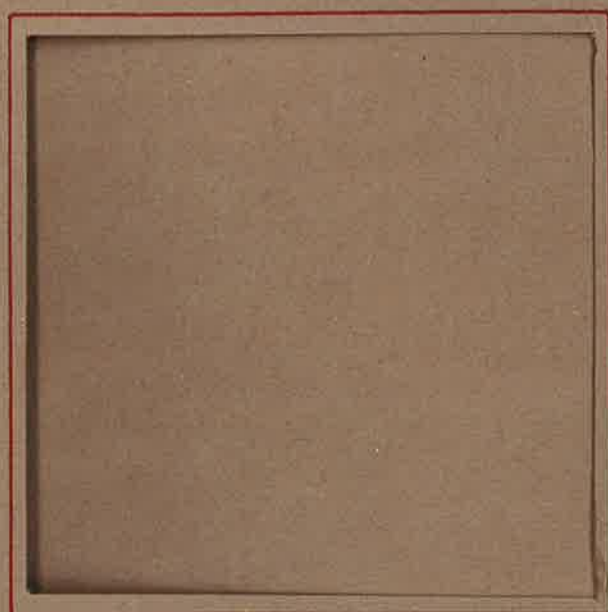


ZARAGOZA

BARRIO A BARRIO



2 LA ALMOZARA
DELICIAS



Equipo investigador y redactor:

ELVIRA ADIEGO, arquitecta

Aproximación a la ciudad, evolución urbanística y análisis del planeamiento vigente.

JOSE ANTONIO BAGUENA, economista

Población, usos del suelo, actividades por sectores productivos, equipamiento y servicios colectivos.

JOSE LUIS CALVO, geógrafo

Aproximación a la ciudad y morfología urbana.

ENRIQUE GRILLO, sociólogo

Análisis sociológico.

VICTOR y CARLOS GUEL BENZU y JOSE FELEZ juristas

Información general del planeamiento vigente y diccionario de terminología urbanística.

MARIA JOSE MORENO, economista

Análisis y programación de la información de base.

ANA TABOADA, asistente social

inventario y propuesta de acción y asistencia social

TRABAJO DE CAMPO. HISTORIA DE LOS BARRIOS Y ASOCIACIONES

Vecinos de los barrios.

Organización, gestión y servicios:

Equipo ECAS

Coordinación de trabajos auxiliares:

ELENA DE MIGUEL

Comité gestor de la Federación de

de Barrio: TERESA BAYARTE,

M.^a ANTONIA GIL, JOSE RAMON MAGAÑA,

VIRGILIO MARCO.

Diseño y maquetación CESAR JIMENEZ

Fotografía: ANGEL VICIEN

Dibujos: JOSE LUIS CANO

ISBN: 84-300-2869-2 (obra completa)

ISBN: 84-300-3751-9 (tomo II)

Depósito legal: Z-28-81

Imprime. Cometa, S. A.

Ctra. Castellón, km. 3.400 — Zaragoza



La realización de los trabajos cuyos resultados se recogen en estos libros, emprendidos a iniciativa de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Zaragoza, ha sido posible gracias a la buena disposición y valiosas aportaciones tanto del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, que ha facilitado imprescindible información —sobre todo a través de su Centro de Proceso de Datos—, como de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que ha contribuido sustancialmente a la financiación de las tareas de investigación. Ambas instituciones han sufragado además, conjuntamente, los gastos de edición.

4 En el Estudio se analizan todas las áreas habitadas del Término Municipal de Zaragoza, en base a una primera división funcional en diez grandes *zonas* de urbanización compacta, y una onceava en la que se comprenden los barrios de la corona rural de la Ciudad.

La material imposibilidad de recoger todo el Estudio en un solo libro y la disfuncionalidad constatada de la edición de un libro por zona, solución que forzaría a múltiples repeticiones, nos han conducido a la división del Estudio en cuatro *Tomos*. Para la distribución entre esos cuatro Tomos de los estudios a nivel de zona hemos seguido el criterio de que la suma de la población residente en las zonas agrupadas en cada uno de ellos represente aproximadamente una cuarta parte de la población total de la Ciudad, o se aproxime al máximo a ese porcentaje. Se trata, pues, de una distribución meramente funcional, orientada en primer término a posibilitar por una parte el acceso del lector al estudio concreto de su Barrio sin necesidad de consultar la totalidad de la obra, y por otra la viabilidad práctica de la propia edición. Lógicamente hemos procurado que no se produzca grave incoherencia en la agrupación de las zonas en tomos, pero insistimos en la preponderancia de los criterios expresados sobre otros quizás de mayor enjundia metodológica pero de menor eficacia funcional.

En cada libro hay una *Parte General*, con texto común para los cuatro, en la que se trata, por un lado, la *justificación, objetivos y contenido del estudio* y, por otro, una «*Aproximación a la Ciudad*».

Cada Libro contiene el estudio pormenorizado de cada una de las Zonas, según la distribución que se especifica en esta misma página.

El estudio de cada zona se complementa con Anejos en los que se pormenoriza la información de base relativa a la misma. Al final de cada Libro hay unos Anejos generales, con información complementaria de interés para el conjunto de las zonas.

LIBRO 1

ZONA 3. SAN JOSE-TENOR FLETA-CUELLAR
ZONA 4. LAS FUENTES-MONTEMOLIN-RONDA ASALTO

LIBRO 2

ZONA 6. EJE RADIAL-C. LOGROÑO-LA ALMOZARA
ZONA 8. DELICIAS-CIUDAD JARDIN

LIBRO 3

ZONA 5. MARGEN IZDA. EBRO (ZONA URBANA)
ZONA 7. OLIVER-VALDEFIERRO
ZONA 10. TORRERO-VENECIA
ZONA 11. BARRIOS CORONA RURAL

LIBRO 4

ZONA 1. CIUDAD ROMANA-EJE INDEPENDENCIA
ZONA 2. ENSANCHE STA. ENGRACIA
ZONA 9. GRAN VIA-CASABLANCA



CONTENIDO DEL ESTUDIO

Aproximación a la ciudad

Para comenzar se ha creído conveniente ofrecer una visión general de la ciudad, a modo de esquema, en la que puedan localizarse los problemas particulares de cada zona, que se estudian pormenorizadamente en los restantes capítulos del libro.

Para ello, se describen sucesivamente las *características generales del medio físico zaragozano, la evolución de la Ciudad y el Plan General de 1968* como cañamazo básico en el que podrán reposar posteriormente todas las cuestiones relativas a cada barrio sin perder por ello la visión de conjunto.

En el apartado *«Características físicas de Zaragoza»*, la mayor dificultad ha estribado en la concreción y simplicidad con la que se han realizado, lo que ha obligado a prescindir de multitud de datos que les hubieran dado mayor calidad científica y profundidad. Si se desean ampliar estas cuestiones, para los aspectos morfológicos recomendaríamos los trabajos de Van Zuidan, Mensua y otros. Para los aspectos climáticos, aparte las publicaciones del Servicio Meteorológico, están las de Ascaso y Liso, Ascaso y Calvo.

En la *«Evolución del plano de la ciudad»*, se ha pretendido dar igualmente una visión elemental del desarrollo histórico-urbanístico de la ciudad en la que se ha prescindido de toda erudición. Hasta tal punto es así que de antemano solicitamos disculpas por la sencillez, casi simplicidad, con la que se ha abordado el tema.

Todos los que deseen ampliar el capítulo pueden recurrir a los trabajos de Beltrán, Lacarra, Canellas, Solano, Armillas, Fatás, Ledesma, García Lasoasa, Blasco, Navarro, Borobio, Santos, Adiego, Calvo y un largo etcétera que puede obtenerse con cierta facilidad. Además de la obligada consulta al archivo municipal y a los planos de Zaragoza que han constituido nuestro principal punto de apoyo.

En el apartado dedicado al estudio del *Plan General de Zaragoza de 1968*, para dar una visión de conjunto del planeamiento vigente en la ciudad y de sus motivaciones, se describen, en primer lugar, los factores que a lo largo de la historia urbanística de la ciudad han improntado en mayor medida su desarrollo físico y que por tanto condicionan su ordenamiento actual.

Una vez vistas estas «herencias» que el Ordenamiento de la ciudad debe encajar procurando que no entorpezcan un «ideal» desarrollo urbano, se pasa a describir en líneas generales los fundamentos e ideas básicas del Plan General; según se desprenden de la «Memoria» del mismo, en tanto que éste es el documento explicativo de las soluciones adoptadas.

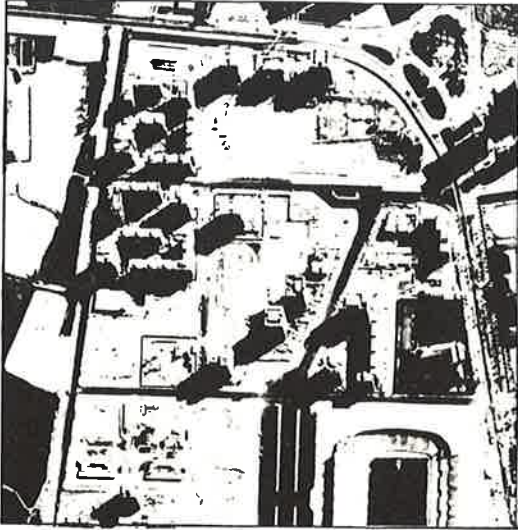
Para terminar se intenta explicar en breves palabras la «estructura» u organización del espacio como resultado de las interacciones o acuerdos entre los distintos «sistemas generales» específicos, como son la red viaria fundamental, la localización espacial de los espacios verdes y de ocio, la de los equipamientos o la distribución de los distintos usos del suelo.

Estudio por zonas, polígonos, áreas

Tras la visión de conjunto de Zaragoza, se aborda su estudio detallado, barrio a barrio, a partir de la división de la Ciudad en grandes zonas, subdivididas en polígonos (los urbanísticos del Plan General de 1968), y éstos a su vez en áreas, ámbitos peculiares de convivencia dentro de las unidades fundamentalmente de gestión que aquéllos constituyen. El estudio de cada zona comienza con una descripción gráfica de la misma y de las citadas subdivisiones, sobre foto aérea complementada con un Cuadro con los datos básicos sobre población, superficie y densidad de las distintas unidades espaciales de análisis. A continuación se desarrolla el estudio detallado de la zona por Capítulos según el orden siguiente:

Evolución urbanística, morfología

Una vez definidas las unidades homogéneas cuya evolución vamos a analizar, hemos estudiado la bibliografía existente concerniente a la zona, especialmente en los aspectos espaciales y en los



Romareda
Granulado grueso



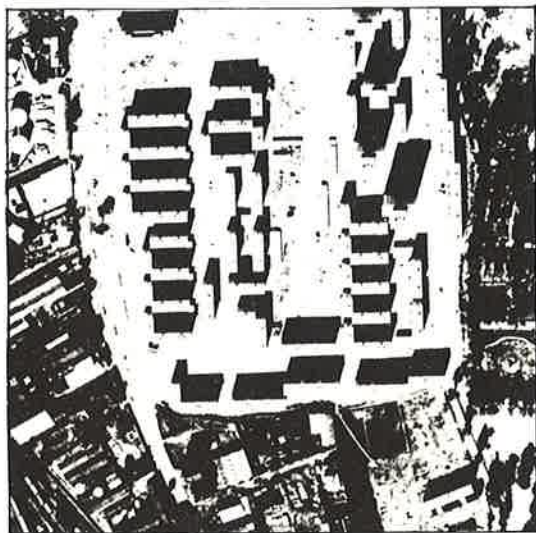
Ciudad Jardín
Granulado fino



Valdefierro
Textura uniforme



Delicias
Textura heterogénea



Balsas de Ebro Viejo
Entramado en edificios exentos



Madre Vedruna
Entramado en manzanas cerradas

Entramado, granulado, textura

A la vista de una foto aérea, la ciudad aparece formada por un conjunto de manzanas edificadas, limitadas por el trazado y disposición del espacio urbano (estructura espacial).

Con la finalidad de adoptar una metodología válida para todos los barrios, evitando definiciones no susceptibles de comparación, hemos prestado atención especialmente a los aspectos de entramado urbano, granulado y textura, ampliamente utilizados en la bibliografía geográfica.

El *entramado* hace referencia fundamentalmente a la tipología de las manzanas. Esta tipología es consecuencia unas veces de los aspectos físicos; otras veces de la tradición cultural; no faltan los ejemplos de manzanas respondiendo a una planificación, pero muchas veces existen factores ajenos a la idea primitiva del planeamiento.

Se distingue entre *manzanas cerradas*, con o sin patio interior utilizado en mayor o menor grado, y *manzanas abiertas* y *edificios exentos*, con espacios libres entre bloques. El sector Madre Vedruna es un buen ejemplo de entramado en manzana cerrada, mientras que el polígono Balsas de Ebro Viejo responde bastante bien al segundo tipo.

El granulado hace referencia a la relación existente entre el volumen edificado y la superficie de la zona. Será *granulado grueso* el formado por bloques de edificios y *granulado fino* el correspondiente a casas de poca elevación, viviendas unifamiliares, etc. Ejemplos de granulado grueso pueden ser el polígono de la Romareda o la Bombarda. Ejemplos de granulado fino, la Ciudad Jardín o Valdefierro.

La *textura* hace referencia a la homogeneización o heterogeneidad de las edificaciones. Se hablará de *textura uniforme* cuando la mayoría de los edificios que constituyen un área determinada son de forma y tamaño similares y se definirá como *textura heterogénea* el caso contrario. Ejemplos de *textura uniforme* son el ensanche de Miraflores o Valdefierro. Ejemplos de *textura heterogénea* son Delicias o el Barrio de la Jota.

12 que describen las formas de vida y los planteamientos urbanísticos. La riqueza bibliográfica es directamente proporcional a la edad de las zonas y así, mientras que el casco romano y los ensanches medievales gozan de un buen tratamiento a todos los niveles, por el contrario los barrios nuevos carecen de estudios más o menos científicos sobre su peculiar problemática.

El segundo punto de apoyo de nuestro trabajo, y diríamos que casi el fundamental, es la consideración de todos los Planes y planos normativos o descriptivos que hacen referencia a cada zona. Al igual que en el apartado anterior, la riqueza de información varía mucho según las zonas a medida que van adquiriendo caracteres urbanos. La comparación *de su evolución urbanística de cada zona* siempre se intenta interrelacionar en alguna medida con fuerzas sociales existente y con el resto de la ciudad.

La última fase del trabajo es la comprobación «in situ» de las previsiones planteadas por la normativa vigente y la evolución real que se observa, aunque este apartado se estudia con mayor detenimiento al tratar los planes parciales correspondientes («estado del planeamiento»).

En definitiva, lo que se ha pretendido hacer sobre todo es poner en manos de los vecinos de cada zona unos esquemas de la evolución de su barrio en conexión con el resto de la ciudad, y huyendo del lenguaje frío de la terminología técnica.

Para el estudio de *la Morfología Urbana* se comienza por subdividir espacialmente las grandes áreas utilizadas para la descripción de la evolución urbanística en polígonos y subáreas menores poseedoras de identidad propia dentro de su contexto urbano (sus respectivos polígonos).

A continuación y tras un análisis geográfico general de cada polígono, se descende a describir más detalladamente las características fundamentales propias de cada pequeña unidad (área).

Se describen en forma sucinta su situación y características físicas, su composición espacial y la disposición de sus masas edificadas. Se plantea además una visión geográfica de conjunto sobre las características más sobresalientes de sus componentes, como pueden ser en casos la densidad, o la composición de su población, sin profundizar en el estudio especializado de estos temas, que se verán analizados por sus respectivos especialistas en los sucesivos capítulos.

Desde el punto de vista instrumental, se han utilizado fundamentalmente los datos proporcionados por las fotografías aéreas de 1970 y 1977 y el plano levantado por Galtier a escala 1:1.000.

Se ha completado el trabajo con un estudio directo cualitativo sobre el terreno que ha permitido rellenar lagunas y ofrecer una visión homogénea de Zaragoza lo más aproximada posible al estado actual, procurando enlazar morfología y función como aspectos de una misma realidad que unas veces van acordes y otras van desfasadas, en uno u otro sentido. Hay zonas en las que la morfología revela un estadio muy retrasado, mientras que funcionalmente se detecta una gran especialización. En otras, aparecen barrios que son auténticos escaparates, inutilizados desde el punto de vista funcional. Rara vez se observa un ajuste claro morfología-función, pero de su estudio separado pueden obtenerse consecuencias de cara al futuro del barrio. En este sentido se enfoca la consideración de la morfología urbana.

Pero aun cuando se intenta detectar esta correlación, la realidad es que, salvo casos aislados, la foto aérea y la cartografía no permiten deducir otra cosa que la forma. Tampoco es posible deducir consideraciones funcionales exactas, ni siquiera en la observación directa. Sólo en algunos casos es posible asociar la forma del edificio con su función (iglesias y no siempre grupos escolares, algunas naves industriales), pero en la mayoría de las ocasiones es necesario recurrir a criterios indirectos.

Planeamiento vigente

En este caso la referencia espacial ha de hacerse forzosamente a los polígonos delimitados por el Plan General. En líneas generales y debido a la amplitud del tema, no se estudian los Planes Especiales de pequeñas áreas, por lo que el análisis se refiere aquí exclusivamente al desarrollo del Plan General en Planes parciales de polígonos completos.

Existen dos posibilidades en cuanto al grado de planeamiento vigente. La primera y más generalizada la constituyen los polígonos para los que no han sido desarrollados Planes Parciales y por tanto en ellos lo único vigente en la actualidad es el Plan General de 1968. En estos casos, dado que las previsiones del Plan General han sido descritas en el Estudio de la Evolución Urbanística del área correspondiente, únicamente se acompaña el plano de zonificación 1:5.000 y el cuadro numérico, que cuantifica las calificaciones y previsiones del Plan General.

La segunda posibilidad la constituyen los polígonos con Plan Parcial aprobado con arreglo al Plan General vigente o recogidos en el mismo. En este caso se incorpora el estudio numérico de los correspondientes Planes Parciales según han sido recogidos por el equipo jurídico. A continuación se glosan los planteamientos e ideas básicas tenidas en cuenta por los autores del proyecto en la redacción de cada Plan Parcial, a partir del análisis de las respectivas Memorias, así como las soluciones adoptadas para cada polígono.

A todo ello se añade una somera visión crítica de los Planes Parciales bajo la perspectiva actual, que intenta analizar la problemática resuelta por los mismos, así como la aparecida con posterioridad a su redacción o aprobación.

La población

Conocida ya la situación urbanística de la zona, tanto en su aspecto de planeamiento como de gestión, comenzamos este segundo capítulo del «Estudio de zonas» con el análisis de la población residente en las diferentes unidades espaciales de la ciudad.

Realmente, es difícil imaginar un estudio o una

decisión de urbanismo sin una referencia concreta a la población. Desde las referencias más simples que se dirigen a conocer el presente y el futuro y, como una orientación, el pasado de una población, hasta su tamaño y composición óptimos, son factores decisivos para establecer qué tipo de necesidades se tienen que cubrir.

Puesto que la población no es igual en todas las zonas, es necesario resaltar los elementos diferenciadores y características de los habitantes respecto a la edad, el sexo, la estructura familiar, la categoría socio-económica, procedencia de la población, etc., así como su número total y su distribución geográfica.

Conocer el número de habitantes actual, su evolución en los últimos años, la composición por edades y sexo, sus relaciones con la actividad económica, etc., son cuestiones de enorme importancia para caracterizar la situación actual de los barrios de la ciudad.

Al mismo tiempo, *conocer no sólo la actual, sino la futura estructura demográfica de las zonas*, es una información imprescindible para establecer una apropiada distribución de los equipamientos sociales. Así, por ejemplo, *la edad* de los habitantes de una zona es el primer determinante de las necesidades a cubrir. Niños necesitan guarderías, ancianos necesitan atenciones y centros especiales, etc.

La segunda característica de la población de mayor significación es *el sexo*. Aunque se puede establecer una distribución «normal» entre el número de hombres y mujeres, la realidad es que los movimientos sociales (migraciones) rompen el equilibrio entre población masculina y femenina. Si a esto unimos que existe una sobrenatalidad masculina próxima al 5 %, que descompensa las primeras edades, y una mortalidad superior en los hombres adultos que distorsiona las últimas edades de la pirámide, podremos apreciar lo difícil que es mantener el índice de masculinidad.

La composición de la población por edades y sexo, influye directamente en *la estructura familiar*. El conocimiento de ésta es importante, porque muchas de las necesidades sociales se satisfacen a través de los hogares, la familia y los colectivos, de forma que el análisis de la estructura familiar es un requisito previo a cualquier estudio sobre la población.

Categoría socio-económica. Qué hacen las personas en su vida diaria, sus hábitos de compra, el tiempo de desplazamiento al trabajo, sus formas de ocio, es una información insustituible para conocer el funcionamiento de la comunidad. Un método generalmente admitido para conocer las intenciones en cuanto a la manera de actuar de las personas es conocer la correlación que existe entre los grupos socio-económicos y su estructura de comportamiento. La forma más común de incluir a una persona en un grupo determinado varía en la práctica, pero normalmente es el tipo de empleo del cabeza de familia el indicador más usado, tomado como resultante más aproximado del nivel de renta, la situación educacional y los hábitos sociales.

La idea de *población «equilibrada»*. La noción de «característica de población» lleva implícita la de población «equilibrada». Este concepto, al ser usado normalmente, causa controversia en el sentido de si la población debe o no habitar en una mezcla homogénea, o bien debe estar segregada por sus características de clase, salud, etc., o si, finalmente, se debe permitir o incluso alentar esta controversia.

La información utilizada en este Capítulo procede de las siguientes *fuentes*: Censo de Habitantes de 1970, Padrones de Habitantes de 1965 y 1975, Rectificación Padronal de 1978 y Hoja Complementaria al Padrón de Habitantes de 1975. Parte de esta información se incluye en el correspondiente anejo (al final del estudio de cada zona), debidamente clasificada y tabulada, según niveles espaciales y atributos de la población.

El análisis de la *estructura demográfica* se efectúa mediante relaciones simples o índices que ayudan a resaltar algunas características significativas de la población residente y que se explican en los anejos (grado de juventud, índice de reemplazamiento, edad media, etc.). Cálculos más complejos han sido necesarios para conocer de forma precisa la población futura de cada una de las zonas de la Ciudad, para lo cual se utilizó el método de los componentes que establece una proyección de población de gran valor predictivo, que permite presentar poblaciones futuras clasificadas por sexo y grupos de edad.

El contenido de este capítulo se distribuye en los siguientes apartados:

1. *Situación actual y evolución reciente*, donde se establece la cuantía de la población actual de la zona, su importancia respecto al total de la ciudad y la evolución comparada en los últimos años.

2. *Origen de la población y años de residencia en la zona*. Aquí, se describen la naturaleza de la población residente según su lugar de nacimiento y los años de residencia en la zona, lo cual permite establecer criterios sobre el grado de asentamiento de los habitantes.

3. *Estado civil, familias y hogares*. Se trata de establecer la situación civil de los habitantes según las últimas cifras oficiales del Padrón de Habitantes, así como la diferente composición familiar en cada uno de los hogares.

4. *Estructura demográfica*. Su conocimiento es fundamental para caracterizar la zona, pues de su estructura demográfica actual depende parte de su desenvolvimiento futuro. Además de los índices y ratios propios del análisis demográfico, se expresa gráficamente la distribución por grupos de edad mediante las pirámides de población de las diferentes unidades espaciales, en comparación con la del total de la ciudad.

5. *Población económicamente activa*. ¿A qué se dedica la población de la zona?, ¿de qué forma participa en las tareas productivas? En este apartado se establece la relación de la población con la actividad económica. Cuántos habitantes son activos y cuántos realizan también actividad no valorada laboralmente (trabajos en el hogar); cuántos están en situación de jubilados y qué número hay de estudiantes y de menores que no están todavía en edad laboral. En este apartado se clasifica además la población activa por sectores de actividad y por categorías, según la forma de remuneración del trabajo.

6. *Población futura*. Después de una descripción de la población actual en sus diferentes aspectos, interesa conocer con anticipación la población esperada para los próximos años. Esta proyección de población se establece por edades y sexo para los años 1980, 1985 y 1990, lo que permitirá para cada una de las distintas áreas y zonas la cuantificación de las necesidades en función de la población futura.

La población que habite en cada zona de la Ciudad en los próximos años dependerá de los tres componentes siguientes:

Primero del número actual de habitantes, *segundo* del número de personas que lleguen y/o se ausenten —cuya diferencia llamamos saldo migratorio— y *tercero* del número de nacimientos y muertes producidas en la zona, cuya diferencia da la cifra del crecimiento natural o vegetativo de la población. Si los componentes segundo y tercero —saldo migratorio y crecimiento vegetativo— son positivos, estamos ante una zona de previsible expansión demográfica.

Del componente primero interesa conocer la capacidad de reproducción de esa población, según las características de la estructura demográfica.

El segundo componente —llegadas y salidas de población— viene afectado por las posibilidades de asentar población en la zona (oferta de viviendas, etc.) y la oferta de puestos de trabajo, aunque existen otros factores que también influyen en la elección de la residencia (arraigo en la zona, existencia de equipamientos sociales, etc.).

El tercer componente —crecimiento natural de nacimientos menos defunciones— depende fundamentalmente de la estructura de la población existente y fundamentalmente del número de mujeres de edad fértil.

El cálculo de la población futura de las zonas se sustenta en dos hipótesis de trabajo que tan diferentes contingentes de saldos migratorios, en función de unos supuestos generales de incremento de puestos de trabajo, edificabilidad de la zona y crecimiento asignado a la comarca de Zaragoza.

Respecto a las tasas específicas de mortalidad y natalidad, se han tomado las utilizadas en los Estudios Socio-Económicos de las provincias de Huesca y Zaragoza, por estar debidamente contrastadas en la población aragonesa.

De las dos hipótesis alternativas se ha creído oportuno trabajar con la más conservadora, es decir, la que responde a las menores tasas utilizadas de natalidad y de inmigración y a la normal de mortalidad.

Los edificios

En este capítulo se aporta información sistematizada sobre el esquema actual de la ocupación

del suelo en las diferentes zonas y barrios de la ciudad.

Las diversas actividades que los vecinos desarrollan necesitan en su mayoría situarse en el espacio materializando así asentamientos de carácter continuo y dando diferentes usos al territorio.

Esta base física de las actividades configura las infraestructuras de redes y comunicaciones de servicios, siendo a su vez afectadas por éstas, una de las cuales, los viales, ocupan una considerable superficie como suma de toda su retícula.

La configuración espacial que se describe en este capítulo se enmarca dentro de las características generales (geográficas y morfológicas) de los distintos ámbitos espaciales descritos al principio. Se trata, pues, de precisar cómo se distribuyen los asentamientos de las diferentes actividades dentro del espacio urbano.

Conocida la superficie total correspondiente a las unidades de estudio, se trata de cuantificar en medidas de superficie cada uno de los usos a que se destina el territorio.

Una primera clasificación se relaciona con la ocupación o no del espacio por edificaciones o viales de carácter permanente. El resto de la superficie de la zona corresponde a los equipamientos y espacios libres de carácter general a nivel de la ciudad de Zaragoza.

En un primer apartado se analizan las edificaciones según los usos a que vienen destinadas (vivir, producir, etc.) y la superficie total construida, destinada a estos usos.

La información utilizada tiene como fuente la Ficha de Estadística Inmobiliaria procedente de la Contribución Territorial Urbana.

Todos los datos consultados del citado origen, así como los del resto de los capítulos de la publicación, están exentos de referencias y datos personales. Además, la información no se presenta de forma individualizada, sino agregada en los diferentes niveles geográficos de análisis.

Aunque los datos de la Estadística Inmobiliaria están siendo actualizados permanentemente, entendemos que su validez plena viene referida al bienio 1975-76.

La configuración de los usos del suelo, que se analiza en el capítulo IV, consta de los apartados siguientes:

1. *Esquema actual de la ocupación del suelo*, que presenta las grandes cifras de las unidades geográficas en estudio (superficie total ocupada, viales, etc.), y da una primera visión sobre la importancia de cada uno de los componentes.

2. *Edificación*. En este apartado se enumera la edificación, el número de plantas, la antigüedad y se aportan datos sobre los destinos de los edificios en sótano, planta baja y altura.

3. *Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana*, donde se precisa esta información en m² por uso, distinguiendo además la situación respecto a la propiedad.

4. *Vivienda*. Se analizan en este apartado las principales variables que afectan a las viviendas tanto en sus condiciones generales (año de construcción, tamaño, etc.), como en las referentes a la distribución interior de habitaciones y servicios.

El trabajo

En los dos capítulos anteriores (Demografía y Usos del Suelo) se adelantan ya algunos conceptos e informaciones sobre la población activa y también sobre la importancia de los soportes espaciales de las actividades industriales y de servicios en su conjunto.

Además de conocer la población activa residente en cada zona, interesa precisar también las actividades asentadas y el número de puestos de trabajo localizados.

Se trata, también, de especificar el tipo de actividades que se realizan en la zona, ampliando las referencias dadas sobre el empleo según los sectores económicos.

Conjugando las dos informaciones sobre la actividad, tanto de los activos residentes como de los que entran en la zona para realizar su trabajo, pueden caracterizarse con bastante precisión las funciones respecto a la actividad que la zona cumple en el conjunto de la ciudad.

Un aspecto importante a tener en cuenta en este capítulo son los desplazamientos obligados por motivos de trabajo. Establecer y cuantificar los *flujos laborales* entre unas zonas y otras, ayuda a conocer el grado de interdependencia que se establece entre ellas, como consecuencia de la localización preferente y zonificada de los usos. La fric-

ción espacial en los desplazamientos laborales plantea problemas considerables que padecen con mayor rigor las zonas periféricas con mala accesibilidad.

El Capítulo se desarrolla en los siguientes puntos:

1. Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa.

2. Puestos de trabajo en la zona.

3. Flujos laborales. Porcentaje de cobertura con activos residentes. Salidas. Llegadas.

Equipamientos y servicios

Señalados en Capítulos anteriores, por una parte el volumen actual y futuro de población en las zonas y barrios de la Ciudad, y por otra la disposición física de las actividades y los equipamientos puede establecerse ya por el contraste entre estos dos componentes, de donde surja el nivel de dotaciones actual por persona en los diferentes servicios (índices de cobertura), así como los niveles de satisfacción a cubrir por la población futura, en función de unos deseos y metas a conseguir (estándares óptimos y deseables).

El análisis de la situación presente y las necesidades futuras previstas para cada zona de la Ciudad, permitirá establecer el cuadro general de necesidades.

Posteriormente, explicitados ya unos objetivos generales sobre la Ciudad y sus zonas, podrá realizarse un programa de actuación, después de una adecuación de medios y fines, y establecida una ordenación general de prioridades.

De los datos necesarios para la realización de este programa —objetivos, orden de prioridades, necesidades y medios—, son estos dos últimos —necesidades cuantificadas en el tiempo y capacidad económica financiera— los dos apartados que componen el Capítulo 5, pues el resto —objetivos y orden de prioridades— deben ser impuestos por las instancias políticas y las Asociaciones de Vecinos y no tendrán tratamiento en esa publicación.

En el primer apartado de este Capítulo se incluye el inventario de los principales equipamientos necesarios para que la comunidad pueda desenvolverse normalmente, así como su relación con los habitantes actuales y futuros. De esta con-

frontación se desprenden los déficits para cada equipamiento en el momento presente y en 1985, año horizonte considerado.

Las dotaciones en equipo social analizadas se refieren a:

— Educación, asistencia social, cultura, recreo, comercio y servicios privados, sanidad, instalaciones y servicios públicos, deporte e infraestructura de los servicios.

La información de este apartado procede del recuento exhaustivo del equipamiento de toda la Ciudad de Zaragoza, realizada durante los meses de mayo a julio de 1978 por componentes de las diversas Asociaciones de Vecinos, siguiendo un riguroso orden de recorridos, que han permitido el examen real de todos y cada uno de los elementos existentes en la Ciudad.

Respecto al equipamiento escolar —y debido a su singular importancia— se han contrastado los datos procedentes de los citados recorridos de las calles, con los procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia. Respecto a las informaciones sobre alumnado se ha podido, por primera vez, cuantificar los desplazamientos obligados de la población escolar, de forma que se ha podido comprobar un alto nivel de disfunción en los servicios escolares de toda la ciudad de Zaragoza.

Análisis sociológico

Este Capítulo recoge el análisis de los niveles y grados de adaptación (o inadaptación) de la población respecto al espacio urbano que ocupa.

Ocupación y adaptación son conceptos utilizados aquí en el sentido de la ecología humana, es decir, en tanto que procesos dinámicos cuyos niveles de desarrollo trataremos de medir para poder puntualizar una diferenciación entre los distintos eco-sistemas habitados (humanizados) que constituyen la ciudad.

Las zonas y áreas que en este Libro se estudian son contempladas en la perspectiva diferencial del condicionamiento medio urbano-vida cotidiana. Condicionamiento que, si podemos medirlo, nos conducirá a una constatación numérica de las diferencias entre zonas y áreas urbanas en esos dos aspectos básicos para la mejor comprensión de la dinámica social en medio urbano.

Por una parte encontramos a los habitantes, ocupantes o usuarios de los distintos eco-sistemas o ámbitos espaciales, en tanto que colectivos o grupos sociales diferenciables por sus características sociológicas. Se trata de trazar el *plano social* de la urbe, considerada ésta como agregación de unidades sociales no homogéneas, grupos de edad, formaciones de clase, tipología de hogares, grado de arraigo, categoría socio-profesional, nivel cultural.

Por otro lado, estudio por áreas y zonas de los grados o niveles de *adaptación*, es decir, relación entre habitantes usuarios y medio, considerado éste en sus dos aspectos: entorno vital inmediato (la vivienda y sus servicios) y entorno urbano (la zona, el barrio con su equipo social, los servicios de uso colectivo). La cuantificación de estos dos niveles de dotación (o carencia) nos permitirán diferenciar los distintos eco-sistemas por la calidad de vida que proporcionan a sus habitantes usuarios. Combinando los estudios de ocupación y adaptación, podremos emitir un diagnóstico puntual sobre la problemática diferenciada de las distintas áreas y zonas de la ciudad.

Una vez trazado el mapa social de las zonas y áreas, que en el presente Libro se estudian, y definidos los parámetros que las caracterizan y diferencian según la calidad de vida de sus habitantes, se abre un segundo campo de investigación y análisis. Estos tomarán como objeto el estudio de los niveles de percepción y respuesta a la problemática de áreas y zonas por parte de sus habitantes organizados, es decir, de sus Asociaciones de vecinos, protagonistas de la acción social, de la respuesta directa a los problemas vividos por el vecindario, según, evidentemente y en primer lugar, su propia capacidad, definida por los medios a su disposición; pero también de acuerdo con una orientación ideológica definitoria de los objetivos teóricos y de las acciones concretas emprendidas por el colectivo.

En consecuencia, este subcapítulo se dividirá en dos parte:

— El movimiento ciudadano en la zona. Indagación sobre el nivel de *percepción de la problemática* propia de las áreas y zonas estudiadas, mediante examen de la documentación producida

18 por las Asociaciones actuantes en las mismas (boletines, declaraciones públicas, comunicados de prensa).

El análisis de contenido de estos documentos nos permitirá el establecimiento de un catálogo de problemas de la zona en el momento y con la intensidad relativa con que son percibidos por sus habitantes más conciencizados y activos, agrupados en las Asociaciones de Vecinos.

— En una segunda fase del subcapítulo, centramos nuestra atención sobre los *niveles de respuesta* planteados por las Asociaciones a la problemática de su zona de actuación, respuesta traducida en acciones concretas, gestiones, planteamiento de programas de actuación, paneles (y «techos»), de objetivos, tácticas y estrategias, alternativas...

Como complemento de los estudios y análisis enunciados, el capítulo sociológico contará además con un epígrafe dedicado a elaborar una *Propuesta de acción comunitaria y asistencia social*. Entre el conjunto de índices estudiados al definir las características sociológicas de la zona y áreas, algunos de ellos, observados con mayor detalle nos permiten orientar una propuesta de política social en torno a la asistencia puntual o casos excepcionales de marginación o necesidad de asistencia por razones de: edad (en especial ancianos), situación familiar (personas solas, madres con hijos solteros dependientes), deficiencias físicas o psíquicas, marginación racial (en especial gitanos), etc.

Los datos correspondientes, en forma de índice de necesidades en la zona, se contractan con el inventario de equipamiento específico en la misma, para llegar a un diagnóstico y a una propuesta de actuación. En el Anejo General esta propuesta de actuación se plantea con referencia al total de la Ciudad.

Una vez explicitados los objetivos amplios del Capítulo en sus distintos aspectos, señalaremos ahora los datos básicos e instrumentos metodológicos a utilizar para alcanzar, en cada uno de esos aspectos el objetivo fundamental de enriquecer nuestro conocimiento de los barrios con el de su situación sociológica, sus problemas y la amplitud y vigor de los movimientos sociales de base que han de afrontarlos con particular protagonismo. Todo ello se sintetiza en el siguiente índice, válido

para cada una de las zonas que se estudian en el presente Libro:

Plano social de la zona. Características sociológicas de su población, por áreas y Polígonos urbanísticos

La zona según sus habitantes. Evolución y características actuales según documento elaborado por las Asociaciones actuantes en la zona.

Características sociológicas de la zona.

— Distribución de la población según categoría socio-profesional (por nivel de ingresos). Categorías alta, media y baja.

Datos a nivel de Areas (recogidos en Anejos), polígonos y zona (cuadros intercalados en el texto del análisis de cada zona). Análisis a los tres sectores espaciales.

— *Nivel de instrucción.* Diferenciación de áreas, polígonos y zona según % de habitantes con titulación media o superior.

Datos a nivel de áreas (en Anejos), polígonos y zona (cuadros intercalados en el texto de análisis de cada zona). Análisis a los tres niveles espaciales.

— *Grado de arraigo de la población.* Se utilizan dos índices: % de habitantes nacidos en Zaragoza capital y menos de 10 años de residencia en Zaragoza. Se diferencian así barrios habitados por autóctonos de barrios receptores de inmigrantes recientes, con problemas de asentamiento. Los datos se elaboran y presentan en la misma forma que en los epígrafes anteriores.

Calidad de vida en la zona.

Condiciones de la vivienda. En el texto de análisis de cada Zona se recoge, por Polígonos, un índice medio de los tres siguientes:

— % de viviendas en propiedad totalmente pagadas.

— % de viviendas con 5 o más habitaciones.

— % de viviendas con 90 o más metros cuadrados de superficie.

En Anejos se detallan los % por áreas, polígonos y zona, como orientación del análisis a estos niveles espaciales.

Servicios en la vivienda. En las mismas condiciones de presentación y niveles espaciales de análisis, se trata de un índice compuesto por los

siguientes: % viviendas con agua caliente, % baño completo en la vivienda, % calefacción, % garage y % teléfono.

Equipamiento y servicios en el entorno urbano.

A nivel de polígono urbanístico, se estudian en este epígrafe los siguientes servicios como condicionantes de la calidad de vida urbana en los distintos barrios: Establecimientos comerciales y de servicios directos a la población, establecimientos sanitarios, espectáculos y equipamiento propio del tiempo libre (ocio), zonas verdes e instrucción pública.

En cada uno de estos aspectos se ha elaborado un índice quizás no muy refinado o sofisticado, pero que permite fácil comparación entre la situación en los distintos barrios: el número de unidades de cada servicio o equipamiento por habitantes del polígono. Hay que subrayar el hecho de que los inventarios-base para la elaboración de estos índices se han elaborado mediante recorridos exhaustivos de todas las calles de la ciudad, tarea culminada gracias a la colaboración y el esfuerzo de miembros de las Asociaciones de Vecinos.

En el texto de análisis de cada zona se ofrece un cuadro con los citados índices por polígonos mientras que en Anejos se recogen cifras sobre el número de unidades y el % que éstas representan respecto al total de la ciudad, también por polígonos y naturalmente por zonas.

Los índices correspondientes a «zonas verdes» se refieren a número de árboles por 1.000 habitantes de cada polígono, con la precisión de que se han contado únicamente los árboles «urbanos».

El movimiento ciudadano: Niveles de percepción y respuesta a la problemática de los barrios. El contenido y la orientación metodológica de este epígrafe quedan suficientemente explicitados en nuestro planteamiento general. Añadiremos simplemente que las Asociaciones —en gran manera protagonistas y destinatarias de nuestro estudio— han facilitado toda la documentación precisa, elaborando además una historia del barrio y de la acción de la Asociación que transcribimos íntegramente como documentos vivos, enriquecedores en grado sumo de nuestros planteamientos inevitablemente más fríos y «distantes».

Anejos de zona

19

Tras los Capítulos de análisis, se recoge en anejos la información referente a cada zona que por un detalle y exhaustividad hubiere complicado la lectura de aquéllos. Con referencia a los Capítulos en que se analizan las diferentes temáticas, la información recogida en los Anejos citados es la siguiente:

Cap. 1. — Evolución y situación urbanística. Previsiones del Plan General en zonificación, densidad y equipamiento para los polígonos comprendidos en la zona.

Cap. 2. — La población. Años de residencia de la población por áreas. Origen de la población —Aragón-Provincias aragonesas—. Regiones por áreas. Estado civil por sexo y polígonos. Composición del hogar por polígonos. Tamaño del hogar por polígonos. Estructura demográfica por áreas. Población según sexo y grupos de edad, por polígonos. Población activa según sexo, sectores productivos y rango ocupacional, por áreas. Nivel de instrucción-sexo, áreas.

Cap. 3. — Usos del suelo y de la edificación. Superficie edificada según usos por polígonos en (en %). Edad de la edificación, por polígonos. Edificios según número de plantas, por polígonos. Número de viviendas, según año de construcción, por polígonos.

Cap. 4. — Actividades por sectores productivos. Número de establecimientos industriales por sectores productivos y polígonos. Población activa por sexo y actividad de la empresa, por áreas.

Cap. 5. — Equipamiento y servicios. Establecimientos comerciales según ciclo de uso y polígonos.

Cap. 6. — Estructura social y calidad de vida. Clasificación de la población según categoría socio-profesional por áreas. Clasificación de la población según nivel de instrucción, por áreas. Hogares según condiciones de la vivienda, por áreas. Hogares según servicios en la vivienda, por áreas.

APROXIMACION A LA CIUDAD

De los casi 600.000 habitantes que en estos momentos viven en Zaragoza, casi la mitad han nacido fuera de ella, y aún de los nacidos y residentes toda su vida en Zaragoza, una encuesta de urgencia nos revelaría con absoluta seguridad que más del 80 % de la población zaragozana desconoce no sólo la totalidad urbana, que muchas veces se nos escapa incluso a los que por profesión nos dedicamos a su estudio, sino incluso aspectos importantes de su propio barrio.

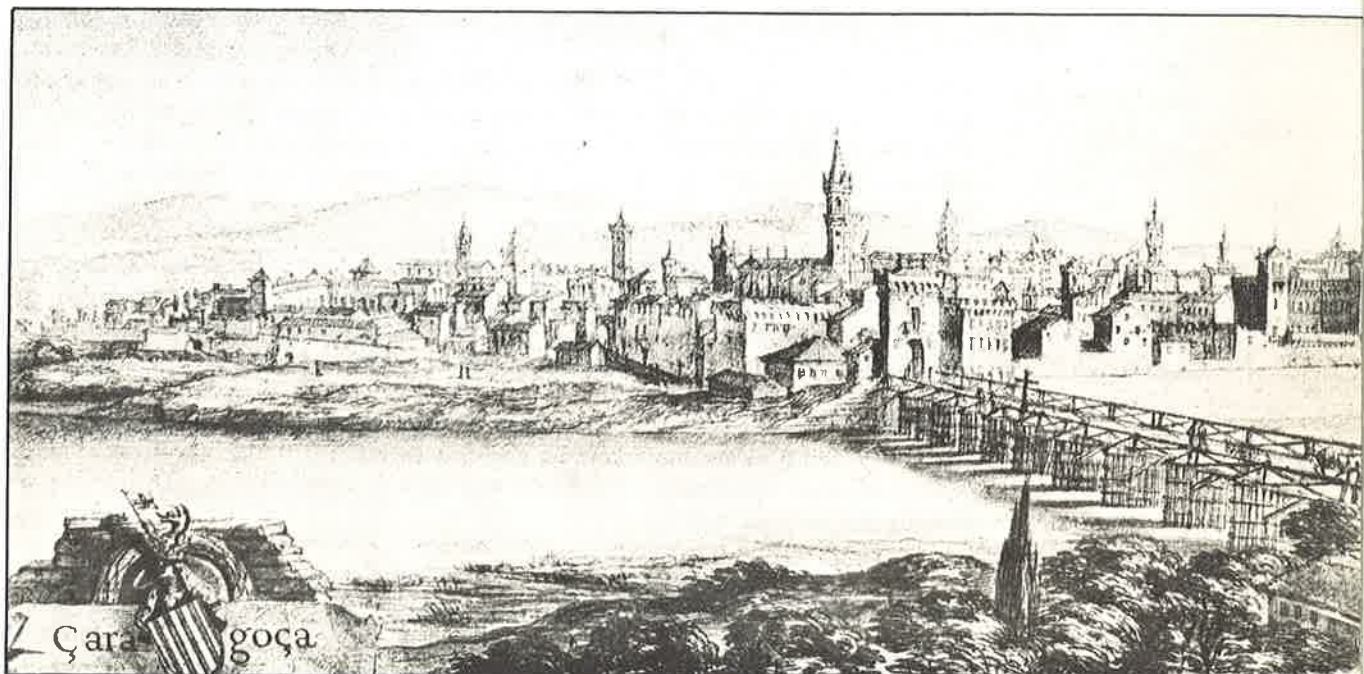
Hecha esta afirmación, no parece que haya que dedicar excesivas líneas a justificar un Estudio de Zaragoza para y desde los zaragozanos. Sin duda es más fácil integrarse en la vida de los pueblos, aprender su funcionamiento y todas y cada una de las mutaciones llegando hasta sus últimos entresijos. En ellos las relaciones son de tipo primario. Todo el mundo se conoce y en el grupo social cada uno sabe perfectamente el papel que puede exigir o debe interpretar. La gente se quiere o se odia pero no es indiferente al que tiene al lado, y esto es muy importante tenerlo en cuenta a la hora de enfrentarnos con el estudio de nuestra ciudad.

En primer lugar, porque al igual que en un pueblo, y aunque a distinta escala e intensidad, todos los hechos que suceden en un punto cualquiera de la ciudad tienen su repercusión en el conjunto del tejido urbano. Así, por ejemplo, si se decide instalar una gran factoría en Malpica, inmediatamente surgirán intentos de construcción de viviendas en sus inmediaciones, el tráfico aumentará por los puentes para cruzar el Ebro e incluso pueden quedar viviendas libres en Oliver o Valdefierro. Con cuestiones más elementales se llegaría a los mismos resultados. De ahí la primera afirmación: «Todo lo que sucede en la ciudad afecta a cualquier vecino o espacio de la misma».

La segunda afirmación, fácilmente comprobable por otra parte, es la de que las unidades de actuación más viables a escala humana son precisamente aquellas en las que existen posibilidades de que la identidad de problemas haga que los vecinos se decidan a resolverlos por sí mismos y que el consiguiente esfuerzo colectivo una a los vecinos restableciendo, en parte, las relaciones de tipo primario.

De todo lo anterior se desprende el planteamiento seguido en este trabajo, que los autores de esta visión global de la Ciudad y del estudio por zonas de la evolución, situación urbanística y morfología urbana (cap. 1 de cada zona) abordamos plenamente conscientes de las dificultades que le son inherentes, tanto por la amplitud del tema como por la falta de precedentes —y, por tanto, de bibliografía— en cuanto a estudios integrales del devenir y la realidad socio-urbanística de Zaragoza.

La amplitud del tema está fuera de toda duda. Lo mismo sus aspectos temporales (más de dos mil años de historia) que el volumen total de su población (que rebasa ampliamente el medio millón de personas) se traducen en una gran complejidad espacial que lleva desde zonas donde se mantiene la huella romana hasta los barrios nacidos al socaire de la última industrialización zaragozana, pasando por todas las posibles hibridaciones de ambientes e influencias. Así el polígono 1 alberga restos romanos casi cinco metros por debajo de

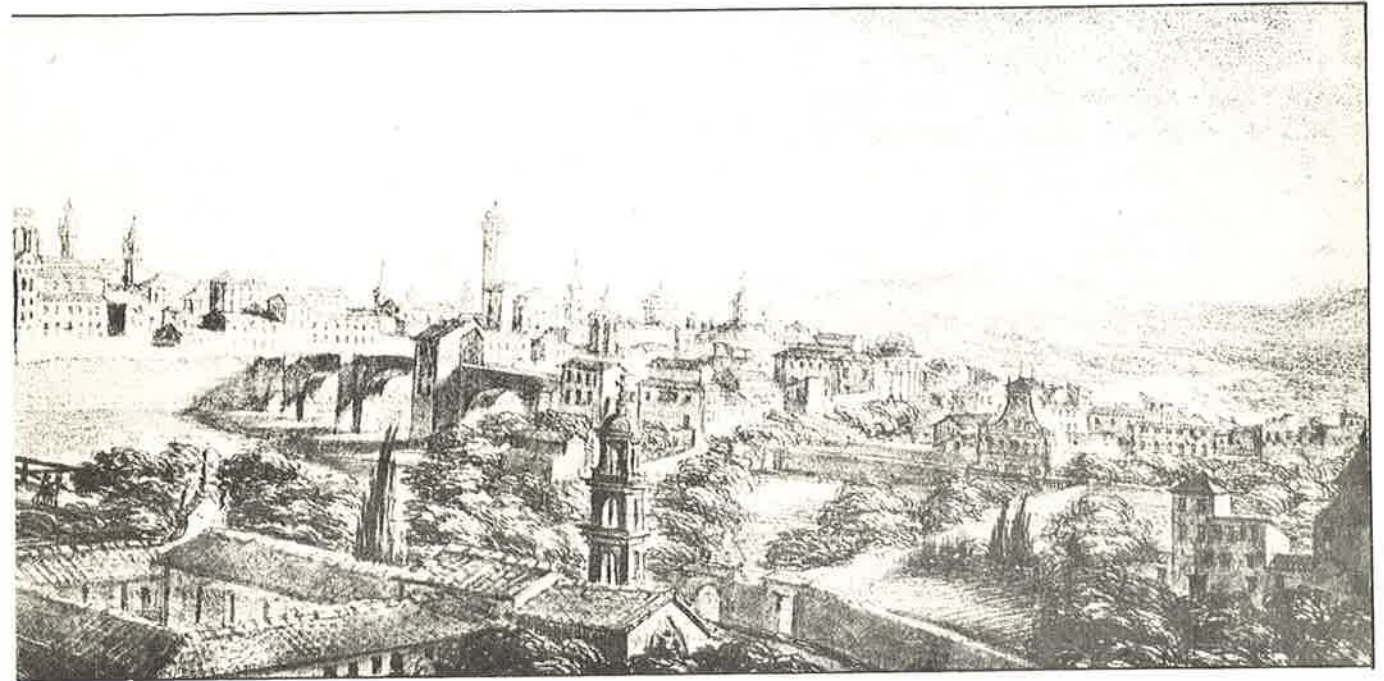


la cota cero actual. Encima se apilan lo medieval y lo moderno hasta llegar a la renovación actual. El barrio San Pablo guarda celosamente su trazado medieval, de vocación agrícola, mientras que los polígonos 3 y 4 se transforman de eras y campos en ciudad medieval musulmana primero y en conventos y cuarteles después para albergar poco más tarde la Vía Imperial y el CBD de la gran metrópoli regional. La casuística es enorme y podría extenderse hasta el infinito.

La segunda dificultad, carencia de bibliografía, va en cierta medida ligada a la anterior. La propia amplitud del tema ha impedido la proliferación de trabajos que lo abordaran en su totalidad. Existen, eso sí, síntesis históricas, pero sin una especial preocupación espacial y urbanística y sin llegar en ningún caso a la Zaragoza actual.

Con menor preocupación por los aspectos históricos, pero poniendo más el acento en lo espacial, aparecen trabajos de geógrafos —casi todos tesis doctorales— inéditos todos ellos que tratan áreas zaragozanas en profundidad pero sin poder engarzar con el conjunto urbano por falta de equipo de investigación. La única tesis doctoral que abordó Zaragoza en su conjunto, la de Ana María Navarro, corresponde a una visión de la ciudad ya periclitada tanto por los años (1958) como por lo rápido del cambio social y urbanístico de estas dos últimas décadas que han llevado de los 300.000 habitantes a los casi 600.000 actuales. Evidentemente, pese a lo valioso de estas aportaciones, de las que hemos hecho uso por graciosa concesión de sus autores, con los que estamos en deuda de gratitud, en realidad en muchos puntos se ha tenido que partir de cero. (1)

(1) Santos, Carmen. La margen derecha del Huerva. Tesis doctoral. Departamento Geografía. García Lasaosa, José. «Desarrollo urbanístico de Zaragoza (1855-1908)».



El que las cosas sean así se debe a múltiples causas. En principio, la mayor parte de estos trabajos valiosos que describen minuciosamente la evolución espacial y la trayectoria histórica, no acaban de sintetizar por zonas, o cuando lo hacen (por no ser su tema específico) olvidan en muchos casos aspectos tan importantes para nuestra óptica como la planificación urbanística vigente y no refieren las mutaciones respecto de la legislación, o descuidan, por no ser su tema, las verdaderas fuerzas motoras del urbanismo, las económicas, por lo que hemos tenido que recorrer una a una todas las zonas y cotejar su evolución con las diferentes normativas vigentes en cada época.

El interés y la oportunidad del tema nos lleva, pese a todo, a plantear una primera aproximación a la evolución de Zaragoza, en espera de que estudios más reposados permitan ofrecer un trabajo más concienzudo y con la profundidad que el tema requiere. No se trata de un trabajo académico, sino de una primera aproximación al problema urbanístico de Zaragoza, concebido para información de sus habitantes. No hay por lo tanto otras citas que las obligadas, ni otros rigores que los de evitar la falsedad voluntaria, empleándose todos los medios bibliográficos, documentales y encuestales a nuestro alcance, que tampoco han sido escasos, y a los que se ha unido el conocimiento directo.

Los caracteres físicos de Zaragoza

Zaragoza es la capital del Valle del Ebro, en cuyo centro geométrico se inscribe, entre el Pirineo al Norte y el Sistema Ibérico al Sur, en lo que los aragoneses de la montaña denominan la «Tierra llana» y los geógrafos, la Depresión del Ebro.

En esta zona central de abajo hacia arriba, se encuentra:

— *Las terrazas fluviales*, antiguos cauces del Ebro y sus afluentes, caracterizadas por su material de gravas y arenas, que se escalonan en varios niveles tanto más antiguos, generalmente, cuanto más alejados del curso actual del río.

— *Los glacis*, superficies de poca pendiente, procedentes de la Muela, la Plana o los Montes de Castejón, que están localmente recubiertos por cantos angulosos de origen lateral y que, también localmente, presentan costrificaciones. Generalmente, estos depósitos superficiales han desaparecido aflorando los yesos típicos del Centro de la Depresión del Ebro, que fueron ahondados por una red fluvial, hoy desaparecida, y posteriormente colmatados por depósitos eólicos, hasta formar las típicas vales, tan peligrosas para la construcción y obras públicas.

— Finalmente, casi fuera ya del término municipal, aparecen las *plataformas calizas*, de la Plana de Zaragoza, que al igual que las de la Muela, los Montes de Castejón o la Plana de Alcubierre, constituían el techo del primitivo lago terciario del Ebro, antes de que el Ebro adquiriera su carácter fluvial.

El relieve en el que se asienta Zaragoza está bastante de acuerdo con este esquema geomorfológico.

Las plataformas ocupan las cotas más altas y están escasamente pobladas. Incluso los árboles son escasos. Algo parecido sucede con los glacis, soporte, durante milenios, de los secanos cerealistas, cuando no del tomillo y el romero. Las terrazas en cambio han catalizado en torno a sí la mayor densidad de usos. La posibilidad de regadío y la planitud de las mismas, así como la presencia próxima del agua han hecho de Zaragoza una ciudad marcada por los ríos, pero también por el viento.

El acondicionamiento de la escena urbana al espacio físico es más importante en unas ciudades que en otras. Cuando el clima se torna dulce y favorable a la presencia del hombre en la calle puede decirse que el urbanismo apenas sí tendrá que luchar contra otras condicionantes que las derivadas de la socio-economía propia del momento y lugar, pero cuando, como es el caso de Zaragoza, el clima se torna hosco y desagradable, la primera preocupación del que tiene en sus manos la vertebración del tejido urbano debe ser precisamente acomodar el mismo a esos pies forzados de las isobaras y las isotermas.

A Zaragoza se le ha llamado la novia del viento, y no sin motivo precisamente, ya que el cierzo constituye a la vez el azote impenitente de todos los zaragozanos y la liberación de toda la contaminación a que da lugar su proximidad a los cauces fluviales del Ebro-Gállego-Huerva, generadores de nieblas de irradiación nocturna que se realimentan a sí mismas con los fríos invernales y los núcleos polucionantes de las chimeneas domésticas e industriales.

El otro pie forzado del urbanismo zaragozano viene dado por su emplazamiento en la confluencia de tres ríos. La primitiva ciudad romana se instala en

la margen derecha del Ebro, más elevada que la izquierda, con su típico Cardus (actual c./ D. Jaime) y su Decumanus perpendicular a aquél (actuales calles Manifestación, Espoz y Mina y Mayor). Su ángulo NE quedaba sobre la desembocadura del Huerva, río que constituía asimismo barrera natural para el asentamiento romano. 27

Ya en estos tiempos, las exigencias estratégicas obligan a la creación de un pequeño establecimiento a modo de cabeza de puente en la margen izquierda del Ebro. Comienza así su singladura, lo que andando el tiempo constituirá el Arrabal, en el punto más prominente de la terraza baja del Ebro y dominando un antiguo cauce fluvial abandonado (Balsas de Ebro Viejo). Toda esta zona se dedicó desde siempre a los cultivos de regadío, hasta que, con la llegada del ferrocarril, surge una mancha industrial que posteriormente se potencia mediante el planeamiento, al llevar, a la margen izquierda del Ebro, el grueso del crecimiento de la ciudad, asfaltando la huerta y contribuyendo sustancialmente a la perpetuación de nieblas contaminantes sobre la ciudad.

Lo mismo sucede con el río Huerva, durante diecinueve siglos no franqueado más que para usos agrícolas o lúdicos, y más tarde industriales, aunque plenamente integrado a su paso por la ciudad en la escena urbana, que encuentra en él las mejores zonas de lavaderos y paseos. Sin embargo, a semejanza de lo que va a suceder en el Ebro —mejor, ha sucedido—, el mayor crecimiento de la Zaragoza moderna ha ido precisamente hacia ese otro lado del Huerva, cuando era mucho más lógico y por supuesto más económico desarrollarse hacia el SW.

Este crecimiento, hasta cierto punto anómalo, tiene mucho que ver con la especulación, especialmente toda la operación de cubrimiento del Huerva a su paso por la ciudad, que hace reverter en las economías particulares los beneficios de unas obras costeadas con cargo a las arcas municipales, sin aportar a cambio un trueque en la estructura del sistema viario, ya que las vías radiales estructurantes del mismo dependieron en su trazado inicial de los puentes existentes sobre dicho río, y estas dependencias no fueron superadas tras su cubrimiento.

En resumen, la presencia del Ebro, Huerva y Gállego, junto con el cierzo, constituyen una constante a considerar permanentemente en el urbanismo de la ciudad y en la evolución de su plano.

La evolución del plano de Zaragoza

Zaragoza es una ciudad que en su emplazamiento actual cuenta con más de 2.000 años de historia, desde que los romanos decidieron la fundación del primitivo campamento en la margen derecha del Ebro, aguas arriba de la unión de la Huerva y el Gállego.

Lógicamente, estos 2.000 años de historia han ido modelando el plano de la ciudad y adaptando poco a poco la forma de la misma a las funciones que en cada época le han correspondido desempeñar. Simplificando mucho toda esta evolución, se puede hablar de cinco etapas:





III

IV

V

1. — La Zaragoza romana.
2. — La Zaragoza medieval, prolongada dentro del mismo recinto murado hasta después de la Guerra de la Independencia.
3. — La Zaragoza resultante de la presencia del ferrocarril y de la primitiva industrialización.
- 4 — Los ensanches esbozados a comienzos del siglo actual.
- 5 — La Zaragoza resultado del Polo de Desarrollo hasta llegar al momento actual.

La Zaragoza romana

Zaragoza quedaba delimitada por una primitiva muralla, de la que se conservan restos en varios puntos, tales como las inmediaciones del Mercado Central y el convento de las Canoneras del Santo Sepulcro. Esta zona central quedaba dividida en cuatro partes por dos grandes ejes perpendiculares entre sí que se cortaban en la intersección de la actual calle D. Jaime con las de Espoz y Mina y Mayor. Aun cuando los fragmentos de la muralla que actualmente se conservan pertenecen al siglo III de nuestra era, su trazado coincidía con el perímetro primitivo de la ciudad romana y solamente aparecía rota por las cuatro puertas principales correspondientes a los extremos de la actual calle D. Jaime («cardus» romano) con la puerta del Angel al norte y la puerta de Cienegio al Sur, y las puertas de Valencia al Este, muy cerca de la Magdalena, y de Toledo al Oeste, junto al Mercado Central.

La Zaragoza medieval

Buena parte de la vida ciudadana continúa en el interior del primitivo recinto romano, pero la importancia estratégica de Zaragoza refuerza su papel en el valle del Ebro y esto hace que aumente su población y se extienda el plano de la ciudad (especialmente con la creación del Barrio de San Pablo y los de San Agustín y San Miguel). La muralla de la ciudad se extiende hasta la Huerwa por el E y hasta el actual Paseo de María Agustín por el S, mientras que por el W se engloba el Barrio de San Pablo hasta la llamada Puerta de Sancho en la actual entrada del Barrio de La Química. La mayor parte de la zona comprendida entre la muralla romana y la medieval la ocupan conventos y huertas, pero poco a poco el caserío va extendiéndose y así, en la vista de la ciudad de 1563, se comprueba cómo el caserío ha desbordado totalmente la muralla romana e incluso ha cruzado el Ebro generándose el Arrabal.

Prácticamente será este mismo recinto medieval orlado de paseos (caminos arbolados) y salones (que siguen los caminos, rondas de murallas y márgenes de ríos) el que albergue la Ciudad hasta la Guerra de la Independencia.

Durante toda esta Epoca Moderna, el plano de Zaragoza apenas experimenta modificaciones sustanciales. Lo único que varía es el relleno del primitivo casco de las murallas, especialmente en la zona próxima a la actual Vía Imperial, entre el Mercado Central y el Coso. La Plaza del Mercado es, en aquellas fechas, el centro de vida de la ciudad y continuará siéndolo hasta el siglo XIX. En todos estos siglos, del XV al XVIII, el crecimiento de la población

urbana es bastante reducido, si bien es de destacar, al final de esta época, la 31
creación del Canal Imperial de Aragón, que supondrá para toda la región un
gran auge agrícola y para la ciudad, junto con el nacimiento de un barrio, la
puesta en riego de una gran área.

Aunque el crecimiento poblacional es reducido, se levantan en estos siglos gran cantidad de palacios y casas solariegas y junto a ellos proliferan las torres de las iglesias que confieren a la ciudad una distinción de la que ha gozado hasta fechas relativamente recientes en las que se ha venido abajo casi todo lo que no derruyó la Guerra de la Independencia.

Efectivamente, los Sitios de 1808 y 1809 dejan Zaragoza convertida en escombros y su población reducida a la cuarta parte. Curiosamente, esta destrucción que se ceba fundamentalmente en los conventos y construcciones del extrarradio (murallas) posibilitará la creación de la Zaragoza moderna del XIX, en cuyo período final se sientan las bases de lo que andando el tiempo vendrá a ser la Zaragoza actual. Así puede observarse cómo la ruina de muchos conventos favorece el traslado de sus moradores y subsiguientemente la posterior desamortización y cambio de usos. Valga a modo de ejemplo la creación de la actual Plaza de España sobre los antiguos conventos de San Francisco y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, así como el precedente del actual Paseo de la Independencia (trazado durante la ocupación francesa).

Sin embargo, pronto empiezan a surgir una serie de barrios periféricos alejados del casco, aunque parcialmente relacionados con él gracias a la apertura de nuevas vías. Tal es el caso de Torrero, donde, a mediados de siglo, Madoz cita la existencia junto al Canal de una pequeña población con Iglesia Parroquial inclusive.

Las murallas han configurado hasta ahora un recinto cerrado al que se accede por puertas en las mismas, que tanto por el N como por el E y S abocan a puentes sobre los ríos. Estos puentes, puertas y rondas constituirán el condicionante fundamental de la posterior expansión que se articulará a través de los caminos principales que son radiales hacia las puertas.

La Zaragoza del ferrocarril y de la industrialización

La segunda mitad del siglo XIX representa la integración definitiva de Zaragoza en una economía de mercado de corte más amplio, que potencia todavía más el valor de su situación en el centro del cuadrilátero Bilbao, Barcelona, Valencia, Madrid, especialmente gracias al trazado de los ferrocarriles, cuya primera línea une Barcelona con Zaragoza en 1861, potenciándose desde entonces la industrialización incipiente de la margen izquierda del Ebro, y dando nueva fuerza al barrio del Arrabal. Pocos años más tarde, en 1864, nace la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante, precedente de la actual del Portillo, fuera de la muralla medieval, pero relativamente cercana a aquélla.

Su influencia en el desarrollo del plano de Zaragoza no tarda mucho tiempo en dejarse sentir, dando lugar a los barrios de "estación" que surgen sobre



los caminos que llevan a ellas (barrio de la Estación en el Arrabal y Area de Madre Sacramento en la M-Z-A). Pocos años más tarde, en 1870 el puente de la Química permite la unión entre ambas líneas, favoreciendo de esta manera la implantación industrial en la zona (Industrial Química en 1898). La Línea de Caspe, siguiendo lo que hoy constituye Goya-Tenor Fleta, no se inaugura hasta 1884 y marca ya pasando el tiempo una clara separación entre la Zaragoza tradicional con sus ensanches, y los barrios de Colón, Torrero-Venecia, que continúan constituyendo el extrarradio.

También tienen una gran importancia las otras estaciones que surgen para relacionar Zaragoza con su región. El ferrocarril de vía estrecha de Utrillas se inaugura ya a comienzos del siglo actual, y su estación ubicada próxima a lo que actualmente constituye las cocheras de los Tranvías de Zaragoza, S. A., desempeñó su papel en el poblamiento de Zaragoza al E del Huerva.

Menor importancia tuvo la estación de Cariñena, muy cerca de la Estación de Campo Sepulcro, en la actual calle de Santander. Entre ambas nacerán los talleres Escoriaza, cuya desaparición dará origen a la actual Urbanización Parque de Roma.

El ferrocarril de Valencia no se construye hasta 1933, cruzando por el Barrio Oliver, bastante desarrollado ya por aquellas fechas. Y tiene escasa repercusión en la morfología actual de la ciudad, pero propicia el desarrollo de un área industrial en la zona actualmente ocupada por la Tudor.

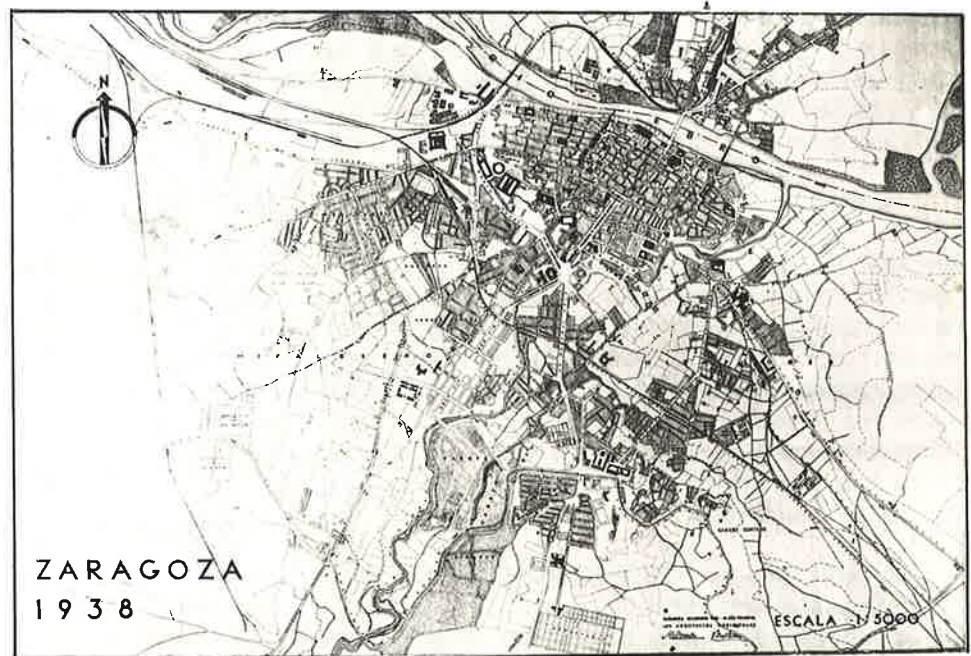
Se ve claramente que el trazado del ferrocarril posibilita la industrialización primitiva de Zaragoza como emplazamiento equidistante de los grandes núcleos industriales de País Vasco y Cataluña. Sin embargo, el carácter agrícola

de Zaragoza juega también un gran papel para aprovechar los recientes ferrocarriles, y así surgen las numerosas azucareras, molinos y fábricas de regaliz que ponen un contrapunto autóctono a las industrias de transformación y fundiciones pensadas en función de un área de mercado de corte más amplio. La mayor parte de esta industrialización se localiza fundamentalmente en la margen izquierda del Ebro y a lo largo de los ejes del ferrocarril.

Las carreteras apenas juegan papel todavía, pero junto a la Estación y a la Vía de la Lealtad, al W del casco aparecen varias fundiciones (Averly, Mercier y Pellicer). De esta forma se terminan de configurar las barreras físicas para el crecimiento de la ciudad, ya que a los ríos que circunvalan al N, E y SE, se añade el ferrocarril que supone también otra barrera próxima a la ciudad medieval abrazándola por el W y SW. Con ello la ronda del recinto medieval se ve constreñida a ser utilizada a través de puentes salvo en su extremo S, SW.

La remodelación interna de la ciudad es en estos años bastante notable. Como rasgos más importantes conviene subrayar la apertura de las calles Alfonso (1866) y regularización de D. Jaime (para facilitar respectivamente el acceso directo al Pilar y a la embocadura del Puente de Piedra). Las principales zonas residenciales siguen o bien el Paseo de Sagasta (Mola) para viviendas de tipo burgués acomodado, o el de María Agustín (Lealtad) o bien las zonas de Hernán Cortés y Romareda con un carácter más proletario. (2)

(2) Es fundamental para esta época el trabajo de José García Lasaosa «Desarrollo urbanístico de Zaragoza, 1885-1908». Institución Fernando el Católico, 1979.



34 Los ensanches

La propia dinámica del proceso de industrialización había hecho aumentar sensiblemente la población zaragozana que a comienzos de siglo está próxima a los 100.000 habitantes.

Debido a este incremento poblacional aumenta el caserío en torno a las industrias y en las vías de penetración al centro, lo que a su vez origina un desorden urbanístico, tan patente que ya entonces motivó el que se pensara (en los años anteriores al gran acontecimiento internacional de la Exposición Hispano Francesa de 1908) en la necesidad de ordenar el crecimiento de Zaragoza por medio de una serie de ensanches acordes con la concepción higienística de la época.

Estos ensanches se centran fundamentalmente hacia el S en las zonas de Romareda y Miraflores. Las realizaciones más espectaculares son la urbanización de la Huerta de Sta. Engracia que se inicia para dar cabida a la Exposición Hispano Francesa conmemorativa del Centenario de los Sitios (aunque pensada como ensanche de la ciudad), la ordenación del actual Paseo Mola, hacia donde se trasladan, muchas veces como segunda residencia, buena parte de la burguesía local aprovechando las mejoras de las comunicaciones. Con el mismo carácter, aunque con menor categoría, aparece el actual paseo de Pamplona.

Las áreas en las que se registran los mayores incrementos de población son principalmente la carretera de Barcelona (Barrio de Jesús), gracias sobre todo a la industrialización de la margen izquierda y a la innegable influencia de la apertura del Puente del Pilar (1895); la carretera de Madrid, donde, al otro lado del ferrocarril, junto a la pasarela, está empezando a brotar el populoso barrio de las Delicias aprovechando la influencia de la estación, al igual que ocurre con el Portillo o el barrio de Miguel Servet, en la carretera de Castellón, cuyo embrión lo constituye el Matadero y diversas otras instalaciones de pequeñas industrias, y la estación del barrio de Utrillas.

Como puede observarse, el crecimiento se va localizando ahora ya en las grandes vías de comunicación. El papel que los tranvías y los ferrocarriles desempeñan en la elaboración del plano zaragozano es de primer orden. Las estaciones de ferrocarril dan lugar a establecimientos industriales a los que siguen las viviendas, y una vez consolidadas éstas, se solicitan transportes urbanos (tranvías), con los que acaban por poblarse los trayectos de estos últimos. Evidentemente este modelo de crecimiento no es exclusivo de Zaragoza, pero evidencia los inicios de una pugna entre el centro y la periferia, generalmente capitalizada por la burguesía en su propio beneficio, como lo prueban las abundantes parcelaciones de todas estas zonas precitadas, muchas de las cuales han llegado hasta nosotros.

Precisamente para poder lograr viales sin afectar a las fincas adyacentes se produce el cubrimiento del Huerva a lo largo de la Gran Vía, así como la creación del actual Parque del Cabezo de Buena Vista que después de medio siglo es la gran única realización de zona verde en el entramado urbano de la

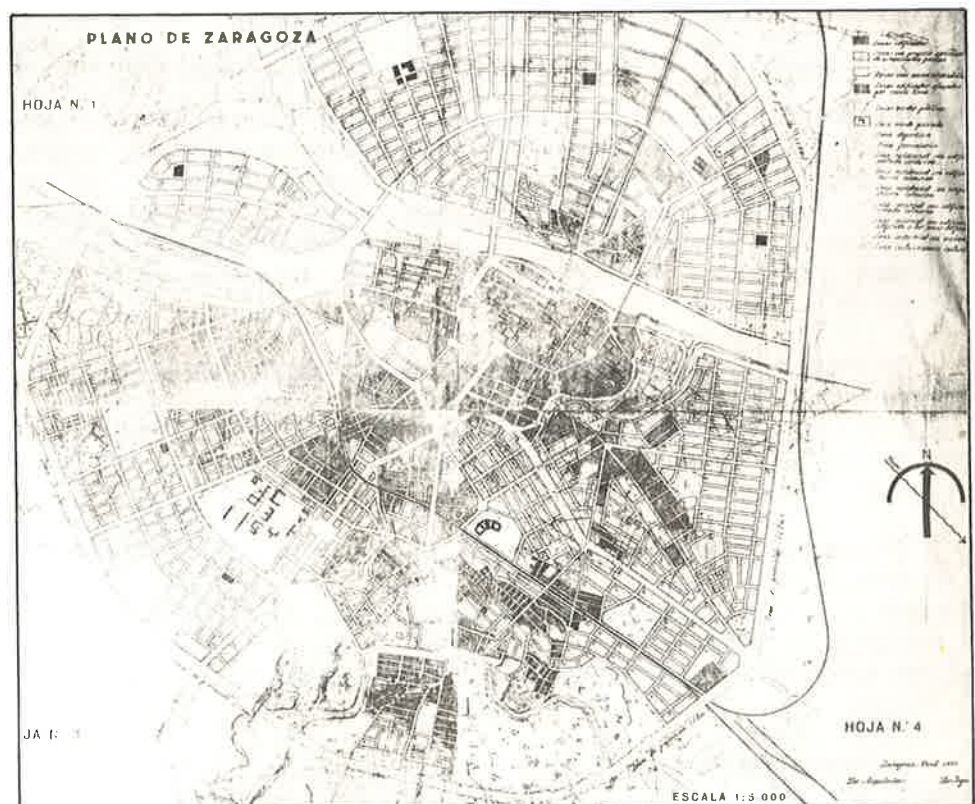
ciudad, gracias a que los planes de la época se caracterizan por su gran generosidad en la dotación de zonas verdes, llegando hasta el 40 %.

Mientras tanto, en los años anteriores o próximos a la Guerra Española, en el casco tradicional también se realizan modificaciones. Entre ellas cabe subrayar la apertura de la calle que posteriormente se denominará General Franco (actual Conde Aranda) (1915) y la remodelación de la Plaza del Pilar para acabar dándole ese sentido de grandiosidad que caracteriza la arquitectura triunfalista de la época, con el monumento a los Caídos. En esta época postbélica se inician también grandes trabajos para la apertura de S. Vicente de Paúl, que no se llega a acabar hasta 1951.

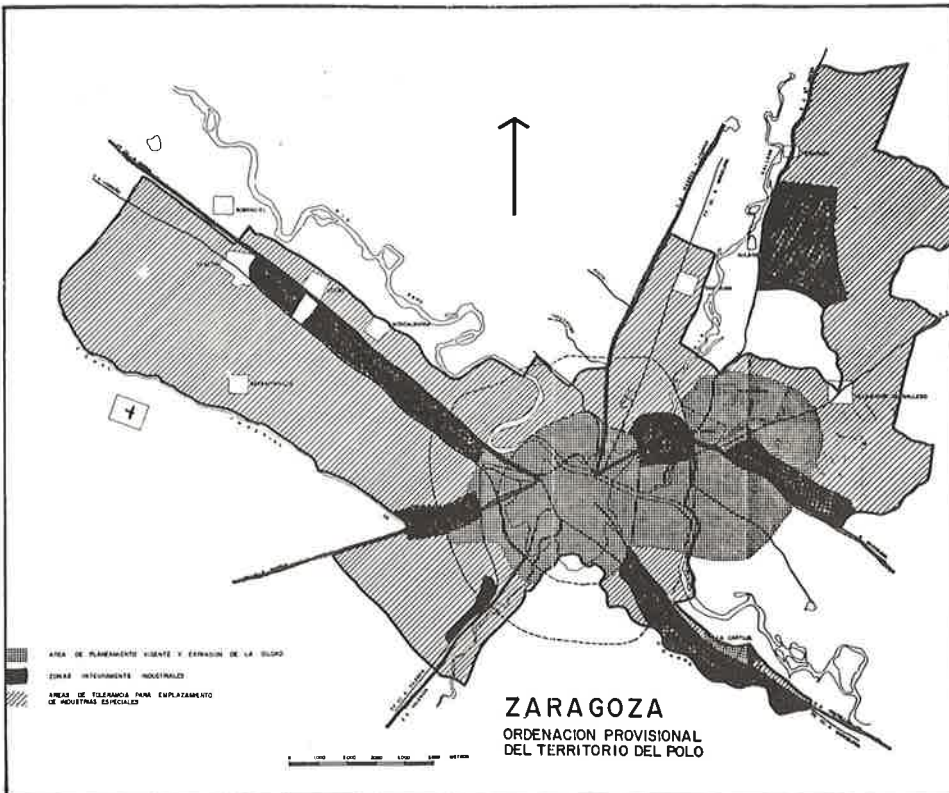
De los años finales de la Guerra es también el proyecto de apertura de la Vía Imperial, (todavía no concluida), englobado en el anteproyecto de Ensanche de 1943, en el que se señala como deseable la limitación del crecimiento de la ciudad (500.000 hab.), con una estructura radioconcéntrica circundada por una amplia zona verde de protección (1 km) idea ésta que, aun mantenida por el Plan de 1957, no se llegó a cumplir.

El crecimiento de Zaragoza desde la creación del Polo de Desarrollo hasta el momento actual

Tras la Guerra Española, Zaragoza aparece con una población de unas 238.000 personas, y está próxima al tercio de millón veinte años más tarde. La



Anteproyecto de Ordenación General de Zaragoza 1943.



emigración hacia la ciudad tiene una gran influencia en las actividades de Zaragoza, pero el ritmo de la construcción es, en estos años, relativamente lento. La mayor parte de los recién llegados a la ciudad se localizan en las casas del casco viejo. Los barrios periféricos, aunque se desarrollan, no adquieren su verdadero empuje y personalidad hasta los años inmediatamente posteriores a la implantación del Polo de Desarrollo cuando Zaragoza duplica su población del término de la Guerra.

La creación de Polígonos específicamente industriales, la dotación de beneficios para la implantación industrial en casi todo el término municipal, la carencia de suelo urbanizado y la motorización vienen a unirse en pocos años para transformar totalmente las premisas bajo las que se estaba desarrollando la ciudad.

Zaragoza deja de ser una ciudad mixta de agricultura, servicios e industria, para ceder el paso a la función esencialmente industrial y ejerce la capitalidad regional con mucha mayor fuerza que en el pasado. (En 1900 albergaba la cuarta parte de la población provincial, mientras que en 1967, cuando se comienza a redactar el Plan Larrodea, de cada 10 hab. de la provincia 6 viven en la capital.)

La propia presión demográfica favorece la especulación del suelo y así se observa una doble tendencia. Por una parte, el intento de macizar el centro de

la ciudad. Por otra, aprovechando las ventajas de los nuevos medios de transporte, ahora popularizados, crecen desusadamente los barrios periféricos, muchas veces sin los más mínimos servicios ni dotaciones. Las consecuencias son múltiples. Por un lado las áreas industriales, buscando la infraestructura y relaciones, se sitúan sobre todo en las entradas de las carreteras nacionales; por otro, el crecimiento residencial espontáneo de la ciudad viene a localizarse entre los brazos de las grandes arterias del ensanche diseñadas antes de la Guerra Española, y a ello se añade que el aluvión de inmigrantes se sitúa en las áreas más baratas, a lo largo de estas vías de comunicación pero ya a bastante distancia de las mismas. A la par, la población del centro tradicional lo abandona por las incomodidades a que le ha llevado el propio crecimiento de la ciudad y la obsolescencia de la edificación, dando lugar a una migración burguesa y comercial del casco antiguo hacia el Paseo de la Independencia con una traslación continua del centro de la ciudad.

Frutos de estas tendencias son los elevados crecimientos de los barrios de ensanche (áreas de Miralbueno y Miraflores), a los que ya se añaden Delicias, Las Fuentes, Química, San José, etc., así como Venecia-Torrero (adosados al área urbana de comienzos de siglo, en la terminal de líneas de comunicación urbana) y de otros barrios, como los de Oliver y Valdefierro, etc. (donde el sistema de parcelación favoreció el acceso a la propiedad de la vivienda de gentes procedentes en su mayoría de la emigración, que en estas décadas del 60 y 70 repiten el ciclo anterior). Esta tendencia de desventramiento ha sido favorecida en ocasiones por la planificación vigente, como lo fueran la de los barrios de la Romareda y Ebro Viejo en la década de los años 60 y más recientemente es el caso de la margen izquierda del Ebro con la Actuación Urbanística del Puente de Santiago. Estas actuaciones ejecutadas por el Ministerio de la Vivienda han configurado barrios con identidad propia en pocos años, aunque sin ese crisol de los que han ido naciendo con el control y deseo de sus propios habitantes.

En definitiva, la Zaragoza de hoy se presenta ya con un centro histórico sumamente degradado, aun con algunas zonas en las que la remodelación obtuvo en el XIX resultados aceptables. Junto a este casco tradicional, y adosada al mismo, aparece una segunda orla con edificaciones que en su mayor parte pertenecen o bien al siglo pasado o a las remodelaciones de comienzos del presente. Como es lógico, en las proximidades de las nuevas vías, la renovación del caserío alcanza mayores proporciones a la par que se edifica con mayores alturas.

Los grandes ensanches empezados a gestar a principio de siglo se traducen actualmente, tras su versión posterior a la Guerra, o bien en macizamientos, como los del sector Madre Vedruna, o en remodelaciones de los antiguos chalets como es el caso de las antiguas parcelaciones en las que actualmente se elevan edificios de más de diez plantas. Casi lo mismo ha sucedido respecto de las parcelaciones de Torrero, Romareda, Acacias, etc., aunque en estos barrios, más alejados todavía, se conservan muchas de las primitivas edificaciones dando una trama, de textura muy compleja, que tiende espontáneamente al macizamiento.

La consecuencia ha sido que, si bien el plano de la ciudad no se ha extendido excesivamente, su crecimiento principal se ha efectuado en altura, dan-

38 do lugar a la fuerte congestión de unos viarios pensados para albergar menores densidades de población y una motorización infinitamente más reducida que la actual. La congestión en las actuales circunstancias es prácticamente irreversible si no se aborda una actuación encaminada a detenerla.

Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 1968

Aprobado por resolución del Ministerio de la Vivienda de fecha 8-IV-68, fue su autor el arquitecto Emilio Larrodera.

Este Plan General no puede ser contemplado desde la perspectiva actual exclusivamente, ya que como todo planeamiento urbanístico se ve influido en gran medida por los condicionantes físicos y urbanísticos derivados de los anteriores planeamientos, así como por la mentalidad, tecnología y política del momento.

Así pues, aunque sea someramente, hay que referirse a modo de introducción a estos condicionantes si se quiere entender la solución que plantea el Plan General vigente en la actualidad.

Condicionantes derivados del desarrollo urbanístico

Cronológicamente cabe destacar como más importantes:

— El asentamiento de la ciudad romana en la confluencia del Ebro y Huerva.

— La ciudad medieval cuya configuración y trazados persisten en buena parte.

— La implantación del ferrocarril.

— El comienzo de la expansión urbana que de manera anárquica se inicia en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, desbordando la ciudad medieval y creando una serie de barrios, en continuidad con el casco (como es el barrio de Hernán Cortés) y en los extrarradios (como Torrero, Delicias y San José). Todos estos barrios de trazado arbitrario, siguiendo los condicionantes físicos naturales, surgían como consecuencia del incremento poblacional, a caballo de algún camino y sin control alguno.

— Los primeros Planes de Ensanche, que dirigían hacia el S el crecimiento de la población canalizándolo a través de los caminos existentes que partían de las puertas y puentes de la ciudad medieval.

Esta determinación de ordenar el crecimiento de la ciudad, como en la mayoría de las ciudades, resultó algo tardía, por lo que la estructura viaria de la ciudad quedó ya en buena parte condicionada al radiocentrismo.

Cualquier nueva implantación (como pudo ser la Gran Vía que uniría la ciudad tradicional con su parque) siguió esta misma disposición en aras de un mayor servicio a la ciudad, que todavía no había superado su concepción de área cerrada.

— La construcción de volúmenes generosos que se derivaban de la aplicación de las ordenanzas de edificación de 1939, redactadas en el clima de la postguerra, se verían influidas por la necesidad de viviendas y la carencia de medios.

— El área señalada destinada al crecimiento de la ciudad, a través de los sucesivos planes desde 1925, que comprendía un área circular con centro en el Casco Romano y estaba limitada por un cinturón de circunvalación, que con los diferentes Planes se vería ligeramente desplazadas al N (Arrabal) junto con ligeras y sucesivas ampliaciones de su límite exterior.

— La ubicación de las áreas industriales (en un principio localizadas en los alrededores de las estaciones del FC., de los ríos y de las carreteras) se consolidarían más tarde, a través de las normativas de los primeros planes (1934 y sucesivos), en dos áreas fundamentales: *el SE de la ciudad* —pequeñas industrias que se amalgaman con las áreas tradicionales— (Sector Miguel Servet, San José, Montemolín) y *el Arrabal*, como áreas más especializadas en este uso.

— Las alineaciones del Anteproyecto de Ensanche de 1943, ordenado también bajo el ambiente de la postguerra, que se verían en buena parte consolidadas con los volúmenes previstos por las Ordenanzas de 1939, con la consiguiente macización y densificación de los primitivos Ensanches.

— La no ejecución del Plan de 1957 del arquitecto Yarza (José), cuya característica fundamental y mejor aportación la constituían su propuesta para la gestión urbanística, así como un crecimiento limitado de la ciudad concéntrica (esta última, fruto de las teorías urbanística reinantes en la época).

— La declaración de Zaragoza como Polo de Desarrollo que localizó las principales áreas industriales acogidas a sus beneficios, a caballo de las carreteras nacionales a Logroño, Castellón y Barcelona, a la vez que señalaba el área de Peñaflores como de preferente localización industrial futura.

— El «boom» demográfico de la década de los años cincuenta y sesenta que de nuevo da origen a los denominados «barrios de aluvión», fuera de ordenación y constituidos por barriadas de parcelas de viviendas en su mayoría unifamiliares, sin control ni coordinación alguna que sirven de primer y a veces definitivo alojamiento a la recién inmigrada clase trabajadora (Oliver y Valdeferro).

— Como fruto del crecimiento poblacional y del despegue económico nacional, así como de la falta de control administrativo del suelo, se desarrolla a su máxima potencia, la especulación. Esta viene a ser el determinante decisivo en el desarrollo urbano de una ciudad que al igual que tantas otras, carece de actuaciones municipales tendentes a producir suelo urbano, entre otras cosas porque realmente no interesa éste como política.

Así, ha de ser el Ministerio de la Vivienda el organismo que protagonice la expansión ordenada de esta época, con actuaciones tales como el Polígono Industrial de Cogullada y los residenciales como el de las Balsas de Ebro Viejo

40 y Romareda. El resto está en manos de los particulares, mediante la promoción de las denominadas Actuaciones Aisladas, previstas en el Plan General de 1957.

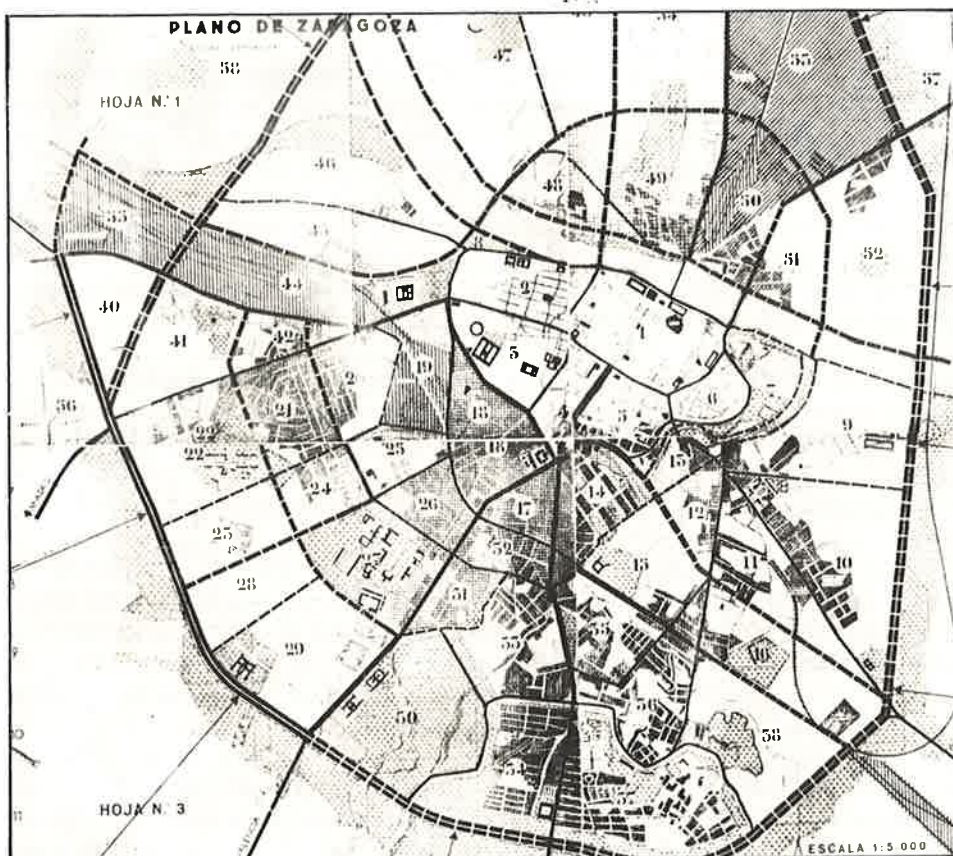
— La Red Arterial de los años 1967 que, siguiendo la tecnología usual en el MOP, estructuraba la ciudad potenciando un sistema radioconcéntrico que canalizaba en una circunvalación de la ciudad los tráficos de paso de las carreteras nacionales.

Bajo estos condicionantes, se plantea en 1967 la redacción del actual Plan General de la ciudad.

Los planteamientos básicos del Plan General de 1968

Las ideas básicas que tiene en cuenta su autor, según se desprende de la Memoria y Planos, son:

— Unificar con criterio orgánico racional (semejante al existente) las expansiones que en forma de apéndice y como consecuencia del Polo de Desarrollo han ido surgiendo en las zonas exteriores a la vía de enlace del P.G. de 1957. Asimismo, integrar los barrios aparecidos en el extrarradio (Oliver y Valdefierro).



Plan General de 1957.

— Ordenar la zonificación —usos del suelo— que por idéntico motivo había adquirido un carácter anárquico (beneficios del Polo, etc.).

— Considerar que el desarrollo concéntrico de la ciudad debía quedar terminado y, por tanto, se debían organizar nuevos asentamientos independientes del central.

Estas ideas se reflejan en la nueva *organización general* de la ciudad de la siguiente forma:

— Una nueva Ronda exterior a los enlaces con tres derivaciones lineales (Casetas, La Cartuja y Malpica) que definen el Casco de Zaragoza, con una extensión de 2.310 Has. y una capacidad de 600.000 hab., (100.000 más que la del casco definido en 1957).

— Para atender a las previsiones resultantes de la proyección de la población al año 2000, que presuponen alrededor de los 800.000 hab., el Plan localizaba los 200.000 hab. restantes, rompiendo el sistema radioconcéntrico, en una Nueva Ciudad que con una extensión de 890 Has. se situaba entre los Polígonos de Peñaflores y Malpica, debido a los condicionantes derivados del Polo de Desarrollo (Área Industrial de Peñaflores). De esta forma la capacidad total de la ciudad llegaba a los 800.000 hab. previstos. Hasta el millón de habitantes, el Plan consideraba que podían caber dentro de la propuesta, mediante ampliaciones muy localizadas en los barrios rurales.

Se aprobó el Plan General excluyendo la nueva área de expansión de la ciudad, es decir, suprimiendo del mismo lo que aportaba de nuevo (bueno o malo). El resultado de todo ello ha sido el que la estructura general de la ciudad es más bien una ordenación y legalización del Zaragoza compacto y sus apéndices, antes que un planeamiento previsor del futuro desarrollo de una Zaragoza capital regional.

Profundizando más en la *estructura planteada en la ciudad, su zonificación*, se puede decir que se inspira por completo y de acuerdo con los criterios «desarrollistas» y «organicistas» reinantes en aquella época en la nación, en un ordenamiento de los usos del suelo siguiendo la distribución, llevada a ultranza, de las tres funciones fundamentales de la vida urbana: HABITAR, TRABAJAR Y VIDA DE RELACION, entonces concebidas casi como compartimentos estancos e incompatibles entre sí

De ahí que se localizaran las áreas destinadas a usos industriales de forma concentrada y separadas de las residenciales, siempre que fueran compatibles con un emplazamiento físico adecuado en los lugares en que los vientos dominantes no llevaran la polución hacia las áreas residenciales.

Así resultó calificada la ciudad tradicional y sus ensanches meridionales como zonas residenciales. Las zonas del extrarradio, que ya el Polo había calificado de Industriales (sobre las carreteras radiales y el área tradicional del Arrabal), siguieron manteniendo este carácter. En su intento de equilibrar las rela-

42 ciones vivienda-trabajo sin cruzar el río, juntamente con la nueva ciudad situada entre Montañana y Peñaflor, calificaba también como residencial el cuadrante NW de la ciudad (actual ACTUR).

Podría, pues, decirse que la ciudad concéntrica, que se ve dividida por el Ebro en dos mitades, la N y la S, quedaba así subdividida de acuerdo con la especialización de sus usos en:

— *La mitad S*, de uso predominantemente residencial de la que salen dos apéndices lineales de usos industriales en dirección NW y SE, siguiendo las carreteras de Logroño y Castellón.

— *La mitad N*, que se puede entender subdividida en dos cuadrantes, el NW —residencial— y NE —industrial—, de la que parten a su vez un apéndice lineal industrial en dirección E (Malpica) siguiendo la carretera de Barcelona y posteriormente otro, al N, más puntual, localizado sobre la carretera de Montañana a San Mateo de Gállego (Peñaflor, recientemente descalificado).

Dentro del uso residencial, se gradúan los aprovechamientos mediante diferentes calificaciones que de mayor a menor aprovechamiento se denominan: *Intensivas* (de Casco Antiguo, Centro Urbano, Ensanche y Suburbana), *Semiintensivas* (de primero, segundo y tercer grado), *Extensivas* y *Parque Urbanizado*.

La distribución de estas áreas residenciales, como su mismo nombre indica, se dispone en líneas generales de acuerdo con las tipologías de edificaciones existentes y siguiendo un modelo de gravedad, que supone un mayor aprovechamiento en las áreas centrales, seguida de sucesivas áreas concéntricas con densidad y aprovechamiento decrecientes.

De la consideración de la tipología existente, surge la calificación de *intensiva suburbana* para los núcleos de los barrios periféricos.

Las *áreas industriales* se disponen de forma que las situadas aguas arriba del Ebro (Carretera de Logroño) y barridas hacia la ciudad por la dirección de los vientos dominantes, deban ocuparse por Industrias Especiales, que vienen a ser las no polucionantes. Así se califican también las pequeñas áreas industriales intercaladas entre el tejido residencial y existentes de hecho (C. de Madrid y principios de la de Castellón).

Para la *ordenación interior de las áreas residenciales*, el Plan General lleva a sus últimas consecuencias la nucleación orgánica a través de la exigencia de su estructuración como suma de Barrios (módulos de 20.000 hab.) equipados hasta el nivel de la educación secundaria, los cuales son resultado de la superposición de dos Unidades Parroquiales (con 10.000 hab.) equipadas hasta el nivel parroquial, que a su vez resultan de la suma de dos Unidades Vecinales (5.000 hab.) equipadas a nivel de escuela primaria, todo con una dotación de zona verde mínima del 10 % de la superficie total.

Superpuesto a ello y a *nivel ciudad*, se considera que el corazón (centro) de la misma es su Centro Cívico Comercial, y se le añaden equidistantes otra serie de pequeños centros ubicados allí donde los barrios periféricos tienen entidad e identidad suficiente, como son los de Delicias, Oliver, Valdefierro, La Química, Las Fuentes, La Jota-Arrabal, Sta. Isabel, etc.



44 Para la dotación de zonas verdes a nivel de ciudad, y considerando el Plan General la carencia de las mismas, proponía la creación de un sistema de parques que estaba constituido por:

- La ampliación del parque de Torrero al S.
- Un parque N junto a Juslibol (meandro del río).
- Un parque E lineal a lo largo de las márgenes del Gállego.
- Un parque W entre la autopista de Madrid y la vía exterior.

Todos éstos se ramificaban mediante cuñas verdes de defensa del canal, ríos, y circunvalación, además de un extenso parque en Alfocea.

La mayoría de estas propuestas se vieron reducidas en su aprobación, cambiándose su calificación de verde por la de rústico forestal, según aparece en los planos que se acompañan.

En cuanto a la *gestión*, el Plan subdividía el área abarcada en Polígonos a los efectos de poder actuar mediante la tramitación de los respectivos Planes Parciales. Estas subdivisiones quedaban delimitadas por barreras físicas, naturales o definidas por el viario tanto existente como futuro, el cual iba a condicionar de cualquier forma y a la larga, una diferenciación espacial, e incluso la identidad propia de cada área.

Con esta división se lograba que la estructura polinuclear preconizada a través de los módulos de población antes descritos, quedara mediante el planeamiento parcial espacializada en áreas con cierto grado de integración física. Transitoriamente (ya ha terminado en el momento actual su vigencia) podía actuarse en áreas menores (1 Ha) llamadas Actuaciones Aisladas. Esta posibilidad originaría la demora en la ejecución de los Planes Parciales, que si bien en algún caso han sido tramitados, ninguno de ellos se ha ejecutado hasta el momento actual, cuando ya se ha considerado necesario por el Ministerio de la Vivienda la revisión del Plan General que se está llevando a efecto.

Ordenanzas de edificación

El Plan General, una vez aprobado, consideraba con carácter transitorio hasta la tramitación de los Planes Parciales respectivos, una buena parte de las ordenanzas de edificación de 1939.

En fecha 19-XI-73, se aprobaron las «Ordenanzas de Edificación de Zaragoza». En la actualidad la aplicación de ambas normativas, de Plan General y Ordenanzas, resulta todavía demasiado semejante a los anteriores ordenanzas de 1939 en cuanto a aprovechamientos del suelo urbano y forma de llevarlos a cabo. Por ello, la Adaptación fue vista por la R.L.S./75 deberá contemplar cuidadosamente el régimen de aplicación a este tipo de suelo, acercándolo en lo posible y cuando menos a los principios manifestados en la Memoria del Plan General y a los preceptos de la citada Ley del Suelo.

LA ALMOZARA





Zona VI

N.º de área	Apelativo territorial	Pobl. 1975	Pobl. 1979	Evolución 1975-79 %	Superficie m²	Densidad Hab./Ha. 1979
007	Sto. Domingo-Fecetas	5.463	7.007	+28,3	112.400	623,4
008	San Pablo antiguo	10.920	10.786	-1,2	212.600	507,3
009	Dotaciones ciudad-Ebro	—	—	—	113.600	—
Total polígono 2 = S. Pablo-Echegaray		16.383	17.793	+8,6	N. 325.000 B. 438.600	547,5 405,7
090	Avda. Navarra (pares)	4.645	5.029	+8,3	149.400	336,6
093	Est. Caminreal-Ctra. Logroño	399	620	+55,4	1.559.000	3,9
Total polígono 44 = Estación Caminreal		5.044	5.649	+12,0	1.708.400	33,1
094	Aljafería	665	782	+17,6	14.000	558,6
097	La Almozara-Química	12.610	13.760	+9,1	823.200	167,2
095	Dot. ciudad-Entorno Aljafería	—	—	—	149.000	—
096	Dot. ciudad-Soto La Almozara	—	—	—	202.400	—
098	Dot. ciudad-Ebro	—	—	—	84.000	—
Total polígono 45 = La Almozara-Aljafería		13.275	14.542	+9,5	N. 837.200 B. 1.272.600	173,7 114,3
Total zona 6		34.702	37.984	+9,4	N. 2.870.600 B. 3.419.600	132,3 111,1
Margen derecha Ebro-Carretera de Logroño						

N = Superficie y densidad «netas», sobre áreas edificadas.

B = Superficie y densidad «brutas», sobre superficie total, con dotaciones ciudad.

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Dentro de esta zona existen dos unidades urbanísticas muy diferenciadas en cuanto a su origen: el barrio de San Pablo (perteneciente a la ciudad histórica medieval) y los de Almozara y estación de Caminreal, cuyo origen más reciente se remonta a la etapa preindustrial zaragozana unida a la instalación del ferrocarril.

Por ello, al analizar la evolución urbanística de esta zona, la hemos subdividido en dos áreas, el barrio de San Pablo y la Almozara.

Sin embargo, para describir su morfología urbana se utiliza como referencia espacial los polígonos urbanísticos correspondientes, en un intento de congruencia, con los presupuestos expuestos con anterioridad.

Evolución urbanística del barrio de San Pablo

Puede decirse que comienza a aparecer ya delimitado el barrio en tiempo de la *Saracusta musulmana*. En esta época el recinto de la Ciudad Romana se amplía y se cierra tras un muro nuevo de tapiado, dentro del cual proliferan los arrabales, apenas coordinados con la Ciudad y casi todos a su vez protegidos por cercas propias independientes.

Tras este nuevo muro se encierra la enorme huerta del posterior barrio de San Blas, cuyo límite occidental va desde el Portillo hasta la Puerta de Sancho.

Este Arrabal, tapiado en sus comienzos, se hallaba situado entre dos focos de la Ciudad: la Aljamería y la Almozara (a las que se va desde la Puerta de Sancho, por su lado occidental), y el Alcázar musulmán, situado en el antiguo Baluarte romano (actual San Juan de los Panetes).

Tras la Reconquista, si bien en un principio se les deja a los musulmanes sus propiedades, con posterioridad se les reduce a colonos en beneficio de los nuevos señores cristianos, pasando pues sus huertas a manos de estos conquistadores y obligándoles a vivir concentrados en el arrabal de curtidores, al sur de la ciudad.

La morería estaría, pues, ocupando la zona de las calles Valenzuela, Azoque y Ramón y Cajal, introduciéndose algo en el posterior Barrio de San Blas (calle Boggiero, Echeandía, etc.). Así, en la antigua plaza de las Estrébedes (hoy boca de la calle Gral. Franco), se elevaba desde 1279 la Alhóndiga u hostel moro, estratégicamente situado a la salida de la calle Azoque, que era, como su nombre indica, el Zoco o mercado de la morería. A continuación de esta calle se extendía el lugar en el que ya de antiguo había un importante mercado ganadero (actual calle de Cerdán).

Tras la Reconquista, la fisonomía urbana de San Pablo cambió poco de inmediato, dado que en la ciudad no hubo nuevos asentamientos de familias cristianas y se detuvo por tanto su crecimiento demográfico.

Un cambio importante para la zona lo supuso en 1210 el traslado del mercado —que originariamente se hallaba situado en la Puerta Cinegia (actual Plaza de España)— a la puerta de Toledo, en cuya localización ha permanecido hasta nuestros días.

Es precisamente *en el curso de este siglo XII* cuando crece el casco urbano de Zaragoza entre las cercas Romanas y Musulmanas, formándose entre otras la barriada del actual S. Pablo, que sobre el Soto Real probablemente surgiría en buena parte como barriada de agricultores, que salen fuera de las primitivas murallas en una aproximación al campo, pudiendo así desarrollar sus viviendas de forma más apropiada al uso agrícola.

A partir de estas fechas el barrio de San Pablo crecería como consecuencia del comercio, sobre todo en las proximidades de la plaza del mercado. En su centro existía ya una ermita románica bajo la advocación de S. Blas, por lo que en el área inmediata a la misma, y al modo de los nuevos asentamientos y ensanches medievales, fueron trazadas sus calles ortogonales y paralelas a la dirección E-W señalada por las puertas existentes en las cercas, formando una trama con módulo de unos 50 × 120 a 150 metros.

La protección real y los privilegios dados en favor de los mercaderes y feriantes terminaron de

poblar en pocos años el ensanche de San Pablo. En 1259 se deslindaba la parroquia de ese nombre y se iniciaba la actual iglesia, muy espaciosa, indicio claro de la expansión demográfica del barrio y sus inmediaciones.

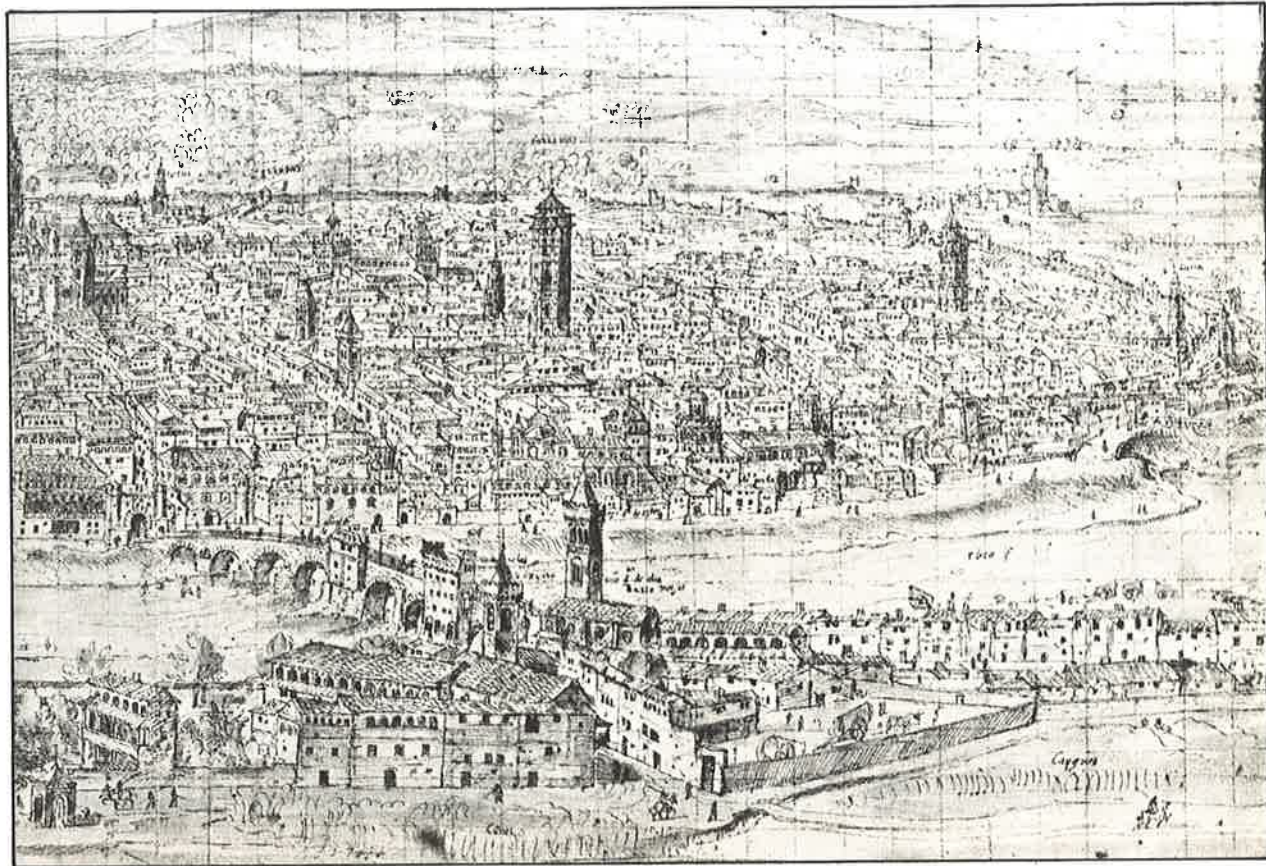
En las nuevas calles de este barrio se establecieron dos de las más importantes industrias medievales de Zaragoza: la de tejidos (calle de la Hilarza, hoy Casta Alvarez) y la de armamento (calle de las Armas), que contribuyeron al auge del caserío.

Sin embargo, trasdoso a la muralla que seguiría el curso del Ebro, subsistiría algún tiempo más el ramblar y soto real que ligaba ambas puertas (actual calle Predicadores).

Poco más tarde, a las construcciones de tipo agrícola y a las artesanales y comerciales próximas al mercado de la puerta de Toledo, se vinieron a añadir los establecimientos religiosos que, más alejados del casco, completaban la fisonomía del barrio de S. Pablo hasta hace bien pocos años. Surgen estos conventos al margen de la trama viaria del barrio, rellenando el espacio que quedaba hasta la muralla, y a caballo de caminos, siguiendo la conformación de las primitivas huertas y riegos. Sus edificaciones hacia estos caminos junto con sus tapias y huertas interiores completaron el aspecto del barrio durante siglos.

Allí se instalaron en el s. XIII los Dominicos, sobre campos de propiedad real (soto) a caballo del camino de Alagón, y a finales del s. XVI las Bernardas de Sta. Lucía y las Carmelitas (Fecetas). Estos conventos han perdurado hasta fechas muy recientes (dos últimas décadas), en las que la especulación, falta de suelo urbano, y el deseo de renovación de los propios conventos (en mal estado) ocasionan la marcha de éstos al extrarradio, dándose paso a enormes edificios residenciales (en algún caso «singulares»).

El posterior desarrollo urbanístico del barrio a través de la edad moderna no ha tenido ya cambios notables, y así, en los siglos XVI y XVII, mientras que en el casco romano se agrupaban las clases más elevadas, los artesanos y labradores seguían construyendo sus casas modestas en la «po-



Barrio de San Pablo en la vista de Wyngaerde

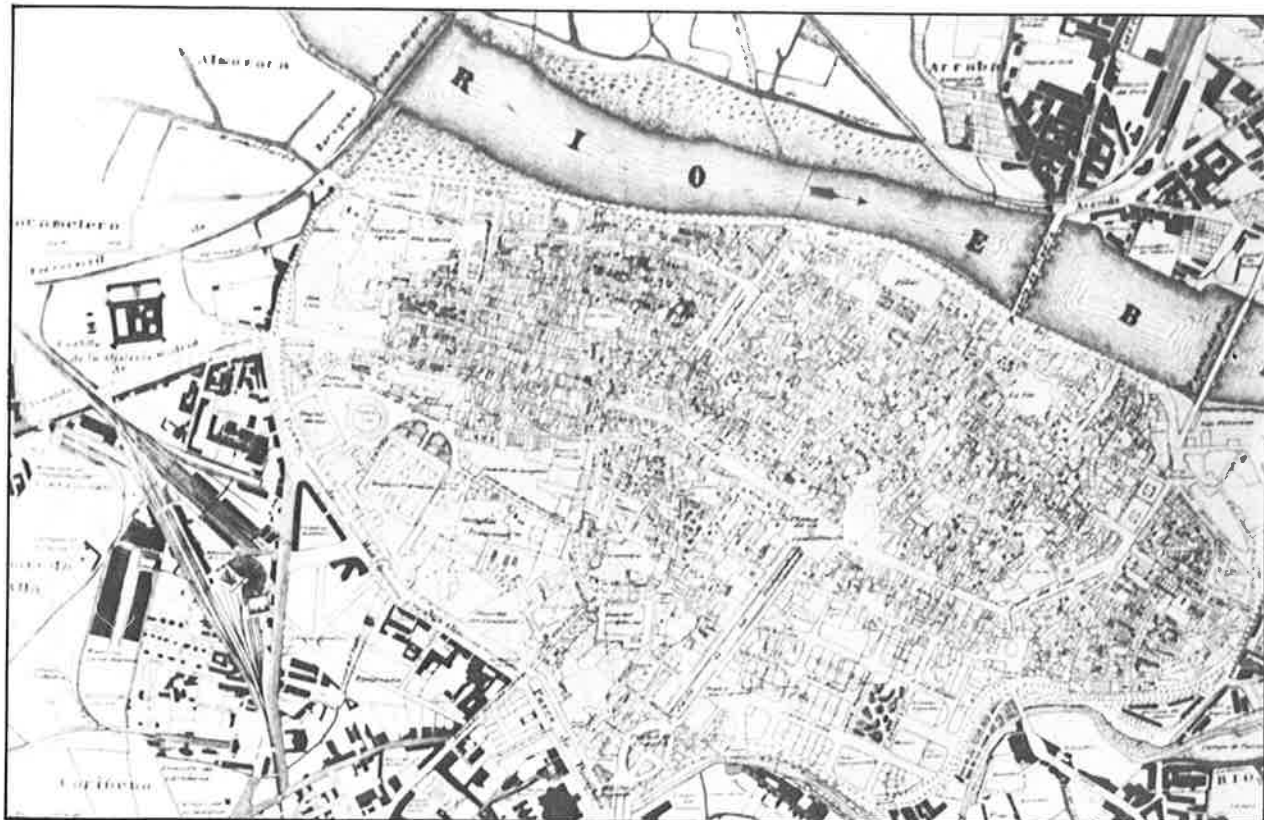
blación», denominación por la que se conocían los ensanches medievales. Todavía se conservan varias de estas casas labradoras en el barrio de S. Pablo, con su planta baja y dos más, unifamiliares, con entradas por la misma calle a la vivienda, al patio y corral, al cual da la fachada posterior de la vivienda.

En 1736 se dio permiso a las Escuelas Pías para establecerse en su actual emplazamiento, mantenido durante estos siglos. Este centro, por su función docente-social, ha colaborado en una buena medida al mantenimiento de la vida del barrio, retrasando su degradación.

La Guerra de la Independencia no modificó sustancialmente la estructura del barrio. Sin embargo, su situación general a fines del siglo XIX era ya de tal deterioro que había dado lugar a una

toma de conciencia ciudadana e incluso se hablaba en los periódicos de la época de la necesidad de unas reformas higienistas.

Fruto de la concienciación existente y como reformas importantes, destaca en primer lugar el ensanche de la calle del Portillo (actual General Franco), que se consideró necesario urbanísticamente para la penetración desde la plaza del Portillo hasta el casco antiguo. Este ensanche, ya planteado en la segunda mitad del siglo XIX, fue inaugurado en 1915. No obstante, esta remodelación, al contrario de lo esperado, tuvo poca influencia en el resto de la estructura urbana del barrio, como lo demuestra el hecho de que en el Censo de 1920 su estructura demográfica se manifiesta ya claramente envejecida y de bajo nivel económico. La calle, una vez abierta, desgajaría de la unidad de la Parroquia de S. Pablo, su parte



El barrio de San Pablo y Centro Histórico en 1925.

más meridional, constituida por la calle de la Paja y Agustina de Aragón.

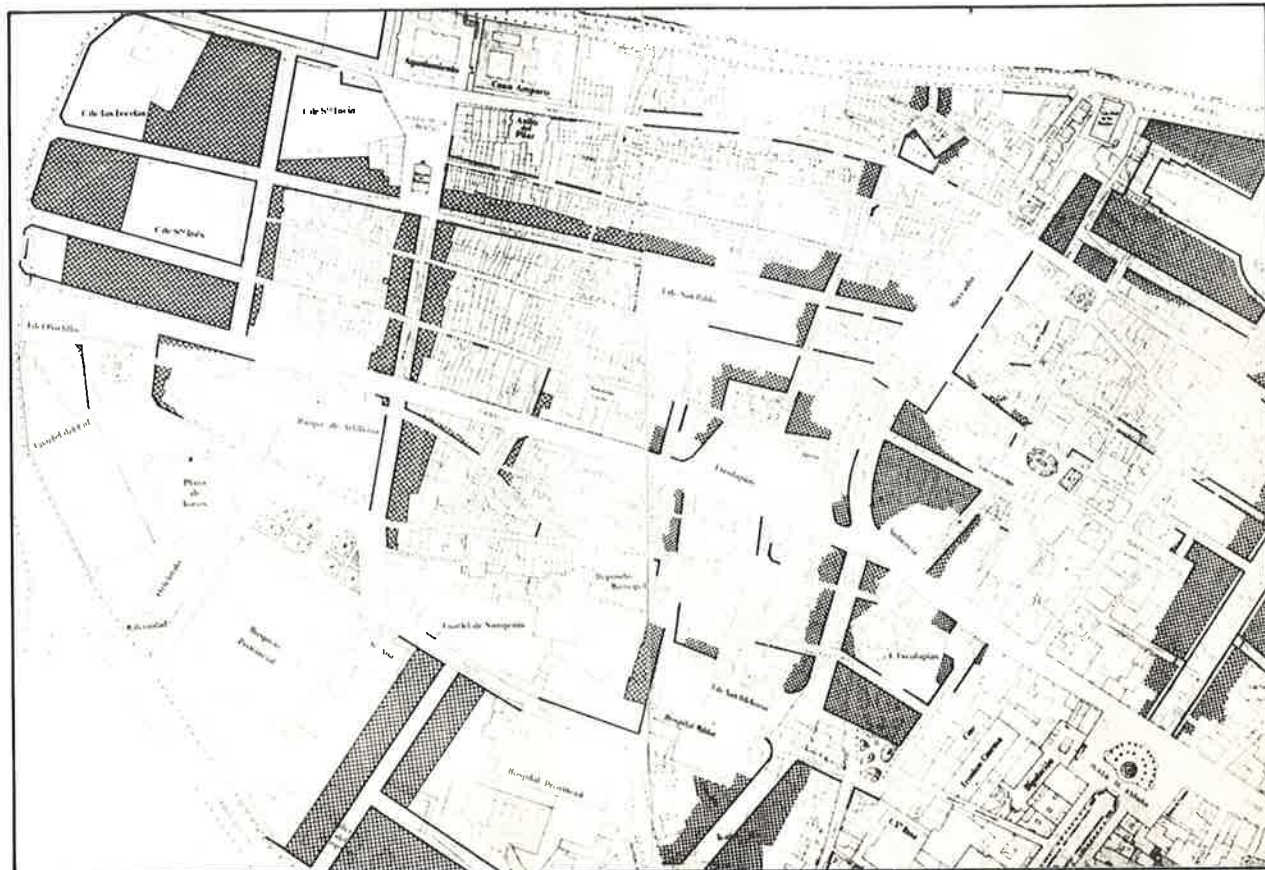
En segundo lugar, en cuanto a efecto e importancia, podemos situar también la remodelación de la Plaza del Mercado, que se ensancha ligeramente pero encima de la que se construye este último.

En la década de los años 30, se vuelve a plantear por la Dirección General de Sanidad la necesidad de una reforma del Barrio de San Pablo con vista a su salubridad e higiene. Recogía en parte las legislaciones al respecto de aquellos tiempos, que obligaban en este tipo de planes a dar un ancho mínimo de calles. Este proyecto se recogerá casi en su totalidad en el Plan de Reforma Interior del año 1939 de los arquitectos Borobio y Belgrán.

Las circunstancias de esta época (posterior a la guerra) empeoraban su situación, ya que pasó a

tener una gran densidad debido a los realquilados que recogen la inmigración posterior a la guerra. Esta situación se mantendrá hasta la década de 1950-1960.

El Plan de Reforma Interior sigue vigente con el actual Plan de Larrodera de 1968. No obstante, cabe destacar alguna diferencia en el Plan de 1939, como la previsión de tres plazas que esponjaban el barrio en cuanto a espacios libres o zonas verdes (algunas de ellas heredadas ya de anteriores previsiones higienísticas). Estaban ubicadas estas plazuelas en la calle Aben Aire, en la parte posterior del Colegio Escolapios y en la manzana enfrentada a la plaza de San Pablo, y se ven suprimidas en *el Plan General de 1968*, que en cambio recoge el resto de alineaciones del Plan de Reforma (según había sido aprobado en su día), entre las que figuran las de la Vía Imperial.

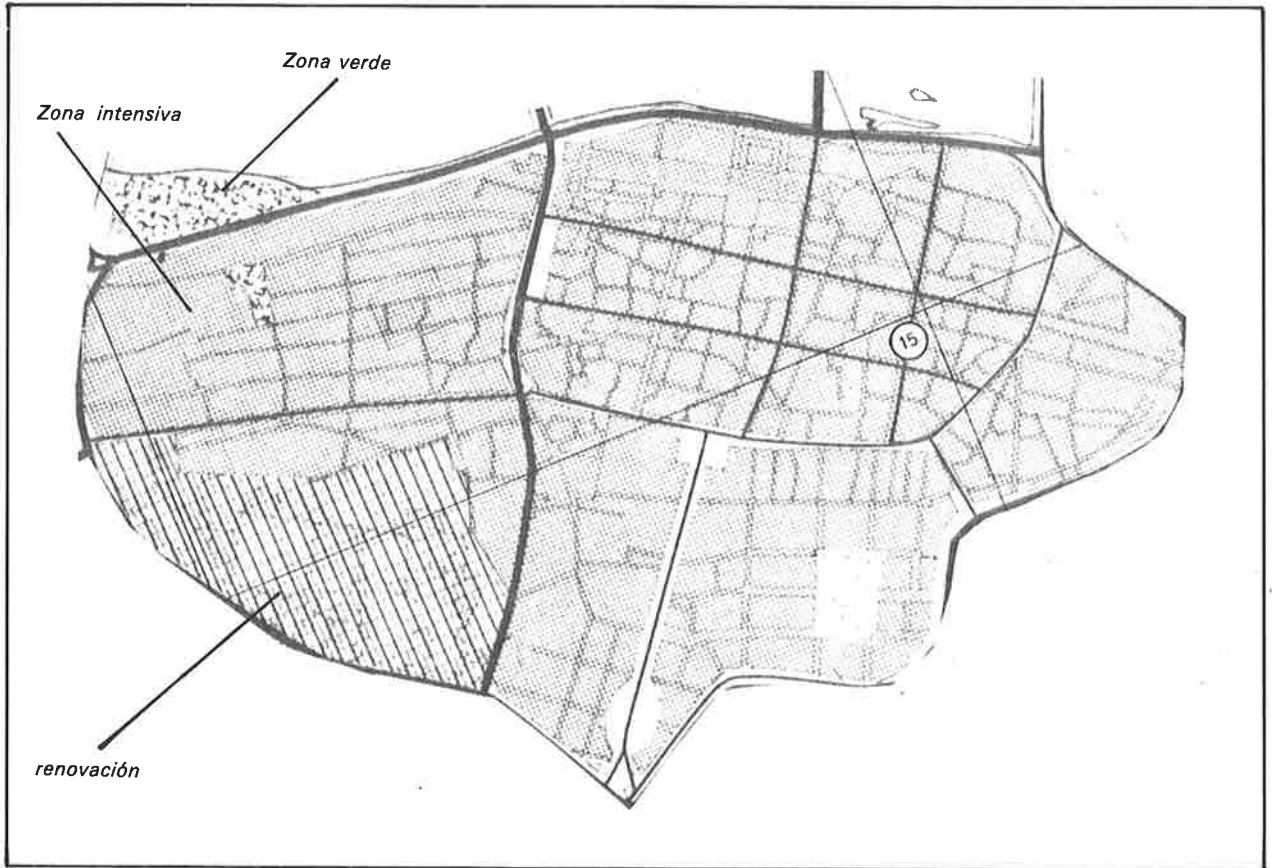


El barrio de San Pablo en el plan de Reforma Interior de 1939.

Por estas mismas fechas (1968) se redacta el *Plan Especial de la margen derecha del río Ebro*. Las manzanas con fachada al río reciben un tratamiento de muro pantalla, que respetando (conserva) los edificios de interés, en el resto [con la máxima altura posible (29 m)] iguala y tapa el perfil del barrio, al parecer con la finalidad de uniformar el aspecto de la ciudad en su entrada y vista desde el Ebro. No obstante, en la realización de este Plan (autorrenovación) sobre lo que primero se actuó fue precisamente en el derribo de los edificios que se señalaron de interés para conservar. Se ha actuado con arreglo a este Plan en los terrenos de la vieja Azucarera y, en los últimos tiempos, un nuevo edificio próximo a las murallas romanas asoma descaradamente rompiendo la armonía del conjunto que forman el Torreón de la Zuda y S. Juan de los Panetes, vistos desde la plaza del Pilar.

En el año 1971 fue aprobado el *Plan Especial de la Vía Imperial*, que suponía el traslado del edificio del Mercado y la terminación de la apertura de dicha vía de acuerdo con el Plan General. Este Plan resultó poco afortunado en cuanto a tratamiento ambiental, ya que debía partir de la base de una aplicación estricta del Plan General y de su autofinanciación. La manzana situada entre Cerdán y Escuelas Pías fue posteriormente expropiada y derribada.

Más tarde, en el año 1978, se declara el Mercado como monumento histórico artístico nacional, con lo que queda paralizado el anterior Plan Especial al tenerse que conservar in situ el edificio. Con ello la revitalización y posibilidad de acceso al barrio de San Pablo y al corazón de la ciudad desde ambas márgenes, debe reconsiderarse, en el entendimiento de que no hayan sido inútiles los tre-



El barrio de San Pablo, Centro Histórico, en el Plan General de 1968.

mendos gastos que ha ocasionado ya su ejecución.

En fechas recientes se ha incoado expediente para la declaración de conjunto histórico artístico de la ciudad, recogiendo este ensanche medieval del barrio de San Pablo.

Es de esperar que este hecho, aunque algo tarde, detenga la actual evolución de renovación del barrio, si bien, dadas las actuales legislaciones, fal-

ta de coordinación administrativa, funcionamiento y posibilidades económicas de la actual Dirección General del Patrimonio Cultural, no cabe esperar mucho más que consecuencias prohibitivas.

En las actuales circunstancias, únicamente es factible una actuación municipal decidida, junto con la colaboración cívica, económica y constructiva de todos los ciudadanos, que deben participar en la salvaguarda de su patrimonio cultural.

La morfología urbana del polígono 2

San Pablo-Echegaray

El polígono 2 constituye una de las zonas más antiguas de la ciudad, lo que no quiere decir que en su caserío exista homogeneidad en cuanto a la edad y estado de los edificios.

En efecto, el barrio de S. Pablo constituye uno de los primeros ejemplos de planificación urbana de la ciudad, cuando una centuria después de la Reconquista de la ciudad por Alfonso I, se crea, anexo a las primitivas murallas romanas, todo un ensanche medieval adosado al poniente de la ciudad romana. El trazado ortogonal de las calles contrasta ampliamente con la huella musulmana proyectada en la tortuosidad de la ciudad antigua. Este trazado ortogonal responde evidentemente a una delimitación previa que se proyecta más allá de lo que ahora consideramos como barrio de San Pablo, puesto que albergaba también bajo las mismas características las calles de Pignatelli y la Paja, que morfológicamente forman, todavía hoy, una unidad claramente diferenciable; aunque, desde un punto de vista funcional, la calle Conde Aranda escinde en dos la primitiva entidad urbana. Interesa subrayar que este primitivo trazado se conserva en nuestros días con ligeros retoques. Es la misma anchura de calles de hace siete siglos.

Pero si desde el punto de vista genético con la excepción, ya apuntada, de la calle Conde Aranda, toda la zona comprendida entre Echegaray y Caballero al N; P.º de María Agustín al W; Conde Aranda al S y la actual Vía Imperial al E, forma un todo, la morfología urbana actual *permite distinguir dos subunidades: la del barrio clásico de S. Pablo* propiamente dicho, cuyo centro geográfico lo constituye precisamente la plaza de S. Pablo, y una *segunda subunidad* al W, a la que denominamos *Santo Domingo-Fecetas*, en la que la renovación urbana ha alterado sustancialmente sus características primitivas.

El área de S. Pablo propiamente dicha, centrada por la iglesia de S. Pablo, dispone sus ejes mayores (Casta Alvarez, San Blas, San Pablo, Boggiro) en un sentido claramente orientado del W-NW al E-SE, lo que favorece la penetración de los vientos del NW, pero ligeramente frenados por esa pequeña diferencia en la orientación, lo que da como resultado una buena aireación sin los inconvenientes del excesivo encajonamiento. En el mismo sentido se orientan los ejes mayores de las manzanas, claramente disimétricas, por lo que prácticamente todas las viviendas tienen una parte orientada al sol del mediodía y la otra al N, lo que favorece una orientación cruzada naturalmente agradable en el verano. Las calles apenas reciben los rayos solares.

Por su entramado, todo el barrio puede definirse como de manzana cerrada. La mayoría de las casas tienen planta baja, generalmente aprovechada para comercio, bares, almacenes o pequeñas artesanías, y tres alturas más.

Los amplios portales que todavía se conservan, así como algunas bodegas, en su mayor parte enronadas, dejan traslucir todavía hoy el origen agrícola de su población, con restos de vaquerías que perduraron hasta fechas bien recientes.

El granulado es sumamente homogéneo. Apenas algunas renovaciones destacan elevándose por encima del caserío tradicional, porque, con excepción de la zona Echegaray y Caballero y Gral. Franco, predominan las viviendas tradicionales de pocas plantas. Se trata por lo tanto de un granulado fino con una textura bastante homogénea.

La densidad es bastante elevada (518 hab./Ha. en 1977), y ello es consecuencia sobre todo de la escasa dotación de zonas libres, a lo que se une, aunque hoy día en menor medida que hace unas décadas, la existencia de subbarrios.

Por otra parte, algunas de sus calles, por la proximidad del mercado y de vías rápidas de circulación, sufren un tráfico superior al que pueden soportar. Basta una simple maniobra de carga o descarga para que toda la calle quede taponada. No hay apenas espacio de aparcamientos; y por si fuera poco, las abundantes ruinas y subsiguientes desplomes todavía contribuyen más a dificultar la



Antigua plaza del Mercado y barrio de San Pablo.

circulación rodada, por lo que de forma casi espontánea las calles se están transformando en peatonales. Hasta hace pocos años la composición por edades daba un claro predominio de los ancianos, pero actualmente la ocupación de muchas viviendas por gitanos y familias jóvenes de elevada natalidad reduce bastante la edad media de la población.

En estos momentos, prescindiendo de las vías laterales circundantes, el área tiene una función esencialmente comercial y residencial, aunque sumamente degradadas tanto la una como la otra.

El área Santo Domingo-Fecetas, situada en la parte más occidental del polígono 2, difiere morfológica y funcionalmente del resto del barrio de San Pablo por varios motivos, algunos de los cuales tienen su explicación en la evolución histórica.

En efecto, casi toda esta zona occidental aparece todavía en el parcelario de 1925 con unas

parcelas desusadamente grandes respecto de la zona antigua. Estas grandes parcelas correspondientes a los conventos de Santa Lucía, las Fecetas, Sta. Inés, tienen en la actualidad en común estar en las inmediaciones de las vías de circulación bastante rápidas debido a que la «reforma interior» previó en 1939 unas secciones amplias, lo que ha permitido que la planificación posterior autorizara alturas y volúmenes bastante elevados, con lo que automáticamente estos solares se convirtieron en deseables para la especulación.

Donde no se trataba de conventos, la compra de varios pequeños solares permitió lograr solares más amplios en los que igualmente se ha procedido a la renovación urbana, por lo que en la actualidad, toda la subunidad de Sto. Domingo-Fecetas viene caracterizada por la superposición de edificios de corte tradicional, de cuatro alturas o menos, junto a otros de casi treinta metros, junto a las calles Echegaray, María Agustín, Gral. Franco e incluso un edificio singular en la misma plaza de



El barrio de S. Pablo y entorno. Al fondo, las renovaciones de los conventos.

Sto. Domingo. Estos últimos edificios rompen totalmente la escala de la zona, la estética del casco antiguo, y crean graves problemas de circulación al resto del barrio que no tiene sus viales preparados para soportar grandes densidades, y las de ahora (585 hab./Ha. en 1977) son de las más elevadas de Zaragoza, habiendo aumentado la población residente entre 1975 y 1977 en más del 20 %, lo que da idea de la renovación si se considera que junto a estas nuevas construcciones hay otras muchas viejas que se han abandonado en igual período.

Se trata por lo tanto de una subunidad de granulado grueso y fino, con una elevada densidad y textura heterogénea.

La proximidad de la vía de Ronda y la existencia de parcelas bastante grandes ha dado lugar, en

la parte próxima al Portillo, al nacimiento de abundantes almacenes de distribución y reparto, y garajes o talleres que ahora mismo están pasando por serias dificultades ante el incremento de la circulación, por lo que algunos de ellos están abandonando la zona para trasladarse a las afueras de la ciudad. Lo normal en los bajos es la existencia de tiendas de venta al detalle, especialmente de la alimentación, mercería, novelas, bares, etc.

Junto a ellos, en las nuevas edificaciones, va surgiendo al mismo tiempo algún ejemplo aislado de comercio sumamente especializado que necesariamente debe generar viajes desde el resto de la ciudad, pero son todavía casos aislados y la función del barrio es esencialmente residencial, observándose incluso algunos restos de las primitivas bodegas tan típicas de la población campesina que lo pobló hasta fechas bien recientes.

58 Evolución urbanística de los polígonos 44 y 45

La Almozara

En la actualidad, la delimitación física del área formada por estos dos polígonos se identifica claramente con la carretera de Logroño, cinturón oeste prolongación de la autopista de Alfajarín, río Ebro y tramo norte de la calle María Agustín.

En sus inicios, buena parte de esta área constituía una unidad agrícola, ya que pertenecía al término regado por la acequia de la Almozara. La llegada del ferrocarril escindiría en dos partes este término, quedando una de ellas integrada forzosa-mente con otra pequeña área perteneciente a la terraza superior, que a su vez estaba escindida de su término de la Romareda por la carretera de Navarra. A partir de este momento, ambas áreas irán adquiriendo identidad propia, pasando a constituir por un lado el barrio propiamente dicho de «la Almozara» (polígono 45), también conocido con el nombre de «la Química» debido a la industria en él ubicada, y por otro el polígono 44 o de la «estación de Caminreal» y «San Lamberto», amalgama de usos diversos y gran heterogeneidad espacial, que realmente no posee otra identidad o unidad que la que le confiere su aislamiento mediante carreteras y ferrocarril.

Una vez aclaradas estas diferenciaciones urbanísticas, pasamos a analizar su origen y evolución.

La muralla medieval de Zaragoza se señala perfectamente a lo largo del paseo de la Mina y María Agustín, continuando alineada «a un antiguo ramblar en donde hoy discurre en parte una acequia». Es la acequia de la Almozara, que en su último tramo constituía el límite con la ciudad medieval y a las puertas de la misma.

Desde el año 712 (invasión árabe) se tiene conocimiento de que existe en esta zona extramuros,

una rica vega cultivada, pero es en el siglo XI cuando se conoce ya con certeza la existencia de estos regadíos que recogen aguas de una acequia denominada de la Almozara. Esta acequia principal mayor debe su origen a «un rey que poseía un huerto y mandó construirla para regarlo» (1), huerto posiblemente situado en las inmediaciones de la Aljafería. No parece pues erróneo deducir que las acequias de este término, cuyo nombre también es de origen árabe, fueran obra de ellos.

Aben Jafar Amet I (1047-1081), de la dinastía de los Beni Mur, es señalado por algunos autores como fundador del palacio de la Aljafería a extramuros de la ciudad. Debío ser un lugar y palacio privilegiados, como nos lo demuestran sus restos. Formaba un recinto de unos 80 por 65 metros, defendido por diecisiete torres cilíndricas, además de la del Homenaje (actual Trovador), de planta rectangular.

En 1469, la Aljafería pasa a ser morada de los Reyes Católicos y sufre en consecuencia fuertes transformaciones. La mayor parte del recinto murado exterior, sin embargo, no se vería apenas transformado, llegando así hasta nuestros días. Con posterioridad, el castillo sería utilizado por la Inquisición, con cuyo nombre se le conoce aún en el plano de 1712. Más adelante pasaría a ser utilizado como fuerte, y con este uso militar ha llegado hasta época reciente.

En la visita de Zaragoza de 1563 de Wyngaerde, aparece la Aljafería con un emplazamiento elevado respecto al resto de las huertas de la Almozara, y puede observarse todavía su estructura inicial, dentro de la que destaca, con gran altura, la torre del Homenaje. Esta vista corrobora también la importancia de la acequia de la Almozara, que desagua a los pies de la Puerta de Sancho, constituyendo a la vez el límite de la expansión urbana y el comienzo de la huerta. Sobre el resto del término, arbolado, se descubre la existencia de un pequeño convento o núcleo rural, San Lamberto, ubicado precisamente en la mitad de la huerta, del que solamente nos queda el nombre.

(1) Rubio, J. Luis, «El Barrio de la Química». Cuadernos de Zaragoza, n.º 35.



Plano de 1712

Esta situación del término en los extramuros inmediatos a la ciudad, favorecería la ubicación de eras y torres de labor, y posteriormente, con el primer desarrollo industrial derivado de la agricultura, aprovechando el río y acequias, la instalación de algunas industrias agrícolas. Tanto los tejares como el almacén de maderas (en la ribera del río) constituirían unos asentamientos tradicionales en el sector.

En el *Plano de Casanova de 1769*, «la ciudad vista desde el Septentrion», aparece la planta cuadrada de la Aljafería rodeada de torres de labor, jardines y huertos.

Si el topónimo de Almozara deriva según algunos autores de Almusara, palabra árabe que daba nombre al lugar de «ejercicios ecuestres y esparcimiento público en las afueras de alguna ciudad mu-

sulmana, por donde se acostumbraba a pasear a pie o a caballo» (ver Ledesma, M. Luisa, y Falcón, M. Isabel, en «Zaragoza en la Baja Edad Media»), ya en este plano queda poco de su primitivo uso y ni siquiera se observan huellas razonables en los planos más antiguos conocidos (1712), de no ser que se tratara, o bien de los huertos inmediatos a la Aljafería, o de los mismos sotos de la Almozara, adecuados para tales fines.

A este respecto, en el *Plano de 1872* se recoge la existencia del Soto de la Almozara (propiedad del Ayuntamiento), que comprende los terrenos del cuartel de Pontoneros, Tiro de Pichón, viveros del Ayuntamiento y margen del río. En este Plano, en que únicamente se ven algunas «torres» a caballo de las carreteras de Navarra y Madrid, aparece ya el ferrocarril, y de los huertos anteriormente situados en las inmediaciones de la Aljefe-

60 ría, sólo subsiste la denominada huerta de Nava; el resto de huertos se ha visto desaparecer bajo este ferrocarril.

El primero de los trazados que afectaría a la Almozara, el de la línea de Alsasua-Zaragoza, se inauguraría en 1961 y su estación estaría situada muy próxima a la posterior del Campo del Sepulcro. Esta última estación, constituiría la terminal de la tardía línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, cuyo último tramo de Casetas a Zaragoza se abre coincidente con la línea de Alsasua (1). Ambas líneas pasan a constituir la divisoria del término de la Almozara en dos áreas que con el tiempo se definirán como polígonos 44 y 45.

Poco después, en 1870, se construiría el enlace de la línea de Pamplona con la de Barcelona mediante un ramal que partiendo antes de la Aljafería, bordea a ésta por el Norte para ir después a cruzar el Ebro junto a la desembocadura de la acequia de la Almozara. Con ello, el castillo y la huerta de Nava quedan a su vez desgajados del resto del área, resultando integrados en una mayor medida al casco urbano de la ciudad.

Todavía más adelante, en 1933, se inaugurará una nueva línea, la de Caminreal a Zaragoza (derivación de la de Valencia a Calatayud), que penetra en la ciudad por el sur bordeándola por el oeste, entra paralela a la de Alsasua, para ir a instalar su estación (de viajeros y mercancías) frente a la de la Almozara (de mercancías), viniendo a ensanchar la barrera iniciada por los ferrocarriles de Alsasua y Madrid, dando nombre al área.

Esta última línea, cuya estación se sitúa a la altura del barrio de Delicias, dejará aislada una nueva área entre ella, la Avda. de Navarra y el trazado del ferrocarril M.Z.A. a su entrada en la estación Santo Sepulcro. Con ello quedarán ultimados los efectos del ferrocarril en el término de la Almozara, dando como resultado no sólo la división del término en dos, sino, a la vez, la subdivisión o aislamiento en cada uno de ellos de una pequeña área (la Aljafería-Portillo y la de la estación de Caminreal).

Si retrocedemos de nuevo *al plano de 1899*, observamos únicamente la ubicación de algunas

fábricas de papeles pintados, baldosas, conservas, etc., junto a las vaquerías y tradicionales almacenes de madera, si bien ya desde 1898 se había constituido la industrial Química para fabricación de abonos, ácidos y superfosfatos. Como consecuencia de esta instalación, se construyó un apeadero particular que daba entrada a la materia prima, piritas, etc., que abastecían la industria. Esta industria pasará a dar nombre al barrio, por cuanto sus características laborales (gran número de operarios) y polucionantes, identificarán el área.

El primer poblamiento del barrio vendrá motivado por la construcción de veinte viviendas para el personal de esta empresa, mientras que el resto del término continuará con carácter agrícola, instalándose algunas «torres» de labor en los lugares más accesibles, como sucede en la carretera de Navarra, donde se añade el convento de Carmelitas.

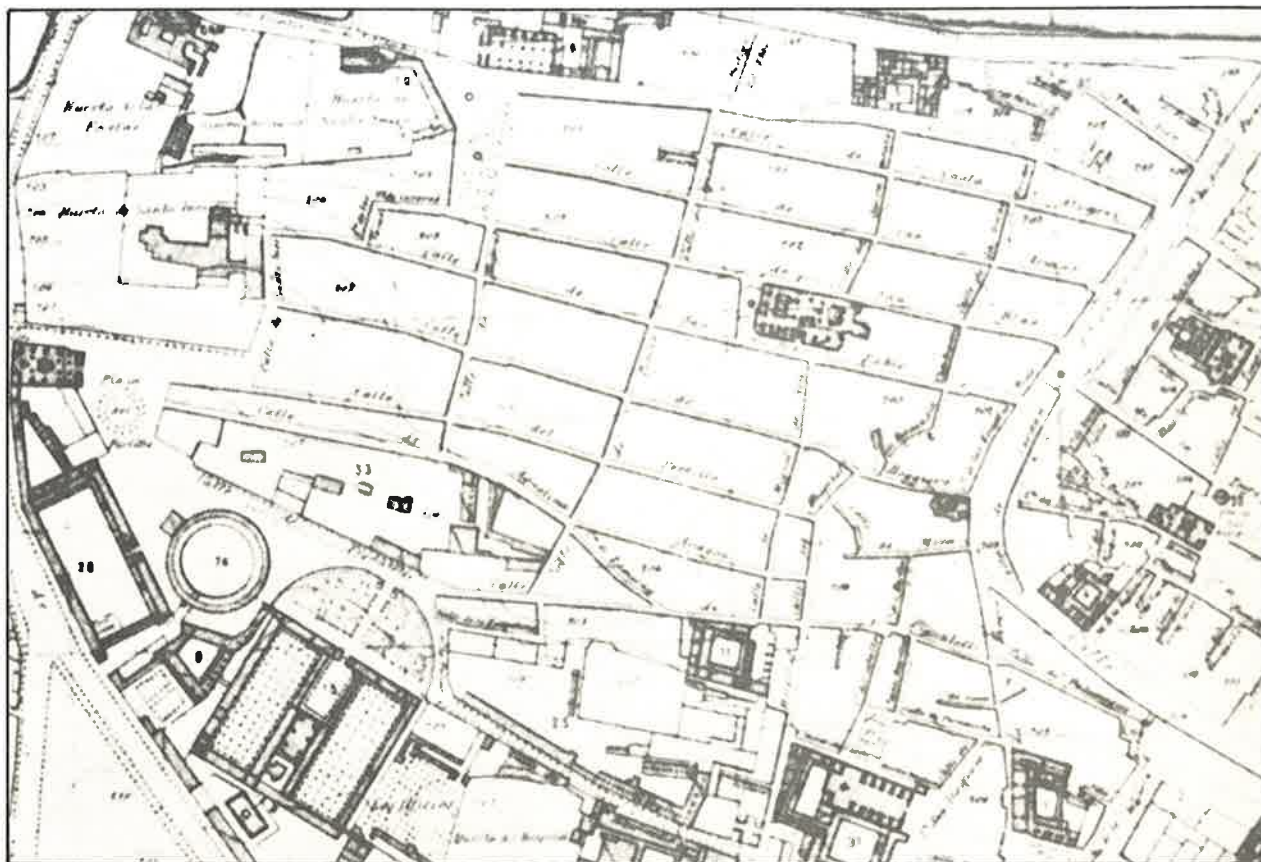
El siguiente plano que tomemos referencia, ha de ser el de 1933, por cuanto los otros carecen de detalle respecto al barrio, debido a que constituía un área agrícola aislada de la ciudad por el ferrocarril, y por tanto de difícil inclusión en las previsiones de ensanche que hacia el Sur se venían haciendo desde principios de siglo.

Es en este *plano general del límite y zonas de ensanche aprobado en septiembre de 1933* donde se recoge por primera vez parte de este barrio como cierre de la zona urbana de una ciudad cuyo límite occidental viene definido desde la carretera de Logroño en línea recta hasta el primer cinturón de ronda del Arrabal, incluyendo por tanto el término de Chalán y las instalaciones de la Industrial Química.

Simultáneamente se inicia la edificación en los terrenos situados entre la Aljafería y la Puerta del Portillo (Huerta de Nava), que se anticipa, lógicamente, en su desarrollo urbano.

Esta parcelación aparecerá consolidada en el *de 1938*, plano cuya característica más sobresaliente la constituye el hecho de que en él se ve ini-

(1) FAUS, Carmen, «El ferrocarril y la evolución urbana de Zaragoza». Cuadernos de Zaragoza, N.º 33.



Plano de 1899

ciar la colonización residencial urbana del interior del barrio y de nuevo de la mano de la industria. En esta ocasión se trata de la empresa «Barrio Talleres Mecánicos», que promueve una parcelación en el barrio de la Almozara. Simultáneamente aparece también, inmersa aún en el campo, un grupo de «parcelas» en la actual calle Pablo Gargallo.

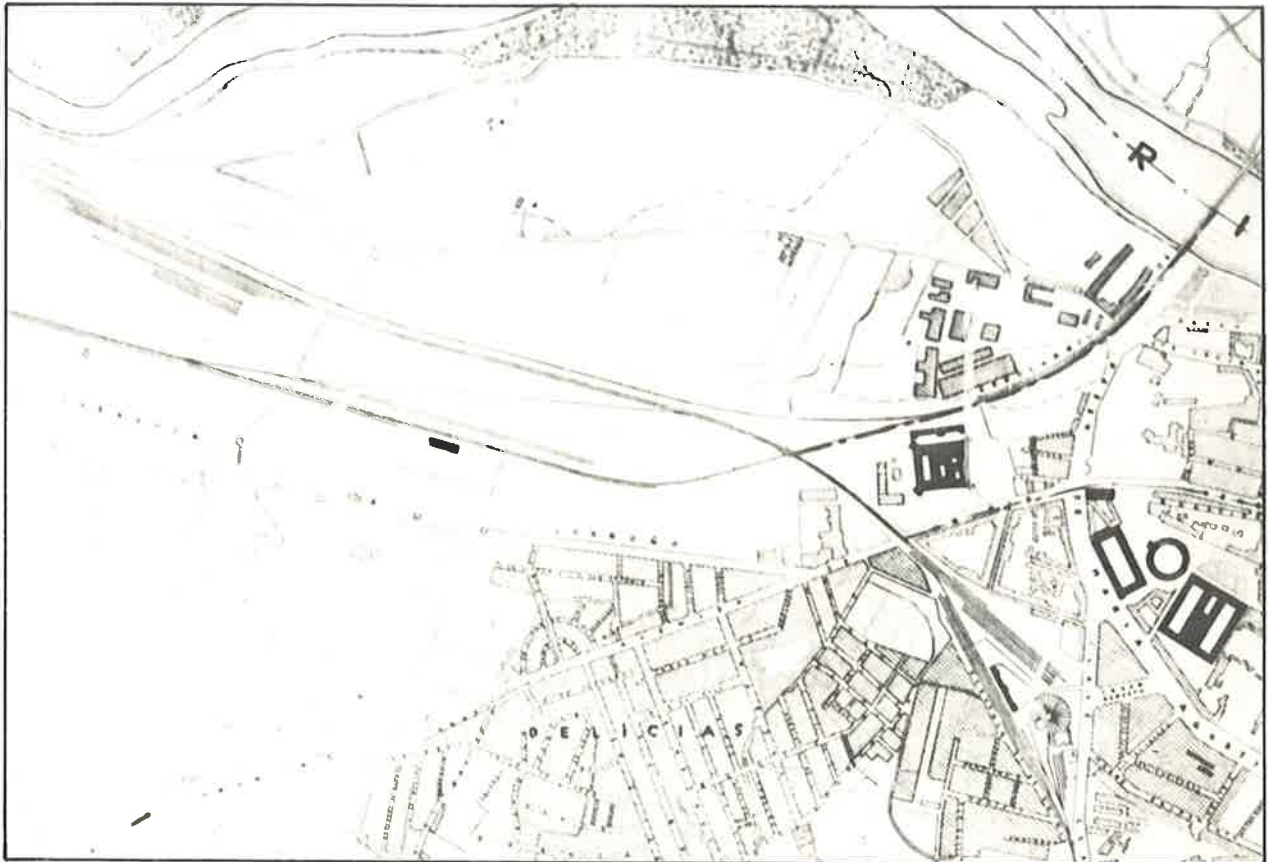
Todas estas parcelaciones serán recogidas por el *Anteproyecto de 1943* como edificación consolidada, lo mismo que los terrenos ocupados por la Industrial Química.

El Anteproyecto zonifica los sotos de la Almozara como zona verde y la prolonga hacia el N ocupando el cauce del río, ya que se propone el aislamiento de un meandro para dejarlo como lago mediante el desvío del cauce siguiendo una trayectoria NW-SE que vuelve a enlazar con el río precisamente al comienzo de los sotos de la

Almozara. Se califica la mitad N. del actual polígono 45 como zona residencial con edificación abierta extensiva, y su mitad S. como zona comercial con edificación cerrada intensiva, al parecer en un intento de prolongación hacia el occidente del centro de la ciudad.

Esta misma calificación se da en el área de «la estación de Caminreal» (polígono 44) a una alineación de manzanas recayentes a la carretera de Navarra. El resto del área se califica de ferroviaria.

El sistema viario del barrio de la Química se estructura a caballo de la actual calle Pablo Gargallo, señalando como circunvalación el camino de la Almozara, que vuelve por el S paralelo a las vías del ferrocarril. La superficie encerrada por estas vías se subdividía en manzanas rectangulares y reforzando la idea de prolongación del centro de la ciudad hacia occidente, en una de ellas, situada en



La Almozara en el plano de 1938

su mitad S, se sitúa el Mercado Central, sustituto del de la Puerta de Toledo, cuya desaparición estaba prevista por el Plan de Reforma Interior de 1939.

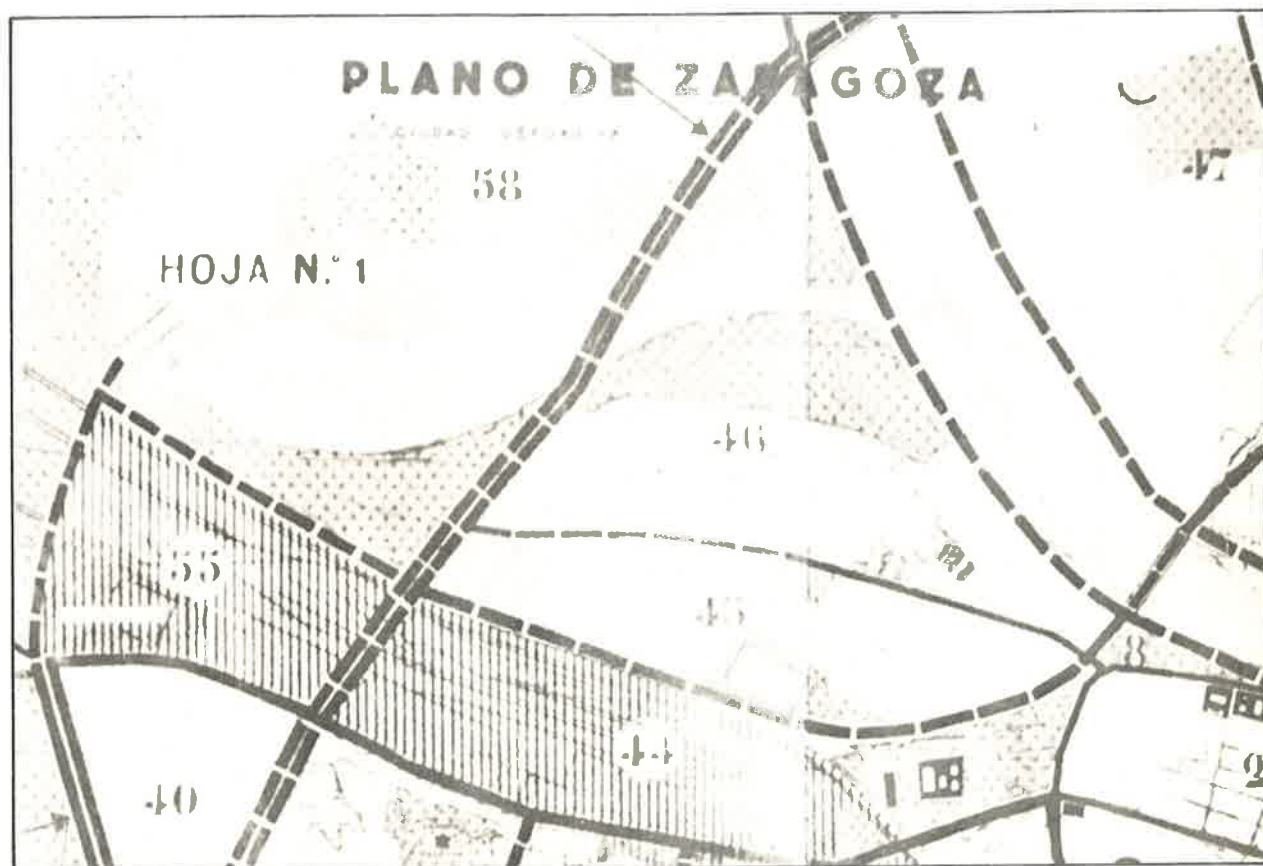
En su ubicación influiría tanto la proximidad del ferrocarril —para el que se preveía un gran desarrollo como transporte de mercancías— como del área populosa de Delicias.

Con posterioridad, en los años que van hasta el Plan de 1957, se aprobaron buena parte de las ordenaciones de manzana situadas en las proximidades de la Industrial Química y mitad S de este barrio, llegando hasta la industria de «Barrios», parcelaciones que coinciden con el comienzo de la avalancha inmigratoria regional a la ciudad.

El *Plan General de 1957* mantiene en líneas generales la estructura prevista por el de 1943,

aunque parece haber desechado la idea de la prolongación del centro de la ciudad hacia el W, y en este sentido pueden interpretarse las modificaciones que se introducen, consistentes en la calificación como semiintensiva de la parte meridional del barrio de la Química, y la calificación de toda el área de la estación de Caminreal como zona ferroviaria, incluyendo la fábrica de Acumuladores Tudor instalada sobre terrenos agrícolas con anterioridad al Plan.

Durante *los finales de los 50 y década de los sesenta años*, en que se mantiene una fuerte inmigración, se aprueba la parcelación de terrenos al N del camino de la Almozara (pertenecientes en parte a la empresa «Barrios») sobre calificación extensiva, posteriormente edificada por «Hogar Cristiano», así como las manzanas junto al mercado de pescados de la Avda. de Navarra y de la calle Sta. Orosia, en el polígono 44.



La Almozara en el Plan General de 1957.

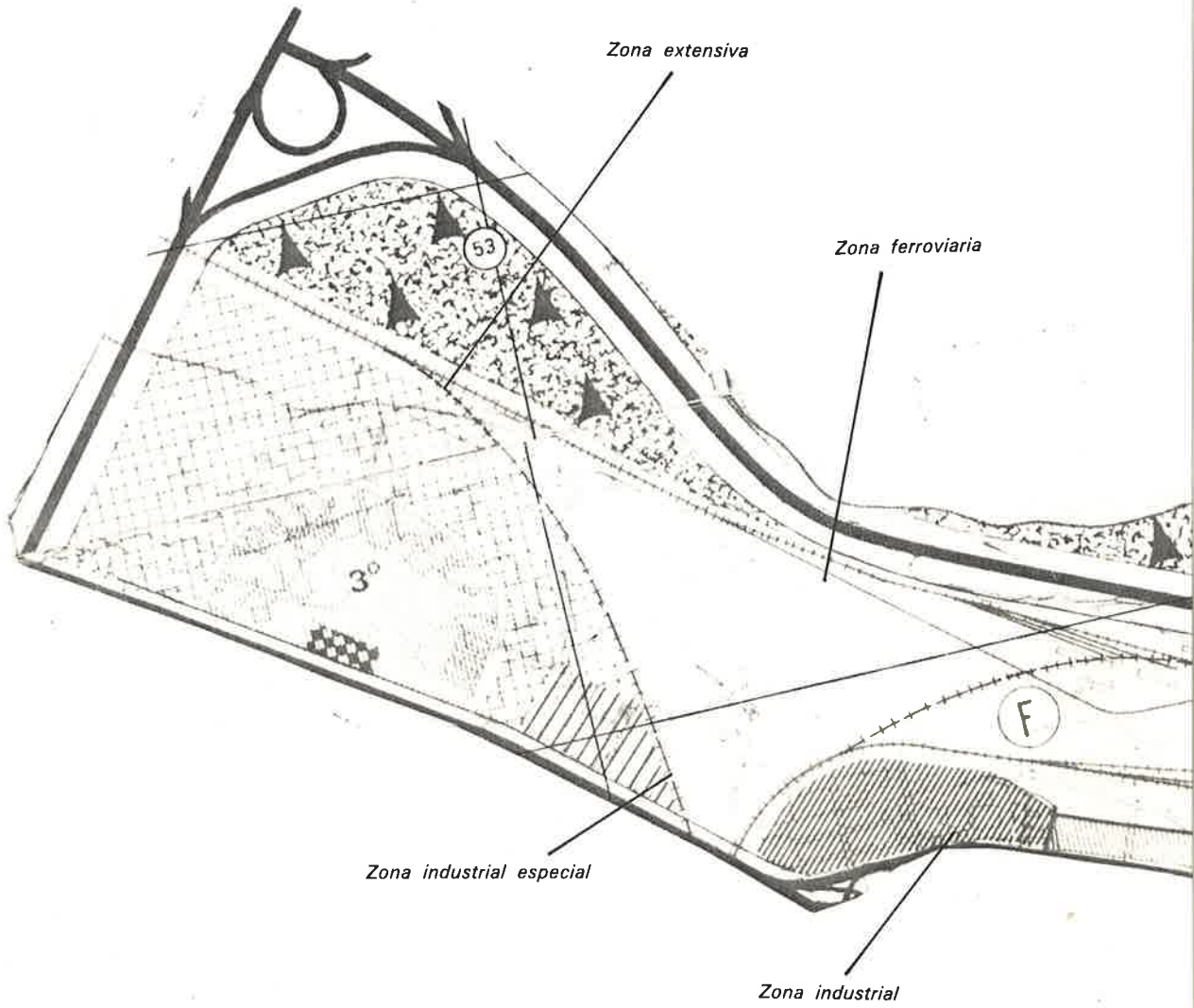
También de estos años serán la mayoría de las parcelaciones que surgen a ambos lados de la actual calle Pablo Gargallo incumpliendo la zonificación del Plan, acogiéndose al apartado mediante el que las manzanas cuya edificación estuviera iniciada en más del 50 % de su superficie con anterioridad al Plan, se podían completar de acuerdo con las ordenanzas de 1939, sin necesidad de un Plan Parcial previo. La población, acogida por esta edificación, procederá en buena medida de nuestra región, y su área de trabajo, en cuanto a mano de obra masculina, vendrá localizada fuera del área.

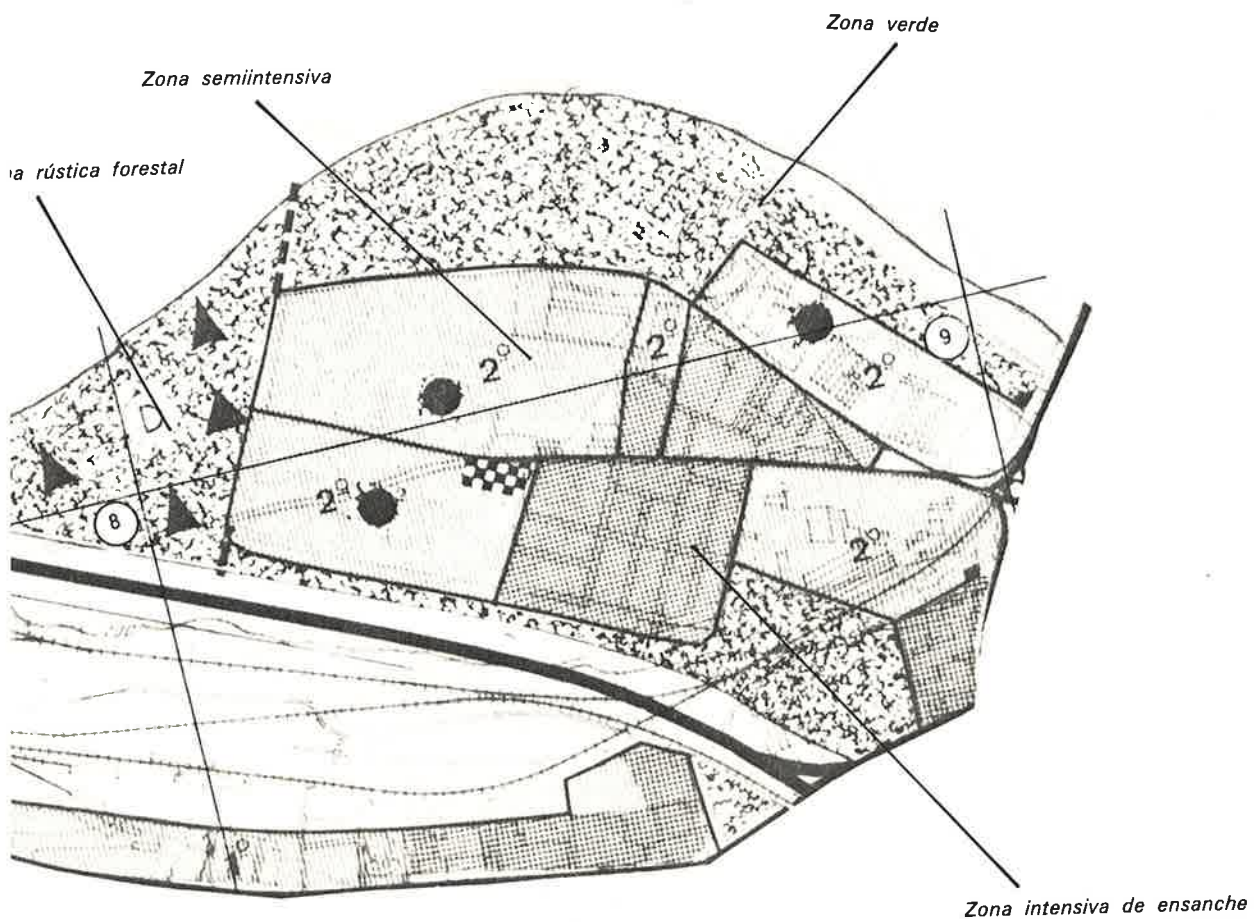
Esta tipología de edificación en el barrio va a dar lugar a una abundancia de plantas bajas (patios de manzanas) no utilizables por viviendas, que en un contexto de desarrollo industrial de la ciudad (Polo de Desarrollo) induce a su vez la proliferación de gran número de pequeñas industrias, manufactureras o de servicios, transformadoras del alumi-

nio, plásticos, zapatos, que vienen a instalarse en el interior de las manzanas originando una mezcla de usos.

Simultáneamente surgirán algunas industrias acogidas a los beneficios del Polo que se instalan sin tener en cuenta la calificación previa de los terrenos, ya que tanto el polígono 44 como el 45 son áreas adecuadas para su implantación debido a la buena situación respecto a los sistemas de relaciones en el sector, ferrocarriles y carretera de Logroño y Madrid.

En el polígono 45 se instalará la Compañía de Industrias Agrícolas junto a la ya existente del mueble de «los Certales», y lo mismo sucederá con el polígono 44, en que se instalan varias industrias localizadas sobre todo fuera del área de la estación de Caminreal a caballo de la carretera de Logroño y antes de los Enlaces.





Para estas fechas, la carretera de Logroño es objeto de los mayores aforos registrados en la ciudad (Estudio de Aforos de 1962 realizado por el M.O.P.), y entre ellos destaca además la fuerte componente del transporte de mercancías con origen o destino en el área Noroccidental (País Vasco, Rioja y Navarra). Las elevadas intensidades medias diarias de aforo de vehículos tanto con origen o destino en Zaragoza, como de paso hacia la región catalana, en su mayor parte debe utilizar para estas fechas el primer tramo de la carretera de Logroño (ya Avda. de Navarra), primer tramo de la Avda. de Madrid, penetrar por el Portillo, e ir a buscar uno de los puentes, de Piedra o del Pilar (y posteriormente de Santiago) para o bien distribuirse por el área industrial de la otra margen del Ebro, o bien continuar camino hacia la región catalana.

Con esta situación no es pues de extrañar que se localizara en la confluencia de las carreteras de Logroño y Madrid, área del Portillo-Aljafería, un uso fuertemente especializado en relación con el transporte (agencias, contratación, transportes) y en sus múltiples facetas, que van desde estas agencias que se sitúan con centro de gravedad en el Portillo, hasta la localización del «dormitorio» de camiones en la Explanada de la Aljafería y la situación de centrales de Transporte que salen de la ciudad y se sitúan en las proximidades de estas áreas, como es el caso de los transportes Ochoa, en el polígono 44, o la central Agreda, Autobuses Cinco Villas y de Navarra, en el polígono 40.

En otro orden diferente en cuanto a origen urbanístico, y anticipado a los efectos del Polo de Desarrollo, un hecho que tuvo su transcendencia, aunque indirecta para el área agrícola más alejada del camino de la Almozara, fue en los finales de los años cincuenta la Instalación de la Base Americana junto al aeropuerto, que potenciaría el camino a Garrapinillos (carretera del Aeropuerto) y situaría en su embocadura de la carretera de Logroño una colonia de chalets. Con el tiempo, se vería desalojada por sus primeros moradores y se realizaría un Plan Parcial del Sector que pasó a denominarse «Torres de San Lamberto». Este Plan recogía el ordenamiento existente de los chalets y pasaba a ocupar el área libre central dejada por los

mismos, aumentando considerablemente los aprovechamientos.

Si añadimos a esta actuación la instalación del batallón de Ferrocarriles, la del mercado de pescados —ambas con razón en su emplazamiento— y el ensanchamiento de la Avda. de Navarra con el comienzo de una edificación consolidada en la década de los setenta, tendremos ya completa la conformación urbanística del polígono 44 según se la encuentra el Plan General redactado en los finales de la década.

Su diversidad de usos y morfología, recoge desde el uso agrícola y de vivienda de alto standing unifamiliar aislada, hasta el escolar (San Valero) y de viviendas en manzana cerrada y altos volúmenes próximos al centro, pasando por la especialización en el uso ferroviario —de clasificación y militar— y toda la gama de usos industriales, junto con la especialización en el sector del transporte.

El polígono 45 o barrio propiamente dicho de la Almozara, posee para estas fechas una mayor coherencia como tal barrio a pesar de la diversidad en el orgien de su colonización urbana. El área de la Aljafería, que posteriormente pasará a ser propiedad municipal y antigua huerta deteriorada, poseen una fachada a la avenida de María Agustín residencial y a la vez especializada en agencias de transportes, en tanto que en su interior, recayente a los ferrocarriles se ubica un uso industrial. El resto del polígono se encuentra bipolarizado en el uso industrial protagonizado por la Industrial Química, situada justo a la entrada del barrio y el residencial dominante (mezclado con industrias pequeñas) que se extiende en continuidad con la Industrial hacia el occidente, que responde a las parcelaciones aprobadas a finales de los cuarenta y años cincuenta. La población residente en el barrio, instalada en desfase de la industria principal, poseerá un área de trabajo dispersa o bien trabajará en la pequeña industria (también Barrios, Armisen, etc.) ubicada en el sector, en tanto que la Química poseerá su contingente de mano de obra residente en el barrio de Delicias.

En esta situación será realizado el nuevo *Plan General de 1968*, que en un afán conservador, ya

tradicional en el campo urbanístico, recoge las calificaciones del Plan anterior, junto con las modificaciones surgidas en el interin (parcelaciones con arreglo a las ordenanzas de 1939, a las que califica de residencial intensiva), lo mismo que califica de industrial a las industrias instaladas en la carretera de Logroño (como Tudor) y resultantes de los efectos del Polo. Recoge también el área de San Lamberto.

Junto con este Plan se aprueban los estudios realizados de Red Arterial por el M.O.P., que introducen a la prevista autopista de Logroño hasta el centro de la ciudad, situando su entrada al Sur del polígono 45, lo que viene a añadir una barrera más de aislamiento para el citado barrio de la Almozara.

Este barrio se estructura mediante la localización en su área central, coincidente con la edificación, de una zona residencial intensiva, que se ve

rodeada por tres áreas-unidades residenciales semiintensivas que, delimitadas por el viario fundamental, se pretenden dotar orgánicamente de los equipamientos necesarios (escolar y de zona verde). Desaparece por tanto el tratamiento de la mitad norte como edificación extensiva y también el mercado central de la mitad sur propuesto por el anterior planeamiento.

La Industrial Química, antiguo asentamiento industrial que acusa la vejez de sus instalaciones, se ve, al igual que en el anterior Plan, calificada como residencial semiintensiva en espera de su desalojo. Los motivos de esta calificación son, pues, dobles. Por un lado se pretende desalojar del interior de la ciudad (pues esta es su situación actual) un uso insalubre y molesto, y por otro se califican sus terrenos de forma que pueda compensar su traslado, si bien de acuerdo con la intensidad de uso que requiere un sector de la ciudad inmerso en el centro de la misma, pero en unas condiciones de aislamiento viario muy particulares.

68 Morfología urbana del polígono 44

El polígono 44, denominado Avenida Navarra-Tudor-Estación de Caminreal, no es uno de los más poblados de Zaragoza, pero sí uno de los más extensos, y de los que ha sufrido y sufrirá mayores mutaciones. Con una población de 5.044 personas en 1.975 y una superficie de 170,84 Has., es uno de los polígonos zaragozanos en los que ha habido un mayor aumento porcentual de población entre 1975 y 1977, llegando casi al 10 %, aunque ello fuera casi sobre la base de una única actuación que todavía no había acabado de completarse, y que incluye entre otras dotaciones la de una piscina central para los seis bloques recayentes en el patio.

El polígono presenta la forma de un calcetín alargado en dirección NW-SE. Sus delimitaciones son dos vías de circulación tan importantes como la avenida de Navarra por el S, prolongada posteriormente hacia el NW por la nacional 232 hacia Logroño y Navarra, y por el Norte puede decirse que su límite lo constituye el ramal de la autopista que paralelamente al ferrocarril va a desembocar junto a la estación de Campo Sepulcro. Estas dos delimitaciones confluyen en las inmediaciones de la Aljafería, constituyendo la punta de este hipotético calcetín justamente en el puente del ferrocarril y la autopista sobre la avenida de Madrid.

Pero pese a estar franqueado por todas estas importantes vías de gran tráfico y a la vez recorrido centralmente por el ferrocarril, que ocupa junto con la fábrica Tudor la parte más importante del polígono, éste es casi perfectamente desconocido para los zaragozanos, que en su mayor parte nunca lo han visitado, pese a existir dentro de él hitos tan conocidos como el nuevo mercado de pescados o, ya en menor grado, la escuela San Valero de formación profesional. Este desconocimiento se debe a que el interior del polígono, en la zona residencial, constituye un pequeño remanso urbano al que hay que llegar de propio. Tan sólo algunas personas del vecino barrio de la Química aprovechan la pasarela peatonal para cruzar a las Delicias, pero

por lo demás puede decirse que está cerrado al tráfico de paso, y, curiosamente, festoneado por las vías de mayor intensidad viaria de la ciudad.

Topográficamente, el polígono 44 se inscribe todo él sobre terrazas del Ebro, e incluso en su borde septentrional al río llega a lamer los límites del mismo en el discutido meandro del Parque Sindical.

Pero el río no influye en la vida del mismo con la fuerza con que se deja sentir en el vecino barrio de la Química. Esto se debe a que, en realidad, prácticamente todo él se encuentra en un nivel de terraza superior, varios metros por encima de la Química, de la que lo separa la trinchera del ferrocarril que unía la estación de Caminreal con la del Arrabal, y un fuerte escarpe ahora recorrido por la autopista. El interior del polígono presenta una leve pendiente desde la avenida de Navarra hacia el norte, que resulta más difícilmente perceptible, al igual que sucede con la pendiente que presenta la avenida de Navarra hacia la Tudor. Ninguna de ellas tiene gran trascendencia urbanística.

Tanto desde un punto de vista morfológico como funcional, en el polígono 44 pueden distinguirse tres unidades: la serie de manzanas recayentes a la calle *Santa Orosia*, desde el puente del ferrocarril hasta el mercado de pescados; la *estación de Caminreal*, con toda la serie de industrias y servicios que aprovechan tanto la proximidad de la carretera como del ferrocarril, y finalmente el grupo de chalets y bloques de la carretera de Logroño conocido popularmente como *chalets de los americanos*.

La primera de estas unidades alberga prácticamente la totalidad de la población residencial del polígono (92 % en 1977) y está bastante bien distribuida en viviendas de corte relativamente reciente (posteriores al plan de 1968) o en los años inmediatamente anteriores a aquél, pero también aparecen, junto a la actual escuela de San Valero, en la calle Juan XXIII, los restos de las primeras viviendas de corte semi-rural levantadas tras el trazado del ferrocarril en el siglo pasado. La actual escuela San Valero, antiguo asilo para sacerdotes, y que juega ahora un importante papel en el conjunto de Delicias y Química, constituye una mues-



La trinchera del ferrocarril.

tra de la morfología del pasado siglo muy parecida a las que se encuentran en el vecino barrio de las Delicias, pero no define el actual polígono que está, salvo en este ángulo, totalmente renovado, aunque conviene destacar que el grado de edificación era muy inferior a las Delicias y por ello en su estado actual predomina la creación ex novo.

Dentro de esta edificación de menos de veinte años, se puede distinguir un granulado grueso, recayente a la avenida de Navarra, o más recientemente en «Nuevo Aragón», pero en la edificación recayente a la calle Santa Orosia, el granulado es de tipo intermedio, dentro de una absoluta homogeneidad en la edificación, con alturas similares, aunque puede oscilar entre cuatro o cinco el número de plantas. Los bajos, tanto en avenida de Navarra como en Santa Orosia, están invariablemente ocupados por pequeños comercios o pequeños almacenes. Los aparcamientos son escasos y

se plantean dificultades para dejar el coche, especialmente en las horas de la subasta de pescado, donde la congestión puede llegar a ser importante.

La densidad media de esta unidad no es muy elevada (341 hab./Ha.), pero es preciso considerar que en el núcleo de manzanas comprendidas entre avenida Navarra-Santa Orosia, la densidad es más del doble, y si las cifras totales se reducen es gracias a la existencia de algunos espacios no urbanos y por tanto todavía no edificados o simplemente sometidos a servidumbres de tráfico, pero que, al menos visualmente y hacia el norte, dan unas perspectivas relajantes hacia el Ebro y Juslibol. Desde la calle, la Química queda más o menos oculta.

La edad media de la población está ligeramente por debajo de la zaragozana, y analizando la pirámide de edades se observa el neto predominio

70 de una población de edad media con bastantes niños, lo que está de acuerdo con fechas de construcción y ocupación de las viviendas. Los mayores de 64 años solamente representaban en 1975 el 7,3 % de la población, mientras que los menores de 15 años son casi cuatro veces más (27,4 %).

Predominan por lo tanto los grupos de edades que necesitan escuelas e institutos y la población activa que en parte debe salir del polígono para trabajar, puesto que su localización (fuera de la barrera del ferrocarril, pero relativamente próxima y bien comunicada con el centro histórico) ha hecho del mismo un lugar apetecible para residencia del pequeño comerciante o empleado, pero también para muchos obreros que tienen su lugar de trabajo en la margen izquierda del Ebro. Curiosamente, y pese a estar en el mismo polígono de la Tudor, hay pocos obreros residentes en esta unidad que trabajen en la misma.

El barrio puede definirse por una composición socioprofesional media baja, con un gran predominio de viviendas en propiedad.

La segunda unidad, *estación de Caminreal*, es una mezcla de terminales de transportes —Ochoa— ligados a las carreteras y estación de mercancías de Caminreal, con otras actividades que en general tienen el denominador común de requerir gran cantidad de espacio, como almacenes de hierros, maderas, etc., así como la gran industria Tudor en trance ya de abandonar el polígono o al menos trasladar el grueso de sus instalaciones al barrio de la Cartuja, después de haber sido durante muchos años el elemento más representativo o característico del polígono. El cuartel de ferrocarriles, junto al mercado de pescados, constituye uno de los pocos asentamientos militares que todavía permanecen en la ciudad, y su emplazamiento está plenamente justificado en función de la estación.

Finalmente, en la subárea de los «*chalets de los americanos*» se disponen toda esta serie de viviendas unifamiliares generosamente dotadas de jardines privados, disponiendo el viario de forma semicircular, pero conservando el eje mayor de los chalets justamente en la misma orientación del cierzo, con lo cual disminuyen los problemas de

calefacción y están perfectamente orientados para crear unos espacios interiores en los que se recoge prácticamente todo el sol, aprovechando al mismo tiempo, mediante pequeños salientes en herradura, para dejar unas terrazas utilizables casi todos los días del año y en cualquier situación climática que no lleve aparejada la niebla. Se completa esta unidad por un recientemente edificado bloque lineal a lo largo de la carretera de Logroño, que pasa a constituir la «fachada» de la urbanización, introduciendo una tipología netamente urbana en un contexto «rururbano» hasta el momento actual.

Morfología urbana del polígono 45

La Almozara-Aljafería

Pocas veces un plan parcial define tan exactamente una célula funcional como en el caso del polígono 45, denominado Almozara-Aljafería, pero popularmente conocido como el «barrio de la Química». Efectivamente, aunque la Almozara es el término al que se hace referencia por sus riegos, y la Aljafería el monumento más prestigioso del barrio y quizás de Zaragoza, lo que ha configurado el barrio en un principio, y ha hecho surgir años más tarde la conciencia ciudadana de pertenencia al barrio en cuanto tal, ha sido la presencia de la Industrial Química con toda la problemática de la contaminación e impronta industrial a la que aquí no vamos a hacer referencia, por ser sobradamente conocida.

El polígono en conjunto tiene una población de casi 3.000 personas en 1977 y presenta un crecimiento positivo. Su densidad es sin embargo bastante reducida (163 neta y 107 bruta), pero hay que tener en cuenta su extensa superficie (127,6 Has.), el que gran parte de ello es todavía agrícola y el desorden de usos del suelo existente en un barrio que se ha hecho con una almagama de industrias, zonas deportivas, militares, residenciales, etc.; y todo ello bajo el peligro de las inundaciones del río, que como es lógico afectan sobre todo a



Polígono de La Almozara.

las zonas bajas del polígono. La población actual es aproximadamente las dos terceras partes de la prevista en el Plan Parcial.

Efectivamente, la topografía del polígono 45 es un tanto compleja dentro de su aparente simplicidad. Se trata de una serie de peldaños, cuya huella es relativamente amplia y extensa, separados por escarpes no demasiado importantes (3 metros en el borde próximo al Ebro y entre 4 y 5 los restantes) pero que son suficientes para marcar una diferenciación altitudinal en el mismo.

Actualmente los terrenos por debajo del primer escarpe sólo son utilizados como lavaderos de coche improvisados. Antiguamente eran también playa más o menos usual de los zaragozanos, pero su uso como tal prácticamente se ha extinguido y ahora aparece en buena medida cubierta por los

tamarices cuando no por los detritus, constituyendo un área recuperable de ambiente ribereño.

La llanada situada por encima de este escarpe de tres metros es la que soporta la mayor parte de la población del barrio y también las edificaciones en bloque más recientes y más densas, especialmente junto al campo de fútbol, donde las manzanas estrechas disponen su eje mayor perpendicularmente al río, o en el tramo final del camino de la Almozara.

Una parte de ellas se adosa a la Industrial Química. Son viviendas de menor altura, con una anchura de las calles más proporcionada con altura. El mal estado del pavimento aumenta las dificultades e incomodidades, por aparcar en ellos una gran cantidad de camiones que fácilmente dejan sus rodadas en el barro, sobre todo tras el cierre

72 del estacionamiento de la Explanada de la Aljafería.

El último escarpe es el que marca la transición, o mejor la definición neta del barrio respecto del vecino Delicias, dejando solamente en alto la zona Aljafería. Esta separación se ve además reforzada por la presencia del ferrocarril y la autopista, al igual que ocurre en la parte oriental con la calle María Agustín, que, pese a haber desaparecido el ferrocarril, sigue constituyendo una barrera clara de delimitación respecto de San Pablo.

Las condiciones climáticas de la Almozara son bien conocidas de todos. La contaminación ambiental es en buena medida hija de estas condiciones climáticas que le vienen dadas por su topografía y su situación respecto a la ciudad.

Su topografía, escalonada hacia los niveles más bajos del Ebro, próximo a la humedad de aquél, es zona favorable para el estancamiento de las nieblas, que son aquí mucho mayores que en el resto de la ciudad por la existencia de abundantes núcleos polucionantes emitidos por la Industrial Química, que actúan a modo de catalizadores para favorecer la persistencia de las nieblas los días en los que la situación atmosférica es anticiclónica con tiempo frío. Las nieblas existían antes de la implantación de las industrias pero con ellas se refuerzan. El hecho es todavía más grave si se considera que las mayores nieblas se producen con ligeros vientos del este (4 o 5 km./hora), y cuando éstos llegan a la Química lo hacen después de haber recogido toda la polución de la ciudad, y como el aire es subsidente, va a depositarla en las cotas más bajas, que están justamente en este barrio.

Cuando la situación climática es de cierzo, en este caso el barrio es el primer obstáculo que aquél encuentra en su recorrido ciudadano, por lo que tiene aquí la mayor virulencia. En contrapartida, los días de cierzo desaparece totalmente la contaminación ambiental.

El barrio de La Almozara es un polígono con una problemática muy compleja de la que la morfología es la muestra más visible, pero definiéndolo en breves rasgos, su característica fundamental

es la falta de coherencia interna y la superposición de multitud de usos que no han acabado de cuajar. Posiblemente dentro de pocos años, desaparecida la contaminación actual, adecuado el entorno al Castillo y dada su proximidad al centro, La Almozara sea uno de los barrios zaragozanos que aumente más sensiblemente su estatus.

De todas formas, su población activa industrial es de las más elevadas de Zaragoza (52 %), pero al mismo tiempo conserva 64 personas dedicadas a la agricultura. En él se encuentra tan sólo un 5 % de población que pueda calificarse de burguesa y hay cierta homogeneidad en los ingresos. Los titulados superiores no alcanzan siquiera el 0,4 % de la población del barrio. Todo ello permite encontrar ciertos rasgos de cohesión que lo sitúan en este aspecto muy por delante de otros barrios de aluvión con igual o parecida problemática.

Perteneciendo también al polígono 45, pero hasta cierto punto desgajada, la *subárea de la Aljafería*, situada en las inmediaciones del castillo del que toma el nombre, tiene una superficie bastante reducida, tan sólo 1,40 Has., y por ello, aun cuando su población total no es muy elevada (713 personas), la densidad supera los quinientos habitantes por hectárea.

Es lógico que en esta subárea se haya producido una cierta concentración de la edificación. Es una de las entradas tradicionales de la ciudad después de la apertura de Conde Aranda, que potenció toda la zona del Portillo. En rigor, puede decirse que constituye un añadido al polígono 45, ya que no participa de la misma problemática por el aislamiento tradicional que le han impuesto las vías de ferrocarril y también por el hecho cierto de que su proximidad al Portillo le hacían participe de unos afanes diferentes. A mayor abundancia, incluso la propia topografía contribuye a disminuir la contaminación típica del barrio.

La morfología de esta subárea es bastante heterogénea pese a su pequeñez. En las calles de Avenida Madrid y María Agustín hay mayores alturas que en la parte posterior de las mismas, donde se conserva una edificación más tradicional de cuatro plantas. Las vías interiores son estrechas y



Barrio de la Química.

la incorporación al tráfico general de la ciudad presenta dificultades, así como el aparcamiento, salvo en la explanada próxima al castillo.

El comercio es reducido, pero en cambio hay abundantes almacenes, agencias de transporte y centros de distribución, lo que contribuye, junto con los talleres de reparación de vehículos y alguna pequeña fábrica, a aumentar más, si cabe, la circulación interior.

En resumen, área edificada en manzana cerrada intensiva, de antigüedad aproximada de 40 ó 50 años, renovación en altura, granulado fino y grueso, textura heterogénea y dedicación tradicional de transporte, actualmente en trance de renovación.

Esta es la zona del polígono en la que se localizan los ingresos más elevados y es también la

que arroja mayor envejecimiento (37,4 años de edad media), con una composición media por hogar muy reducida (2,44) como consecuencia entre otras razones del mismo envejecimiento poblacional acorde con la morfología urbana de la subárea.

Unos metros por debajo de esta subárea aparece la denominada *Almozara-Química*. En ella se dan, como anteriormente se apuntaba, características muy dispares entre la parte situada al Norte del Camino de la Almozara, la edificación próxima a la Industrial Química o la gran parte de los terrenos que constituyen aún campos de labor. Lo que desde luego está muy claro es que contemplando solamente la densidad media de esta subárea, no se puede comprender ni imaginar cómo es la morfología del polígono. En efecto, esta densidad media, sin contabilizar la Aljafería, el Tiro de Pichón y el Ebro, es de 157 habitantes/Ha., lo que puede

74 equivaler a una zona de edificación unifamiliar, cosa que aquí no tiene ninguna relevancia, ya que lo que predominan son las edificaciones en manzana abierta en altura en toda la zona comprendida entre las calles Río Esera y Guadiana, o bien las de cuatro alturas en la mayor parte del resto, con abundancia de parcelas de planta baja y piso en espera de renovación.

En la primera de estas zonas, los bloques se disponen perpendicularmente al Ebro, con una orientación del eje mayor sensiblemente N-S o NE-SW, que facilita la protección de sus calles frente al cierzo. También se encuentra edificación

en altura en el tramo occidental del Camino de la Almozara, y la orientación de los ejes mayores de las manzanas sigue la misma tónica. Contrasta sin embargo el que en estas zonas de elevada densidad no existan unos equipamientos paralelos y precisamente son las que presentan una mayor desorganización a todos los niveles, aun cuando los comercios van acudiendo poco a poco a medida que se incrementa la demanda.

Por el contrario, en las zonas de menor densidad, sin que estén totalmente solucionados los problemas de asfaltado y equipamientos, se nota una menor desorganización a todos los niveles. Posiblemente sea motivado por el paso de los años.

PLANEAMIENTO VIGENTE

De esta zona, el único polígono que posee un Plan Parcial aprobado es el 45. 75

Tanto el polígono 44 como el polígono 2 carecen de Plan Parcial, si bien algunas pequeñas áreas de los mismos, San Lamberto y Margen derecha del Ebro (Echegaray y Caballero) poseen ordenaciones de carácter más local, que no analizaremos en esta ocasión.

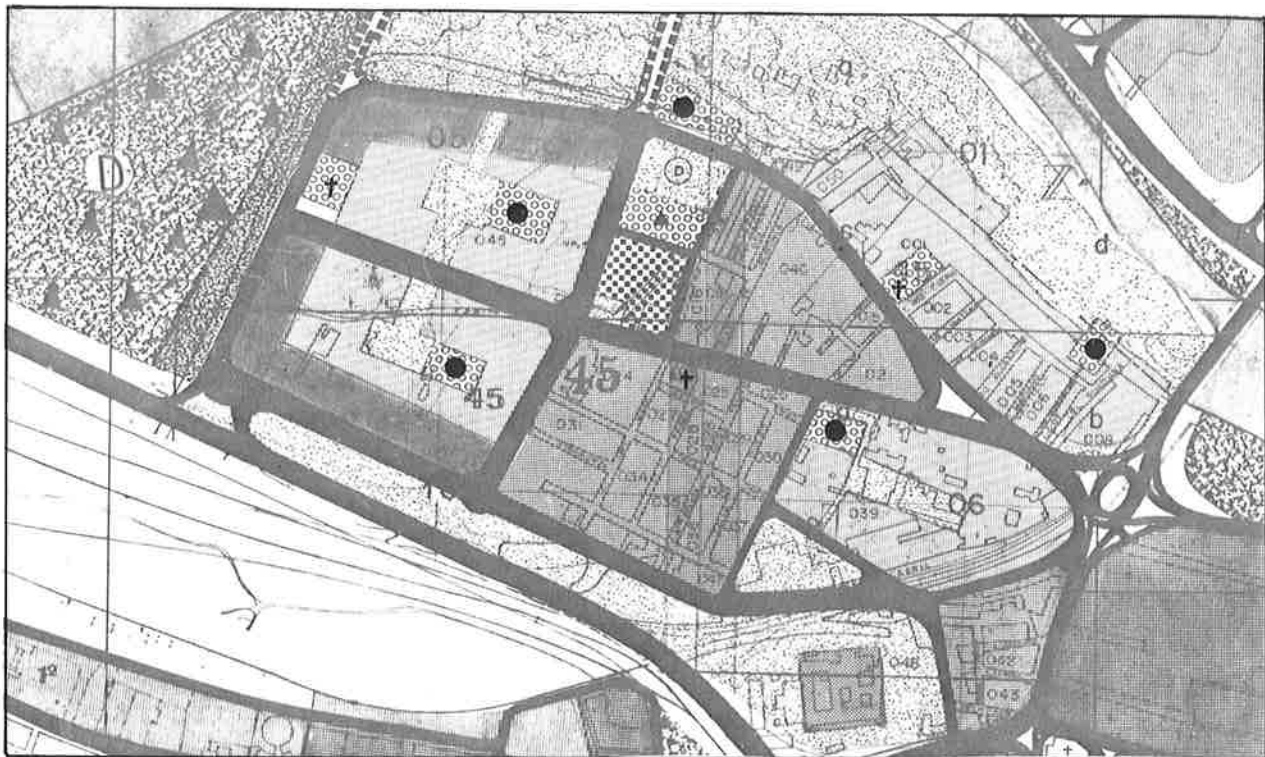
Plan parcial del polígono 45 Barrio de la Almozara

Este Plan Parcial fue uno de los primeros planes presentados a tramitación tras su encargo en el año 1970, si bien se demoró algo su aprobación definitiva, porque tras la aprobación provisional hubo de volver a tramitarse su exposición al público. El Plan Parcial resultante de esta aprobación definitiva se ajustaba en líneas generales a la zonificación propuesta por Plan General, recogiendo también las parcelaciones del área calificada como intensiva de ensanche.

En la *problemática identificada* por los autores del Plan, se consideraba sobre todo su aislamiento espacial, debido a las barreras que forman, precisamente en sus límites, el río, el ferrocarril y la autopista. Se le consideraba por ello un «apéndice» de la ciudad ocupado por usos diversos y antagónicos que iban del habitat residencial característico de una población inmigrante ya asimilada en la ciudad, pasando por las pequeñas industrias manufactureras, a la gran industria que protagonizada por la Química llegaba incluso a dar nombre al barrio.

Junto a este aislamiento, su preferente situación respecto al centro de la ciudad le constituían en el lugar idóneo para que se asentara este tipo de industria «blanca», siempre que se excluyeran las instalaciones industriales de gran proyección extra ciudad que generan un tráfico no conveniente a su escasa posibilidad de relaciones.

Se consideraba también que la posible renovación del área intensiva de ensanche conforme a



Plan Parcial del polígono 45

parcelaciones ya aprobadas, podía llevar consigo la marcha de las industrias existentes en las antiguas parcelas, con el consiguiente problema de la mano de obra del polígono e insuficiencia de su sistema de relaciones. A ello se añadía la prevista desaparición de la Industrial Química.

A la vista de esta problemática, *el Plan Parcial pretendía* encauzar las tendencias existentes en los usos del suelo, situándolos de forma que su interferencia con el tráfico originado por el uso residencial fuera mínima.

Del mismo modo, en las áreas residenciales se preveían unas «estancias-paseos» con alta densidad de uso en contacto con las zonas verdes y con entidad suficiente como para que los usos cívico-comerciales ubicados en su centro de gravedad atrajeran la población superando la atracción de las áreas limítrofes como Delicias o Centro de la ciudad (Barrio de San Pablo).

Las zonas verdes, ubicadas forzosamente en las nuevas áreas de edificación semiintensiva, en-

traban en relación con las zonas intensivas a través de este eje cívico del barrio.

La *estructura del polígono* se ajusta completamente a la prevista por el Plan General, configurando mediante el viario cuatro «unidades vecinales» equipadas a su nivel. Esto junto con la ubicación del área residencial intensiva y centro cívico-comercial en su centro de gravedad, debían asegurar un funcionamiento introvertido del barrio, cuyo máximo acento correspondiera precisamente al centro espacial que de este modo sirve a la vez de articulación entre lo nuevo y lo viejo.

Si en un principio el área al N. del C.º de la Almozara se había calificado de residencial extensiva para compensar la alta densidad que había surgido en los bloques allí existentes, en la aprobación definitiva esta área se calificaría como semiintensiva segundo grado, según venía prefijada en el Plan General.

El centro comercial del polígono se ubicaba en el centro de gravedad y colindante con la zona in-

tensiva, lo que iba a inducir una vitalidad inmediata al poder ser utilizado ya por los habitantes de esta zona. También se situó junto a éste la zona deportiva y el (entonces denominado) Instituto, dotaciones todas ellas utilizables a nivel polígono, como centro cívico.

Respecto al sistema viario, se intentó que la autopista señalada por la red arterial dejara de serlo y pasara a ser al menos autovía, para dar mayor accesibilidad a este polígono. El resultado final consistió en dejar sólo accesos a derechas desde la autopista, puesto que como tal Plan Parcial no podía ordenar ni modificar el planeamiento vigente de otros terrenos que los de su propia delimitación. Del mismo modo, se trató de resolver, dejándolo apuntado, un paso a desnivel por debajo de la autopista que relacionara el área de Delicias con la Química. Todo ello en realidad no constituía más que el intento de resolver un problema cuya solución requería y requiere la modificación de un sistema general de la ciudad (Red Arterial Incorporada al Plan General).

En la aprobación del Plan Parcial se incluyó la previsión de una amplia vía en su límite occidental que en el futuro debía unirse con ACTUR a través de un puente sobre el Ebro, y con Delicias a través de un viaducto sobre la autopista-ferrocarril y desniveles topográficos.

Las densidades, volúmenes y equipamientos respondían a las previsiones del Plan General. Sin embargo se añadía —de acuerdo con el criterio básico del Plan Parcial— una faja residencial compatible con industria en las áreas extremas suroccidental y occidental del polígono, pretendiendo que a nivel ciudad y próximo al centro se consiguiera un área de industria-servicios «blanca» necesaria para la ciudad, a la vez que cierta autosuficiencia orgánica del polígono en sus relaciones abastecimiento-trabajo-vivienda.

No obstante, esta faja denominada «compatible con industria» fue recortada por la resolución ministerial aprobatoria, ya que no se permitió al Plan Parcial elevar los niveles máximos de fuerza instalada previstos para la zona Semiintensiva de segundo grado por Plan General. De esta forma, la

zona compatible con industria quedó con unas posibilidades muy reducidas, ya que la potencia que se puede instalar, según Normativa de Plan General, resulta insuficiente para cualquier pequeña industria manufacturera o de servicios. 77

En cuanto al *sistema de actuación* y a la vista de la coexistencia de pequeños y grandes propietarios y su diversidad de situaciones (industria existente), el Plan propuso el sistema de cooperación. La zona semiintensiva se dividía a estos efectos en cuatro unidades que se corresponden con las «vecinales», repartiendo las cesiones obligatorias gratuitas proporcionalmente a cada una de las cuatro unidades.

Para la zona intensiva se propuso el sistema de cesión de viales, continuando con el iniciado mediante las parcelaciones.

En cuanto al *plan de etapas*, y puesto que el Plan Gral. de Zaragoza calificaba de muy urgente la urbanización del barrio de la Química, se dividió en dos etapas de cinco años. No obstante se hacía depender este plazo de los propietarios, ya que por tratarse del sistema de cooperación podían promover la gestión con anterioridad a los plazos previstos según les interesara.

En primera etapa se pretendía completar la zona intensiva de ensanche (excepto Avenida de Madrid y María Agustín), la zona verde de Pontoneros, la zona semiintensiva situada al N del camino de la Almozara (unidad n.º 4) y el comienzo de la zona dedicada a uso residencial compatible con industrias, a los efectos de que pudieran trasladarse a ella las industrias ubicadas en la zona intensiva de ensanche (según fuera renovándose ésta).

En la segunda etapa y de acuerdo con los plazos indicados por la Industrial Química, se contó con la desaparición total de esta industria.

También se pretendía para esta etapa la terminación de la red arterial, la zona intensiva próxima a M.ª Agustín y Avda. Madrid y la terminación de las unidades números 1 y 2 que son las más occidentales del barrio de la Química.

En el momento actual, es uno de los pocos planes que se desarrollan de acuerdo con las previsiones, si bien precisamente se encuentra estacionada la iniciativa municipal para la ejecución de las áreas por cooperación.

El área Norte (Unidad 4) forma parte a su vez del área a tratar mediante un Plan Especial para «la Ribera del Ebro». En tanto se estudiaba este Plan Especial, fue adelantado a modo de Estudio de Detalle su tratamiento ambiental para que pudieran cumplirse los plazos fijados en la ejecución del Plan Parcial.

Este Estudio que incluía una zona deportiva-integrada en la zona verde de la Ribera, y venía a solucionar las necesidades actuales de la población residente en el área, no fue aprobado.

Por su parte, los propietarios de las unidades números 1 y 2 han presentado (previo el cambio de sistema de actuación por Compensación) una ordenación de volúmenes recientemente aprobada.

La problemática del barrio y la existencia en primer lugar de núcleos de población con inquietudes sociales (curas-obreros), a la que se sumaría la organización de cabezas de familia y posterior asociación de vecinos, originaría una temprana toma de conciencia de los problemas del barrio (contaminación y aislamiento) que le llevaría a ser uno de los primeros barrios en manifestarse, como fórmula de presión para la solución de sus problemas.

Por el momento se encuentra en vías de solución el problema referente a la contaminación ambiental de la Industrial Química (emisiones de derivados de azufre).

Se encuentran asimismo en vías de solución las relaciones del barrio con el de Delicias. Sin embargo puede decirse que la inexistencia de una coordinación ministerial en materia urbanística y el empuje del barrio han llevado, a nuestro juicio, a un desenfoque del problema en su contexto ciudadano, ya que los elevados costes económicos de la solución viaria que se ha dado, van a tener poca rentabilidad social si se compara con la misma inversión dirigida a paliar otros déficits estructurales e infraestructurales de la ciudad y aun del mismo barrio.

Así pues, en nuestra opinión faltan por encontrar las vías de solución a una mezcla adecuada de usos, y a la mejora del sistema de relaciones con el resto de la ciudad, y resulta imprescindible una sensibilización colectiva a la problemática del medio ambiente que no acabe en la contaminación, sino en un mejor aprovechamiento, o al menos respeto, de los recursos naturales (riberas, etc.) que deben quedar convenientemente integrados en el medio urbano. En este mismo sentido debe aprovecharse la libertad de diseño arquitectónico pretendida por el Plan Parcial, es decir, con la finalidad de enriquecer y mejorar la escena urbana, en lugar de encaminarla a aumentar su rentabilidad, que es lo que mucho nos tememos puede primar.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente ⁷⁹

La población residente actual de la zona (polígonos 2, 44 y 45) alcanza los 38.000 habitantes, que representan el 6 % del total de la Ciudad. Clasificando esta población por sexo, se observa la siguiente distribución: mujeres el 51,8 % y hombres el 48,2 %.

El aumento de habitantes, en el conjunto de la zona, se ha situado en el 11 % durante el periodo considerado, pero este crecimiento ha sido inferior al de la Ciudad, debido fundamentalmente a que la población del polígono 2 ha disminuido constantemente, mientras que el resto de la zona ha tenido crecimientos relativos superiores a la Ciudad.

El índice de crecimiento de la población y su comportamiento respecto a la Ciudad se indican a continuación.

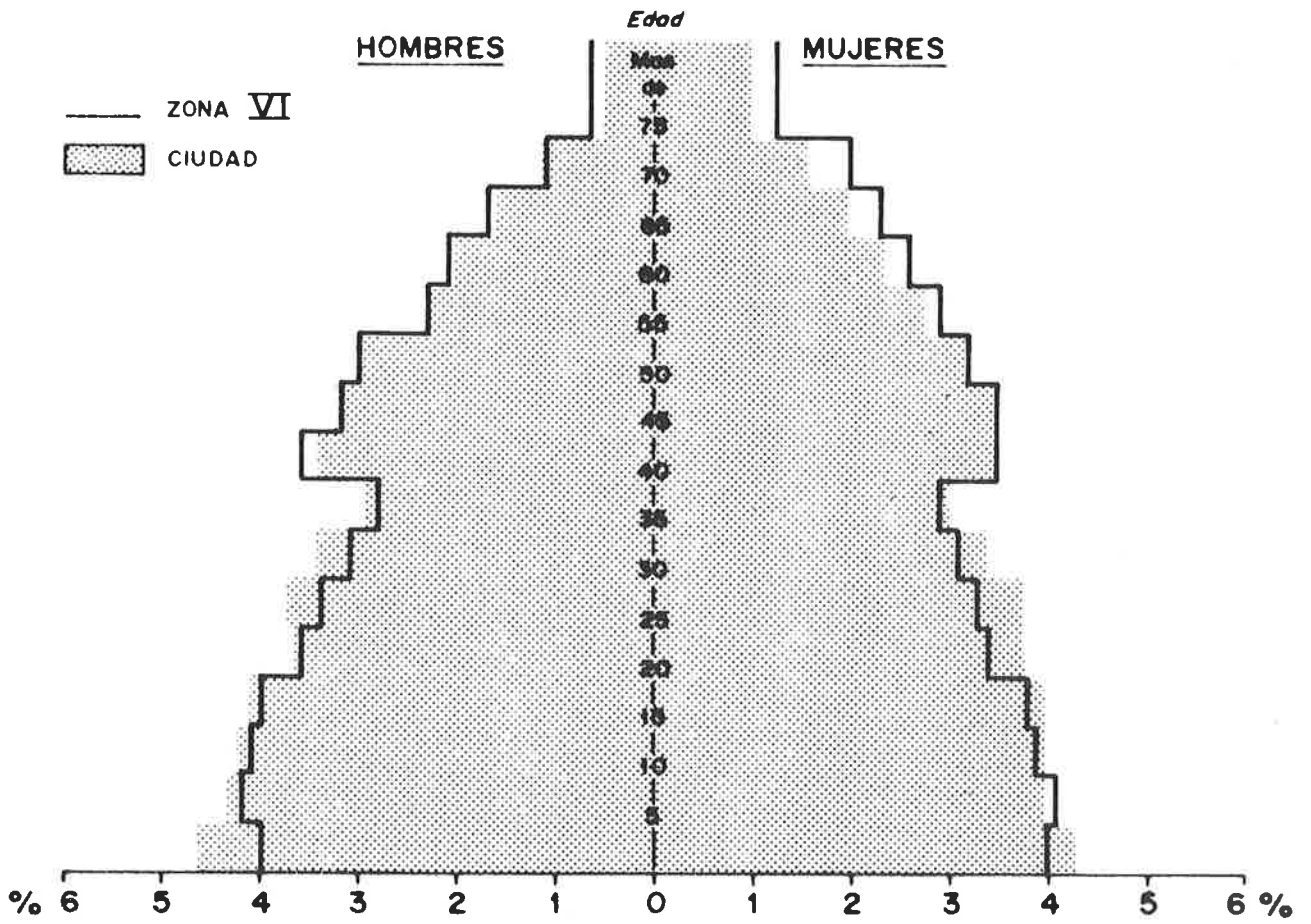
Evolución reciente de la población total

Años	1965	1970	1975	1979
Zona VI	34.182	34.828	34.702	38.000
Indice: 1965 = 100	100	102	102	111
Indice Ciudad	100	119	134	146

Periodo 1965-1970
Crecimiento de la ciudad: 19,3 %

		Superior	Inferior
Periodo 1970-1975 Crecimiento de la ciudad: 12,5 %	Inferior	Zona: X Polígonos: 45 1	Zonas: I, II, VI, VII, XI Polígonos: 2 2
	Superior	Zonas: III, IV, V, VIII Polígonos: 44 4	Zona: IX Polígonos: 3

1. Crecimiento detenido
2. Estancamiento o retroceso
3. Crecimiento reciente
4. Crecimiento sostenido



Origen de la población y años de residencia en la zona

El mayor porcentaje de la población residente corresponde a los nacidos en la región, aunque en menor grado que en el promedio de la Ciudad, fundamentalmente debido a que en los polígonos 44 y 45 existe mayor proporción de nacidos en otras regiones, siendo el área de Fecetas la que aporta, relativamente, más población aragonesa.

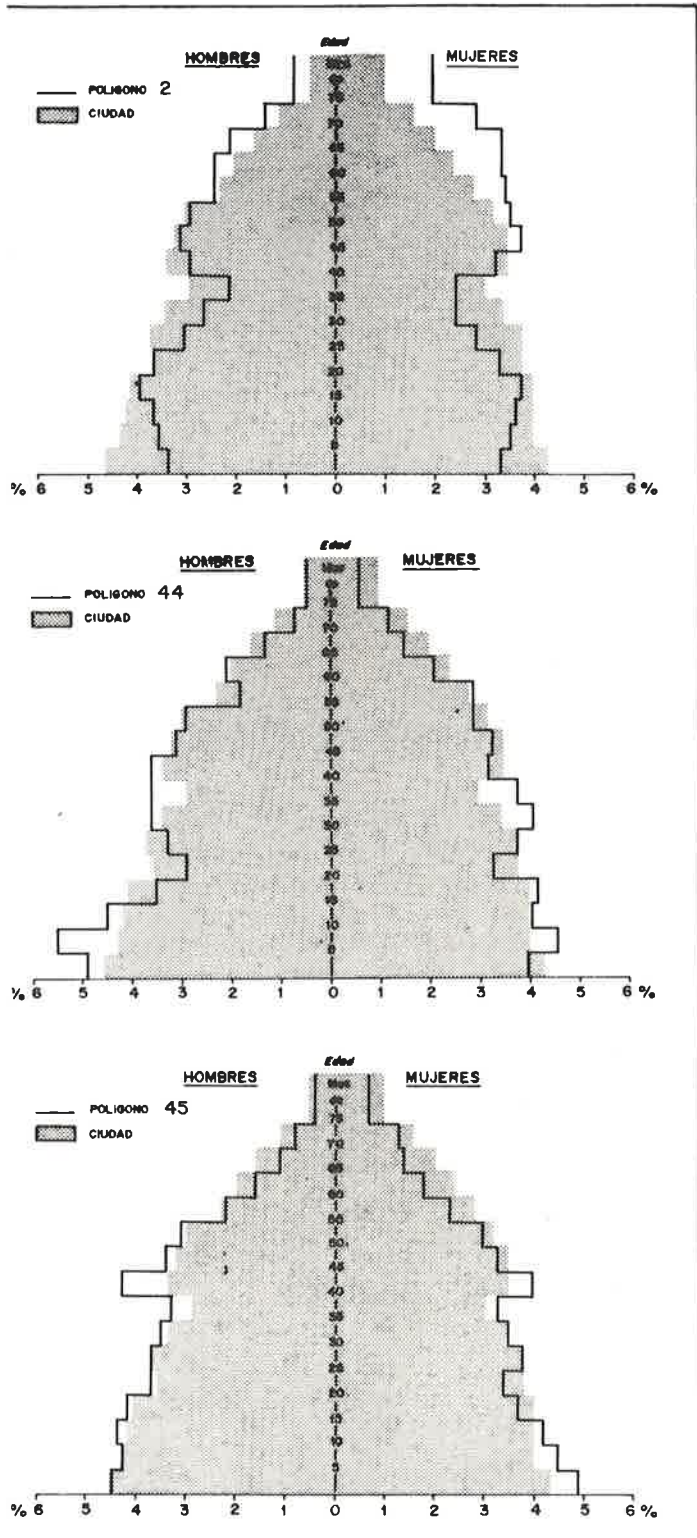
A pesar del origen geográfico de los habitantes, el grado de arraigo de la población viene dado también por los años de residencia, que puede ser además un indicador válido para medir el grado de asentamiento de la población. Así, relacionando el tiempo de residencia de los habitantes de la zona con el conjunto de la Ciudad se puede apreciar que no difiere sensiblemente del promedio.

	Nacido	Menos de 5 años	De 5 a 15 años	Más de 15 años	Total
Zona VI	45	10	20	25	100
Ciudad	48	9	19	24	100

Las áreas con mayor proporción de población «nueva» son las de Sto. Domingo y Avda. de Navarra, mientras que el área de S. Pablo antiguo da el mayor porcentaje de asentamiento (nacidos en Zaragoza y residentes con más de 20 años).

Estado civil, familias y hogares

Tomando como referencia las últimas cifras oficiales (Padrón de Habitantes al 31-12-75), la población residente en la zona poseía la calificación que se adjunta, en donde se puede apreciar una mayor proporción de estado de viudedad en la zona.



Calificación padronal

	% Zona VI	% Ciudad
Solteros	46	46,7
Casados	46	47
Viudos	7,5	5,9
Separados	0,5	0,4

Conocida la condición de la población residente respecto a su estado civil, interesa establecer su relación respecto a los núcleos normales de convivencia, esto es: hogares y familias. La distribución de los hogares según el número de personas que lo componen muestra que en la zona VI existe mayor proporción de personas solas, y ésta situación se acentúa en la zona de S. Pablo viejo con un 23 % de viviendas habitadas únicamente por una persona.

Tamaño del hogar

Hogares con:	% Zona VI	% Ciudad
1 persona	15	12
2 personas	24	23
3 personas	21	22
4 personas	21	22
Más de 4 personas	19	21
Total	100	100

La composición familiar más frecuente es la formada por adultos. La distribución de las diferentes agrupaciones difiere del conjunto de la Ciudad, como se indica en la tabla correspondiente.

Descendiendo al nivel de área, los hogares de tamaño más reducido se localizan en San Pablo, mientras que los más numerosos aparecen en las áreas de Avda. Navarra y de La Almozara.

En lo que respecta a la composición familiar, existen también notables diferencias, correspondiéndose tamaños reducidos de hogar con predominio de ancianos en la composición familiar, como es el caso de San Pablo viejo, con un 21 % de hogares compuestos de ancianos.

Composición familiar

	% Zona VI	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	2	2
Ancianos y adultos	10	9
Ancianos	11	8
Adultos, adolescentes y niños	10	10
Adultos y adolescentes	10	11
Adultos y niños	25	27
Adultos	25	24
Otra composición	7	9
Total	100	100

Los anejos correspondientes al apartado de población, contienen información más detallada sobre estos extremos.

Estructura demográfica

Si con los anteriores datos de población se apreciaba una situación diferente de la población del polígono 2, por un simple examen de los gráficos pirámide se observa palpablemente que la composición de los habitantes según edad y sexo difieren en el conjunto de la zona, como también puede comprobarse en la tabla de composición por edades.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Pol. 6	% Pol. 44	% Pol. 45	% Zona VI	% Ciudad
Niños (hasta 15 años)	21	28	27	24	26
Jóvenes (15-24 años)	15	14	15	15	15
Adult. jón. (25-44 años)	22	29	30	26	27
Adult. mayor. 45-64 años)	26	22	21	23	22
Viejos (más de 64 años)	16	7	7	12	10
Total	100	100	100	100	100

Asimismo se aprecia que las zonas no renovadas del polígono 2 mantienen una población notablemente envejecida que contrasta con la población residente en los polígonos 44 y 45.

La situación de la estructura demográfica del barrio de San Pablo es tan anómala que influye en el conjunto de la zona, situándola a ésta en condiciones demográficas menos favorables que el conjunto de la Ciudad.

Las características de la población de cada uno de los polígonos puede también estudiarse en la tabla de composición por grupos de edades, que se presenta en porcentaje para permitir su comparación.

Población económicamente activa

Un aspecto importante de los vecinos residentes es su dedicación a las tareas productivas. La

propia zona suele caracterizarse según el tipo de trabajo de sus habitantes, por lo cual es interesante conocer las actividades predominantes.

La situación de la población activa se incluye en el cuadro adjunto, en donde se compara relativamente a las cifras totales de la Ciudad. Las diferencias más significativas se centran en el porcentaje de inactivos por motivos de edad y estudios.

Clasificando la población activa residente en la zona según los sectores clásicos de producción, puede observarse una mayor proporción de población activa dedicada a las tareas de industria y construcción. Aunque la proporción de la población activa femenina es ligeramente inferior a la Ciudad, la proporción relativa de dicha población activa en servicios es también inferior.

Respecto al régimen de remuneración, la población activa de la zona difiere ligeramente de los porcentajes correspondientes a la Ciudad, sobre todo en la proporción de asalariados y autónomos, como se indica en el cuadro adjunto.

Situación de los residentes respecto al trabajo

	Trabaja	Parado	Servicio militar	Jubilado	Rentista	Menor estudiante	Sus labores	Otros	Total
Zona VI	33,5	1,5	1	9,5	0,15	27,7	25,4	1,25	100 %
Ciudad	33	1	1	8	—	31	25	1	100 %

Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población activa × 100	
						Población de derecho	Población de derecho
Hombres	147	4.312	1.268	3.931	9.658	16.742	57,7 %
Mujeres	6	889	30	1.792	2.717	17.960	15,13 %
Total	153	5.201	1.298	5.723	12.375	34.702	35,7 %
% Total	1,24	42,03	10,49	46,24	100		
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100	528.240	35 %

Categoría socio profesional de la población activa

	% Zona VI	% Ciudad
Empresario que emplea personal	4,56	5
Empresario que no emplea personal, trabajador por cuenta propia	7,05	8
Asalariados	86,39	85
Trabajo familiar sin remuneración	2	2
Total	100	100

Población futura

Para completar el análisis sobre la población, se ha realizado un estudio de todas las zonas que permita conocer el crecimiento conjunto de la Ciudad y sus distritos de forma coherente y no aislada. Este cálculo de población futura ha de permitir establecer la previsión de necesidades de equipamiento para las diferentes demarcaciones establecidas. En el caso de la zona VI la previsión de población ha sido difícil de establecer debido al diferente comportamiento de sus áreas. No obstante el cálculo debía de basarse en un mínimo de población absoluta, por lo cual se tomó el total de la población residente en la zona.

Tomando como supuestos de partida los crecimientos naturales de población, la capacidad de asentamiento de la zona y sus expectativas socio-económicas, se procedió a la estimación de la población futura, distinguiendo edad y sexo para el posterior cálculo de estándares específicos de equipamiento.

A continuación se incluye el cálculo de población a medio plazo en donde se prevé un crecimiento del 28 % de la población total en los próximos 10 años.

Población futura total calculada

	1980	1985	1990
Hombres	19.786	22.921	25.773
Mujeres	20.746	23.749	26.502
Total	40.532	46.670	52.275

Resumen

1. La evolución de la población total de la zona muestra un reducido crecimiento, muy inferior al conjunto de la Ciudad. Dentro de la zona, la evolución de los polígonos ha sido diferente, lo que explica que en su conjunto la zona tenga un crecimiento lento. Así, mientras el polígono 2 (San Pablo) perdía 6.500 habitantes en los últimos 15 años, el polígono 44 prácticamente duplicaba su reducida población inicial y el 45 (Almozara) superaba un crecimiento del 50 %.
2. En el origen y naturaleza de la población predominan los nacidos en la región, si bien existen áreas con porcentajes significativos de otras regiones (Aljafería, con un 14 % de Castilla). El grado de asentamiento medido por los años de residencia, señala que las zonas de población «nueva» son las de Avda. Navarra y Sto. Domingo.
3. Respecto a la situación administrativa de los residentes, la diferencia más notoria se presenta en el estado de viudedad, lo cual es un primer indicio de zonas con población deteriorada. El tamaño del hogar indica que existen valores relativamente altos de personas solas y de hogares compuestos por ancianos.

4. Respecto a la estructura demográfica de la zona, hay que hacer la distinción entre las áreas de San Pablo y el resto de polígonos. La área de San Pablo viejo muestra un envejecimiento de población que contrasta con las zonas renovadas y los polígonos 44 y 45.
5. El porcentaje de población activa de la zona es ligeramente superior al de la ciudad, predominando los vecinos que traba-

jan en industrias manufactureras y en construcción. El régimen de trabajo de la población activa es el asalariado, con porcentajes superiores al promedio de la Ciudad.

6. La población futura, basada en una previsión causal, se estima que sobrepasará ampliamente el índice de crecimiento de la última década.

LOS EDIFICIOS

Esquema actual de la ocupación del suelo

Para mejor conocimiento de variables físicas de la zona, se incluyen a continuación los siguientes datos generales:

SUPERFICIE TOTAL	3.419.600 m ²
— Dotaciones	
Río Ebro	113.600
Verde Aljafería	149.000
Verde Tiro Pichón ...	202.400
Río Ebro	84.000
	549.000 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	2.870.600 m ²
— Suelo	2.379.776 m ²
VIALES Y OTROS	490.824 m ²
<hr/>	
SUELO	2.379.776 m ²
— Solares	488.165 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	1.891.611 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(En sótanos, bajos y alturas)	1.508.403 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	4.795.874 m ³

Estas cifras, basadas en el Plan General y en la Estadística Inmobiliaria, se incluyen con mayor detalle en los anejos correspondientes.

Edificación

La superficie construida (en sótanos, bajos y alturas) dentro de la zona considerada se distribuyen en 1767 edificaciones de toda condición y uso.

Para ayudar a identificar el conjunto de edificación de la zona, se ha dispuesto la información en una doble clasificación, según el número de plantas de los edificios y el año de construcción, añadiéndose en los márgenes los porcentajes correspondientes a la Ciudad para facilitar la comparación.

Número de plantas en edificios según año de construcción

Año de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10	Total	%	% Ciudad
Ant. 1941	57	77	107	307	278	130	31	3	2	—	—	992	56,1	45
1941-1950	25	25	15	9	14	10	1	10	1	—	—	110	6,2	11
1951-1960	66	143	32	25	59	2	5	3	3	2	—	340	19,3	19
1961-1970	19	14	9	10	164	18	16	9	14	14	16	303	17,1	21
Desp. 1970	—	—	2	1	5	3	3	3	1	4	—	22	1,3	4
Total	167	259	165	352	520	163	56	28	21	20	16	1.767	100	100
%	9,45	14,6	9,3	19,9	29,4	9,2	3,2	1,6	1,2	1,1	0,9	100		
% Ciudad	38	21	7	7	16	4	2	2	1	1	1	100		

Del cuadro adjunto interesa destacar los siguientes extremos:

1. Que se aprecia cierta relación entre el número de plantas y la época en que fueron construidos los edificios. Es decir, cuanto más nuevos más altos.
2. Se resalta con evidencia que las edificaciones más antiguas predominan incluso sobre el promedio de la Ciudad (San Pablo) y que el otro valor modal se corresponde con el período 1951-1970, siendo muy escasos los edificios de la década de los cuarenta.
3. La distribución de los edificios de la zona según el número de plantas difiere sensiblemente del conjunto de edificación de la Ciudad, de tal forma que para la zona, el valor modal está en las 4 y 5 plantas (50 % de los edificios), mientras que para la Ciudad está claramente situado en los edificios de una planta (38 % del total de edificios).

Las consideraciones anteriores son válidas en el supuesto de la descripción conjunta de la zona. No obstante, conviene analizar los datos en los tres polígonos que componen la zona.

Respecto a la «edad» de los edificios los valores modales de la distribución son:

Polígono 2: Antes de 1941 (85 % de los edificios). Polígono 44: Década de los 60 (62 % de los edificios). Polígono 45: Entre 1950 y 1970 (65 % de los edificios).

En la altura de los edificios, en el polígono 2 predominan los de cuatro y cinco, en el 44 los de dos plantas y en el 45 tanto los de una y dos plantas como los de cinco.

Distribución de la superficie construida

% Superficie construida en:	% Zona VI	% Ciudad
Sótano	5,54	5
Planta baja	36,88	34
Altura	57,57	61
Total	100	100

También conviene considerar el dato de superficie construida. Clasificando esta superficie según su modalidad, vemos en la información adjunta, que existe menor proporción de superficie edificada en altura respecto a la Ciudad, como se podía prever dada la tipología de edificación.

88 Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana

Estableciendo una clasificación más profunda de la superficie construida, adjuntamos los datos correspondientes a la zona y a la Ciudad, donde se aprecia un menor porcentaje de superficie en vivienda en la zona.

Superficie construida por usos

M ² por usos	% Zona VI	% Ciudad
Vivienda	53,6	59
Industria	10,38	10
Servicios (ofic., comer., públ.)	10,4	10
Almacén	9,76	7
Otros	15,6	14
Total	100	100

De los diferentes usos que se dan en la zona, el 28 % de su superficie están en alquiler, mientras que el 72 % restantes es propiedad de los usuarios. En el caso de la vivienda, el 65 % es propiedad de sus moradores y el resto se reparte entre las diferentes formas de alquiler y prestación.

Para mayor aproximación a la realidad, se ha introducido el concepto de condición urbana de la superficie construida para significar el grado de correspondencia entre el destino real del edificio y la función para la que se creó.

Respecto al uso de vivienda (ver cuadro adjunto), la mayoría de las viviendas están ubicadas en edificios de más de una planta. Únicamente el polígono 44 presenta una relativa importancia en viviendas unifamiliares.

En lo que concierne al uso industrial se aprecia en el polígono 2 un excesivo peso de esta actividad en los bajos comerciales, lo cual puede suponer posible incompatibilidad entre los usos industriales y de vivienda. Aunque esta área no se define de intensa localización de actividades manufactureras, preocupa la singularidad del uso industrial del polígono 2 según condición urbana.

Ubicación de usos según condición urbana del edificio

		Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Zona VI	Ciudad
Uso de vivienda	En edificios de viviendas	99,8	73,7	97,3	94,8	87,8
	En viviendas unifamiliares	—	26,2	2,5	5	11,0
	En otros	0,2	0,1	0,2	0,2	1,2
	Total	100	100	100	100	100
% dedicado a uso vivienda		55,8	42,7	55,7	53	56
Uso de industria	En bajos comerciales	89,5	15	13	18	18,9
	En naves de una planta	—	67,7	28,7	45	35,4
	En edificios industriales	8,7	17,3	50,4	33	44,5
	En otros	1,8	—	7,8	4	1,2
	Total	100	100	100	100	100
% Dedicado a uso industrial		1,1	23,4	17,3	10,4	13

Clasificación de la vivienda por tamaño y antigüedad

89

	Antes de 1941	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	Después de 1970	Total	%	% Ciudad
Menos de 31 m ²	610	6	18	16	2	652	5,4	2
De 31-60 m ²	2.216	117	794	1.943	87	5.157	43,1	31
De 61-90 m ²	1.265	223	409	2.171	298	4.366	36,2	46
De 91-120 m ²	498	121	61	285	36	1.001	8,8	12
Más 120 m ²	290	84	300	101	—	775	6,5	9
Total	4.879	551	1.582	4.516	423	11.951	100	100
%	40,8	4,6	13,2	37,9	3,5	100		
% Ciudad	18	8	17	44	13	100		

Vivienda

Según la estadística inmobiliaria, en la zona se puede considerar la existencia de 12.000 viviendas, la gran mayoría de las cuales están edificadas en altura (90 %) y el resto en planta baja, siendo insignificante la superficie de viviendas en sótanos.

Según el recuento efectuado en el segundo semestre de 1978, se hallaban en construcción 1332 viviendas en sus diferentes fases de edificación.

El tamaño medio de la vivienda en la zona es de 67 m², siendo inferior al promedio las viviendas del polígono 2 y 45 y superior en las del 44.

Para mayor información, la tabla adjunta clasifica las viviendas existentes según el tamaño de las mismas y el año de construcción. La comparación conjunta de ambas variables permite apreciar cierta relación en el sentido de que las más antiguas son más reducidas. Además, la distribución por tamaño de las viviendas de la zona difiere del conjunto de la Ciudad, siendo el valor más representativo en la zona las viviendas con valor promedio de 45 m², mientras que en la ciudad son de 75 m². El polígono 45, con un tercio de las viviendas de la zona, tiene más de la mitad de sus viviendas con 45 m² de promedio.

Respecto a la antigüedad del parque de viviendas, existe un alto porcentaje anteriores a 1941 y por lo tanto menor proporción de viviendas recientes. Esta situación es debida a las características del polígono 2, en donde el 70 % de sus viviendas son anteriores a 1941 (la mitad de las cuales mantienen un promedio de 45 m²).

En los polígonos 44 y 45 predominan las viviendas construidas en la década de los sesenta con un valor medio de superficie algo más elevado.

90 En el apartado dedicado a la demografía se han aportado algunas características de la población activa residente en la zona. Conviene ahora completar esos datos con información sobre los tipos de actividades económicas que se desarrollan en las diferentes áreas. Esta visión conjunta va a permitir definir de una forma más completa la característica de la zona, al mismo tiempo que se aporta una visión dinámica de los flujos laborales.

Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa

La cuantía de la población activa total por sectores económicos (Primario, Industria y Servicios) se estableció ya en el capítulo de población. En el presente apartado se amplía la información sobre la población activa residente en la zona, de forma que pueda conocerse por grupos más desagregados de actividad.

Distribución por la actividad de la empresa

	Zona	Ciudad
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,2	2,1
2. Explotación de minas y canteras	0,1	0,1
3. Industrias manufactureras	41,4	40,0
4. Electricidad, gas y agua	0,5	0,6
5. Construcción	10,5	8,5
6. Comercio al por mayor y al por menor, restaurante y hoteles	18,1	15,1
7. Transportes, almacenamientos y comunicaciones	7,6	6,2
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a la empresa	3,1	4,7
9. Servicios comunales, sociales y personales	17,5	22,7

La observación de la tabla adjunta permite apreciar que los porcentajes de participación de la población activa residente en la zona, comparados con los correspondientes de la Ciudad, difieren en los grupos de comercio y restaurantes y en el de servicios sociales y personales, en el sentido de que la zona VI mantiene porcentajes más altos que el promedio de la Ciudad. En niveles más reducidos, el polígono 45 presenta un alto porcentaje de población activa empleada en industrias manufactureras, y notoriamente menos, en comercio y servicios. En el polígono 44 se detecta más población activa residente trabajando en transportes y comunicaciones.

Centros de actividad localizados en la zona

El número de centros de actividad industrial localizados en la zona suministra una información que ayuda a caracterizar a ésta, pero si además se especifica el tipo de actividad, se logra obtener un indicador de especialización.

Sin especificar la dimensión de los establecimientos, a continuación se adjunta una clasificación de los establecimientos industriales de la zona, cuyos porcentajes permiten la comparación con el conjunto de la Ciudad.

Actividades	Zona VI	%	% Ciudad
Primario y extractivas	1	0,8	4,2
Alimentación	20	16,8	10,0
Textil	10	8,4	16,0
Madera	36	30,2	21,1
Químicas	10	8,5	5,7
Vidrio	6	5	3,5
Industrias básicas	34	28,5	36,8
Eléctrico	2	1,7	2,7
Total	110	100	100

Las actividades Textil y de Madera presentan los porcentajes más sobresalientes sobre la distribución de especialidades en Zaragoza.

la tabla adjunta ayudan a conocer las entradas y salidas de población activa, que se resumen en los siguientes puntos:

Puestos de trabajo en la zona

Los centros de actividad localizados en la zona determinan el número de puestos de trabajo. Estos puestos son ocupados tanto por la población activa residente en la zona, como por los procedentes de otras zonas de la Ciudad.

1. Existe una gran diferencia entre la población activa residente en la zona y los puestos de trabajo localizados en la misma, por lo cual no todos los activos residentes pueden trabajar en la zona de residencia.
2. Además de este desequilibrio, 5.410 activos procedentes de otras zonas trabajan diariamente en la zona.
3. Como consecuencia de estas situaciones, 9.866 activos residentes en la zona se desplazan a otras y sólo un 20 % trabaja en su propia zona.

Puestos de trabajo en la zona

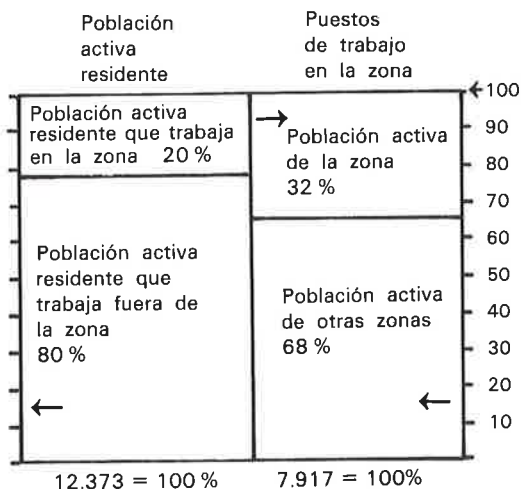
1970	1975	Incremento	%	% Incremento Ciudad
9.019	7.917	-1.104	-12	11

Centrándose en el número total de puestos de trabajo, éstos han evolucionado negativamente en el caso de la zona VI según la tabla adjunta.

Aunque todos los polígonos han experimentado pérdidas en los puestos de trabajo, las reducciones más sensibles han sido en los polígonos 44 y 45.

Flujos laborales. Índice de cobertura población activa residente/puestos de trabajo

Establecida la diferencia entre población activa residente en la zona y puestos de trabajo localizados en ella, interesa conocer el nivel de equilibrio que existe entre ambas magnitudes. El esquema y



Población activa residente en la zona	12.373
Población activa residente que trabaja fuera de la zona	9.866
Población activa residente que trabaja en la zona	2.507
Población activa procedente de otras zonas	5.410
Puestos en la zona	7.917
Puestos ocupados por activos residentes en la zona	31,67 %
Puestos ocupados por activos residentes en otras zonas	68,33 %

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Educativo

Dotaciones en equipamiento educativo (curso 1977-78)

Número de puestos por clase de centro					
Enseñanzas	Estatal	No estatal	Total	No estatal y subvencionada	No estatal y no subvencionada
Preescolar (2-5 años)	482	450	932	852	80
E.G.B. (6-13 años)	2.740	2.965	5.705	5.385	320
Enseñanza especial	10	—	10	—	—
Total	3.232	3.415	6.647	6.237	400
%	49	51	100	94	6
Formación profesional			80		
BUP y COU			734		

94 **Población actual y prevista para la zona en edad escolar**

Grupos de edades	Actual		Prevista	
	1975	1978	1980	1985
2 y 3 años	1.130	1.314	1.436	1.596
4 y 5 años	1.143	1.271	1.357	1.590
2 a 5 años	2.273	2.585	2.793	3.186
6 a 13 años	4.548	4.922	5.172	6.028
14 a 16 años	1.655	1.814	1.920	2.169

Esquema funcional de entradas y salidas de alumnos en la zona. Tasa de escolarización

E. G. B.	Curso 1975/1976
Población residente en edad escolar obligatoria (6 a 13 años)	4.548
Población residente escolarizada	4.443
Tasa de escolarización	97 %
Puestos escolares en la zona	5.705
— Población escolarizada de otras zonas ..	1.876
Oferta real de puestos	3.829
— Población escolarizada	4.443
Salidas obligadas de alumnos	614
Salidas reales de alumnos	1.457

Supuestos sobre tasas de escolaridad y reasignación de alumnos a sus zonas de origen

A. Que los traslados entre zonas de los alumnos de EGB no superen el valor medio de la ciudad (30 %).

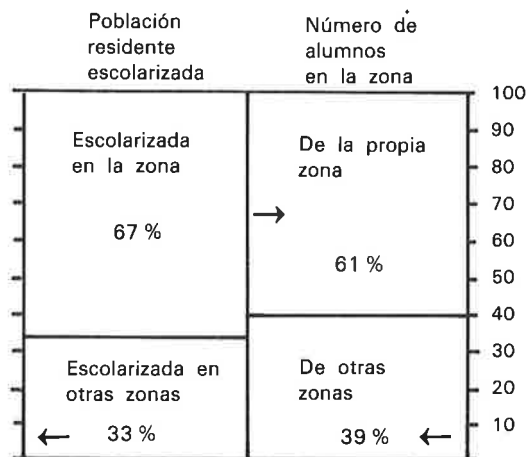
B. Que las tasas de escolaridad de los alumnos de EGB por edades se mantengan en el promedio de la ciudad.

C. Que las tasas de escolaridad en preescolar alcancen valores del 60 % en 1985.

D. Que la práctica totalidad de los alumnos de preescolar reciban la enseñanza en su propia zona.

E. Que la población de 14 a 16 años se escolarice en Formación Profesional y BUP, obligatoriamente con una tasa de 98 %.

	Hasta 1980	De 1980 a 1985
Déficit bruto Preescolar	580	978
Superávit bruto EGB	637	Déficit 202
Déficit bruto FP y COU	339	592



Índice de cobertura actual del equipamiento educativo y déficits previstos

Grupos de edades	1975			1978			1980			1985		
	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Pobl.	Tasa	Alum.		
2 y 3 años	1.130	7	77	—	1.436	25	359	1.596	30	479		
4 y 5 años	1.143	69	790	—	1.357	85	1.153	1.590	90	1.431		
2 a 5 años	2.273	38	867	932	2.793	54	1.512	3.186	60	1.910		
6 a 13 años	4.548	97	4.443	5.705	5.172	98	5.068	6.028	98	5.907		
14 a 16 años	1.655	—	—	1.534	1.920	98	1.933	2.169	98	2.126		

Comercial y Servicios

La dotación comercial y de servicios, sin tener una consideración de equipamiento social en sentido estricto, ayuda al desenvolvimiento general de la población residente, y evita —si este equipamiento está equilibrado— desplazamientos de la zona habitual.

Clasificando todos los puntos de venta de especialidades comerciales y de servicios de la zona, se han agrupado en conceptos homogéneos según las características del artículo y la frecuencia de compra de éste. De esta forma, y comparando el conjunto de la zona con el resto de la Ciudad, se observa en la tabla adjunta que no se aprecian graves desequilibrios. No obstante descendiendo a nivel de polígonos se resaltan déficits comerciales en los polígonos 44 y 45 incluso en especialidades comerciales que se consideran de uso cotidiano.

Tamaño y disposición del equipamiento comercial

Aunque el indicador de m² de superficie de venta no es el más significativo (la cifra de venta sería lo correcto), se utiliza la clasificación de los puntos de venta según su tamaño para calibrar la importancia del soporte de la actividad comercial.

La información numérica adjunta indica que las pequeñas superficies son más abundantes en la zona de estudio y además la proporción de locales comerciales con superficie superior a 100 m² es menor que la media de la Ciudad.

Tamaño en m ²	% Zona VI	% Ciudad
Menos de 50 m ²	50,73	48
De 50 a 100 m ²	26,06	26
Más de 100 m ²	23,20	26
Total	100	100

Respecto a la disposición del comercio minorista (locales individuales o galerías y mercadillos): el 31 % del comercio cotidiano está ubicado en mercadillos y el resto se distribuye en puntos de venta individuales.

Existen 286 locales cerrados en bajos comerciales y sin aparente utilización la mayoría de ellos con directa relación de comercio minorista.

Principales centros y calles comerciales. Valoración.

Con la información suministrada por los recorridos de calles, se ha efectuado un índice de valoración conjunta del equipamiento comercial que

96 permite relacionar el potencial de las zonas y calles comerciales con el resto de la Ciudad.

En el caso de la zona VI el valor total del comercio localizado representa un 6,86 % del valor

total de la Ciudad. Respecto a las calles comerciales, las que alcanza el mayor rango son las de Pablo Gargallo, y parte de Avda. Navarra y Conde de Aranda.

Dotaciones localizadas en la zona

	Establecimientos			Est./1.000 hab.	
	N.º	%	% Ciudad	Zona VI	Ciudad
Alimentación	272				
Restaurantes, cafés, bares	147				
No alimenticio	85				
1. Total cotidiano	504	55,5	52	14,4	11,62
Vestido y calzado	72				
Muebles, accesorios y utensilios domésticos	97				
2. Total no corriente y duradero	169	18,61	22	4,83	4,83
Automóviles, motores, simil.	12				
Uso personal con inversión	40				
Otros	24				
3. Total equipamiento ocasional y especializado	76	8,37	9	2,17	1,89
Servicios de reparación	38				
Servicios artesanos	71				
Servicios personales directos	34				
Lavado, limpieza y teñido	6				
4. Total talleres y servicios artesanos	149	16,41	15	4,26	3,33
5. Total servicios financieros	10	1,10	2	0,29	0,40
Total equipamiento comercial y servicios	908	100	100		

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

Una zona para el futuro

97

Aquí se estudia una zona extremadamente variada en cuanto a su estructura y composición, producto de diferentes fases de la acción socio-urbanística de los agentes productivos del hecho urbano.

El reconocimiento de esa variedad de fases productivas de ciudad, lleva implícita la necesidad de justificar a grandes rasgos la intención metodológica de su tratamiento como zona.

El precedente inmediato del presente estudio, por áreas y polígonos, es una propuesta de división de la Ciudad en Distritos, planteada como instrumento operativo para la política municipal de futuro, ante la evidente insuficiencia funcional de la división vigente en el momento de elaborarse la propuesta (entre 1974 y 1975).

Precisamente, una de las causas de esa disfuncionalidad radicaba en la difícil —cuando no imposible— contemplación de grandes hechos nuevos a nivel de estructura urbana global, en los esquemas predeterminados por los Distritos municipales tradicionales, cuya operatividad tampoco se ponía propiamente a prueba por una administración municipal inequívocamente centralizada y centralista, que bien poco necesitaba de Distritos.

La división propuesta pretendía, pues, ser operativa de cara a un futuro determinado ya, tanto por la previsión de los fenómenos derivados de esos hechos urbanos «nuevos» en el momento de realización de los pertinentes estudios, como por las nuevas necesidades derivadas de una configuración socio-urbanística inductora de también nuevas actitudes de los habitantes en su presión por la consecución de una descentralización ajustada —en cuanto a la búsqueda de nuevas polarizaciones político-administrativas— a su nueva situación en el conjunto urbano.

En la zona que aquí se estudia se ponen de manifiesto todas las circunstancias expresadas.

En primer lugar se trataba de integrar en una zona homogénea, en cuanto a su problemática y

98 vocación urbana, a la totalidad de las áreas habitadas de la margen derecha del Ebro, entre el Puente de Santiago y el meandro de La Almozara al norte, y la línea continua de comunicación del Centro con la carretera de Logroño al sur. Se marca así una franja en la que se producen fenómenos urbanísticos muy variados, marcados por la nota común de la marginalidad por causas que varían según las áreas, así como por la ausencia de una visión conjunta, cuyas bases pretende sentar la propuesta de zonificación a nivel de estructura urbana global.

La necesidad de esa visión de conjunto por encima de polígonos urbanísticos y áreas menores, parece evidente, primero (de este a oeste), en el caso de la fachada al Ebro del barrio de San Pablo, con su problemática y no abordada continuidad a partir del puente del ferrocarril, perfectamente concebible (y plausible) desde el momento en que éste deja de ser vía fundamental de los enlaces ferroviarios; y, en segundo lugar, desde el punto de vista de la integración urbana del enorme hueco con usos ferroviarios, de autopista, e industriales que desde el paso a desnivel de Delicias hasta los chalets de los americanos (Urbanización San Lambert), rompe toda posibilidad de acceso desde las Delicias hacia la Almozara y el Ebro.

50.000 zaragozanos buscan «su» centro

Un hecho nuevo, como es la puesta en funcionamiento de la Ronda Norte, que en parte va a atenuar la enorme carga de tráfico que venía soportando la Avda. de Echegaray y Caballero (fachada al Ebro del barrio de San Pablo), permite concebir ciertas esperanzas en cuanto a la renovación coherente de dicha fachada. Si la carretera nacional pasaba a ser vía urbana, ésta podría perfectamente desdoblarse sus funciones como soporte de tráfico de paso, con las de paseo de ribera, espacio de distensión y horizonte natural (el río) para los habitantes del abigarrado barrio de San Pablo. Pero si además se tiene en cuenta (otro hecho nuevo) la desaparición de la vía del ferrocarril como obstáculo a la continuidad de la fachada, puede perfectamente considerarse la continuidad

de ésta (con funciones respecto al barrio de la Almozara e incluso de las Delicias similares a las indicadas en relación con San Pablo) como objeto de gran importancia a medio plazo en la adecuación de la estructura urbana global de la Ciudad. Quedarían así globalizados en su estructura, a partir de un desarrollo urbanístico creemos que no del todo incorrecto, los barrios de San Pablo y la Almozara, unidos por su más importante elemento estructural. Con el imprescindible traslado de la Química, la conversión en parque urbano del entorno de la Aljafería (planteada ya por el actual Ayuntamiento dentro de la «Operación Cuarteles»), la apertura al público de las instalaciones deportivas más o menos privatizadas del Soto de la Almozara y del Parque Sindical, y la adecuación para equipamientos también públicos del antiguo Ayuntamiento y el viejo Mercado de Pescados, vemos configurarse un Distrito urbano con capacidad para 50.000-60.000 habitantes bien equipados y en condiciones de calidad muy superiores a las actuales. Y todo ello a partir de unas operaciones económicamente accesibles para una ciudad como Zaragoza, siempre que ésta —a través de su Ayuntamiento— llegue a poner en marcha una auténtica política de descentralización-desconcentración, traducida en un ineludible planteamiento *policéntrico*.

Y no sobra esta consideración sobre política municipal, porque —como hecho negativo al respecto— hemos asistido recientemente (sin demasiados debates ni justificaciones) a la descalificación (digamos que apócrifa) de los criterios expuestos. El Concejo en la estructura de Distritos recientemente aprobada, ha vuelto la vista atrás, manteniendo al polígono 2 (San Pablo) en la órbita del «Centro Histórico». Una mirada atrás que supone conectar con una «tradición» caracterizada por la total carencia de imaginación urbanística, cuando no por una nada inocente estrategia de «congelación» de situaciones, que a nadie beneficia sino a la especulación. Porque *el problema más grave que afecta a este polígono*, como a los otros dos, aunque por razones diferentes para cada uno de ellos, *es la falta de iniciativa e impulso públicos en la consecución de objetivos globales de zona* como los más arriba expuestos, en contraposición al tratamiento puntual y fundamentalmente impulsado (o indirectamente congelado) por la iniciativa privada, a cuyas expensas queda el desarrollo tanto del



todo (la zona) como de las partes (polígonos, áreas), según los criterios de la política urbanística tradicional.

Un repaso a la actual estructura socio-urbanística de los tres polígonos que componen esta zona VI (cuya pertinencia en tanto que instrumento futuro de planeamiento creemos haber demostrado) nos permitirá entrar más a fondo en los problemas que en los mismos se plantea por esa concepción de la política urbana que hemos tildado de tradicional.

Según los usos de la edificación (Cuadro 1), encontramos fuertes y lógicas diferencias, en cuanto al uso residencial entre San Pablo y la Almozara por una parte, y el polígono 44 por otra; este último constituye, como ya se dijo antes, un espacio con gran ocupación industrial (Tudor), ferroviaria (Estación de Caminreal y muelle de clasificación de

mercancías), de servicios varios de carreteras, mercado de pescados, etc. Su porcentaje relativamente elevado de edificación residencial, debe ponderarse teniendo en cuenta que casi la totalidad de su población (algo más de 5.000 habitantes) se concentra en las 15 Has de alta densidad de la Avda. de Navarra, mínima parte de un polígono cuya extensión total alcanza las 170 Has. Es un «islote» residencial obviamente relacionado con las Delicias, pero que necesita de cara al futuro (como la totalidad de dicho barrio) conexión y salida hacia las zonas libres de la Aljafería y la Almozara; barrio este que a su vez precisa de esta conexión, ahora por razones comerciales, aunque en el futuro podría su población optar entre esa dirección o la del Mercado Central y su entorno y zona de equipamiento de la Plaza de Santo Domingo. Volviendo a los usos, son de señalar los altos porcentajes del almacenaje tanto en el polígono 2 como en el 45 (almacenes que ocupan muchos bajos de los edificios de vivienda).

Cuadro 1. Usos de la edificación (en %)

Usos de la Edificación	Polígono 2	Polígono 44	Polígono 45	Total Zona VI	Ciudad
Almacén	10,8	5,9	10,8	9,8	6,9
Comercio	8,0	6,3	5,8	7,0	6,2
Enseñanza	7,2	3,3	0,3	4,3	4,3
Hoteles	1,5	0,4	3,8	1,9	0,8
Industria	1,1	23,5	17,4	10,4	10,5
Deportivo	—	—	0,1	0,02	0,1
Oficinas	0,5	1,9	0,7	0,8	1,8
Público	0,2	9,0	0,1	2,6	1,7
Religioso	1,2	—	0,1	0,6	1,4
Espectáculo	—	—	—	—	0,2
Vivienda	56,6	42,8	55,8	53,2	59,0
Otros	13,0	6,9	5,2	9,4	7,1

¿Hacia una nueva polacidad Aljafería-Sto. Domingo?

Para el estudio de los equipamientos se han elaborado los cuadros 2 y 3. Según ambas series de índices, puede apreciarse la penuria extrema del barrio de la Almozara, tanto en servicios colectivos como en estructura comercial. Las cifras caracterizan a este barrio como un espacio urbano marginal, carente de los servicios mínimos, incluso en materia de comercio cotidiano, que sus habitantes se ven obligados a buscar en las zonas limítrofes atravesando obstáculos sin cuento, de forma que a veces rayan en lo acrobático, como sucede con el talud de la autopista, las vías del ferrocarril, el túnel, la pasarela. El elevado índice de viviendas de protección oficial hace albergar serias dudas sobre la validez de una política estatal que subvenciona barrios-dormitorios y muy pocas veces (y, desde luego, no en este caso) auténticas estructuras urbanas. ¿Cómo es posible, en caso contrario, tanta subvención a promotores que pueden «huir» de-

jando a los vecinos sin equipamiento y —en muchos casos— con la urbanización de las calles a su cargo?

En cuanto al barrio de San Pablo, las cifras lo muestran como muy bien dotado en equipamiento comercial, incluso con un alto índice de centralidad, pero también con graves carencias en equipamiento y servicios colectivos, y particularmente en complementos de la escena urbana, arbolado, asientos, espacios de reposo y relación social, así como en zonas de expansión visual, deporte. Carencias que el vecindario no puede subsanar al otro lado de la Avda. de César Augusto, en una ciudad romana que las sufre en igual o mayor grado por falta material de espacio. Un argumento más a favor de propiciar una renovación urbana que partiendo de la premisa de riguroso respeto a la trama, en tanto que legado del máximo valor cultural, debería propiciar itinerarios hacia el Ebro en su fachada prolongada, y hacia las zonas de equipamientos de San Domingo y nuevo parque de la Aljafería.

Cuadro 2. Edificación dedicada a equipamiento y servicios (en m²/vivienda)

Equipamientos	Polígono 2	Polígono 44	Polígono 45	Total Zona VI	Ciudad
Comercio	9,35	10,45	6,05	8,09	16,30
Enseñanza	7,89	5,41	0,35	5,03	11,30
Deporte	—	—	0,07	0,02	0,30
Público	1,78	14,85	0,01	3,02	4,50
Religioso	1,30	—	0,09	0,72	3,70
Espectáculo	—	—	—	—	0,50

Cuadro 3. Análisis de las dotaciones comerciales y de servicios colectivos

Equipamiento comercial y servicios colectivos	Polígono 2	Polígono 44	Polígono 45	Total Zona VI	Ciudad
Com. cotidiano	16,0	8,7	10,9	12,9	12,2
Com. ocasional	6,4	0,9	3,3	4,3	5,1
Com. especial	3,3	1,0	0,8	2,0	2,0
Servicios financieros	0,5	—	0,1	0,3	0,4
Índice centralidad	10,1	1,9	4,2	6,6	7,5
Talleres y servicios varios	3,5	1,0	5,1	3,7	3,5
Índice total	29,7	11,7	20,2	23,2	23,2
Servicios ancianos (1)	1,1	—	3,5	1,8	2,0
Recreo y ocio (1)	1,7	3,4	0,7	1,6	2,7
Bancos de sentarse (2)	1.096	486	1.604	1.022	523
Arboles urbanos (2)	325	63	200	173	35

(1) Establecimientos por 10.000 habitantes.

(2) Habitantes por unidad.



Ni «centro histórico»... ni ciudad-autovía

Frente a esta opción global de futuro (Ciudad policéntrica), se plantea con síntomas evidentes una concepción centrípeta continuista, al insistir en la adscripción al Centro Histórico de un polígono del que casi la mitad (entorno de Santo Domingo) ha sido ya «renovado» por vía especulativa y con agresiones inauditas a la trama histórico-artística, sobre todo las producidas en la fachada al Ebro y la calle de Santa Lucía cuya mejor expresión gráfica es el edificio envolvente del convento de las Fecetas; mientras que en el resto del viejo barrio de San Pablo imperan las «congelaciones» especulativas en el mantenimiento de edificios, los intentos

más o menos solapados de destrucción y, en suma, la inercia de un proceso de degradación que hace cada vez más difícil el planteamiento de una renovación urbana integrada y centralizada. Si a ello añadimos las indudables expectativas de conseguir los máximos volúmenes de edificación en las fachadas de la Avda. de César Augusto y el Ebro —quedando entonces la parte vieja del barrio totalmente cercada por edificios de gran altura, contando con los ya existentes en Conde Aranda y renovación de Santo Domingo—, percibiremos la importancia y urgencia de conjugar los criterios de rehabilitación integrada con los de una apertura hacia nuevos espacios de equipamiento colectivo en la alternativa que hemos caracterizado como policéntrica.

Cuadro 4. Características sociológicas de la población, por áreas

Areas Zona VI	Grado de arraigo		Nivel de instrucción (1)	Indice de Indice de proletarización (2)	Categoría socio-profesional		
	Nacidos en Zaragoza	< 10 años en la ciudad			Alta	Media	Baja
Sto. Domingo-Fecetas	46,9	21,7	6,3	14,48	17,2	40,5	42,3
San Pablo antiguo	46,0	18,1	2,9	16,07	9,4	27,0	63,6
Avda. Navarra-Ctra. Logroño	45,6	20,4	4,4	10,96	16,1	36,4	47,5
Resto Polígono 44	52,1	19,3	1,3	33,83	2,7	28,7	68,6
Aljafería	48,0	17,9	4,7	12,06	12,7	43,8	43,4
La Almozara-Química	42,8	20,0	1,1	35,96	4,4	35,9	59,7
Ciudad	47,6	9,5	5,4	15,78	14,6	36,7	48,7

(1) % *Titulados media y superiores.*

(2) % *asalariados* / % *empresarios empleadores.*

Cuadro 5. Las viviendas y sus dotaciones de servicios, por áreas

Areas Zona VI	Condiciones de vivienda			Servicios en las viviendas			
	Propiedad	5 o más habitaciones	> 90 m ²	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Teléfono
Sto. Domingo-Fecetas	48	57	15	68	88	59	68
San Pablo antiguo	27	41	10	28	31	12	35
Avda. Navarra-Ctra. Logroño	55	48	11	64	89	42	65
Resto Polígono 44	—	30	8	51	60	11	29
Aljafería	44	44	3	44	76	35	62
La Almozara-Química	47	31	2	54	79	13	50
Ciudad	44	50	13	58	80	37	60

Por lo que respecta al polígono 44, su condición predominantemente industrial y de pasillo de comunicaciones oculta de algún modo la necesidad de conectar las zonas habitadas a ambos lados de Tudor con núcleos apropiados de equipamientos y servicios. El problema parece resuelto, pero el caso del área de la Avda. de Navarra, por su fácil conexión con el complejo de equipamiento Aljafería-

Santo Domingo, así como con las Delicias, para el comercio. sin embargo, los problemas son mayores en torno a la urbanización «San Lamberto», en proceso muy discutible de extensión-densificación a partir de un solo punto de conexión con la ciudad, a través de la supercongestionada autovía de Alagón, y sin entidad suficiente para justificar un «centro» propio. Es un tipo de habitat sobre la ca-



retera que perfigura un modelo de desarrollo urbano en pasillo sobre las grandes vías radiales, que debe controlarse antes de que se consolide irreversiblemente en una forma de vida urbana basada en el derroche energético, los hipermercados, el uso continuo del automóvil y —como problema más grave— en la extensión de las redes de servicios hasta extremos económicamente inabordables para un Municipio como el de Zaragoza.

Características de la población

Las notables diferencias que hemos visto entre los procesos de poblamiento y usos del suelo en los distintos sectores de la zona, se reflejan en ca-

racterísticas también diferentes de la población, sus viviendas y sus niveles de servicios en las mismas, tal como queda reflejado en los cuadros 4 y 5, referenciados por todo ello a áreas, sin consideración detallada de polígonos ni de la zona en su conjunto. Como índice más significativo hay que resaltar el de proletarización, que muestra considerables diferencias entre, por una parte, los nuevos edificios de la Avda. de Navarra y zona de renovación de Sto. Domingo (áreas ambas con índices por debajo del de la ciudad), al que puede añadirse el propio San Pablo no renovado (índice ligeramente por encima del conjunto), y, por otro lado, los índices muy altos de La Almozara y polígono 44. Situación diferenciada entre áreas obreras y de clases medias que se refleja igualmente en los restantes índices considerados.

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

El 9 de noviembre de 1973, noventa vecinos nos reuníamos por primera vez en el Colegio de Sta. Inés para enumerar los problemas del barrio y empezar a solucionarlos. Eran años duros, pero había ilusión y confianza. Nuestras necesidades pasaban por el ensanche de la entrada, la retirada de la Química y la creación de nuevos puestos escolares. Allí decidimos constituirnos en Asociación.

Hoy, mayo de 1979, podemos hacer un balance positivo de estos años de lucha. Se ha arreglado la entrada. Se ha firmado el acuerdo de erradicación de la Química y se va a construir un colegio nuevo de inmediato. A parte de esto nuestra comunicación con las Delicias, empeorada con la autopista, va a sentirse mejorada con una nueva calle. Hace 6 años el barrio era un suburbio industrial, hoy es pleno centro.

Estas mejoras materiales no tendrían ningún valor, ni serían nuestro orgullo, si no hubieran sido arrancadas a la administración en un tenaz ejemplo de solidaridad y participación popular. Este es nuestro mayor logro, y a él dedicamos este balance.



expediente. La pelota iba de un lado a otro y las instancias se morían en los cajones.

Pero al final la constancia triunfa y ahí están los resultados. Nos parece que sobra todo comentario al comprobar la diferencia entre los dos aspectos que ofrecen las fotografías.

1979 ENTRAR AL BARRIO SIN SALIR DE ZARAGOZA



1973 ENTRADA

Entrar al barrio era jugarse la vida

¿Quién no se acuerda hace dos años de como teníamos la entrada al barrio? Obligatoria al carecer de otra, y peligrosísima. Cuando no teníamos que esperar porque las barreras del tren se habían bajado para permitir las maniobras de las máquinas, —muchas veces durante más de un cuarto de hora—, lo teníamos que hacer porque algún camión se cruzaba con un coche o el autobús y no existiendo aceras, te tenías que pegar a la tapia para no ser arrollado.

Incomodidad y sobre todo peligro. Los accidentes fueron frecuentes y el aspecto que el barrio ofrecía, deplorable. Venir al barrio era entrar en un gran bache sucio y abandonado por un Ayuntamiento que bien se preocupaba de subirnos los impuestos (como por ejemplo el 300 por ciento de las basuras.) Ningún derecho nos identificaba con el centro.

Poco a poco el aspecto fue cambiando. Primero la retirada de la pared del almacén de maderas. Luego la demolición de la tapia. Durante mucho tiempo augantamos el barro y el aparcamiento de camiones. Muchas trabas por parte del Ayuntamiento. Cuando estaba hecho el proyecto, que no había dinero. Cuando llegaba el dinero, que faltaba el



AUTOPISTA

1977. Nuestra natural comunicación con las Delicias, aún teniendo que cruzar vías y bajar terraplenes, se ve taponada por una decisión unilateral de Obras Públicas con el visto bueno del Ayuntamiento. Por entremedio de las necesidades de un barrio hay que construir una autopista para comodidad de los grandes viajeros y negocio de las constructoras.

1977: EL CAPITAL PRIVADO CIERRA UN PASO PUBLICO

O. P. Y AYUNTAMIENTO, COMPLICES

La historia de esta lucha es corta pero intensa. Masiva y eficaz. Asustados por la magnitud de las obras, en Junio del 77 los vecinos decidimos concentrarnos en la explanada. A pesar de la lluvia de esos días llegabamos a juntarnos más de dos mil vecinos. A continuación salimos en manifestación por las calles del barrio a la Avd. Madrid. El día 28 ante la cerrazón del Ayuntamiento llegamos hasta la plaza del Pilar donde a las 12 de la noche tuvo que acudir el alcalde a dar la cara.

En el verano, mientras el alcalde intentaba camelarnos con una pasarela por el tunel del tren, la asociación elaboraba una alternativa correcta y posible: En lugar de autopista una vía urbana, un paso digno y no una madriguera. Así el otoño ve recrudescerse una lu-

cha que ha unido sus objetivos con la campaña contra la Química como tapón del barrio. Por último en Febrero del 78 al terminar las obras vuelven las concentraciones. Los vecinos impiden el asfaltado, tiran farolas, y recorren el barrio a pesar de la fuerza pública. La asociación es denunciada y la tensión crece. Se solicita una manifestación, que al ser denegada por el gobernador se convierte en un jornada de lucha. El ocho de marzo entre charangas y protestas el barrio se lanza a la calle y los comercios, bares y talleres cierran. A última hora de la tarde son más de seis mil los vecinos que se concentran en la entrada. El reto es muy fuerte y efectivamente veinte días más tarde nos recibe el Ministerio en Madrid, cediendo a nuestras peticiones.

Desde aquí exigimos el nombre de «Avenida del 8 de Marzo» para esta calle, fruto del esfuerzo popular.



Sr. D. Santiago Villamayor
Alcanazar, 5 - 2º D.
ZARAGOZA

Madrid
5-V-1978

Muy Señor mío:

Como consecuencia de la reunión que mantuve el 31 de Marzo pasado con Vd. y con otros miembros de la Asociación de Cabezas de Familia del Barrio de la Almozara, tengo el gusto de comunicarle lo siguiente:

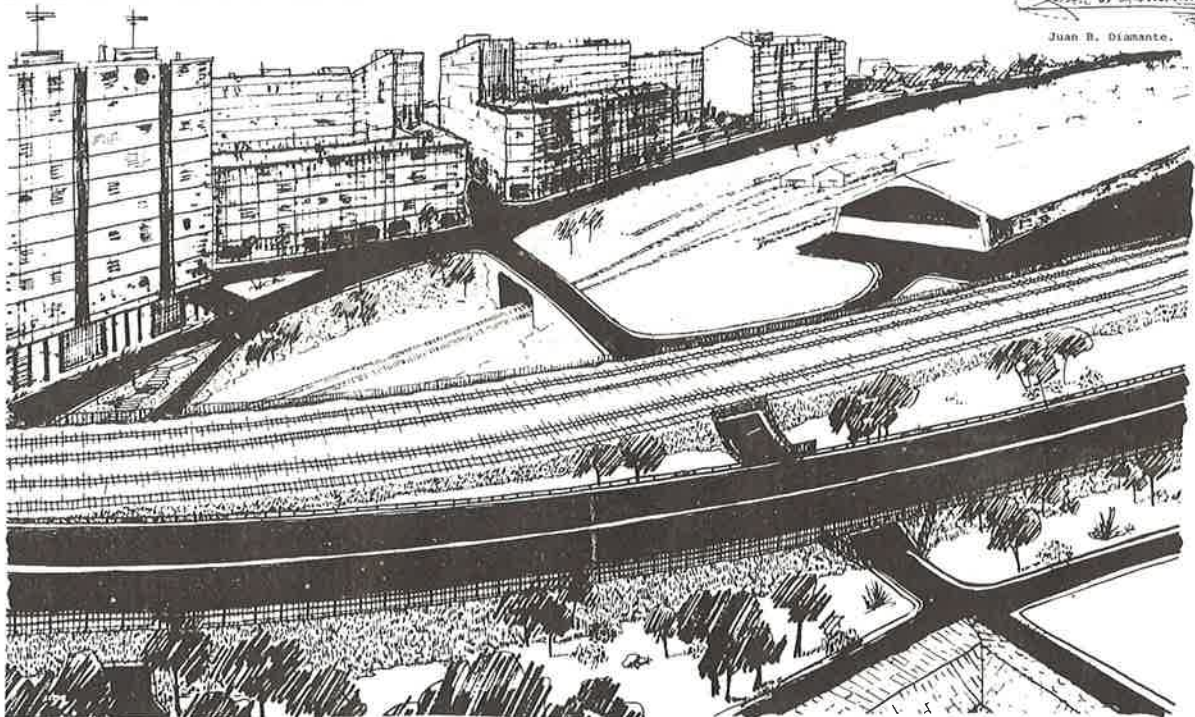
1º. Está en estudio el proyecto de una calle de suficiente amplitud para comunicar el Barrio de la Almozara con el de Las Delicias, que recogiendo los deseos formulados por Vds. en la reunión que tuvo lugar en Zaragoza el 11 de Abril con D. Carlos Torres, unirá directamente las calles de San Juan Bautista, del Mazo y de Iriarte Reinoso. Esperamos disponer de este proyecto terminado a primeros de Julio, con lo que nuestra idea de que está la obra terminada antes de Abril de 1979 puede ir por buen camino.

2º. Tengo noticias de que el semáforo para regular el paso de peatones a través de la autopista de penetración desde la Avenida Norte a la Avenida Clavé, se colocará inmediatamente en el emplazamiento que se acordó sobre el terreno. Tan pronto como el paso de peatones sea operativo con las debidas condiciones de seguridad, se procederá a la apertura al tráfico de la autopista.

3º. También ha ordenado que se estudie la posibilidad de dar acceso al Parque Sindical desde la Autopista indicada anteriormente, a fin de eliminar parte del tráfico que atraviesa el Barrio.

Esperando con estas medidas haber contribuido a paliar parte de los problemas que afectan al Barrio de la Almozara, le saluda muy atentamente,

Juan B. Diamante.

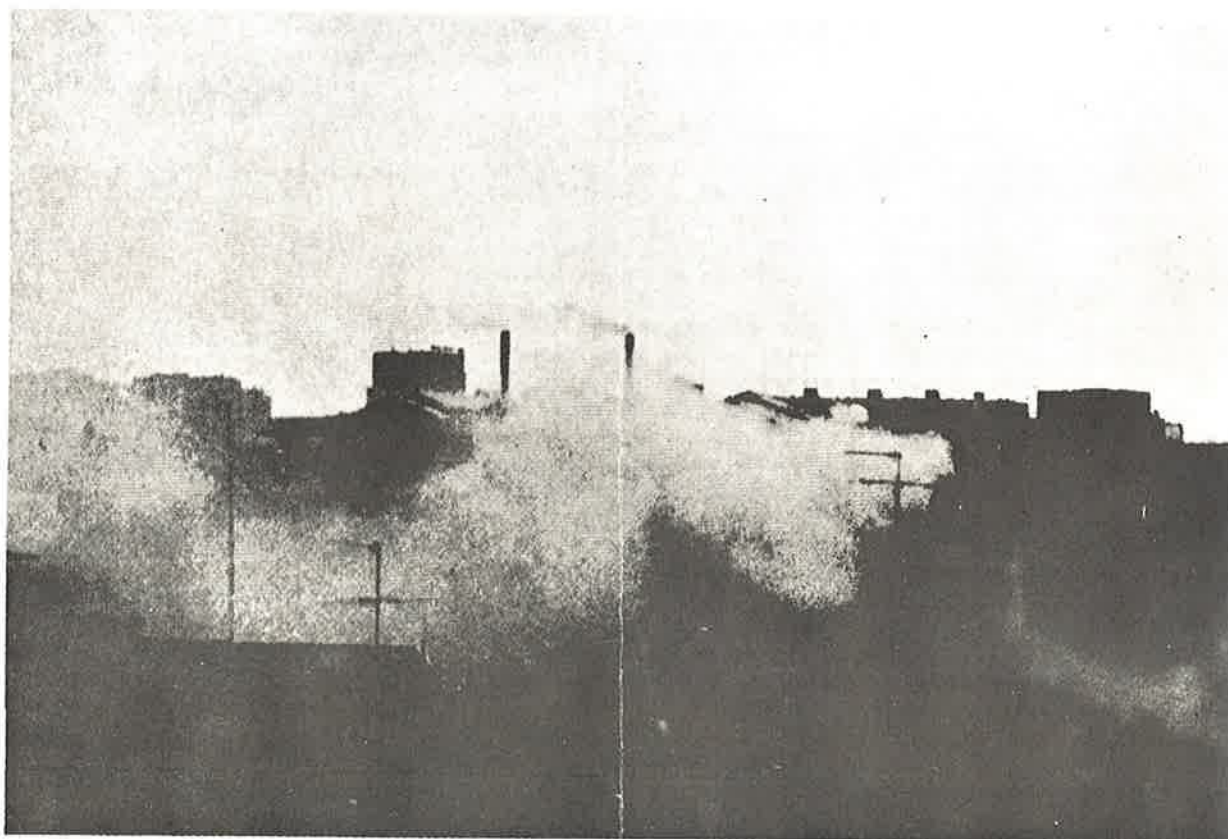


1979. Tras fuertes movilizaciones y luchas el barrio arranca del Ministerio estos logros:

- Una travesía rodada y peatonal, prolongación de J.B. Mazo con dos pasos interiores, uno elevado, aceras de tres metros y un presupuesto de 150 millones.
- Una entrada al barrio por la Aljatería y un semáforo provisional por encima de la autopista.
- El cubrimiento de la acequia y la construcción de un parque en el talud de la autopista.

1973,- 75 AÑOS DE QUIM

108



Por la anarquía urbanística de unos ayuntamientos especuladores, alrededor de 16.000 vecinos vivimos en torno a una empresa peligrosa, contaminante, que está fuera de ordenación y más allá de los límites de tolerancia en todos los planes parciales. Una empresa que taponó el barrio y lo convierte en un ghetto.

Sin embargo por la lucha tenaz este quiste de insalubridad va a ser estirpado. Desde primeros de 1973 la asociación se enfrenta con uno de los grupos económicos más fuertes del país. La multinacional Cros que en aquella época compartía sus dividendos con eminentes personajes zaragozanos.

Se inicia un proceso jurídico que acabará en 1977 en el Supremo y paralelamente un proceso de oposición popular y concienciación ciudadana que verá sus más altas cotas de

participación en las manifestaciones ciudadanas de 10.000 zaragozanos el 1 de Octubre de 1977 y la jornada de lucha del 8 de Marzo de 1978. Pero antes, bien nos podríamos remontar a aquella manifestación de Diciembre de 1973 tras el funeral por los muertos de Tapicerías Bonafonte donde por primera vez se gritó contra la presencia de la Química mientras la policía quedaba detenida en las barreras del ferrocarril. O esa otra de Noviembre de 1976, todavía en la ilegalidad.

Pintadas populares, hojas y hojas de periódicos, charlas y debates, charangas reivindicativas, todo eso y mucho más que queda en el silencio del tiempo ha costado la Química. Hasta multas y alguna detención.

1979 NUEVA ZONA DE PARQUE

Cuando el 10 de Marzo salió la noticia de la sentencia del Supremo a favor del Ayuntamiento, todos nos creíamos haber ganado. En realidad habíamos olvidado que la trayectoria de esta industria ha sido siempre el troteo burocrático. Amplió instalaciones sin licencia municipal, ganó pleitos perdidos, por cuestión de procedimiento, demandó la resolución de cierre del 75 del Ayuntamiento por incapacidad jurídica, etc. Y también habíamos olvidado que una cosa es el poder legal y otra el poder fáctico del dinero. La última de todas las trampas la ha planteado con los puestos de trabajo en una época de crisis. Ni Ayuntamiento ni Gobierno Civil se han atrevido a aplicar la ley. Ambos prefirieron el enfrentamiento de sus gobernados.

Con estas perspectivas una negociación no era nada fácil. La patronal se mostraba intransigente frente al barrio y ponía en cuestión los puestos de trabajo en una maniobra sutil y abusiva. Las autoridades débiles y el barrio en un momento de confusión. La alternativa de Comisiones Obreras deterioraba el plan parcial del barrio. Los trabajadores ponían el puesto de trabajo por encima del cierre del sulfúrico. Finalmente al convertir el problema del sulfúrico en términos económicos se empezó a ver luz. Todo consistía en recuperar dentro de los beneficios del traslado el perjuicio del justo cierre del sulfúrico. Tras seis largas y dilatadas sesiones llegamos al acuerdo firmado por la empresa que adjunto os reseñamos.

Ahora sabemos que el ministerio de Industria ha concedido un 15 por ciento de subvención y que el sulfúrico se cerrará a primeros de Septiembre.

Y ESCUELAS

HAGAMOS LA UNIDAD

La lucha de la Química ha puesto de manifiesto una vez más, la división de la clase obrera en los últimos años. Que nadie se escandalice, pero que nadie lo acepte como definitivo.

No estamos en el siglo pasado donde una postura de fuerza bastaba para oponerse a la explotación. Hoy el sistema es más complicado y con más recursos de engaño. Hoy es preciso amañar la fuerza con la elaboración de soluciones. Y aquí es donde pueden surgir y de hecho surgen las diferencias. Hay muchos modelos para arreglar las cosas.

Desertar de la lucha y de la acción unitaria por escarmiento de las divisiones y peleas es lamentable aunque sea comprensible. La unidad no es algo que se nos dé hecho. Hay que construirla como se construye el socialismo. Y el primer paso es aceptar la división y trabajar en su seno por la unidad. A esto os llamamos vecinos, tras las experiencias últimas.

En base al cumplimiento en firme de los puntos citados la Empresa se compromete a:

- Trasladarse de emplazamiento a un punto dentro del término municipal de Zaragoza o colindante en un plazo de 21 meses a contar desde el momento de disponer de las licencias de edificación y urbanización. Este plazo se ampliará en la parte que le corresponda por razón de fuerza mayor o causa justificada por la Empresa y aceptada por las partes hoy aquí reunidas.
- Comprar los equipos necesarios entre los fabricantes del ramo de Aragón, en base a igualdad de ofertas técnico-económicas.
- Invertir en la nueva planta la plusvalía obtenida en la venta de los terrenos, entendiéndose por plusvalía, igual que en el anterior acuerdo firmado por C.C.O.O., Comité de Empresa y Empresa, el valor de la venta menos las amortizaciones afectadas y los regales pagos a Hacienda.
- Solucionar de común acuerdo el problema del personal excedente a través de jubilaciones anticipadas, seguro de desempleo, etc.

Todos los reunidos, aceptan el planteamiento de la continuación del sulfúrico hasta el 31 de diciembre del presente año.

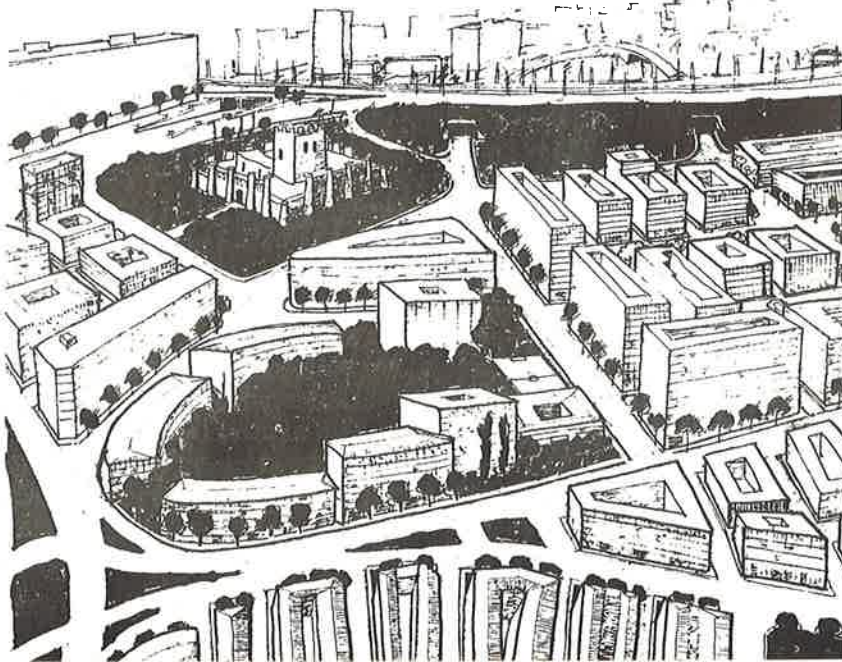
Esta fecha de paro en base a una supuesta subvención por parte del M. de Industria de un 2% se acortará en 5 semanas por cada 1% más concedido, o no efectuará si con anterioridad a ella la Empresa tuviera en su poder las licencias de edificación y urbanización.

El personal excedente por el paro del sulfúrico será dado de baja en la empresa por rescisión temporal del contrato de trabajo, pasando al seguro de desempleo y pagando la Empresa la diferencia hasta el 100% de su sueldo en jornada normal de trabajo:

La Empresa dará por rescindido este derecho si al reclamar la incorporación de alguno de estos operarios con una semana de preaviso estos no se presentaran en su puesto de trabajo, salvo causa justificada, enfermedad o accidente. También dará por rescindido el derecho si durante el tiempo en que I.Q.Z. está pagando este dinero algún trabajador estuviera trabajando remuneradamente en cualquier puesto de trabajo.

LA INDUSTRIAL QUÍMICA DE ZARAGOZA, S.A.

El Director General

ESCUELAS Y PARQUES NUEVOS

110



Existen dos amplias zonas verdes en nuestro plan parcial, insistentemente reivindicadas por la asociación. La Ribera y el contorno de la Alfajería, prolongado por el talud de la autopista.

El primero lleva consigo la instalación de una zona deportiva, justo en el terreno que hoy ocupa la planta de asfaltos. El proyecto está casi concluido y quedan algunos puntos a tratar con la Confederación Hidrográfica del Ebro. Con relación al segundo es probable que este invierno comience el acondicionamiento del talud.

Nuestro barrio es una reserva de verdor y oxígeno para todo Zaragoza. Insistamos según la experiencia de las últimas luchas para que se agilicen estos trámites.



El tema de los colegios ha sido tenazmente seguido por esta asociación. En 1974 conseguimos dos aulas prefabricadas, en unos momentos de gran insuficiencia escolar. Y más tarde la comisión de mujeres en 1977 logró otras cuatro más. Sin embargo esto son parches obligados por la negativa del Ayuntamiento a conceder terrenos. No quiere cultura para los hijos de nuestros barrios y luego se queja del vandalismo en las instalaciones.

La verdadera satisfacción de esta necesidad tan urgente radica en la construcción de colegios de nueva planta. Tres hay proyectados en el plan parcial. El primero en la zona de los Escolapios. El proceso de tramitación está bastante adelantado y ya se han cedido los terrenos al Ministerio de Educación. El segundo que veremos construido en el plazo de unos dos años (si insistimos...) va en los terrenos que deje la Química. Por último un tercer colegio más lejano se situará al lado del actual campo de fútbol. Todo esto si el capital privado no absorbe para sus centros el presupuesto estatal...

DENUNCIAMOS EL EXPOLIO DE LA ARBOLEDA



Denunciamos clara y tajantemente la expoliación de 28.000 metros cuadrados de uso público que el Ayuntamiento intenta hacer al barrio. La arboleda que todos los vecinos usamos para ir a merendar y tomar el aire libre a falta de parques, va a ser entregada al ejército de tierra para ampliación del cuartel de pontoneros y posterior ubicación de la sociedad Hípica. Consideramos que el bien público de toda una colectividad ciudadana está por encima de cualquier otro fin particular. Consideramos que no se pueden desgajar terrenos de uso público para uso privado. Y consideramos finalmente, que habiéndose cedido todo el Soto de la Almozara para la ciudad en 1800 bastante expolio se ha hecho al ir segregando fincas para fines privados como el 9-9-49 en que se le permutaron 4 Ha. al Tiro de Pichón. Ya es hora de que el municipio sea para TODOS sus habitantes.

Entre las necesidades y las soluciones: la Asociación

¿QUIEN CANALIZO ESTOS LOGROS EN FAVOR DEL BARRIO?

Sí, vecinos. Las cosas no salen solas. Las manifestaciones en contra de la I.Q.Z. las concentraciones en la autopista, las asambleas de vecinos las denuncias en los periódicos, en octavillas, en carteles por el Barrio y fuera de él, etc., todo lo que ha hecho posible que el Barrio haya cambiado a lo largo de estos 6 años, y también todo lo que falta por conseguir, se debe a que un grupo de vecinos —los que estamos y los que estuvieron— semana tras semana, mes tras mes, año tras año, hemos ido estudiando, discutiendo y buscando la mejor solución a nuestros problemas.

Un grupo de vecinos que hacemos la ASOCIACION FAMILIAR DE LA ALMOZARA. Un grupo que no nos ha importado, ni nos importa, invertir «a fondo perdido» nuestro tiempo, nuestra poca o mucha capacidad, nuestras ganas por conseguir un Barrio más habitable, con mejores servicios (escuelas, guaderías, zonas verdes, transporte, etc.) y menos olvidado por un Ayuntamiento que se ha preocupado más de poner «bonito» el centro de la ciudad que atender las peticio-

nes justas de los vecinos de los Barrios.

En este pequeño número de personas no tenemos todos la misma ideología, ni todos militamos en partidos políticos o centrales sindicales, pero sí TODOS pensamos que la Asociación Familiar del Barrio ha de ser el lugar en el que se conozcan, se estudien y se busquen salidas a los problemas y a las necesidades del Barrio y de los vecinos. Y TODOS queremos que sea el lugar que posibilite la UNIDAD de todos los vecinos.

Sólo la unidad en la lucha del mayor número de vecinos hará avanzar con mayor rapidez la consecución de lo que **cada uno**, en nuestra casa, en el bar,

con los amigos, vemos y no podemos solucionar porque supera nuestras posibilidades individuales.

Las gentes del pueblo, las clases populares, los vecinos de los barrios necesitamos abandonar el individualismo y la falta de conciencia comunitaria que las clases dominantes y el capital pretenden que sigamos teniendo.

Con la propaganda consumista y con los pequeños «regalos-parches» que acostumbran a darnos para tenernos «contentos» pretenden hacernos olvidar que la UNIDAD en la búsqueda de soluciones y en la lucha por conseguirlas es la que va consiguiendo que todos nos sintamos más personas por ser protagonistas y constructores de nuestro futuro.

Vecino, vecina, acudamos los lunes a las 8 a la ASOCIACION FAMILIAR y hagamos entre todos un Barrio mejor!

111



ES PRECISO COLABORAR

Esto es una llamada de socorro. La Asociación está en bancarrota. Tras unos años en que un par de cientos de vecinos con sus cuotas han estado sosteniendo los gastos, no nos parece justo que unos pocos paguemos por todo un barrio.

En un par de años, vas a vivir en el centro; sin humos; con acceso directo a las Delicias; con un parque y un colegio más. Aceptamos que por falta de tiempo no te acerques por la asociación. Pero sí te llamamos a que apoyes con un mínimo. Te pedimos cien pesetas al año.

Este boletín se va a repartir por las casas. Con la aportación económica que entregues se te inscribirá como socio. Sé solidario y no consientas que otros, a lo mejor más débiles, te regalen los logros.

ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

Inventario de recursos

a) Dotaciones para la tercera edad

Casa Amparo. Predicadores, 96. Zaragoza-3. Telf. 221994. Residencia: Mixta. Dependencia y gestión: Ayuntamiento. Al cargo está una comunidad de religiosas (Hijas de la Caridad de S. Vicente de Paúl).

N.º de plazas: Actualmente hay unas 210 cubiertas. Las plazas previstas se distribuyen de la siguiente forma: Mujeres válidas, 100 plazas; mujeres enfermas crónicas, 56 camas; hombres válidos, 72 plazas; hombres enfermos crónicos, 18 camas; matrimonios, 7 plazas.

Es importante señalar que directamente de la calle solamente se puede acceder a las plazas para válidos, frecuentemente una parte de estos ancianos, una vez dentro de la residencia por diferentes causas, llegan a convertirse en «enfermos crónicos» y continúan atendidos en el centro, pasando a ocupar una de las camas anteriormente citadas.

Servicios y actividades: Son dos pabellones independientes; uno de hombres y otro de mujeres. Cada uno consta de dormitorios comunes con camarillas individuales, sala de estar, comedor, jardín. Tienen juegos de mesa, TV, música, lectura, etc. Los ancianos que están en condiciones y lo deseen pueden ayudar y participar en algunos servicios de la casa.

Régimen: Pueden salir y entrar libremente, recibir visitas diariamente. Se mantienen fijos los horarios de comidas (9 h-1-20h). Las vacaciones son voluntarias. La asistencia médica corre a cargo de un médico de la Beneficencia municipal. También acude diariamente al centro el practicante correspondiente a la zona de San Pablo.

Condiciones de admisión: Mayor de 60 años, no impedido, natural o empadronado en Zaragoza (5 años de residencia), solicitándolo en la Sección de Cultura y Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza. Este centro está orientado para personas ancianas acogidas a la Beneficencia municipal, pero actualmente también acepta pensionistas de la Seguridad Social.

Condiciones económicas: Los ancianos con pensión del FNAS aportarán las dos terceras partes de esta pensión, los pensionistas de la Seguridad Social tres cuartas partes de su pensión. En caso de estar enfermos crónicos, la residencia se queda el 85 % de la pensión.

Residencia Reducida para Ancianos. Predicadores, n.º 74. Zaragoza-3. Telf. 210504. Femenina. Dependencia y Gestión: Cáritas. N.º de plazas, 10.

Servicios y Actividades: Dormitorios de dos y tres camas, salón comedor, cuarto de trabajo (plancha...), enfermería con asistencia médica, se pretende que sea una casa hogar con participación de los ancianos en los quehaceres de la residencia. Hay una persona al frente de la misma. Régimen: horario totalmente libre, excepto los horarios de comida.

Condiciones económicas: El 75 % de la pensión. Condiciones de admisión: Tener edad de jubilación, que la persona no esté enferma al entrar (válidas), con preferencia las más necesitadas. Solicitarlo a Cáritas Diocesana. Plaza de La Seo, 6-1.º. Zaragoza.

Esta residencia se creó vinculada, de alguna forma, a la Parroquia de San Pablo.

Hogar del Jubilado y Pensionista del Barrio de la Almozara. Ebro, n.º 5. Zaragoza-3. Mixto. Independiente. Gestión: Junta Directiva elegida entre los socios.

Servicios y actividades: Dos salones; uno para hombres y otro para mujeres, bar, TV, juegos de mesa. Horario: de 11 a 13 y de 14 a 20 h. Condiciones económicas: Cuota mensual de 20 ptas. Condiciones de ingresos: Edad mínima 60 años. Solicitarlo a la Junta Directiva del Hogar. N.º de socios: alrededor de los 160, sin contar los socios protectores o colaboradores. Diariamente acuden en invierno de 60 a 70 hombres y de 30 a 40 mujeres. En verano, de 35 a 40 y de 20 mujeres.

Este hogar está atravesando una situación económica muy difícil y tiene unas instalaciones muy deficientes. Es importante señalar estos aspectos ya que es el único que tiene el Barrio de La Almo-

zara y constata la desatención en que se encuentra.

b) Beneficencia y marginación

Asociación Aragonesa de Ex-alcohólicos. Conde de Aranda, n.º 52. Zaragoza-3. Telf. 212214. Mixta. Dependencia: está afiliada a la Federación de Alcohólicos rehabilitados de España (FARE).

Objetivos: Rehabilitar al enfermo alcohólico, modificar la opinión que tiene del mismo la sociedad, contribuir al estudio médico y sociológico de esta enfermedad, charlas de divulgación, información, etc. Beneficiarios: El enfermo alcohólico y sus familiares. Personal especializado: Un médico psiquiatra y asistenta social. Funcionamiento: Está abierto toda la semana de 19 a 21 horas. Condiciones de admisión: Ser enfermo alcohólico. N.º de socios: numerarios (alcohólicos) alrededor de 200. Colaboradores: aproximadamente, 300. Condiciones económicas: Según posibilidades, siendo la cuota establecida de 125 ptas. mensuales. Para los colaboradores, según criterio propio, a voluntad. Pueden participar en la Asociación todas las personas que, de alguna forma, se sientan interesadas o relacionadas con este problema: simpatizantes, familiares, etc. Actividades: Reuniones (sicoterapia de enfermos). Son mixtas y semanales. Hay dos grupos: «iniciados» (llevan un período corto de abstinencia) y un grupo mucho más numeroso de alcohólicos rehabilitados (llevan ya un período largo de abstinencia). También hay reuniones semanales con las esposas, en dos grupos semejantes a los anteriores.

Otro tipo de actividades son las charlas y conferencias que dan los propios enfermos rehabilitados con vistas a divulgar e informar sobre este tema. También han participado con ponencias en distintos congresos, seminarios, simposiums, etc. Por excursiones, tertulias, juegos de mesa. El número de socios enfermos que acuden a la asociación, con asiduidad, es de unos 100.

Sociedad de San Vicente de Paul. Santa Inés, 1. Zaragoza-3. Teléf. 226868. Dependencia: Iglesia Católica (Confesional). Organización: Existe un Consejo Provincial, dentro del cual se hallan repre-

114 sentados los 29 grupos de hombres (alrededor de los 400 socios), los 40 grupos de mujeres (con unas 600 socias) y las «damas de la caridad». El Consejo Provincial está formado por un presidente, consiliario, secretario general y un representante (presidente) de cada grupo. Actividades: Visitas a enfermos y necesitados en sus domicilios, ayudando a solucionar los problemas que se presentan. El número de familias a las que atiende será de unas 600 a 700. Prestan ayuda a las diferentes instituciones de la Iglesia y, a su vez, tienen una serie de Obras Sociales que, en principio, potencian y financian y que una vez en marcha las ceden, si tienen posibilidades de autofinanciarse y si no siguen a su cargo. Estas obras son: Asilo-Cuna del Carmen y San José (c./ Santa Inés, 1), club de ancianos y promoción profesional a través del PPO para mujeres. Están potenciando para poner en funcionamiento, en colaboración con los Hermanos de la Cruz Blanca, la nueva residencia de la c./ Conde de Aranda. Se va a abrir una residencia para ancianos de 8 a 10 plazas en el Barrio Oliver. Los fondos económicos salen de los propios socios y de los colaboradores de manera exclusiva. Cada grupo o conferencia es autónoma en su demarcación.

c) Minusvalidez física

Colegio Nacional «Santo Domingo». Plaza de Sto. Domingo, 15. Zaragoza-3. Telf. 235356.

Posee un aula de Educación Especial para hipocásticos. Número de alumnos: 11. Mixta. En su mayoría tienen una deficiencia auditiva de grado «medio» aunque hay algún «profundo» también. Profesionalmente la lleva una maestra especializada. Se imparte una pedagogía activa de forma que los niños van progresando en todas sus facetas. El aula está integrada plenamente en el resto del Colegio teniendo una serie de actividades conjuntas (comedor, recreo...). Cuando llegan a un nivel de 6.º de EGB, los que tienen capacidad se incorporan con el resto de los niños de la escuela, estudiando, con todos, los cursos de 6.º, 7.º y 8.º de EGB. Criterio de admisión: van accediendo por orden de solicitud y lo hacen de toda la ciudad, ya que sólo hay dos aulas de estas características en Zaragoza.

Residencia Reducida (en proyecto). Conde de Aranda, 38. Zaragoza-3. Dependencia y gestión:

Hermanos de la Cruz Blanca. Es una minirresidencia que está en proyecto, aunque piensan que se abra para este otoño. En principio tendrá unas características bastante similares a las otras dos residencias que estos Hermanos ya tienen en Zaragoza, quizás con una orientación nueva en cuanto que piensan que sea un piso de «promoción» para todos aquellos disminuidos físicos que quieren, a través de unos estudios, oficios, etc., integrarse en la sociedad y que, bien por su lugar de residencia u otras causas, no pueden acceder a ello. Esta ficha se completará con datos más concretos cuando comience a funcionar la residencia, aunque se puede adelantar que, de momento, tendrá de 14 a 16 plazas. Las conferencias de mujeres de San Vicente de Paúl, con una ayuda de Cáritas, han hecho frente a todos los gastos que ha supuesto la creación de esta nueva residencia.

Observaciones sobre las dotaciones inventariadas

Construido el inventario de centros que están ubicados en la zona 6, vamos a analizar si la función que realizan es suficiente con vistas a cubrir las necesidades que tiene la población de esta zona.

Tercera Edad

— Casa Amparo. Por sus características no es un centro para la zona, sino que está orientado a la ciudad en su conjunto.

— Residencia reducida para ancianos. Cuando se creó, en un principio, sí que estaba orientada para los ancianos de este sector y más concretamente de la Parroquia de San Pablo, pero luego en la práctica no ha resultado así. Actualmente, a la hora de admitir, se tiene como criterio prioritario «la necesidad» de la persona sin tener muy en cuenta su lugar de residencia.

— Hogar del Jubilado y Pensionista del Barrio de La Almozara. Es un centro para la zona aunque por su situación de carencia, tanto económica

como de instalaciones, no cubre ni con mucho las necesidades del barrio.

— Servicio a domicilio para pensionistas de la SS. Este servicio en la zona 6 lo cubre el Departamento de Servicio a domicilio del Hogar del Pensionista de la SS de la c./ Boterón, 2 (ver ficha correspondiente en el inventario de centros de la zona 1).

Servicio a domicilio para ancianos dependiente de Cáritas. También abarca este sector, ya que es un servicio de Cáritas para toda la ciudad (ver más ampliamente la ficha correspondiente en el inventario de centros de la zona 1).

Beneficencia y Marginación

— Asociación Aragonesa de Ex-Alcohólicos. Es una Asociación orientada a todos los alcohólicos de Zaragoza, luego sobrepasa con mucho el criterio de «servicio sectorizado» o para la zona.

— Sociedad de San Vicente de Paúl. Es otro servicio para toda la ciudad con un criterio mucho más amplio que el de «sector».

Minusvalidez física

— Colegio Nacional «Santo Domingo». Este aula de EE para hipoacústicos no está orientada para atender sólo los posibles casos existentes entre los niños de este sector, ya que, al haber sólo dos (aulas) de estas características en toda la ciudad, tienen que abarcar mucho más.

— Residencia Reducida de los Hermanos de la Cruz Blanca. Seguramente también sobrepasará el criterio de «centro para la zona» y tendrá una orientación mucho más general.

Propuestas de Asistencia Social para la zona

Para tener una visión más global, ver las propuestas generales de Asistencia o Acción Social para los diferentes sectores de población. Ahora,

concretamente, señalaremos algunas cuestiones 115 que son de interés para la zona.

Tercera edad

(Ver tablas correspondientes) Tabla 1 propia, Tabla 2 general.

La primera tabla está referida únicamente al sector 6. En ella se destaca el porcentaje de mayores de 65 años en relación con el total de población de la zona, al igual que los diferentes porcentajes existentes en los polígonos que integran este sector.

La segunda tabla muestra el porcentaje de mayores de 65 años a nivel del total de la ciudad, a la vez que destaca los porcentajes obtenidos en cada una de las zonas o sectores en que hemos dividido la ciudad.

Si nos fijamos en la tabla primera, el porcentaje de mayores de 65 años es de 11,31 %. Considerando los diferentes polígonos, sobrepasa este porcentaje el polígono 2 con un 16 %. Este porcentaje es muy alto y se debe a que este polígono comprende el área de San Pablo, habitada, en su mayoría, por personas mayores. Con porcentajes bastante inferiores al del total de la zona están los otros dos polígonos restantes; el polígono 44 con un 7,04 % y el polígono 45 con un 7,16 %. En ellos hay una ligera tendencia a un predominio de población de «no muchos años», pero sin acentuarse demasiado.

En relación con la tabla 2, el porcentaje de mayores de 65 años, en la ciudad, es de un 9,15 %. Comparándolo con el de la zona 6, que es de un 11,31 %, está por encima y se debe a lo que anteriormente se ha expuesto; el peso específico que tiene el área de San Pablo (habitada en su mayoría por personas mayores) dentro de la zona. Si nos fijamos en los porcentajes de los distintos sectores y los comparamos, el correspondiente a esta zona lo podemos considerar dentro de los «altos». Ordenados los sectores de mayor a menor (en porcentajes), ocuparía el 4.º lugar.

Se ha elegido el criterio de «mayores de 65 años» y no el de «jubilado» por las razones siguientes:

**Mayores de 65 años, total ciudad por zonas y zona VI, por polígonos
(en % sobre población total)**

Zona II	Zona III	Zona IV	Zona V	Zona VI	Zona VII	Zona VIII	Zona IX	Zona X	Zona XI	Zona Ciudad	Total
18,02	12,85	8,52	8,44	6,83	11,31	6,89	8,02	9,09	8,15	11,71	9,51

Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Total zona
16	7,04	7,16	11,31

— La mujer, que generalmente ha trabajado y aún sigue trabajando en su hogar sin que tenga jubilación, puede en algunos casos estar discriminada de ciertos servicios a los que tiene pleno derecho.

— Hay un período de varios años, cuando ya está cercana la jubilación, que la persona tiene que ir gradualmente modificando su régimen de vida, actividades, etc., con vistas a ir adaptándose a su próxima y nueva situación de «jubilado». Los centros y servicios deben extenderse también a estas personas que han entrado ya en un proceso de cambio.

La zona 6 tiene 3.926 personas mayores de 65 años. Los Servicios Sociales que se necesitarían en la zona, en una primera fase y a nivel orientativo, serían los siguientes:

Hogares. Actualmente, en todo el sector, sólo hay uno en el polígono 45 (La Almozara), con un número de socios aproximadamente de 160 y al que acuden, con asiduidad, alrededor de los 80 ó 90 socios. Las características de este club ya se han expuesto en su ficha correspondiente (inventario de centros), pero cabe volver a señalar que se encuentra en una situación muy precaria. El índice de cobertura (i_c) actual es mínimo (4,07 %) si consideramos el porcentaje de los que diariamente acuden a este club. Lo que sí es cierto es que algunos «mayores» de esta zona deben desplazarse a otros hogares fuera del sector, por lo que el porcentaje de personas que asiduamente acuden a los clubs debe ser algo más alto. Aun con todo esta zona presenta un gravísimo problema respecto

a esta cuestión: *No tiene hogares y el porcentaje de mayores de 65 años es bastante alto.* Cabe destacar el área de San Pablo que a pesar de sus características no tiene ni un solo hogar. Por tanto, se propone:

— Un Hogar en La Almozara, teniendo como base el que actualmente existe, pero ampliándolo y transformándolo completamente sus instalaciones. Ampliar la capacidad para 500 socios, lo cual supone que debe reunir condiciones para acoger diariamente alrededor de los 250 ó 300 socios. Orientado hacia el barrio exclusivamente.

— Un Hogar en el área de San Pablo, con capacidad para 700 socios que supone debe tener espacio real para unos 350-400 socios y orientado exclusivamente hacia esta área.

— Un Hogar ubicado entre el polígono 2 y 44 de forma que acoja a los mayores de este último polígono (son pocos) pero que de alguna forma siga abarcando también algo del polígono 2, que tiene una gran proporción de ancianos. Con capacidad para 300 socios que en la práctica se reducirían a unos 150 socios diarios.

Con estas propuestas se conseguiría un $i_c = 38,21\%$ que ya podemos considerarlo aceptable. Es importante ir analizando lo que queda sin cubrir para fases sucesivas.

En la tabla 1 se indican (en rojo) los polígonos que tienen club y su número. Los nuevos que se proponen llevan un círculo.

— Servicio a domicilio. Tiene una gran dimensión social y humana. Por tanto se debe impulsar y potenciar mucho más en nuestra ciudad. (Ver más ampliamente en la propuesta general sobre 3.^a edad y en las fichas de los hogares de la SS c./ Boterón, 3 —sector 1—, c./ Cardenal Cisneros —sector 4—.)

Se propone en concreto para esta zona que el nuevo hogar de San Pablo, por ser el que está ubicado en el área de mayor proporción de personas mayores, sea el que tuviera un Departamento de Ayuda a Domicilio orientado a todo el sector 6 y dotado de medios económicos suficientes, al igual que de profesionales capaces de llevarlo a efecto con todo «su sentido».

Residencias. La zona cuenta con «El Amparo» que tiene actualmente cubiertas 210 plazas. Por las características de este centro no puede considerarse en función de esta zona concreta, aunque tenga plazas ocupadas por ancianos del sector. Tampoco la minirresidencia de Cáritas (10 plazas) tiene una orientación exclusiva hacia la zona, a pesar de que se crea con este sentido. Se propone:

100 plazas de residencia exclusivamente para la zona. Forma de distribución: En una residencia o en dos más reducidas e incluso creando «minirresidencias». Es una cuestión que sólo se puede resolver estudiando, en profundidad, las posibilidades que en cuanto a terrenos disponibles, edificios o viviendas a utilizar, etc., tiene esta zona 6. Es mejor solución crear residencias reducidas, en las que las relaciones entre las personas son mucho más cálidas y el ambiente es «familiar» pero no puede olvidarse la realidad concreta del sector y qué posibilidades reales nos ofrece.

Reconvertir la minirresidencia de Cáritas para la zona exclusivamente y que estas 10 plazas se engloben dentro de las 100 plazas propuestas. El cambio se irá dando lentamente, si a la hora de cubrir las plazas vacantes, únicamente acceden personas del sector.

— La Casa Amparo debe reestructurarse de nuevo. Quizás el Ayuntamiento ahora deba potenciar pequeñas residencias en los diferentes sectores y no seguir manteniendo el criterio de una «grande» para toda la ciudad, con todos los inconvenientes que esto lleva consigo (falta de ambiente y convivencia familiar, falta de atención personalizada, desarraigo, etc.).

El índice de cobertura que se conseguirá con la propuesta hecha será de un $2,55\% = i_c$. La

OMS recomienda de 7 a 10 plazas de residencia por 100 ancianos. Como se ve, nuestro índice aún quedará muy por debajo del propuesto por la OMS.

Es importante señalar que a nivel de Zaragoza ciudad, e incluso de provincia, el índice aumentará, ya que existen unas grandes residencias (en la Ciudad, Movera, Borja, etc.) con un número elevado de plazas, que concentran masivamente a las personas e impiden que éstas estén lo más próximas posible de sus lugares de residencia.

Pero, con todo, estamos con unos índices muy bajos en relación con otros países.

Educación Especial

La zona tiene un aula de EE para hipoacústicos, pero, por lo expuesto en el comentario anterior, no puede considerarse que cumpla una función en la zona exclusivamente.

Una vez determinado el número de centros de enseñanza de EGB que la zona necesita, cada centro debería tener 3 aulas de Educación Especial: una de preescolar, otra que corresponde aproximadamente a la primera etapa de EGB y otra que correspondería a la segunda etapa de EGB. Los niños que acceden a estas aulas suelen tener dificultades en el aprendizaje y su rendimiento escolar es menor al normal. Las causas pueden ser múltiples: minusvalías físicas, deficiencias mentales leves y muy leves (borde-lines), niños de ambientes muy retrasados culturalmente, niños con trastornos emocionales, con dislexias, con disgrafías, etc. Una vez recuperado el rendimiento normal (que es factible en muchos casos) el niño se incorpora a su aula correspondiente del Centro. Las clases de EE son consideradas como «clases de apoyo», el número de alumnos por aula como máximo es de 12, y deben estar llevadas por profesionales especializados. Así orientadas, no tienen por qué ser «aulas marginadas» dentro del Centro, cumplen una función de «nivelación» y «atención personalizada» para aquellos niños que en un momento determinado lo necesitan, pero insistiendo mucho en su carácter abierto de participación con el resto del colegio y de constante intercambio de alumnos. Es



importante señalar que también acudirán a ellas niños con niveles de inteligencia normales, pero que se encuentran en algunas de las situaciones anteriormente citadas, luego no cabe el posible miedo de que lleguen a ser considerados por todos como «las clases de los tontos».

Enfermos crónicos

En la zona va a abrirse, próximamente, una residencia reducida para disminuidos físicos, pero seguramente estará orientada en un sentido más amplio que el de «sector o zona». Por otra parte, la Casa Amparo tiene un número considerable de enfermos crónicos (74), surgidos entre sus propios residentes (ya que como tales, no los admite de la calle). A nivel de plazas abiertas para enfermos crónicos, no nos aporta nada, aunque acoge a un gran número de enfermos crónicos.

Si nos fijamos en el cuadro general, el número de enfermos crónicos de la zona, incluidos paralíticos, mancos, poliomielíticos y hemipléjicos es de 6 ó 7 enfermos, que supone un porcentaje, en relación con el total de población de la zona, de un 1,75 %. Los datos no son muy fiables y quizás sólo sirvan para orientar algo. Es importante señalar que en este sector, tanto porque tiene un porcentaje bastante elevado de «mayores» como por reunirse en la Casa Amparo un considerable número de enfermos crónicos, habrá mayor porcentaje de éstos, que en otros sectores de nuestra ciudad.

Se propone por tanto:

— Una residencia orientada a la zona exclusivamente, con 50 plazas internas y 10 plazas externas como máximo (ver propuesta general sobre enfermos crónicos). Así alcanzaríamos un índice de

cobertura $i_c = 9,90\%$, más alto que en otras zonas, pero que debido a sus características lo requiere. Estas plazas no tienen por qué concentrarse en una sola residencia, sino que según las posibilidades concretas de que se disponga se distribuirán de una forma u otra, sin olvidar lo que ya tantas veces se ha repetido: «tender hacia las residencias reducidas siempre es mejor solución».

— Recuperar para la zona los centros relacionados con este tema, que se encuentran ubicados en la misma.

A nivel general

Se propone: Un «Centro de Zona Multifuncional», que sea por una parte «Centro Social» de información, divulgación, orientación y coordinación y, por otra, «Centro Cultural». Es característica esencial el estar en relación muy directa con la población de la zona.

Centro Social de Información : Recurrirán a él todas las personas de la zona que necesitan informarse sobre cualquier cuestión: tramitación de pensiones, becas, solicitudes de plazas escolares, diversos certificados...

Información y Divulgación: Al tiempo que mentalización sobre cuestiones de interés para todos y que tengan una gran incidencia social así:

— Orientación y planificación familiar, subnormalidad, tercera edad, alcohol y toxicomanías, enfermedades mentales, minusvalías, etc.

Orientación: Se encauzará cada caso hacia los Servicios adecuados.

Coordinación: Entre todos los Servicios, de forma que recoja la panorámica Preventiva, Asistencial y de Promoción Social que tiene nuestra ciudad.

— Como Centro Cultural. Tendrá como funciones básicas:

a) Promocionar y fomentar la cultura popular en la zona.

b) Coordinar dentro de la zona las actividades culturales que se realicen.

c) Este «Centro Multifuncional» estará en contacto con los «Centros de Reunión y Asociación» que haya en su zona. (Ver en Anejo la propuesta general sobre niños, jóvenes y adultos.)

Conclusión final

Con la escasez de Servicios Sociales que hay para los distintos sectores de población, parece fuera de lugar comentar si éstos están orientados o no hacia las zonas. En la práctica, no pueden estarlo en la mayoría de los casos, ya que son tantas las necesidades sin cubrir que hay que atender primero las que presentan mayor urgencia, ya que no se puede excluir a nadie de su servicio por no residir en la zona hacia la que se orienta, cuando la suya carece de tal servicio. Ahora bien, el hacer en el trabajo presente tanto hincapié en la sectorización se debe a dos razones importantes:

Una de ellas es ir analizando los servicios que cada zona tiene y qué función cumplen, para que en la medida de lo posible (aunque hoy por hoy resulte una utopía) ir ordenando los servicios de forma adecuada a las necesidades, ya que de seguir así, podrá darse el hecho de tener en algunas zonas un superávit de plazas en determinados servicios mientras que otras están en déficits de los mismos (esto ya ocurre con las plazas escolares de EGB).

En otra línea, es esencial ir creando conciencia de que no sólo es urgente cubrir las necesidades, en su conjunto, a nivel de ciudad, sino que éstas deben atenderse allí donde se crean, pensando sobre todo en las personas, sujetos de estas necesidades, de manera que consigamos unos Servicios Sociales lo más «cercanos» posible, en los que, verdaderamente, cuente la «calidad humana» del servicio que se presta. En este sentido, se propone la «sectorización», siempre que sea posible, como medio eficaz contra la masificación, el desarraigo y, en definitiva, contra la «deshumanización».

ANEJOS

Zona 2. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 2		Polígono 44		Polígono 45		Total Zona 2	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	3,467	3,363	4,936	4,044	4,512	4,911	4,080	4,054
5-9	3,637	3,595	5,590	4,619	4,384	4,572	4,207	4,117
10-14	3,747	3,662	4,520	4,123	4,429	4,203	4,120	3,936
15-19	4,083	3,741	3,509	4,282	4,271	3,743	4,071	3,821
20-24	3,717	3,393	2,973	3,310	3,736	3,472	3,616	3,411
25-29	3,167	2,844	3,350	3,885	3,728	3,819	3,409	3,368
30-34	2,722	2,453	3,687	4,143	3,532	3,525	3,172	3,109
35-39	2,209	2,441	3,608	3,846	3,367	3,322	2,855	2,982
40-44	3,039	3,204	3,647	3,291	4,308	4,000	3,613	3,521
45-49	3,265	3,729	3,132	3,390	3,404	3,337	3,299	3,530
50-54	3,058	3,515	2,914	2,993	3,118	3,005	3,060	3,244
55-59	2,520	3,497	1,883	2,934	2,237	2,380	2,319	2,988
60-64	2,545	3,375	2,160	2,180	1,664	1,853	2,152	2,619
65-69	2,276	3,338	1,348	1,526	1,197	1,483	1,729	2,365
70-74	1,562	2,832	0,793	1,209	0,858	1,303	1,181	2,011
75-79	0,988	2,050	0,555	0,614	0,504	0,828	0,740	1,347
80 y más	0,952	1,995	0,356	0,634	0,293	0,685	0,613	1,296
Total	16.383		5.044		13.275		34.702	

Zona 6. Datos básicos de estructura demográfica, por áreas y polígonos

	Edad media (1)	Grado juventud men. 15 men. 25	men. 35	Grado envejecimiento may. 44 may. 54	may. 64	Tasa mascul. (2)	Hogar medio	Índice fecun. (3)	Índice reemp. (4)	Tasa depend. (5)	
Area 7: Sto. Domingo-Fecetas	35.7	21,85	36,50	51,93	36,10	23,30	86,13	2,233	0,449	1,189	0,541
Area 8: San Pablo antiguo	38.4	21,29	36,38	45,45	44,17	30,21	89,78	2,883	0,496	0,869	0,630
Total Polígono 2 = San Pablo-Echegaray	37.5	21,48	36,42	47,61	41,48	27,91	88,54	2,987	0,476	0,969	0,599
Area 90: Avda. Navarra-Ctra. Logroño (pares)	31.6	27,43	40,93	56,78	28,91	16,90	95,33	3,358	0,493	1,300	0,533
Area 93: resto Polígono 44	28.2	32,58	53,38	59,39	25,06	7,76	103,57	4,071	0,370	1,090	0,564
Total Pol. 44 = Avda. Navarra-Tudor-Estación Caminreal	31.4	27,84	41,91	56,98	28,61	16,18	95,95	3,405	0,486	1,282	0,535
Area 94: Aljafería	37.4	18,34	33,23	46,16	41,20	25,56	95,01	2,446	0,456	0,978	0,448
Area 97: La Almozara-Química	31.0	27,47	42,71	57,41	27,46	14,74	98,39	3,434	0,522	1,262	0,522
Total Polígono 45 = La Almozara-Aljafería	31.3	27,01	42,24	56,84	28,15	15,28	98,22	3,366	0,519	1,245	0,519
Total Zona 6 = Eje radial Ctra. Logroño-La Almozara	34.3	24,52	39,44	52,51	34,51	21,37	93,21	3,183	0,496	1,114	0,558

Clave:

$$(1) \text{ EDAD MEDIA} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_j}{N}$$

$$(2) \text{ TASA DE MASCULINIDAD} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

$$(3) \text{ INDICE DE FECUNDIDAD} = \frac{\text{Población menor de 5 años}}{\text{Población total}}$$

$$(4) \text{ INDICE DE REEMPLAZAMIENTO} = \frac{\text{Población de 15 a 39 años}}{\text{Población de 40 a 64 años}}$$

$$(5) \text{ TASA DE DEPENDENCIA} = \frac{\text{Menores de 15 años} + \text{Mayores de 64 años}}{\text{Población de 15 a 64 años}}$$

Zona 6. Población según su origen, por áreas y polígonos

	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel
Area 7: Sto. Domingo-Fecetas	4.327	2.561	1.232	233	301
Area 8: San Pablo antiguo	8.358	5.020	2.395	457	486
Total Pol. 2 = S. Pablo-Echegaray	12.685	7.581	3.627	690	787
Area 90: Avda. Navarra-Ctra. Logroño (pares)	3.570	2.118	960	177	315
Area 93: Resto Polígono 44	313	208	65	10	30
Total Pol. 44 = Av. Navarra-Tudor-Estación Caminreal	3.883	2.326	1.025	187	345
Area 94: Aljafería	496	319	127	24	26
Area 97: La Almozara-Química	10.066	5.396	3.243	407	1.020
Total Pol. 45 = La Almozara-Aljafería	10.562	5.715	3.370	431	1.046
Total Zona 6 = Eje radial ctra. Logroño-La Almozara	27.130	15.622	8.022	1.308	2.178

Zona 6. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

	Nacido	Más 19	15-19	10-14	5-9
Area 7: Sto. Domingo-Fecetas	46,879	18,909	5,052	7,413	7,871
Area 8: San Pablo antiguo	45,970	23,461	4,505	7,994	8,598
Total Polígono 2 = San Pablo-Echegaray	46,273	21,943	4,687	7,800	8,356
Area 90: Avda. Navarra-Ctra. Logroño (pares)	45,597	18,083	5,597	10,355	11,108
Area 93: resto Polígono 44	52,130	15,789	7,769	5,012	8,771
Total Pol. 44 = Avda. Navarra-Tudor-Estación Caminreal	46,114	17,902	5,769	9,932	10,923
Area 94: Aljafería	47,969	21,203	3,909	9,022	8,120
Area 97: La Almozara-Química	42,791	15,273	7,565	14,321	12,117
Total Polígono 45 = La Almozara-Aljafería	43,050	15,570	7,382	14,056	11,917
Total Zona 6 = Eje radial Ctra. Logroño-La Almozara	45,017	18,918	5,875	10,503	10,091

Origen España - Distribución por regiones

Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Totales
1,986	80,322	0,129	10,172	1,856	0,519	0,426	1,317	0,928	2,338	100
3,317	77,231	0,101	9,674	1,866	1,395	0,572	1,958	1,155	2,725	100
2,874	78,258	0,111	9,840	1,863	1,104	0,524	1,745	1,079	2,597	100
2,312	77,879	0,130	11,496	1,832	0,436	0,741	1,243	1,636	2,290	100
1,005	78,643	—	12,060	3,517	1,005	0,251	0,753	—	2,763	100
2,207	77,940	0,120	11,541	1,967	0,481	0,702	1,204	1,505	2,328	100
1,060	75,151	0,151	13,484	1,969	0,303	0,454	3,484	1,060	2,878	100
3,656	80,528	0,024	10,648	1,064	0,840	0,288	0,888	0,752	1,312	100
3,525	80,258	0,030	10,790	1,109	0,813	0,296	1,018	0,767	1,390	100
3,027	78,978	0,081	10,450	1,589	0,902	0,462	1,388	1,021	2,096	100

LAVE:

eg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla Nueva y Vieja; Reg. 5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Sturias; Reg. 9 = Murcia-Valencia; Reg. 10 = Vascongadas-Navarra.

3-4	1-2	Menos 1	Total
4,246	5,107	4,521	100
3,232	4,010	2,225	100
3,570	4,376	2,990	100
3,681	3,810	1,765	100
2,255	4,010	4,260	100
3,568	3,826	1,962	100
4,060	1,954	3,759	100
3,354	3,251	1,324	100
3,389	3,186	1,446	100
3,501	3,841	2,250	100

Zona 6. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	
Polígono 2	116	633	887	512	481	961	1.434	383	5.353	
S. Pablo-Echegaray	%	2,167	11,825	16,570	9,564	8,985	17,952	26,788	7,154	100
Polígono 44	31	119	75	161	156	471	356	129	1.481	
Av. Navarra-Tudor-Est. Caminreal	%	2,093	8,035	5,064	10,871	10,533	31,802	24,037	8,710	100
Polígono 45	109	297	198	443	493	1.223	901	296	3.491	
La Almozara-Aljafería	%	2,765	7,536	5,024	11,240	12,509	31,032	22,862	7,510	100
Total Zona 6	Número	256	1.049	1.160	1.116	1.130	2.655	2.691	808	10.775
	%	2,375	9,735	10,765	10,357	10,487	24,640	24,974	7,498	100

1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 6. Hogares según tamaños, por polígonos

Polígonos	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	
Polígono 2	1.032	1.417	1.020	890	481	242	105	112	5.353	
S. Pablo-Echegaray	%	19,278	26,471	19,054	16,626	8,985	4,520	1,961	2,092	100
Polígono 44	127	317	331	358	204	76	34	17	1.481	
Av. Navarra-Tudor-Est. Caminreal	%	8,575	21,404	22,349	24,172	13,774	5,131	2,295	1,147	100
Polígono 45	374	804	912	1.036	515	189	61	31	3.941	
La Almozara-Aljafería	%	9,489	20,400	23,141	26,287	13,067	4,795	1,547	0,786	100
Total Zona 6	Número	1.533	2.538	2.263	2.284	1.200	507	200	160	10.775
	%	14,227	23,554	21,002	21,197	11,136	4,705	1,856	1,484	100

CLAVE

1 = 1 persona; 2 = 2; 3 = 3; 4 = 4; 5 = 5; 6 = 6; 7 = 7; 8 = 8 y más personas.

Zona 6. Estado civil, por polígonos

Polígonos		Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 2 S. Pablo- Echegaray	Hombres	3.802	3.544	289	46	7.681
	Mujeres	3.765	3.560	1.266	81	8.672
	Total	7.567	7.104	1.555	127	16.672
	%	46,272	43,441	9,508	0,776	100
Polígono 44 Av. Navarra-Tudor- Est. Caminreal	Hombres	1.196	1.222	45	7	2.470
	Mujeres	1.130	1.222	215	7	2.574
	Total	2.326	2.444	260	14	5.044
	%	46,114	48,453	5,154	0,277	100
Polígono 45 La Almozara- Aljafería	Hombres	3.178	3.243	149	8	6.578
	Mujeres	2.883	3.221	568	23	6.695
	Total	6.061	6.464	717	31	13.273
	%	45,664	48,700	5,401	0,233	100
Total Zona 6	Hombres	8.176	8.009	483	61	16.729
	Mujeres	7.778	8.003	2.049	111	17.729
	Total	15.954	16.012	2.532	172	34.670
	%	46,016	46,184	7,303	0,496	100

Zona 6. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos	Activ 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Hombres	74	7	1.574	29	664	806	342	199	645	4.313
Mujeres	4	1	375	4	14	452	20	52	581	1.503
Total	78	8	1.922	33	678	1.258	362	251	1.226	5.816
%	1,341	0,137	33,046	0,567	11,657	21,629	6,224	4,315	21,079	100
Hombres	11	—	579	4	95	223	188	49	190	1.339
Mujeres	—	—	130	—	6	94	9	18	114	371
Total	11	—	709	4	101	317	197	67	304	1.170
%	0,643	—	41,461	0,233	5,906	18,538	11,520	3,918	17,777	100
Hombres	62	3	2.125	22	510	456	372	54	412	4.016
Mujeres	2	—	379	2	10	211	5	14	227	850
Total	64	3	2.504	24	520	667	377	68	639	4.866
%	1,315	0,061	51,459	0,493	10,686	13,707	7,747	1,397	13,131	100
Hombres	147	10	4.251	55	1.269	1.485	902	302	1.247	9.668
Mujeres	6	1	884	6	30	757	34	84	922	2.724
Total	153	11	5.135	61	1.299	2.242	936	386	2.169	12.392
%	1,234	0,088	41,438	0,492	10,482	18,092	7,553	3,114	17,503	100

CLAVE

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 6. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos		Agricult.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 2 S. Pablo- Echegaray	Hombres	74	1.580	663	1.988	100
	Mujeres	4	379	14	1.103	1.500
	Total	78	1.959	677	3.091	5.805
	%	1,343	33,746	11,662	53,247	100
Polígono 44 Av. Navarra-Tudor- Est. Caminreal	Hombres	11	583	95	650	1.339
	Mujeres	—	130	6	235	371
	Total	11	713	101	885	1.170
	%	0,643	41,695	5,906	51,754	100
Polígono 45 La Almozara- Aljafería	Hombres	62	2.149	510	1.293	4.014
	Mujeres	2	380	10	454	846
	Total	64	2.529	520	1.747	4.860
	%	1,316	52,037	10,699	35,946	100
Total Zona 6	Hombres	147	4.312	1.268	3.931	9.658
	Mujeres	6	380	10	454	846
	Total	153	5.201	1.298	5.723	12.375
	%	1,236	42,028	10,488	46,242	100

129

Zona 6. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Rango ocupacional					Total	
		Cuenta Empresa	Trabajo propia	Trabajo fijo	Empresa eventual	familiar		Inactivos
Polígono 2 S. Pablo- Echegaray	Hombres	260	373	3.288	178	99	3.496	7.694
	Mujeres	46	102	1.207	71	36	7.227	8.689
	Total	306	475	4.495	249	131	10.723	16.383
	%	1,867	2,899	27,436	1,519	0,824	65,451	100
Polígono 44 Av. Navarra-Tudor- Est. Caminreal	Hombres	107	101	1.040	46	27	1.149	2.470
	Mujeres	10	17	307	24	16	2.200	2.574
	Total	117	118	1.347	70	43	3.349	5.044
	%	2,319	2,339	26,704	1,387	0,852	66,395	100
Polígono 45 La Almozara- Aljafería	Hombres	113	237	3.440	114	41	2.633	6.578
	Mujeres	18	26	733	39	24	5.857	6.697
	Total	131	263	4.173	153	65	8.490	13.275
	%	0,968	1,981	31,435	1,152	0,489	63,954	100
Total Zona 6	Hombres	480	711	7.768	338	167	7.278	16.742
	Mujeres	74	145	2.247	134	76	15.284	17.960
	Total	554	856	10.015	472	243	22.562	34.702
	%	1,596	2,466	28,860	1,360	0,700	65,016	100

Zona 6. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

	Polígono 2	Polígono 44	Polígono 45	Total Zona 6	% en sótano	% en p. baja	% en altura
m ² construidos	759.863	299.081	449.459	1.508.403	—	—	—
Almacén	11	6	11	10	31	61	8
Comercio	8	6	6	7	16	80	4
Enseñanza	7	3	—	4	—	40	59
Hoteles	1	0	4	2	2	53	44
Industria	1	23	17	10	5	81	15
Deportes	—	—	—	—	—	—	—
Oficinas	—	2	1	1	9	38	53
Público	2	9	—	3	—	75	24
Religioso	1	—	—	1	—	62	38
Espectáculos	—	—	—	—	—	—	—
Vivienda	56	43	56	53	—	9	91
Otros usos	13	7	5	9	7	72	21
Total	100	100	100	100	100	100	100

Zona 6. Edificios, viviendas, volúmenes y solares, por polígonos

	Polígono 2	Polígono 44	Polígono 45	Total Zona 6
N.º de edificios	1.015	204	572	1.791
N.º viviendas	6.397	1.571	3.983	11.951
% viviendas protección oficial	15	63	65	38
Volumen edificado m ³	2.346.276	1.004.000	1.445.598	4.795.874
M ² solares	49.994	165.729	269.654	485.377

Zona 6. Edad de la edificación, por polígonos (en %)

	Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Total Zona
Antes 1936	34	2	5	21
1936-1940	50	6	18	35
1941-1950	4	3	11	6
1951-1960	4	3	11	6
1961-1970	5	26	34	17
Después 1970	3	—	1	2
Total	100	100	100	100

Zona 6. Viviendas según años de construcción

Año de construcción	Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Total Zona 6
Antes de 1941	4.510	35	334	4.879
1941-1950	365	25	161	551
1951-1960	318	348	916	1.582
1961-1970	924	1.127	2.465	4.516
Después 1970	280	36	107	423
Total	6.397	1.571	3.983	11.951

Zona 6. Edificios según número de plantas, por polígonos

N.º de plantas por edificio	Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Total Zona 6
1	14	22	131	167
2	18	117	124	259
3	98	9	58	165
4	310	4	38	352
5	329	13	178	520
6	143	—	20	163
7	47	5	4	56
8	20	3	5	28
9	8	7	6	21
10	13	6	1	20
más de 10	—	16	—	16
Total	1.000	202	565	1.767

Zona 6. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Total Zona 6
Primario y extractivo	1	—	—	1
Alimentación y bebidas	7	2	11	20
Textil, vestido y calzado	3	1	6	13
Madera y muebles	22	1	13	38
Químicas, caucho y plástico	3	—	7	10
Vidrio y cerámica	4	1	1	7
Industrias básic. y de comple.	15	3	16	37
Electricidad, gas y vapor	1	—	1	2
Total	56	8	55	128

Zona 6. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

	Pol. 2	Pol. 44	Pol. 45	Total Zona 6
1. Cotidiano	281	51	157	504
2. No corriente y duradero	112	5	47	169
3. Ocasional y especial	57	6	12	76
4. Talleres y servicios	62	6	74	149
5. Servicios financieros	8	—	2	10
Total	520	68	292	908

Zona 6. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos	Analfab.	Pr. Inco	Pr. Comp.	B. Eleme.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Hombres	210	2.110	2.996	699	433	196	181	201	7.026
Mujeres	552	2.783	3.394	629	334	63	133	84	7.972
Total	762	4.893	6.390	1.328	767	259	314	285	14.998
%	5,080	32,624	42,605	8,854	5,114	1,726	2,093	1,900	100
Hombres	42	660	907	259	141	93	69	44	2.215
Mujeres	84	747	1.112	212	101	22	44	31	2.353
Total	126	1.407	2.019	471	242	115	113	75	4.568
%	2,758	30,801	44,198	10,310	5,297	2,517	2,473	1,641	100
Hombres	141	2.364	2.562	478	156	181	50	33	5.965
Mujeres	329	2.696	2.410	415	107	31	47	22	6.057
Total	470	5.060	4.972	893	263	212	97	55	12.022
%	3,909	42,089	41,357	7,428	2,187	1,763	0,806	0,457	100
Hombres	393	5.134	6.465	1.436	730	470	300	278	15.206
Mujeres	965	6.226	6.916	1.256	542	116	224	137	16.382
Total	1.358	11.360	13.381	2.692	1.272	586	524	415	31.588
%	4,299	35,963	42,361	8,522	4,026	1,855	1,658	1,313	100

DELICIAS

Vista aérea de la zona. División en áreas y polígonos.





Zona 8. Delicias-Ciudad Jardín

138

N.º de área	Apelativo territorial	Población de hecho 1975	Población de derecho 1979	Variación 1975-79 %	Superficie m ²	Densidad Hab./Ha.
044	Plaza de Roma	1.500	2.169	+44,6	72.400	299,6
045	C./ Borao-Avda. Madrid	1.267	1.677	+32,4	65.000	194,9
046	C./ Santander-Resto polígono	1.768	1.945	+10,0	43.700	404,6
201	Dot. Ciudad-Estación Portillo	—	—	—	116.300	—
Polígono 19 = Delicias-Estación		4.535	5.791	+27,7	N. 181.100 B. 297.400	N. 250,4 B. 152,5
047	Unceta-Eslava	2.713	2.855	+5,2	48.000	594,8
048	Delicias renovación	13.724	15.997	+16,6	221.600	721,9
Polígono 20 = Delicias-Unceta		16.437	18.852	+14,7	269.600	699,3
050	Polígono 29 = C./ Delicias	18.015	19.700	+9,4	316.200	623,0
050 (1)	P. Vicente-Avda. Madrid	14.333	15.043	+4,9	180.800	832,0
051	Grupo Alférez Rojas	2.992	2.913	—2,6	72.800	400,1
052	Parcelación Barcelona	1.869	2.015	+7,8	20.200	997,5
053	Manicomio-Resto polígono	2.144	1.598	—25,5	246.600	64,8
Polígono 22 = Delicias-Barcelona		21.338	21.569	+1,1	520.400	414,5
054	Barrio la Bozada	1.361	651	—52,2	49.600	131,3
055	Univérsitas-Resto polígono	459	1.363	+196,9	262.000	52,0
Polígono 23 = Bozada-Univérsitas		1.820	2.014	+10,7	311.600	64,6
056	Grupo «Severino Aznar»	1.511	1.473	—2,5	32.400	454,6
057	Ciudad Jardín	990	1.016	+2,6	90.800	111,9
058	Salesianos-Resto polígono	1.276	1.906	+49,4	89.200	213,7
Polígono 24 = Ciudad Jardín		3.777	4.395	+16,4	212.400	206,9
059	Polígono 25 = C./ Salamanca	14.035	14.763	+5,2	199.400	740,4
050 (2)	Avda. Madrid (pares)	5.914	6.254	+5,7	62.800	995,9
082	La Bombarda	1.043	2.398	+129,9	111.200	215,6
083	Parque Palomar	157	77	—50,6	431.000	1,8
206	Dotación ciudad-Parque Palomar	—	—	—	35.000	—
Polígono 40 = Avda. Madrid-Palomar		8.144	8.725	+22,2	N. 605.000 B. 640.000	N. 144,3 B. 136,4
084	Avda. Navarra (impares)	2.818	3.077	+9,2	64.600	476,3
085	Plaza de Huesca	5.931	6.407	+8,0	99.800	642,0
Polígono 42 = Delicias-Plaza de Huesca		8.749	9.484	+8,4	164.400	642,0
Total Zona 8 = Delicias-Ciudad Jardín		95.820	105.297	+9,9	N. 2.780.100 B. 2.931.400	N. 378,8 B. 359,2

N = Superficie y densidad netas. Referidas a áreas ocupadas por la edificación.

B = Superficie y densidad brutas. Sobre total de áreas, incluyendo dotaciones ciudad.

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Evolución urbanística 139

Esta zona, que recoge los polígonos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 40 y 42, ocupa el área suroccidental de la ciudad comprendida entre las carreteras de Logroño, la avenida de Valencia, el ferrocarril y la avenida de la Hispanidad.

Si bien esta área tiene una continuidad espacial y viene delimitada en la actualidad por unas «barreras» —carreteras y ferrocarril— que la definen geográficamente con identidad propia, la antigüedad y diversidad de su origen permiten diferenciar al menos cuatro barrios:

— el polígono 19, barrio de la Romareda, que debe su origen a la implantación del ferrocarril y estaciones;

— los polígonos 20, 21, 22 y 42, que deben su origen a la aparición de «las Delicias» como barrio particular;

— los polígonos 24 y 25, «Ciudad Jardín» y barrio de «Salamanca», que responden ya a un ensanche ordenado de la ciudad;

— y el barrio de «la Bozada», originado al final de los años treinta, que actualmente queda aún inmerso en el medio semi-rural del polígono 23.

Todos estos terrenos pertenecían, según I. Asso, a los términos de la Romareda y de Miralbueno. Posteriormente, a la Romareda la vemos subdividida en Alta y Baja (septentrional y meridional), por lo que el área que ahora estudiamos comprendería la Romareda Alta y parte del término de Miralbueno.

Tanto el primer término, regado por la acequia de la Romareda (que parte del Huerva, frente a Cuarte), como el segundo citado (que riega del canal Imperial), en esta época, finales del siglo XVIII, aparece cultivado de viñas y olivares, si bien de las anteriores «vistas» de la ciudad puede deducirse que antes de la llegada del primitivo canal en el siglo XVI, Miralbueno se encontraba también dedicado a cultivos de secano y viñedo.

En la evolución urbanística de esta área agrícola, fueron factores fundamentales la carretera de Madrid y la implantación del ferrocarril. En la segun-

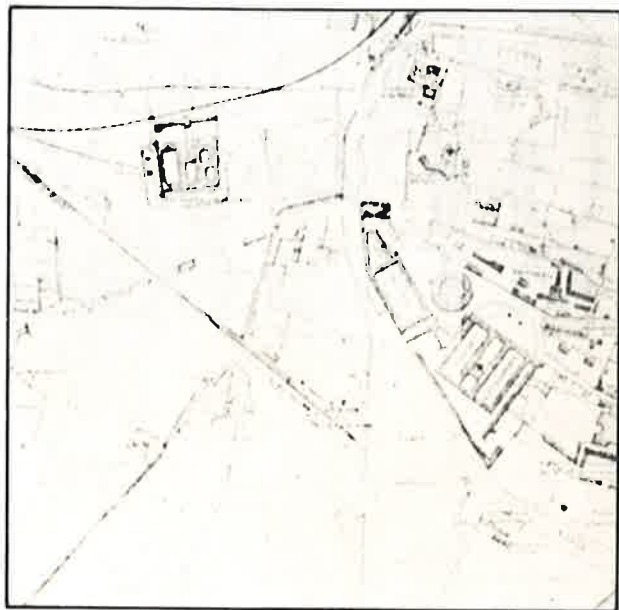
140 da mitad del siglo XIX y por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, se inaugurará la línea de Alsasua-Zaragoza (casi a la par que la línea de Barcelona-Lérida-Zaragoza). La estación de la línea de Alsasua-Zaragoza, inaugurada en 1861, se ubicó en las proximidades de la puerta del Portillo, y cuando más adelante se construye la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, el trazado de su tramo de llegada desde Casetas se hace coincidir con el de la línea de Alsasua, lo mismo que su estación, que a partir de entonces pasaría a ser la de Madrid-Zaragoza-Alicante (1863). (1)

Así, en el plano de 1872 del Depósito de Guerra, junto con estos ferrocarriles y estación, aparecen ya, y con arbolado, las carreteras de Madrid y Logroño y el camino a la Estación (actual Clavé), que junto con el camino de la Mosquetera y el de Casablanca (Terminillo) comienzan a estructurar el área rural. A caballo de estos caminos y carreteras, empezaron a aparecer pequeñas torres agrícolas y establos junto a alguna pequeña fábrica, como la de baldosas, intercaladas con las antiguas eras, prolongación de las del «Campo del Sepulcro».

En 1887 se inaugura el ferrocarril de Cariñena, realizado por la Sociedad Catalana General de Crédito, que partía de la ciudad en las proximidades de la Estación de Madrid intentando acercarla a las vegas del Huerva, Jalón y campo de Cariñena. El trazado de este ferrocarril de vía estrecha, partiendo de su Estación casi perpendicular a la de Madrid, se dirigía hacia el suroeste (actual calle Duquesa de Villahermosa) dividiendo el término de la Romareda hasta encontrar el camino de la Mosquetera, a partir del cual tomaba la dirección N-S para, atravesando el término de Miralbueno, ir a encontrar la carretera de Valencia y, paralelo a ésta, salir de la ciudad.

Este ferrocarril solamente estuvo en funcionamiento hasta 1933, fecha en la que con la inauguración del ferrocarril de vía estrecha de Caminreal, con un recorrido semejante al de Cariñena, se vio obligado a cerrar.

En el plano de 1899 viene ya reflejado el enlace de los «directos» de Madrid-Zaragoza-Barcelona vía Caspe, el cual pasa a constituir la barrera física que incorporará definitivamente el inicial ba-



Plano de 1872.

rrío de la Romareda (o de la estación de Cariñena) dentro del conjunto funcional del posteriormente denominado barrio de Delicias. Por su parte, el enlace del ferrocarril de Cariñena con el de Madrid, que se construirá por el SW, terminando en la pequeña estación de empalme próxima a la carretera de Madrid, configuró físicamente el límite occidental del actualmente denominado polígono 19 («Romareda»). Con este enlace vienen a completarse las incidencias ferroviarias sobre el área.

Si en los primeros intentos de ordenación de la ciudad de la segunda mitad del siglo XIX se preveían unos ensanches que terminaban occidentalmente en el «campo del Sepulcro» (barrio de Hernán Cortés), esta apertura de la carretera de Madrid e instalación de ferrocarriles de finales de siglo cambian las expectativas del área al actuar sobre la misma en dos sentidos opuestos, aislándola dentro de sus trazados y motivando su desarrollo en las mediaciones de las estaciones y carretera. Así se explica que poco después, en el plano de 1908, aparezca por un lado ya formado, a modo de ciudad jardín, el típico barrio de Estación

(1) Faus, Carmen. «El ferrocarril y la evolución urbana de Zaragoza». Revista Geographica.

(2) Blasco Ijazo, J. «El desaparecido Ferrocarril de Cariñena». Revista «Aquí Zaragoza».

—entre la Estación de Cariñena y el enlace de «los directos»— denominado barrio de «la Romareda», y por otro una tímida parcelación que con el nombre de barrio de la «Explanada» y formada por casitas de una a tres plantas, según la importancia de la calle, inicia las calles de Alfonso XIII, Sangeñis, Unceta y Graus (3). Esta parcelación, si bien en un principio parece ser respondía en parte a ferroviarios, una colonia de viviendas ligadas con los almacenes Muñoz, y alguna otra industria, en su extensión hacia el Sur terminará por ordenar tres fincas matrices mediante una trama ortogonal a la carretera de Madrid, que liga a ésta con el camino de la Mosquetera.

Coinciden estas dos primeras décadas del siglo, tras la crisis agrícola de finales del anterior, con un desarrollo industrial que propicia la expansión de la Banca local. Con ello se generan fuertes saldos migratorios hacia la ciudad y un despertar urbanístico de ésta a las inquietudes y corrientes europeas de finales del siglo anterior.

Pero esta inquietud por la urbanización no era enteramente nueva, se traducía ya en 1901 en la redacción de un proyecto de urbanización para el barrio de la Romareda, proyecto que choca con la negativa de los propietarios particulares que deben ceder los viarios y costear la urbanización (4).

Ya por estas mismas fechas comenzaba a plantearse públicamente la necesidad de un proyecto de ensanche de la ciudad, proyecto que saldrá a concurso en 1906. En las bases del concurso se señalaba la dirección del crecimiento del ensanche hacia el sur, por lo que buena parte de los proyectos presentados, debido probablemente a la situación de ferrocarril, dejaban fuera del ensanche ordenado esta área de la «Explanada» que todavía no había adquirido entidad suficiente como barrio particular.

X Durante esta primera década se instalaron los talleres de Carde y Escoriaza (fundada en 1894), completando el barrio de la Romareda hasta el enlace del ferrocarril de Cariñena. Esta industria de material móvil ligada al ferrocarril, supondrá un hito en el desarrollo y carácter posteriores del ba-

141 rrio, llegando a constituir con el empleo de casi mil obreros a finales de los años 20, la primera gran industria de la ciudad.

No obstante esta atracción industrial, los estudios de ensanche que se suceden a partir de 1906, entre los que cabe destacar uno fechado en 1922, mantienen las tendencias de crecimiento hacia el Sur y, en mayor o menor medida, el carácter rural del área, lo cual, lejos de resultar un freno para la propagación de las iniciales parcelaciones, en un contexto permisivo, más bien las motiva en su desarrollo como vivienda populosa (recién inmigrados trabajadores de la industria), precisamente por carecer de expectativas urbanísticas.

Por ello, durante las décadas de 1910 y 1920, y salvo alguna nueva instalación industrial como la de cartonajes en el barrio de la Romareda, la característica predominante del área es el rápido crecimiento residencial mediante la proliferación de las «parcelas» de la «Explanada», junto al mantenimiento genérico del carácter rural del resto. Este crecimiento dará lugar a la formación de dos barrios, el de *Delicias* (al W de la acequia de la Romareda) y el de la *Explanada*, que a su vez se ha extendido ligeramente hacia el E. La acequia, que discurría por la calle Arias, constituye el eje del conjunto de ambos barrios en formación.

Este crecimiento del barrio se corresponde con el de la población de la ciudad, que sólo en la década de 1910 a 1920 había crecido en casi treinta mil habitantes (un 27 %) y comenzaba a sentir patente la escasez de viviendas y los problemas planteados por los barrios particulares (urbanizaciones y transporte público). De este problema de la vivienda, ya generalizado a España y Europa (posguerra), dejaba constancia la Ley de Casas Baratas de 1921.

X En 1923, el Ayuntamiento abrió un concurso de ofertas para la redacción y ejecución de un proyecto de «Casas Baratas» que fue adjudicado a la empresa «Construcciones Rapid Cem Fer», em-

(3) Navarro Ferrer, A. M. «Geografía urbana de Zaragoza». Geographica 1962.

(4) García Lasaosa, J. Opus citada.

142 presa que empezó a construir el grupo de «Santa Elena», junto a la plaza Rocasolano, pero que sólo llegó a realizar el n.º 12 de la calle Zapata, desapareciendo rápidamente «con graves quebrantos económicos».

Poco después se promulgaría el Estatuto Municipal de 1924, que obligaba a las capitales con más de 10.000 habitantes (Zaragoza tenía 141.350 habitantes en 1920) a redactar un Plan de Ensanche antes de 1928, y entretanto se aprueba (1925) por Real Decreto el proyecto de Casas Baratas antes aludido, el cual, por entenderse de utilidad pública, resulta beneficiario de la expropiación de los terrenos y otras diversas exenciones.

La delimitación de estos terrenos destinados a «Casas Baratas» (1923) ya incluía parte de esta área; por extensión, en *el plano de 1925*, cuyo parcelario estaba siendo realizado desde 1921 como base del proyecto de ensanche, aparecen hacia el W, junto al núcleo consolidado de Delicias, unos trazados sobre el suelo rústico que modifican la dirección de la trama existente. Estos trazados se superponen a una partida denominada Delicias, por lo que este nombre agrícola pudo ser el origen de la ya consolidada calle Delicias y, por extensión, de la totalidad del barrio.

En el mismo plano de 1925 y colgado de la carretera de Madrid, se encuentra ubicado el Hipódromo sobre terrenos en que más tarde se instalaría la industria de caucho «Criado y Lorenzo», y más al interior del área aparece ya instalado el Manicomio de Nuestra Señora del Pilar, enclave que caracterizará durante largo tiempo el barrio.

El «esquema de ensanche» fechado en 1925 como avance coordinador de los proyectos de «Casas Baratas», recoge buena parte de esta área delimitándola mediante una vía de circunvalación que, partiendo desde un poco más al N del cruce del ferrocarril de Cariñena con la carretera de Valencia, y dejando fuera (en suelo rústico) los terrenos de las hermanitas de la Caridad y del Manicomio, incluye las «parcelas» edificadas ampliando el barrio hacia poniente hasta el camino del Manicomio y proponiendo para esta área el trazado que aparecía en el plano parcelario de 1925 antes aludido.

El necesario (según el Estatuto Municipal) Proyecto de Ensanche es presentado a aprobación en Agosto de 1927 por el arquitecto municipal Miguel Navarro, recogiendo aproximadamente la misma delimitación que el fechado en 1925. Sus características más destacadas para esta área son la propuesta de creación de un parque W de la ciudad con una extensión de 10 Has. que viene a coincidir con la posterior ubicación de la ciudad jardín, junto con la determinación de una densidad para el ensanche de 200 habitantes por Ha. y la composición del tipo de beneficios, que asignaba un 60 % a casas baratas y un 40 % a casas económicas y de funcionarios, en un principio mezcladas con la finalidad de integrar las distintas clases sociales.

Entre tanto, la desaparición de la Rapid Dem Fer y el tiempo transcurrido desde la redacción del inicial proyecto de Casas Baratas, habían permitido la aparición de varias leyes a las que debía adecuarse el proyecto. El Ayuntamiento piensa en un principio hacerse cargo del mismo y municipalizar las viviendas, pero al fin accede a la petición de algunos propietarios para subrogarse en ellos —que han formado la «Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción»— modificando el proyecto inicial.

Este nuevo proyecto realizado por la «Sociedad Zaragozana» en 1928 modificaba las previsiones iniciales del proyecto de ensanche municipal adaptándolas más a los intereses de los propietarios y a las distintas modalidades de viviendas protegidas, casas baratas, casas económicas, casas para funcionarios, escritores y artistas, y zona libre, dando también cabida entre las primeras a las diversas cooperativas constituidas. Es redactado por M. A. Navarro, S. Zuazo y M. Ribas, y constituye un proyecto de diseño cuidado, que proponiendo las máximas densidades edificatorias en la zona libre o eje de la Gran Vía, se adapta paisajísticamente al Huerva mediante una edificación tipo «ciudad jardín», mientras que hacia Poniente crea un eje transversal E-W de edificación abierta con espacios ajardinados que enlazaba con otro eje NE-SW que constituido por una zona verde y de equipamientos, a su vez estructura el área comprendida entre la carretera de Valencia y el Ferrocarril de Cariñena.



Las Delicias, en el plano de 1925.

Esta última área, anterior zona verde, se proyecta a su vez con las mayores densidades recayentes a su borde Suroriental (avenida de Valencia), decreciendo éstas hasta alcanzar las correspondientes a la tipología de ciudad jardín en las áreas colindantes con el ferrocarril de Cariñena.

En 1934, tras múltiples avatares tanto económicos como inherentes a los cambios políticos (advenimiento de la segunda república) y dentro de un contexto general de crisis económica, quiebra también la «Sociedad Zaragozaana» y el Ayuntamiento debe incautarse nuevamente la zona del Ensanche.

En este mismo año 1934 se aprueba por fin el *Plan General de Ensanche de la ciudad*, que recoge en buena medida los proyectos anteriormente realizados para «la zona de Ensanche», pues no en balde eran del mismo autor, M. Angel Navarro. En este Plan se ve ampliada el área de ensanche de la ciudad al Norte de la Avenida de Madrid hasta el Ebro, recogiendo por tanto el crecimiento de Delicias en toda su extensión. En cuanto a la ciudad jardín, que en el Plan aparece como zona protegida, si bien no se modifica su estructura general, en cambio se acentúa el concepto unitario del área como tal ciudad jardín, al resolverse toda ella con viviendas unifamiliares agrupadas.

Diversas cooperativas y la minoría socialista requerirán en varias ocasiones la pronta realización de estas casas económicas, y por fin, en 1936, se convoca concurso para su construcción. Poco después se inician las obras.

Aunque la guerra no impedirá su terminación, sin embargo se variarán una vez más las condiciones de su adjudicación, que se llevará a cabo en 1938 tomando como base mayores derechos a los inválidos de guerra y funcionarios (clima de posguerra).

Si se observa el *plano de 1938* levantado por Acción Ciudadana, podemos constatar que el barrio de Delicias se ha extendido notoriamente. Hacia occidente, ha saltado incluso el camino del manicomio, encontrándose ya consolidada la parcelación que forma las calles de Begoña y adyacentes, cuyos inicios se remontan a los comienzos de los años treinta. A su vez, por el Oriente se ha alcanzado ya el enlace del ferrocarril de Cariñena, formando las calles de Alemania, Eslava, etc.

Sin embargo, el hecho más notorio lo constituye el salto definitivo al otro lado de la carretera de Madrid, habiéndose ya consolidado el triángulo formado por esta carretera, la de Logroño y calle de Torres Quevedo.

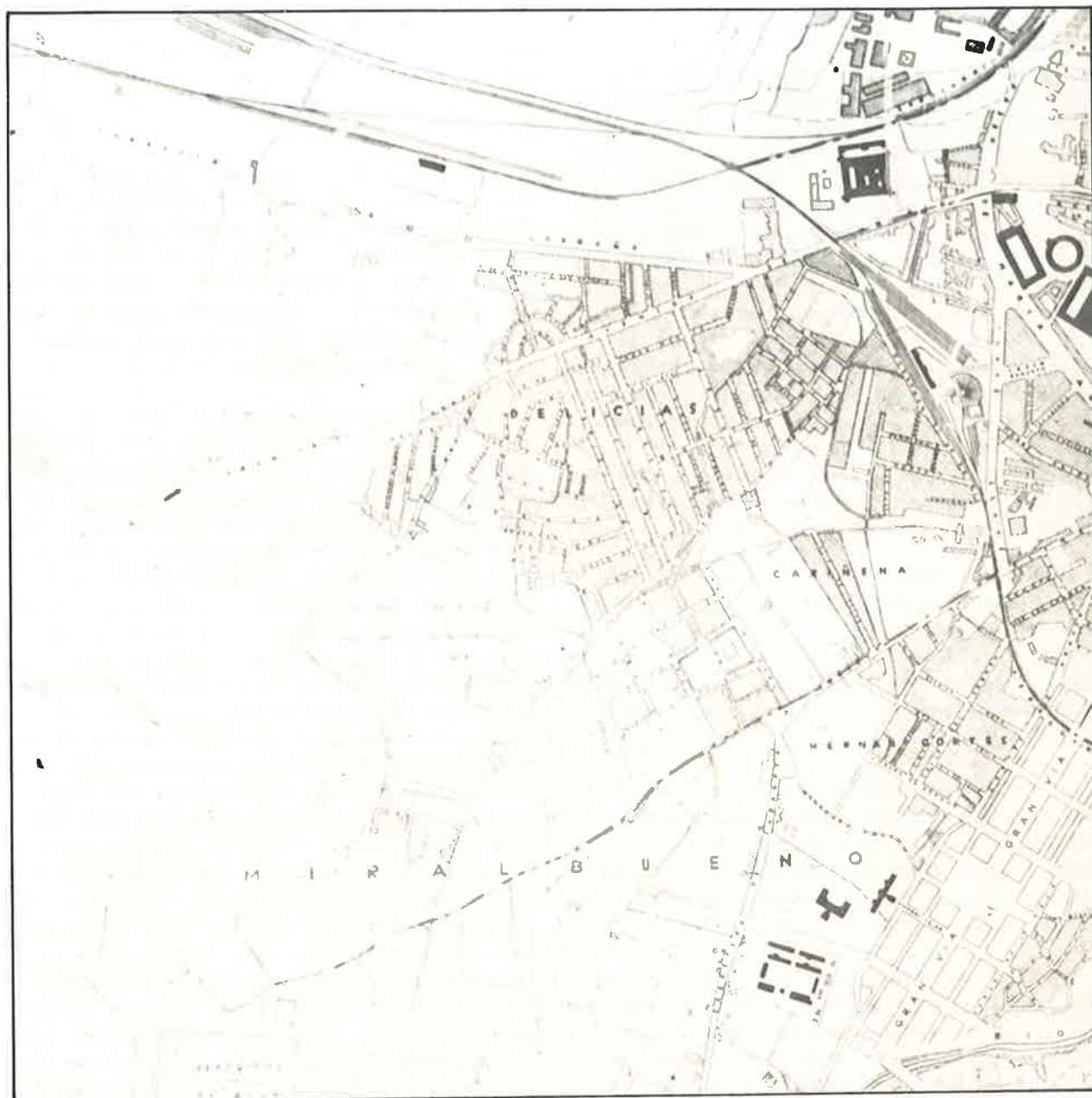
Aparece también edificada la parcelación «Roche», parcelación privada que junto con la ciudad jardín, ya en buena parte edificada, inicia la colonización del área comprendida entre el ferrocarril de

Cariñena y la carretera de Valencia. Sobre el camino de la Mosquetera, e inmerso en un medio rural, se comienza a esbozar el barrio de la Bozada.

Entretanto, la demanda de transporte público, derivada de la gran población que residía en el área de Delicias, junto con la ubicación de la empresa Carde y Escoriaza en el sector, habrían originado tempranamente la ampliación de la primera línea de tranvías de Torrero hasta Delicias (1933). Más adelante, al final de la década de los cuarenta, surgirán la línea de trolebuses a Terminillo (que ligaba la «ciudad jardín» con el barrio de Hernán Cortés y el Centro de la ciudad), y la de tranvías a Oliver. La línea del Portazgo de San Lamberto recorrería la actual avenida de Navarra hasta la fábrica de Tudor, completando el sistema del transporte público del barrio. Todas estas líneas, radiales hacia el centro, dificultarían la relación transversal entre los distintos barrios y originarían el retraso de la entrada en el mercado del suelo interr radial.

Podemos pues decir que *a finales de la década de los años treinta*, el barrio de Delicias se encuentra consolidado como barrio predominantemente residencial con marcado carácter de dormitorio, salpicado de alguna pequeña industria o taller familiar, localizados en las más recientes expansiones, empezándose así a esbozar la tendencia de las décadas siguientes en las que proliferarán este tipo de instalaciones industriales.

La componente industrial del área, que venía espacialmente localizada al NE en el barrio de la romareda, debido a la empresa de «Material Móvil y Construcciones» y otras industrias de menor importancia surgidas al amparo del ferrocarril, se verá complementada en los últimos años de esta década (1939) mediante la ubicación al SW —fuera del área del ensanche prevista en el Plan de 1934 y colgada de la carretera de Madrid— de la industria del caucho «Criado y Lorenzo», empresa que realizaría muy pronto una parcelación sobre sus terrenos (por entonces todavía clasificados rústicos) encaminada a la realización de viviendas para sus operarios y a asegurar sus expectativas. Estas industrias, junto con la Industrial Química y posteriormente la Tudor, situadas en las inmediaciones de Delicias, llegarían a ser los centros de trabajo



Las Delicias, en el plano de 1938.

más usuales para los residentes en el área. La misma Carde y Escoriaza, poseía sus instalaciones deportivas al N de la carretera de Madrid (actual calle de Pedro Alfonso y otras).

El resto del área continuaba con su carácter rural, en parte también influido por la ubicación del

Manicomio. Por ello el eje de este primitivo barrio residencial, sin relaciones en otro sentido que no fuera el radial, recae sobre la carretera de Madrid, habiéndose dado lugar a una especialización comercial de la misma. Es a partir de este momento cuando va a comenzar el desplazamiento de este eje.

En efecto, la implantación de la ciudad jardín junto a la avenida de Valencia, el auge del barrio de Hernán Cortés, el comienzo del desarrollo de la Gran Vía y la línea de tranvías del Terminillo, determinarían al Sur otro foco de atracción que ocasionaría la traslación espontánea del inicial eje del barrio hacia el Sur aprovechando la calle entonces más directa, la de Delicias, que acompañará el inicio de la renovación de sus parcelas en la década de los cincuenta con una especialización comercial progresiva. Lo mismo sucederá con la proliferación de pequeños talleres metalúrgicos, de la madera, etc., que se van instalando progresivamente en los bajos de las casas de determinadas áreas, como efecto tanto de la elevación del estatus profesional de los primitivos pobladores (ahora trabajadores autónomos), como de la renovación de las primeras parcelas y del auge de la gran industria que está dando origen a la proliferación de la característica industria familiar zaragozana.

Esta renovación edificatoria, al igual que en otras áreas de la ciudad, tenía su apoyo en las Ordenanzas de Edificación e 1939 (daban mayor volumen), ya que éstas se han mantenido vigentes hasta nuestros días al recogerse a través de los posteriores planes, como sucedió en el caso del Anteproyecto de 1943.

Este Anteproyecto de Alineaciones de 1943, amplía el ensanche de la ciudad mediante el nuevo trazado del cinturón de ronda que recoge en su interior la parcelación de Criado y Lorenzo, con lo que esta área de Delicias queda ya ultimada en su conformación actual.

Este Anteproyecto consolida la estructuración radioconcéntrica de la ciudad y supone un intento de ordenación conjugando zonificación y tipologías edificatorias. Se recoge en él la edificación consolidada de los barrios de Delicias, Romareda y Ciudad Jardín, y se propone como modificaciones el trazado del área de Begoña, la apertura de la prolongación de la calle Franco y López hasta la avenida de Navarra, así como las prolongaciones de Requeté Navarro y Mosén Andrés Vicente, estas tres últimas tratadas como circunvalaciones.

Buena parte de la anterior zona de Ensanche, es recogida como zona residencial abierta intensi-

va. Tanto el área comprendida por «Criado y Lorenzo» como la posteriormente denominada parcelación Vicente, a ambos lados de la carretera de Madrid, se califican como residencial abierta extensiva.

La zona verde Oeste de la ciudad, se ubica esta vez sobre el Manicomio, regularizada por las prolongaciones de Monsén Andrés Vicente y Requeté Navarro. Completando el cuadrante hasta la Ronda —actuales grupos de Alférez Rojas, parcelación Barcelona y polígono 40 (castillo de Palomar)—, se proponen como zona verde privada con edificación aislada extensiva.

Durante toda esta década de 1940, en cuanto a realizaciones, pocas novedades se producirán en la situación del área, salvo la progresiva consolidación del núcleo de la Bozada sobre los campos de Gutiérrez y la macización paulatina del área entre la carretera de Valencia y el ferrocarril de Cariñena (barrio de Salamanca), que partiendo de la carretera de Valencia y parcelación Roche se extiende hacia el interior del área. En cambio constituirá la época en la que se prepararán las grandes actuaciones provenientes de la desviación especulativa del capital industrial. Por ello, si el plano y la foto aérea que sirven como base para la redacción del *P. General de 1957* difieren en pequeña medida de la foto aérea de 1939, sin embargo para estas fechas se encontrarán recién aprobadas o en formación la parcelación «Vicente», la de la torre de «Blasco» a continuación de la Plaza de Huesca, la del antiguo deportivo de Escoriaza y la de la estación del empalme de Cariñena, que serían todas ellas recogidas por este Plan. También casi coetáneos con el Plan serían los proyectos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar «Alférez Rojas» y «Severino Aznar», el primero de ellos situado sobre terrenos anteriormente calificados como zona verde privada con edificación aislada extensiva, y el segundo completando el área de la Ciudad Jardín.

Este *P. General* que se redacta ya vigente la Ley del Suelo de 1956, mantiene el sistema viario del Anteproyecto de 1943, y entre las modificaciones introducidas a la zonificación cabe destacar el cambio a edificación extensiva del actual polígono 40, la calificación de Delicias y nuevos polígonos 23 y 24 como semiintensiva y con volúmenes a



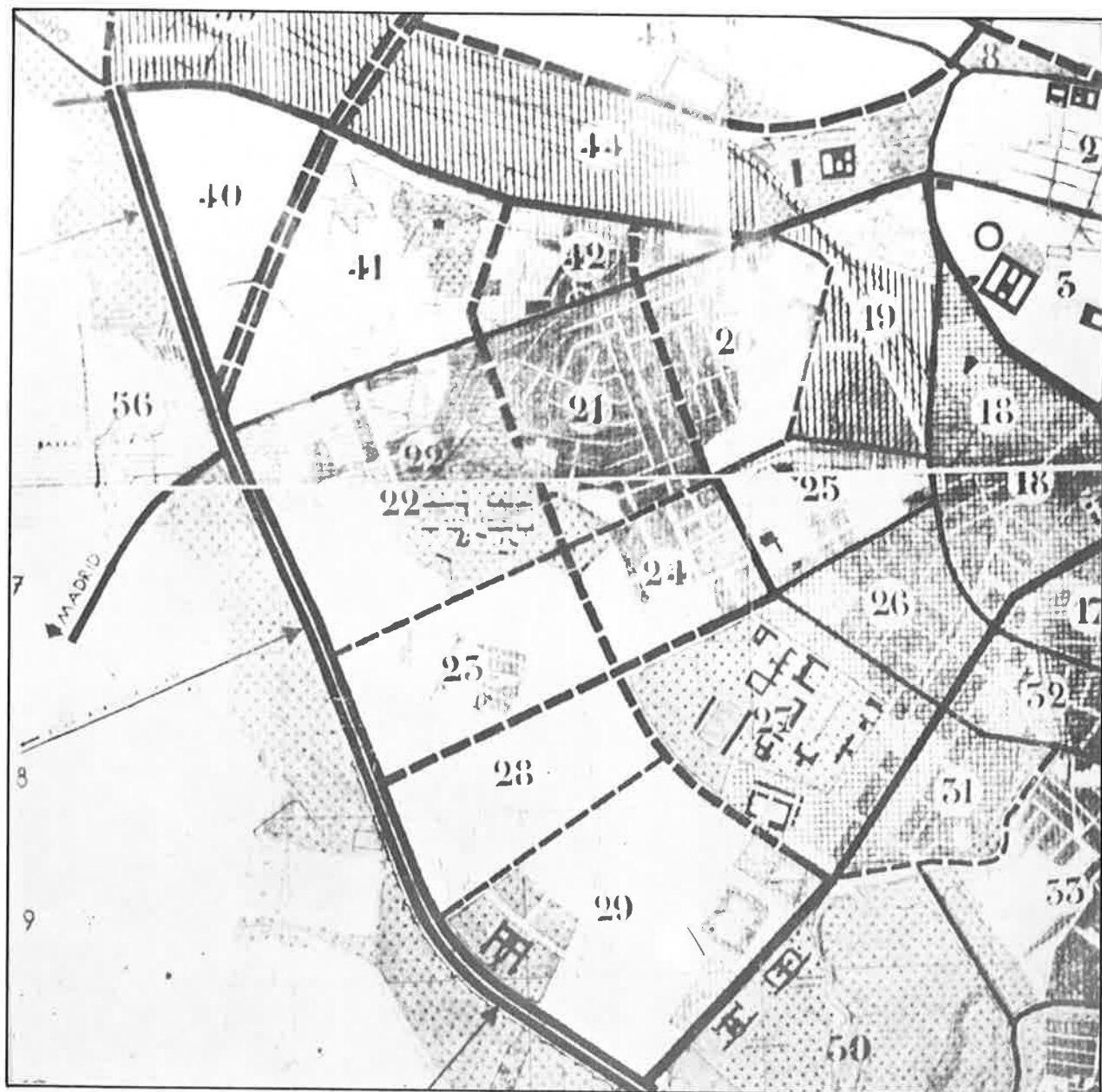
Las Delicias, en el anteproyecto de alineaciones de 1943.

fijar según zonas contiguas en el polígono y la recogida de las parcelaciones y grupos sindicales en el Plan.

Contenía además una interesante propuesta de creación de patrimonio de suelo, que recogía entre otras medidas la compra de las zonas verdes de

los pinares del castillo de Palomar (37.000 m²) y del Manicomio (30.000 m²).

La también esquemática Normativa de este Plan, que debía completarse mediante la redacción de los Planes Parciales correspondientes, originó que continuaran vigentes las ordenanzas de 1939.



Las Delicias, en el Plan General de 1957.

Por ello continuó permitiéndose la formación de parcelaciones en manzana cerrada con arreglo a estas ordenanzas, siempre que las manzanas estuvieran ya edificadas en más de un cincuenta por cien de su superficie, hecho habitual en cualquier intento de renovación, si se tiene en cuenta la situación de los primitivos barrios particulares. De

esta forma, se edificaban elevados volúmenes en manzana cerrada, eximiéndose del cumplimiento de la normativa específica del Plan General y de la exigencia de Plan Parcial o Actuación Aislada.

Por ello, si los finales de los años cincuenta se caracterizaron por las grandes actuaciones, la

década de los sesenta se caracterizará por la terminación de aquéllas y por la proliferación de este tipo de renovaciones en la tipología urbana mediante la utilización de la figura de las parcelaciones de 1939. Las típicas «parcelas» de viviendas unifamiliares se ven sustituidas por manzanas cerradas de vivienda colectiva edificadas en altura. Junto a esta faceta renovadora de la tipología residencial existente, se comenzará a plantear la de la reconversión de las industrias existentes en bloques de viviendas.

De 1961 sería la aprobación del Plan Parcial del Polígono Monsalud (más conocido como Castillo de Palomar) sobre la finca o partida así denominada y con arreglo a las características que en cuanto a tipología de edificación preveía el Plan vigente. Se configuraba un barrio con baja edificación y proliferación de zonas verdes privadas, en suma, ambientado a las características naturales y paisajísticas del terreno.

Poco después, a instancias del Ministerio de la Vivienda y probablemente motivado por esta actividad renovadora de la década de los sesenta, así como por la proximidad del polígono Gran Vía, se redactan (en 1964) por las oficinas municipales los planes parciales de los polígonos 21, 22, 23, 24, 28 y 29, planes que tras su correspondiente exposición al público y debido a la oposición de los propietarios (grandes y pequeños), no fueron aprobados. Con ello se perdió la posibilidad de que la renovación del primitivo barrio de Delicias se hubiera llevado a cabo ordenadamente, o por lo menos con menores densidades y afanes especulativos y mayores dotaciones. Esta intención ordenadora municipal, como casi siempre, daría lugar a la reacción de los grandes propietarios en el caso del polígono 23 (ya fuera del área que ahora tratamos), que más tarde presentarían a aprobación un Plan Parcial de iniciativa particular.

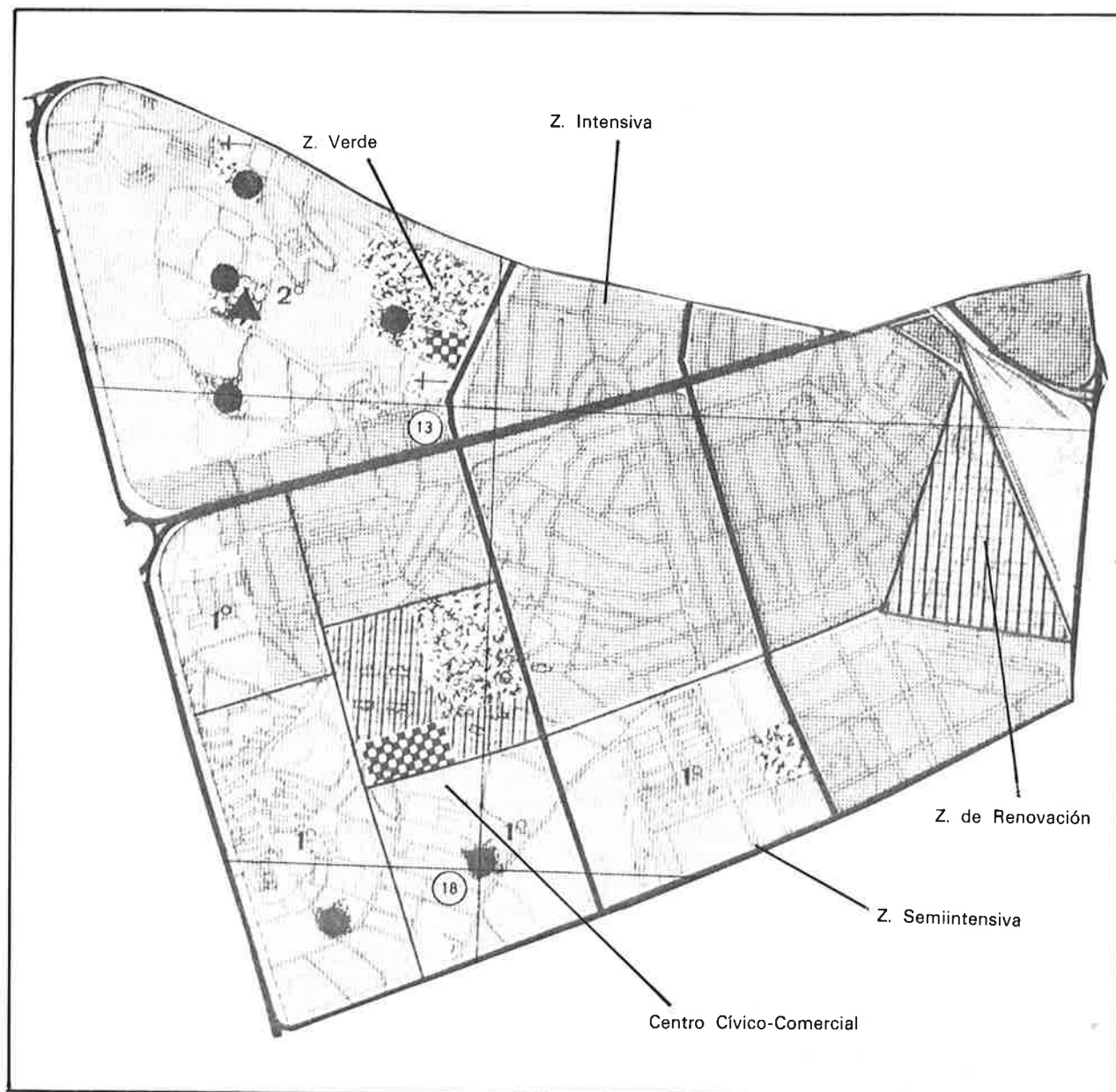
Poco después se aprueba la reconversión de la industria «Material Móvil» a residencial, mediante una «parcelación» de sus terrenos calificados por el Plan (de 1957) como zona ferroviaria con industria pesada casi al mismo tiempo que se redacta el *Plan General de 1968*.

En este plan se recogen en buena medida las 149 previsiones sobre zonificación del anterior Plan General, en un afán ya tradicional de generalizar por áreas y recoger dentro de ordenación lo existente, y, por tanto, otorgando iguales o mayores aprovechamientos que los existentes. Se califican los polígonos 19, 20, 21 y 25 como intensiva de ensanche, se mantienen calificados como edificación semiintensiva de primer grado los polígonos 22, 23 y 24 (inclusive la Ciudad Jardín), aunque recogiendo las parcelaciones existentes como intensiva, y el polígono 40 se califica como semiintensiva de segundo grado. El polígono 19 se recoge todo él como de renovación urbana, tomando así en cuenta la parcelación que se encontraba recién tramitada (Material Móvil, anterior Carde y Escoriaza).

Se considera la necesidad de estructurar la ciudad mediante la integración de áreas que a su vez posean orgánicamente unas dotaciones y centros propios. Y esta área Suroeste de Delicias es considerada como una unidad cuyo centro cívico y zonas verdes se localizan sobre terrenos del Manicomio. Los terrenos sobrantes de éste se califican como renovación, al parecer en un intento de compensar en alguna medida la calificación verde. De esta forma se ve de nuevo reducida la extensión destinada a zona verde, y en esta ocasión las posibles presiones serían oficiales (Patrimonio del Estado).

La ejecución de este Plan General, que en un principio fue respetada mediante la redacción y aprobación de los Planes Parciales considerados como más urgentes, se vio detenida (sin proseguir tramitación).

Con ello se consiguió precisamente que se viera impulsado el afán reedificador del área intensiva de ensanche (antiguas «parcelas»), por lo que en corto lapso de tiempo (último quinquenio) se ha visto completar la macización del barrio, sobre todo en las áreas que los planes destinaban a equipamiento. En este caso el afán especulador ha igualado a grandes y pequeños propietarios, pues todos ellos son los realmente beneficiados con el «aparcamiento» de los planes.



Las Delicias, en el Plan General de 1968.

La apertura y urbanización de la Avda. de Navarra durante este decenio completa el panorama, produciendo una fachada nueva —en altura y estatus económico— del barrio de Delicias hacia la calle ensanchada.

Tras estas renovaciones, tenemos ahora un nuevo barrio de Delicias, de peor hábitat que el an-

terior, con altas densidades residenciales, comerciales, industriales (pequeños talleres) y de almacenes, como producto de la dedicación de las plantas bajas y patios de manzana (anteriores corrales y hortales) a estos últimos usos, sin ningún esponjamiento ni dotación de espacio libre interior, y ni siquiera una mejora aparente de la escena urbana.

Sin embargo, en la Ciudad Jardín, que podía haberse renovado con algún beneficio de acuerdo con el volumen asignado por los sucesivos Planes Generales, la pequeñez de parcelas junto a una ganancia en volumen, que no llegaba a motivar las arriesgadas operaciones de concentración de parcelas en una sola mano, lograron que se mantuviera la tipología inicial, si bien está habiendo algún cambio en su uso (de residencia a guarderías y similares, más lucrativos) respondiendo a una demanda de este tipo de equipamiento de toda el área suroccidental de la ciudad.

Si ésta es la situación de las áreas ya anteriormente consolidadas, para las áreas no urbanas, la figura de planeamiento más utilizada será la de las «Actuaciones Aisladas», que responden a grandes actuaciones que aun siendo discrecionales, y constituyendo en sí mismas un buen instrumento, han resultado ser una figura utilizada la mayor parte de las veces en favor de la promoción.

Gracias a estas actuaciones, el polígono 40 se ve en estos años gravemente afectado por actuaciones inconexas que, al depender casi completamente de la iniciativa particular (la Bombarda, etc.), no van precisamente encaminadas a la mejora de los estándares urbanísticos. El mismo Plan Parcial (anteriormente aprobado) del polígono Monsalud aprovechará en su proyecto de Compensación los requerimientos municipales de mayores cesiones dirigidas a mejorar los estándares ur-

banísticos para cambiar la tipología de edificación por bloques de gran altura que maltratan paisajísticamente el área, en beneficio de menores costes en la edificación. 151

Otras Actuaciones Aisladas que surgen de esta década son la de «Universitas» (sobre la Avda. de Gómez Laguna) y la del camino de la Mosquetera, ambas en el polígono 23. Como nota sintomática de esta época «dorada» de la construcción y de sus excesos, podemos citar en Delicias el célebre caso de «Construcciones Cinca», con un edificio que absorbe la densidad y volumen de un área extensa que no le pertenece.

Entre los polígonos en principio detenidos en su tramitación con Plan Parcial redactado, se encuentra el 22; éste, tras múltiples cambios y negociaciones con el patrimonio del Estado, resto de propietarios y fuerzas vivas, parece al fin (en los últimos tiempos) que está a punto de lograr su aprobación.

La marcha de este polígono, junto con la del 37 y otros actualmente en tramitación, constituye a nuestro entender el inicio de una nueva etapa en el planeamiento, teóricamente mejor por ser más participativa, pero en la que está jugando como factor de desventaja la situación de «rodaje» de una participación democrática difícil de compaginar con la existencia de un suelo que tanto a pequeña como a gran escala mantiene valores especulativos.

152 **Morfología urbana**

Polígono 19: Delicias-Estación

El polígono 19, denominado Delicias-Estación, responde perfectamente a su morfología y evolución urbanística a los condicionamientos impuestos por la presencia del ferrocarril y a la evolución de las parcelaciones del populoso barrio de las Delicias, pero tampoco es su parte más representativa.

Su misma delimitación, a caballo del ferrocarril y la autopista, deja a uno y otro lado unidades aisladas que presentan ahora mismo unas tendencias bastante diferenciadas.

En efecto, la delimitación del polígono arranca de la Plaza del Portillo y va siguiendo hacia el sur la zona ferroviaria para continuar hacia el oeste por la calle Santander hasta la Plaza Roma, donde de nuevo la línea divisoria se ajusta a las antiguas tapias de la fábrica de Escoriaza para cerrar hacia el Norte, tras un leve escorzo, seguir la calle Escoriaza, en la avenida de Madrid, justo en el paso subterráneo que propició el desarrollo de las Delicias, una vez salvado el obstáculo ferroviario que constituyó una auténtica barrera. Desde allí, hacia el NE, donde une con la Plaza del Portillo, la Avda. de Madrid constituye otra barrera que diferencia perfectamente, y no sólo sobre el papel, este polígono de la vecina unidad de la Aljafería.

La superficie bruta del polígono es considerable (29,74 Has.), pero de ellas, casi la mitad (11,63 Has.) corresponden a los terrenos actualmente ocupados por el ferrocarril. A esta superficie ferroviaria actual habría que sumar, en su evolución histórica, las correspondientes a la antigua estación de Cariñena, sobre la actual calle Santander, e indirectamente toda la superficie de la Empresa Material Móvil, más tarde Compañía Auxiliar de Ferrocarriles y siempre conocida popularmente como Escoriaza. La calle Berdusán, límite occidental del polígono, igualmente coincide con el trazado del enlace entre el ferrocarril de Madrid-Zaragoza-

Alicante y el de Zaragoza-Cariñena, cuya estación de empalme era esa apófisis noroccidental de la calle Escoriaza.

Tenemos por lo tanto en sus orígenes un polígono casi enteramente nacido sobre suelo ligado al ferrocarril, y el que no estuvo vinculado de forma directa al ferrocarril, no por ello deja de traslucir en su morfología sus orígenes ferroviarios, porque en el caso del área Avda. de Madrid-Calle Borao, los almacenes terminales de mercancías, las fondas y casas de comidas, y durante muchos años las agencias de transporte, tuvieron allí su asentamiento en función de este «portillo» de penetración a la ciudad. Lo mismo puede decirse de las zonas industriales o las viviendas de ferroviarios, nacidas ambas por la proximidad del ferrocarril, aunque ahora mismo no responden a su finalidad primigenia por la desaparición de las mercancías de la estación de Portillo y por la evolución sufrida por la circulación rodada en la ciudad. Por ello, esta unidad septentrional de la Calle Borao queda como algo fósil, desvinculado del resto del polígono primero por el ferrocarril y ahora por la autopista.

Topográficamente, el polígono 19 en su conjunto también puede decirse que debe su actual morfología al ferrocarril, porque aun cuando éste seguía en su trazado el contacto entre dos terrazas, al menos es su parte más septentrional, las excavaciones efectuadas fueron bastante importantes y, de hecho, la actual estación de El Portillo-Campo Sepulcro aparece rehundida, correspondiendo las mayores alturas a la calle Santander. Desde ella, todas las calles aparecen con pendientes hacia el Ebro, bien sea a través de una suave transición, como en la calle Berdusán, donde la primitiva topografía aparece igualmente modificada por el enlace de los ferrocarriles de Cariñena y M.Z.A., o a dos niveles claramente diferenciados, como sucede entre las calles Santander y Moncayo y en buena parte del barrio de las Delicias.

Las características microclimáticas del polígono han estado más en la línea de la contaminación que en el de una diferenciación real del resto de Zaragoza desde el punto de vista climático. La existencia de la Industrial Química en sus inmediaciones, los humos producidos por las máquinas de

carbón y los de las propias fábricas, contribuían a crear unas condiciones ambientales especialmente irrespirables en situación anticiclónica, lo mismo en invierno que en verano. En invierno porque las nieblas se fijan preferentemente en las zonas deprimidas con corpúsculos polucionantes y porque al producirse estas nieblas con suave viento del E, venía a parar en la depresión del ferrocarril un aire contaminado que ya había cruzado todo Zaragoza. En verano porque el propio cerramiento aumentaba la deposición de materiales en suspensión y la sensación de ahogo producida por la falta de ventilación. En el momento actual, se han suavizado algo algunas de estas características por la desaparición de las industrias y el cambio de tracción en los ferrocarriles, pero persiste la misma topografía y de hecho es una zona sumamente calurosa en verano y con abundantes nieblas en invierno.

En contrapartida, tras el aumento de edificación en altura en su límite occidental, el cierzo tendrá menos violencia, aun cuando justamente se han edificado los bloques paralelepípedicos de la Urbanización Parque Roma ofreciendo su frente más estrecho a la dirección del cierzo. Con ello se ha conseguido mejorar el aislamiento interior de las viviendas, pero se resiente la utilización del espacio a nivel calle, para lo cual ha sido preciso recurrir a la creación de varios niveles defendidos del viento dentro de la propia urbanización.

La población total que el polígono 19 albergaba en 1977 era tan sólo de 5.067 habitantes, lo que arrojaba una densidad bruta realmente muy baja (170 hab./Ha.), aun cuando en esta cifra se contabiliza toda la superficie ferroviaria. Descontando esta superficie no residencial, la densidad neta es algo más elevada (279 hab./Ha.), pero sigue siendo mucho más baja que la que realmente habita ahora mismo en el conjunto del polígono una vez que se han ocupado ya varios bloques del conjunto Parque Roma que estaban en construcción en aquellas fechas, así como otras viviendas del camino de Escoriaza y de la avenida Madrid ocupadas más recientemente. Posiblemente ahora, la densidad media del polígono superará ampliamente los 350 habitantes por hectárea, e incluso en algunas de las unidades (Parque Roma) se alcanzarán cifras por encima de los quinientos.

La morfología actual del polígono es una hija 153 directa de su evolución urbanística, y sobre todo, de la estructura de la propiedad en el mismo. Mientras que en las proximidades del hospital oncológico siguen perviviendo pequeñas parcelas tradicionales de escasa altura e incluso aparecen pequeños huertos, en los solares que constituían la antigua CAF (*Parque Roma*) se han levantado grandes edificios residenciales en altura que confieren un granulado grueso a toda esta unidad que contrasta más, si cabe, por la proximidad del vecino Delicias con las primitivas parcelaciones de planta baja o planta baja y una.

Aquí, la uniformidad de la edificación es total, con niveles separados para peatones y rodado, en algunos casos con porches practicables para juegos y circulación peatonal, cuando no se han abierto grandes comercios y galerías en los bajos.

La categoría socioprofesional de esta población del Parque Roma es fundamentalmente media-alta, en contraste con la unidad septentrional del Polígono (Borao-calle Madrid), donde predominan las clases más bajas, sobre todo allí donde no se ha producido la renovación de las viviendas, donde, al igual que en el Parque Roma, se nota como desciende sensiblemente la edad media de la población, a la par que aumenta la fecundidad media y no tanto la composición media por hogar, porque todavía se trata de matrimonios jóvenes.

La subunidad, que en su mayor parte corresponde a la *calle Santander* y traseras, es hasta cierto punto bastante desigual, porque la renovación se ha producido fundamentalmente en la propia calle Santander y a lo largo de la tapia inmediata a la estación de Portillo, pero el interior se ha modificado menos y por ello todavía siguen encontrándose pequeñas parcelas o chalets hoy abandonados correspondientes algunos al siglo pasado, fábricas del cartonaje, talleres y agencias de transporte, aunque en ningún caso puede concederse a éstas la importancia que presentan en la calle Borao. El total de población que cobija esta subunidad era de 1.824 personas en 1977, pero la renovación les va a afectar muy pronto y aumentarán rápidamente sus efectivos demográficos, como ya ha sucedido en la manzana situada frente al hospital oncológico y fábrica de cartonajes.



Interior de una de las nuevas manzanas edificadas. El escaso espacio de juegos constituye el único remanso para la utilización por los niños. Esquina calle Gayarre-antiguo camino Escoriaza.

Otra subunidad fácilmente perceptible en el polígono 19 es la que corresponde al área septentrional del mismo (*Borao-Avda. Madrid*), donde se superponen una imagen del pasado con otra más reciente. Con sus terminales de transportes, sus restaurantes para camioneros y sus almacenes, todavía hoy se mantiene viva esta imagen, aunque sin la fuerza y pujanza de hace unos años. Junto a esta faceta tradicional, en las inmediaciones del ferrocarril y la autopista se han construido bloques de viviendas en manzana cerrada, muchos de ellos abiertos al exterior mediante pequeñas herraduras que sin duda mejoran la iluminación interior de las viviendas. Todas estas viviendas se han ocupado en los últimos tres años, por lo que la cifra de 1.469 personas que aparecía en 1.977 ahora seguramente se habrá duplicado.

En definitiva, el polígono 19 responde muy bien a la concentración del crecimiento en una orla

inmediatamente posterior al obstáculo del ferrocarril una vez superada la fase de industrialización generada por su presencia. La diferencia la han marcado más en este caso la concentración de la propiedad del suelo en manos de los propietarios de la antigua fábrica de Material Móvil, que ha possibilitado una operación urbanística de gran envergadura y homogeneidad, mientras que en las pequeñas parcelas no recayentes a grandes vías la renovación se ha efectuado con menos alturas. En cualquier caso, todo el polígono 19 responde a una misma norma de evolución urbanística de terrenos próximos al ferrocarril abundantemente descrita en países occidentales. Estamos en la etapa de transición y por ello todavía sigue existiendo un granulado fino junto con otro grueso correspondiente a las nuevas actuaciones de las grandes vías o del Parque Roma (10 alturas más planta baja y sótanos), mientras que hacia el interior, la renovación solamente da cuatro alturas. Salvo en el caso de Par-

que Roma, en el resto del polígono la renovación apunta hacia la manzana cerrada con patios interiores practicables aunque mínimos.

Polígono 20: Delicias-Unceta

Casi veintemil personas viven en el polígono 20. Buscando un término próximo de comparación, podría decirse que equivale en cuanto a sus efectivos demográficos a Calatayud o un poco menos que Teruel capital. Los datos de 1977 daban una población de 17.953 personas, pero teniendo en cuenta que recientemente se han acabado de construir muchas viviendas entre Gayarre, Blanca de Navarra y en el interior del polígono, la cifra de veintemil puede verse superada en breve plazo, porque las antiguas parcelas que se abandonan no tienen apenas peso específico en el conjunto poblacional. Ya hay muchas abandonadas esperando la renovación.

Su superficie también es bastante importante, (26,96 Has.), casi igual que el vecino polígono 19, pero con la diferencia de que en todo el polígono no queda ni un solo espacio no utilizado para viviendas o edificaciones, lo que se traduce en una densidad media sumamente elevada, sobre todo si se considera que todavía quedan bastantes de las primitivas parcelaciones de diferentes épocas anteriores a la Guerra Española que solamente tienen planta baja y una, o planta baja y dos, cuando no se trata exclusivamente de planta baja que cuenta además con un pequeño espacio para jardín o huerta. Esta proporción de viviendas no renovadas es mayor en el área oriental del polígono, en la unidad que nosotros hemos denominado *Unceta-Eslava* para oponerla al resto del polígono, con viviendas de las dos últimas décadas, que lo hemos designado como *Delicias-renovación*. Esta densidad general del polígono está muy próxima a los setecientos habitantes por Ha. (628 en 1977) pero es una de las zonas de Zaragoza que ha experimentado una mayor transformación en los últimos años (entre 1975 y 1977 tiene un porcentaje de crecimiento poblacional del 9,2 %).

La delimitación del polígono es bastante racional y dentro de lo que cabe separa áreas de vida relativamente diferentes tanto en lo morfológico como en lo funcional.

Al Norte, su límite lo constituye la Avda. de Madrid, que por todos los conceptos puede incluirse dentro de lo que la Geografía de la percepción definiría como un borde claramente delimitado por el fuerte tráfico de esta gran arteria de salida de la ciudad. Por el Este, el límite del polígono lo constituye la calle Berduşán, por donde pasaba el ramal del ferrocarril que enlazaba las estaciones del ferrocarril de Cariñena con el de Madrid-Zaragoza-Alicante. La diferenciación en este caso corresponde no sólo a un borde que pudiéramos definir como histórico, sino también a una barrera morfológica y funcional, puesto que entre las parcelas del primitivo Delicias, en las que solamente existen una o dos alturas, y el actual Parque Roma, hay diferencias sustanciales.

Por el Sur, la calle Duquesa Villahermosa, con tres carriles de circulación en cada sentido, establece igualmente una diferenciación perceptiva y real. La homogeneidad típica de las construcciones situadas al S, en el vecino barrio Salamanca, que responde a una unidad de concepción, planificación y ejecución, contrasta con esa superposición de viviendas de una o dos alturas, con edificios de más de ocho, que caracterizan al conjunto de Delicias. La trama regular de las manzanas se opone igualmente a la parcelación irregular de las primitivas Delicias, en las que las acequias y los límites de las fincas servía de guía para el trazado de los caminos, dando con ello calles en fondo de saco, frecuentemente con quiebros en su desarrollo. También hay una diferenciación de estatus socioeconómico que es más elevado en el barrio Salamanca, con mayor porcentaje de titulados y promociones jóvenes.

Hacia el Oeste, el límite del polígono no responde a una diferenciación muy clara desde un contenido perceptivo o socioeconómico. Quizás puede decirse que el vecino polígono 21 (Delicias) tiene más comercio y de mayor estatus, pero por la misma razón afirmar esto representaría olvidar el reciente establecimiento en el polígono 20 de los



El ferrocarril y la autopista separan claramente Delicias del Zaragoza tradicional del Portillo. La Avenida de Madrid vista desde el Ferrocarril.

grandes almacenes de Gay y Galerías Primero. Quizás lo más sobresaliente sea el diferente grado de renovación, pero esto solamente es válido cuando nos referimos a las calles principales, porque hacia el interior de las manzanas el aspecto y la morfología son sensiblemente parecidos.

Topográficamente, como sucede en el vecino polígono 19, la cota más alta se encuentra al Sur. La prolongación de la calle Santander, aquí Duquesa Villahermosa, corresponde a un nivel superior de terraza fluvial que desciende al principio bruscamente, y luego, con mayor suavidad, hacia la avenida de Madrid. Una segunda pendiente se marca perpendicular a la anterior, descendiendo desde el vecino polígono 21 (Delicias) a través de una serie de calles con pendientes a veces relativamente fuertes hacia el punto más bajo del polígono, situado muy cerca del contacto con las tapias de la

antigua fábrica de Escoriaza, marcando una serie de niveles perfectamente definidos por todas las calles que desde Duquesa Villahermosa se dirigen hacia la Avda. Madrid. En este caso, el trazado de las calles ha sido así por exigencias de la topografía.

Esta disposición topográfica tiene una cierta importancia para la caracterización microclimática del polígono, pero ésta sobre todo se ve afectada por el trazado de las calles, así como por su anchura y orientación. Aquí, independientemente de otras consideraciones de tipo socioeconómico, se establece perfectamente la diferencia entre dos unidades morfológicas.

En la unidad 47 (*Unceta-Eslava*), las calles son algo más estrechas, con el caserío menos elevado, y con un viario que se orienta en sus ejes mayores en sentido groseramente NW-SE pero sin atenerse a



Vista de Delicias desde el Parque Roma. Todavía pueden observarse en primer término los retazos vegetales de las primitivas parcelaciones.

a una dirección muy precisa ni en estas calles ni en sus transversales, que frecuentemente rompen la primitiva dirección. Esta disposición y el hecho de encontrarse en la cota más baja, hace que tengan una protección adicional frente al cierzo, que gasta sus energías en los dédalos de callejuelas cruzando sobre esta vieja unidad poblacional afectándola con mucha menor virulencia de lo que es tradicional en Zaragoza. En contrapartida, las situaciones anticiclónicas se dejan sentir aquí con mayor fuerza, dándose grandes contrastes térmicos entre un verano exageradamente caluroso y un invierno en el que la frecuencia de nieblas es más elevada que en el vecino polígono 21. Solamente lo estrecho del viario palia algo los efectos del calor estival, favoreciendo la concentración del aire por estos angostos recorridos. La renovación que se está efec-

tuando, al elevar hasta cuatro alturas la edificación, contribuye a proporcionar más espacios sombríos, lo cual es bueno en verano, pero a cambio se ha perdido la componente vegetal que la mayor parte de las parcelas tenían hasta hace pocos años —quedan algunos restos— y que contribuía a refrescar un poco el ambiente.

En la segunda de las unidades (*Delicias-renovación*), las calles responden a una trama más regular. Son manzanas cerradas que disponen el caserío con su eje mayor paralelo a las calles Unceta-Delicias. Hay algunos restos de las antiguas parcelas, pero en su mayoría predominan los edificios de renovación de las últimas dos décadas, con cuatro alturas y una dedicación de los bajos a pequeños comercios o talleres, hasta el punto de dar, junto con el vecino polígono 21, uno de los mayores cocientes de utilización del suelo con finalidades comerciales de todo Zaragoza. Actualmente, las ofertas de venta de bajos parecen poner ya en evidencia este sobredimensionamiento comercial que probablemente llevará al cierre de muchos de ellos, especialmente en alimentación y bares. Esta dedicación se refuerza en las proximidades de las manzanas que, dispuestas de forma perpendicular a los ejes de Delicias y Unceta, recaen a la Avenida de Madrid, contribuyendo con su mayor altura a cortar el viento, pero constituyendo un grave obstáculo para la circulación rodada.

La composición socioprofesional de todo el polígono, posiblemente (con las excepciones de las nuevas viviendas de Duquesa Villahermosa, Avda. de Madrid), es de tipo medio-bajo, como lo revelan sus niveles de ingresos. Son obreros por cuenta ajena, con gran proporción de viviendas en propiedad, que en su mayoría viven en las construcciones de los últimos veinte años, mientras que las parcelas antiguas está ocupadas casi siempre por pensionistas o van siendo abandonadas.

En resumen, el polígono 20 muestra dos unidades relativamente bien diferenciadas por sus usos, su trama (más irregular en Unceta-Eslava, aunque siempre predomina la manzana cerrada), su granulado, de tipo bajo o medio salvo en los límites del polígono, donde se hace grueso, y su textura, que es bastante irregular como consecuencia del proceso inacabado de renovación.

158 **Polígono 21:** **Delicias**

Los límites del polígono 21, en el que se engloba la mayor parte del populoso barrio de las Delicias, son bastante irregulares. El perímetro se asemeja a un rectángulo que orienta dos de sus lados en sentido SW-NE y los otros dos SE-NW. Los dos primeros corresponden a divisorias nítidas desde el punto de vista funcional y morfológico, puesto que el borde septentrional corresponde a la Avda. de Madrid, mientras que hacia el S la mayor parte de los límites poligonales coinciden con la actual Duquesa Villahermosa, que también es otra importante arteria urbana.

Por el Este y Oeste la delimitación tiene otras características. El límite occidental es un borde morfológico y funcional que empezará a adquirir su sentido cuando se abra totalmente la vía que desde la avenida de Navarra y a través de la calle de la Rioja (antiguo Requeté Navarro) ponga en comunicación aquella gran arteria de penetración a la ciudad con la prolongación de Duquesa Villahermosa. Por el Este, la delimitación del polígono no marca una diferenciación muy clara de formas de vida, ni siquiera desde un punto de vista morfológico respecto del polígono 21. Podría decirse que corresponde a una delimitación con sentido exclusivamente administrativo y urbanístico, aun cuando no puede ignorarse el gran papel que desempeñan todas estas vías que relacionan la avenida de Madrid con Duquesa Villahermosa. No en balde son, por carril, de las que soportan las mayores intensidades viarias del conjunto urbano. Siempre están congestionadas de vehículos, pero esto es debido a que a su función de relación con el resto de la ciudad, unen una gran densidad comercial no superada por ningún otro barrio zaragozano.

La superficie total del polígono es de 31,62 Has., y en ellas vivía en el año 1977 una población bastante similar a la del vecino polígono 20 (17.953 en aquél y 18.692 en éste), con la particularidad de que estas cifras siempre van en aumento por la progresiva desaparición de las pri-

mitivas parcelas y su sustitución por viviendas más modernas que dan mayores alturas y densidades. No es exagerado suponer ahora mismo una población próxima a las veinte mil personas.

Desde un punto de vista socioeconómico, en el interior del polígono no se marcan grandes diferencias. Puede decirse que casi toda la población corresponde a unos estratos medios-bajos. Casi el 90 % de la población tenía en 1975 unos ingresos estimados por debajo de las seiscientas mil pesetas anuales.

Influye sin duda en este hecho la elevada proporción de jubilados, 1.353 personas, que representan el 18,42 % de la población inactiva. En su mayor parte, estos jubilados son los moradores de las viviendas de planta baja de las antiguas parcelaciones, aunque también se dan muchos casos de coincidencia entre personas jubiladas y origen foráneo, lo que normalmente quiere indicar que son abuelos venidos a la ciudad después de la emigración de sus hijos. La edad media del polígono (próxima a los 32 años) refleja, pese a todo, mucha mayor juventud que el vecino barrio Salamanca o que el centro histórico de la ciudad, pero aparece considerablemente envejecido respecto de otros barrios externos físicamente a él, como puede ser el vecino polígono 22, Barrio Oliver, Valdefierro, etc.

Es la constatación una vez más del envejecimiento del caserío urbano y de la morfología urbana en paralelo con las oleadas de crecimiento y desarrollo del plano, sobre todo allí donde los procesos de sustitución no han llegado a culminar, como es el caso de las Delicias.

Efectivamente, dentro del polígono 21, el caserío más envejecido hace veinticuatro años era el correspondiente a la mitad oriental del mismo, mientras que el crecimiento en marcha de aceite iba colocando progresivamente las orlas modernas de edificación hacia el exterior. Sin embargo, cuando el proceso de renovación comienza, y éste se manifiesta principalmente en la propia calle Delicias y adyacentes, queda una orla de vivienda más



La apertura de nuevas vías ha representado la destrucción de las parcelaciones tradicionales. En primer término, escarpe de la terraza.

antigua encerrando a otras más modernas, hasta que de nuevo vuelve a repetirse el proceso, esta vez en una orla progresivamente más externa. Esto es lo que sucede en las Delicias.

Mirando la fotografía aérea se observa perfectamente que dentro del polígono hay una mitad oriental en la que el trazado de las calles es perfectamente regular. Aun cuando a veces aparezca alguna vivienda de las de más de cuarenta años, lo normal es la vivienda renovada. En cambio hacia el oeste, a partir de la calle Delicias, la morfología y el viario cambian totalmente. Las calles siguen un trazado irregular, constituyendo no pocas veces callejones sin salida donde se entremezclan las antiguas parcelas que normalmente se acomodaron en su disposición a la de las fincas, acequias y caminos junto a las que se levantaban, junto con las viviendas levantadas con nuevas alineaciones y por supuesto de mucha mayor altura.

En el borde más occidental del polígono, las viviendas en bloques exentos de diez alturas, aplastan más si cabe contra el suelo, la pequeñez de la edificación tradicional para dejar remarcado el carácter diferencial de la nueva vía, planificada hace varios lustros, y que ahora empieza a cristalizar. Es la mezcla de dos tipos diferentes de textura, de dos tipos diferentes de granulado y de dos tipos radicalmente diferentes de trama. Son también dos épocas con un denominador común. En ninguna de ellas hay ni un solo espacio verde colectivo, y esto se deja sentir en el agobio del barrio en cuanto tal, que solamente ve en el ángulo suroccidental del mismo, en los jardines del hospital psiquiátrico, la posibilidad de encontrar unos espacios verdes de los que ahora carece. En las calles el tratamiento vegetal o no existe o se reduce a algunos alcorques y muchos de ellos vacíos en calles perpendiculares al eje de Delicias, sin ninguna significación para la vida urbana.

La geomorfología juega en este polígono de Delicias un papel bastante importante. Los puntos más altos los marca el límite de Duquesa Villahermosa y por el Oeste la calle D. Pedro de Luna, que constituye el escarpe de la terraza hacia el E. Desde esta calle, muchos escarpes son tan fuertes que los peatones tiene que salvarlos mediante escaleras en las aceras, porque el relieve va descendiendo hacia el E a través de una serie de escalones naturales que han contribuido de forma sustancial al trazado de las vías de comunicación marcando una división en manzanas que descienden en gradería hacia el vecino polígono 20.

Esto representa que la parte más sana del polígono es precisamente la occidental, alejada de la concentración de humos y contaminantes de la parte baja del polígono y próxima al mismo tiempo al único pulmón verde que resta en las Delicias, como es el caso del Psiquiátrico. Se une a esta mayor elevación la diferente disposición de las manzanas a la que se aludía anteriormente, de tal suerte que en la mitad occidental del polígono, ligeramente más elevada, la aireación es mejor en verano, y en invierno no puede encajarse el viento cierzo con toda su fuerza porque el dédalo de callejas y su misma irregularidad lo impide.

Polígono 22: Delicias-calle Barcelona

Según los datos del año 1977, en el polígono 22 se albergaba una población de 21.876 personas, en una superficie de poco más de 52 Has. (52,04). De estas cifras se deduce que la densidad media residencial era de unas 420 personas por Ha., que ciertamente no es de las más elevadas de Zaragoza.

Pero la comparación de las medias no siempre representa muy bien la realidad. Si a las 52 Has. precisadas le quitamos el área ocupada por el ma-

nicomio (que viene a representar casi la mitad del polígono en cuanto a su superficie, pero tan sólo 2.241 habitantes), la densidad media del resto del polígono casi se duplica (algo más de 700 hab./Ha.). Si además del manicomio se prescindiera, para análisis poblacional, del Grupo de Viviendas de la *Obra Sindical del Hogar*, quedan otras dos subunidades (*Parcelación Vicente-Avda. de Madrid* y *Parcelación Barcelona*) en las que se encuentran densidades de las más elevadas de Zaragoza (812 hab./Ha. en Parcelación Vicente y 985 hab./Ha. en Parcelación Barcelona).

Se trata por lo tanto de un polígono denso en cifras absolutas, pero sobre todo con una repartición muy desigual de sus efectivos poblacionales, que se traduce en una morfología también muy diferenciada. Esta diferenciación y sobredensidad serían todavía mayores si se añadieran las viviendas recientemente ocupadas de los Enlaces, que no aparecen reflejadas en estos datos. Con todo ello la población del polígono supera los 25.000 hab., y en él se dan desde pequeñas viviendas con huerto hasta los grandes bloques en altura que apenas dejan un escaso patio interior.

La cota más alta del polígono se localiza en terrenos del actual sanatorio psiquiátrico, que constituye la terraza más elevada de las que componen el barrio de las Delicias. Al pie de la misma se encuentran el Grupo Alférez Rojas y la Parcelación Barcelona. Precisamente la calle de este nombre es la que va siguiendo por abajo el escarpe que pone en relación la terraza inferior en la que se halla el resto del polígono —y que muestra una pendiente general hacia el N con ligeras variaciones hacia el NW o NE según las zonas— con la terraza elevada que lo separa del vecino polígono de la Bozada. También hay que subrayar por su importancia topográfica los hundimientos dentro de la terraza, así como la importancia de algunas extracciones de tierras como las correspondientes al solar de la antigua fábrica de Criado y Lorenzo. Pese a todo, su capacidad portante es buena.

La delimitación del polígono aparece bastante clara en sus bordes septentrional y occidental. El primero de ellos corresponde a la Avda. de Madrid, siguiendo el mismo trazado que llevaba desde el



Psiquiátrico y calle Barcelona, siguiendo el escarpe de la terraza.

túnel por debajo del ferrocarril hasta el antiguo hipódromo, próximo ya al actual enlace de carreteras. Desde aquí, el otro borde marca una vía difícil de atravesar por circularse normalmente en ella a bastante velocidad, y porque a su través se encauza obligatoriamente todo el tráfico de Valencia y Teruel, además del generado por la propia ciudad, que ahora empieza a saltar esta circunvalación con actuaciones tan importantes como la de Neurbe. Se trata por lo tanto de unas divisorias claramente perceptibles e identificables.

Por el S y por el W, sin embargo, la línea divisoria del polígono no aparece tan claramente definida, y responde más a líneas trazadas en el plano, que dentro de unos años tendrán una traducción real, que a un borde fácilmente perceptible.

Así, por ejemplo, hacia el Sur, la prolongación de Duquesa de Villahermosa no ha adquirido todavía ningún sentido para las gentes de Delicias. El

Camino de la Mosquera tiene para ellos mayor significación y, sin embargo, este camino queda ya alejado del polígono. Por el W, en cambio, la primitiva división del polígono respecto del 21 (Delicias), que en su principio fue tan sólo una línea en el plano sobre zona construida, ha ido adquiriendo su sentido a medida que se ha ejecutado el planeamiento, y en la actualidad, poco a poco, se impone en principio la diferenciación morfológica con grandes edificios y mayor anchura de calle, y en breve plazo, lo que fue una división exclusivamente urbanística, adquirirá pleno sentido perceptivo para los vecinos de los polígonos 21 y 22.

El polígono 22 no se diferencia excesivamente, desde un punto de vista socio-económico, del conjunto de Delicias, pero tampoco puede decirse que sea totalmente similar a aquél. Por otra parte, en su interior —y prescindiendo del Psiquiátrico— se marcan unidades morfológicas que tiene su traducción en lo social.



En primer término, «Alfárez Rojas». Al fondo, Naurbe. La edad de los árboles corresponde a la época de nacimiento del grupo, en 1957.

Una de estas áreas perfectamente diferenciada, y hasta cierto punto individualizada por su génesis y composición social del resto de Delicias, es el *Grupo Alfárez Rojas*, nacido hace aproximadamente un cuarto de siglo (1957) con todas las características de las viviendas de la Obra Sindical del Hogar en aquella época. Son bloques de granulado intermedio, dispuestos en su eje mayor perpendicularmente a la Vía de la Hispanidad y en paralelo a la c/. Barcelona, salvo en el ángulo SW, donde se adaptan a las características de la terraza y disponen sus ejes en perpendicular a la máxima pendiente. Los espacios interiores son relativamente generosos, al menos respecto al resto de Delicias, y tienen además un tratamiento vegetal adecuado con árboles, ahora ya bastante crecidos. La edad media de la población acusa claramente los veintitrés años transcurridos desde su adjudicación definitiva y por eso, mientras que en la parcelación

Barcelona da valores inferiores a 27 años de media y en el resto del polígono apenas se llega a los 29, aquí se está muy próximo a los 32 años, al igual que sucede en la parte del barrio de Delicias donde la renovación ha sido menor. Aquí, se observa perfectamente un envejecimiento progresivo e incluso una disminución de sus efectivos poblacionales, lo que demuestra que los hijos van abandonando el hogar paterno, quedando solos los padres, que fueron los que accedieron a la vivienda cuando sus hijos eran pequeños o no habían nacido. Era la época anterior a la industrialización zaragozana.

El resto del polígono tiene un origen distinto, tanto en el tiempo como en la forma. Puede decirse que las parcelaciones —al estilo originario de las Delicias— afectan muy poco a este polígono. Únicamente en su parte más próxima a la ciudad



Las nuevas edificaciones de planta baja y diez más, con elevadas densidades, «cercan» el espacio de las antiguas fábricas.

quedan restos de estas primitivas parcelaciones. El resto son «promociones» de corte más o menos privado u oficial en los años del boom urbanístico de Zaragoza, y ello trae como resultado una distribución más regular de las manzanas, que se escalonan en altura siguiendo los planos marcados por la terraza, en paralelo a la Avda. de Madrid. La diferencia fundamental reside en las alturas de la nueva edificación, que en ocasiones dan lugar a un granulado grueso (Barcelona), mientras que en otras manzanas solamente aparecen tres o cuatro alturas.

Pero las otras características de todo Delicias, como son la estrechez de las calles, la carencia de espacios verdes y sobre todo la dedicación comercial de todos los bajos, se mantiene prácticamente a lo largo de todo el polígono si se exceptúa Alferez Rojas. Hay un sobredimensionamiento comercial, sobre todo en materia de alimentación y

bares, como suele suceder en todos los barrios de aluvión, donde la mayor parte de sus vecinos son inmigrantes de clase media-baja.

Aquí en el polígono 22, refiriéndonos a 1975, solamente el 6 % de las personas activas perciben ingresos superiores a 600.000 ptas., lo que de hecho convierte este polígono en el más pobre de Delicias (9 % en el polígono 21, 11 % en el polígono 20, 25 % en el polígono 19). Como puede verse a medida que aumenta la distancia al centro, hay una disminución de los ingresos. Es otra forma de manifestarse en el espacio la segregación social, con pisos más pequeños, menor porcentaje de empresarios y trabajadores por cuenta propia y también con menor número de titulados de grado superior.

Climáticamente, en el polígono 22 se da toda una mezcla de microclimas como consecuen-

164 cia de la topografía y la dispersión de las edificaciones. En los calveros del antiguo solar de Criado y Lorenzo en verano el sol aplana y en invierno no hay protección frente al cierzo. Las manzanas de tres o cuatro alturas, algunas con pequeño patio interior practicable, también dan una buena temperatura, pero faltan espacios libres y arbolado. La única esperanza de obtenerlo es en el vecino sanatorio psiquiátrico, donde ya hay una cubierta vegetal suficientemente densa. La otra posibilidad era el vecino Parque Palomar, pero se ha llenado de edificación. Los calveros de Criado y Lorenzo hoy no pasan de ser un basurero con más o menos vallas, pero impracticable para la escena urbana.

En resumen, el polígono 22 es una mezcla de tramas con predominio de la manzana cerrada; mezcla también de granulados con predominio de los de tipo medio y alto y una textura heterogénea. En lo que hay más homogeneidad es en la condición socio-económica de sus habitantes, con casi un 95 % de ingresos medios-bajos.

Polígono 23

El polígono 23 está a caballo entre los aspectos rurales y los específicamente urbanos, pero con clara ventaja a favor de estos últimos, puesto que las nuevas torres levantadas en Universitas representan no sólo uno de los edificios más altos de Zaragoza, sino también la progresiva colonización de los espacios externos de la ciudad para su definitiva integración en el tejido urbano.

Inicialmente, el actual polígono 23 tiene como elemento tradicional más representativo el viejo *barrio de la Bozada*, con sus edificaciones de baja altura, cuatro cuando más, entre las que asoman retazos de una vegetación interior de las parcelas pensada más como prolongación de la despensa familiar que con el carácter de jardín, aun cuando a la postre cumple ambas funciones. Las edificaciones de una altura con sus pequeños gallineros, sus conejeras y alguna cabra, representan en cierta manera la prolongación rural de un barrio habitado en su mayor parte por gentes inmigrantes proce-

dentos de los pueblos, que encuentran de esta forma una más fácil acomodación a las formas de vida urbanas, en las que trabajan, sin olvidar por ello su origen rural. La segunda generación, nacida en Zaragoza, ya está plenamente integrada.

La delimitación del polígono es en unos puntos claramente correspondida por el paso a una realidad urbanística esencialmente distinta a la del polígono, y en otros casos no deja de ser una línea virtual que dentro de unos años adquirirá plena vigencia.

Entre las primeras se encuentra la avenida Gómez Laguna, límite suroriental del polígono, que con tres carriles de circulación en cada sentido y mediana central imprime una clara diferenciación perceptiva. Sin embargo, desde un punto de vista de los usos del suelo, en el momento actual ambos polígonos son solares en expectativa de edificación, manteniendo, de mejor o peor manera, unos cultivos en precario. Las diferencias surgirán por el distinto tratamiento que ambos polígonos recibirán desde el punto de vista de sus respectivos planes parciales, pero ahora mismo son bastante similares.

Por el Suroeste, el límite es igualmente claro. La avenida de la Hispanidad es una barrera con una intensidad viaria suficiente como para establecer diferenciaciones funcionales. Por otra parte, el desarrollo de la edificación en la prolongación de Gómez Laguna, el establecimiento de colegios y equipamientos deportivos en la margen meridional de la misma, sirven también como contraste al despoblamiento casi total del borde suroccidental de un polígono en el que la estructura inacabada del hospital oncológico se yergue como una muestra de lo que será, y no es, el citado polígono.

Pero si los límites suroriental y suroccidental aparecen perfectamente correspondidos por grandes vías de circulación, no sucede lo mismo en el límite septentrional, teórica prolongación de la calle Duquesa Villahermosa sobre el espacio actualmente ocupado por el Hospital Psiquiátrico. La valla del mismo es actualmente mucho más sentida que el trazo sobre el plano de la ciudad elaborado por Larrodera, ahora hace una docena de años. Igual podría decirse del límite nororiental, donde única-



En primer término, los olivares de la Bozada, improvisados campos de fútbol, junto a la estructura del futuro Hospital Oncológico. Al fondo, las torres de Universitas.

mente un cambio en los usos del suelo y la morfología presenta una diferenciación que pueda justificar su papel de límite, aunque nadie lo siente como tal.

El polígono 23, en principio, desde un punto de vista geomorfológico, aparece como de una exasperante planitud, pero mirando con cierto detalle se observa que no es así. Las mayores alturas se localizan en su ángulo suroccidental, en la fábrica de Nacoral, desde donde el relieve desciende por una parte hacia el vecino Alférez Rojas, y por otra en dos escalones hacia los solares del futuro hospital oncológico. Estos son, podría decirse, los accidentes mayores, pero, en realidad, la pendiente general del polígono va desde el Suroeste hacia el Nordeste, y en esta dirección, casi puede afirmarse que las únicas formas del relieve son las dibujadas

por las acequias y rasas de riego, o por las derivadas de la propia edificación y viales. Todo el polígono se asienta sobre materiales de terraza, formados fundamentalmente por gravas bastante potentes de buena capacidad portante y con posibilidades de extracción de agua a no demasiada profundidad, como lo pone de relieve la existencia de bombas que ahora ya no se utilizan.

Climáticamente, el conjunto del polígono responde más a las particularidades de las edificaciones levantadas en su suelo que a las de su posición en el conjunto zaragozano, pero con todo, no puede olvidarse que por su elevación respecto al núcleo de la ciudad ofrece menor porcentaje de nieblas pero una mayor facilidad para ser barrido por el cierzo. En esto, la proximidad de la terraza elevada de Nacoral (y más al Norte el propio hospi-

166 tal psiquátrico) resguardan algo de la fuerza del viento en el campo de olivos próximo a la explanada, que durante tantos años va constituyendo un improvisado campo de fútbol para los chavales de la Bozada, a la par que necesario desahogo y parque para las madres y abuelos que sacan los niños a jugar en él los días de primavera y otoño. No hay zonas verdes cercanas más propicias, y muchos de los campos incultos son pistas de prácticas utilizadas por autoescuelas.

La densidad media del polígono no es muy elevada. Tan sólo 64 hab./Ha., pero en verdad, casi todo el polígono está sin edificar y puede resumir diciendo que tan sólo hay tres conjuntos edificados: el barrio tradicional de la Bozada, las torres de Universitas y las viviendas del camino de la Mosquetera. En estos dos últimos grupos, si nos remitimos exclusivamente a la superficie edificada, las densidades probablemente superen los mil habitantes por hectárea, pero tampoco es este un procedimiento correcto de cálculo e interpretación de densidades. En la Bozada propiamente dicha, la densidad media es unas 280 personas por Ha., que es una cifra sumamente aceptable. En Universitas, donde una de las torres tiene veinte alturas, aun cuando todavía no están plenamente ocupadas, puede calcularse una densidad de casi el doble, aun contando con que la superficie libre a nivel de ocupación de suelo por edificaciones es de menos de la tercera parte que en la Bozada.

Sin embargo, estas diferencias de tipo morfológico no son tan sólo unas cuestiones que puedan tratarse aisladamente de las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida. Considerando la población residente en el núcleo tradicional de la Bozada, nos encontramos con una población cuya edad media está en torno a los 29 años y con más de las dos terceras partes de su población con rentas por debajo de las seiscientas mil pesetas anuales. En las torres de Universitas, el porcentaje de población titulada superior es mucho más elevado que la media de Zaragoza, y el porcentaje de población con ingresos por encima de las 850.000 pesetas supera ampliamente la media de los vecinos polígonos de Ciudad Jardín y Delicias. Evidentemente, los propietarios son personas nacidas en ambientes urbanos en su mayor parte y que no tie-

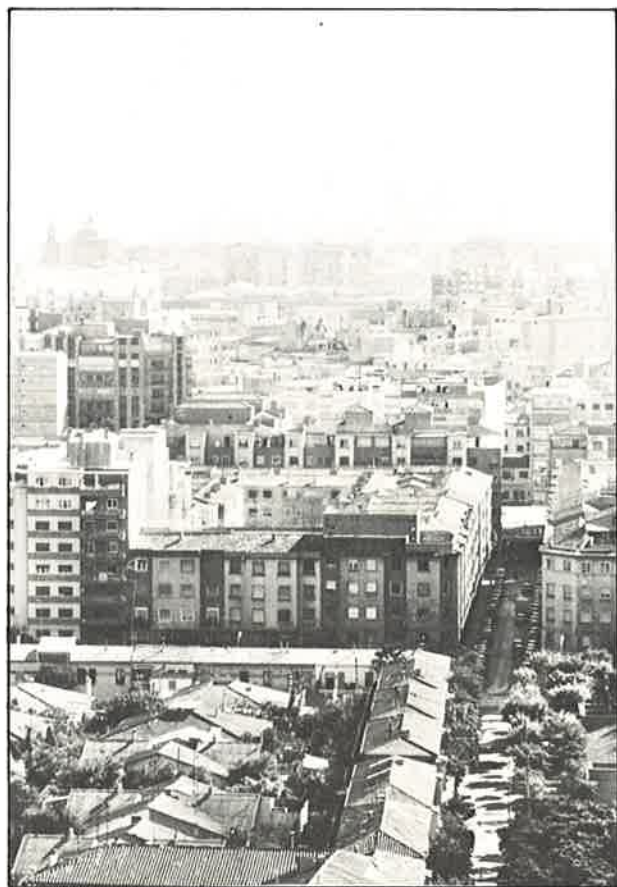
nen las necesidades de comunicación primaria que se observan en la Bozada, donde la vida sale frecuentemente a la calle aprovechando los solares no edificados de las inmediaciones y también las propias calles que registran un escaso tráfico.

En las torres, la vida es más impersonal, y como este tipo de edificaciones es lo más propicio para lograr el mayor soleamiento de las viviendas (pero lo más inadecuado a las características climáticas de Zaragoza, con cierzo-calor o nieblas), la consecuencia es que sus propietarios, cuando salen de paseo van a la vecina Ciudad Jardín o directamente a las diferentes asociaciones deportivas o parque de la ciudad, pero casi nunca bajo sus viviendas.

En definitiva, se trata de un polígono sumamente heterogéneo, en transición de lo rural a lo urbano, mezcla de clases medias y medias altas con otras clases obreras (Bozada), mezcla de manzanas cerradas con torres exentas, y de granulado de tipo fino con el edificio más elevado de la ciudad hasta el momento actual.

Polígono 24: Ciudad Jardín

En la Historia del urbanismo no hay demasiados nombres que hayan llegado a hacer fortuna. El falangsterio o la ciudad radiante son perfectamente desconocidos para el vecino de cualquier ciudad española. Poco más se conoce la Ciudad Lineal pese a su origen madrileño, pero en cambio la Ciudad Jardín es un nombre que se ha llegado a conocer en todos los ambientes de todas las ciudades españolas por su asociación de la idea de campo con la vida en la ciudad. Sin embargo, la Ciudad Jardín de Zaragoza no responde en esencia al planteamiento de la utópica Citi-Garden tal como Ebenezer Howard la plantea. Nuestra ciudad jardín, así, en minúsculas, no tiene puestos de trabajo ni es equilibrada en servicios. Más bien puede decirse que es un barrio con jardines, con viviendas unifamiliares y algo de la morfología preconizada para la Ciudad Jardín, pero nada más.



*Ciudad Jardín en primer término. Barrio de Salamanca en segundo, y al fondo el Pilar.
Fotografía tomada desde la Torre de Universitas.*

En realidad, el polígono 24 es algo más que la Ciudad o Barrio Jardín. De hecho, los habitantes de la actuación a la que se le ha conferido este nombre, tan sólo representaban en 1977 poco más de mil habitantes (1.016). En porcentaje de población, casi la cuarta parte del polígono, y actualmente bastante menos. En superficie, en cambio, con sus algo más de 9 Has., cubre casi la mitad del polígono, y es que la *Ciudad-Jardín* tiene como una de sus premisas fundamentales la baja densidad (111 hab./Ha. en 1977), pero junto a ella, dentro del mismo polígono, aparecen otras áreas morfológicamente muy bien diferenciadas, como son el Grupo de la Obra Sindical *Severino Aznar*, que en sus 3,24 Has. tenía una población de 1.489 hab. en 1977, y el *resto del polígono*, con 1.366 habitantes en la misma fecha, pero tenien-

do en cuenta que bajo este epígrafe se aunan realidades urbanas tan distintas como Salesianos y las torres de «Universitas», no totalmente ocupadas en 1977, pero que ahora cobijan más de la mitad de la población del polígono, teniendo alguna 20 pisos de altura.

La delimitación del polígono es bastante regular y hasta cierto punto lógica si se consideran los grandes ejes de circulación que de ordinario constituyen bordes psicológicos y funcionales, pero que aquí además en este caso coinciden con diferencias morfológicas fácilmente apreciables.

Por el N, la calle Duquesa de Villahermosa establece una clara diferenciación con el vecino Delicias, que en esta zona presenta todavía restos desorganizados de las primitivas parcelaciones junto a viviendas de más de ocho plantas en algunos puntos. Únicamente hacia la prolongación cerca del camino de la Mosquera se difumina este borde hasta pasar a ser una línea meramente administrativa.

Casi lo mismo sucede por el S, donde todavía no se marca muy bien el término del polígono, aun cuando en el momento actual, tras las torres de Universitas, sólo aparecen los antiguos campos, ahora utilizados para prácticas de autoescuelas.

Hacia el E, en la unión con S. Juan Bosco y Gómez Laguna, la anchura de la avenida y la gran intensidad media de tráfico marcan de nuevo un borde fácilmente perceptible que se refuerza en la diferenciación de usos y morfología impuestos por la Universidad, el Hospital Clínico, la Escuela Universitaria de Profesorado y la Delegación Regional de Obras Públicas.

Por el N el borde también es claro. Entre las viviendas unifamiliares de la Ciudad Jardín, con planta baja y una o dos, y las viviendas de Franco y López, acera septentrional, donde empiezan manzanas cerradas de cuatro o más alturas, hay diferencias fácilmente apreciables y exactamente igual sucede a los vecinos del barrio de Salamanca cuando cruzan Franco y López en dirección a la Ciudad Jardín.



En el primer término, el Grupo Severino Aznar, especialmente protegido del cierzo. En segundo término, Ciudad Jardín, con su tratamiento típico. A la izquierda, Duquesa de Villahermosa marca la separación con Delicias.

Geomorfológicamente todo el polígono se halla al mismo nivel de terraza del Ebro. Es sumamente plano y únicamente cabe señalar una leve pendiente hacia el río, pero sin que se encuentren dentro del polígono escarpes perceptibles de terraza, salvo en el grupo Severino Aznar y en el borde de Duquesa de Villahermosa hacia Delicias. Se encuentra agua en el subsuelo a poca profundidad (muchas de las viviendas de Ciudad-Jardín tenían bomba manual de extracción), pero no representa obstáculo para la construcción porque los caudales son escasos. La capacidad portante de la terraza es muy buena, y prueba de ello son las torres levantadas en Universitat.

Climáticamente, las únicas peculiaridades son las creadas por el hombre. En Ciudad Jardín la ve-

getación caducifolia, salvo en la plaza, permite aprovechar mejor la insolación invernal y la sombra del verano. La humedad del césped y los pequeños jardines particulares palián algo las fuertes oscilaciones y dulcifican las extremas zaragozanas. En definitiva, es comparativamente más agradable que las vecinas Delicias o Salamanca. Muchas de estas parcelas se han transformado en guardería infantiles donde los niños pasan una buena parte del día al aire libre.

Algo parecido sucede en el grupo de la Obra Sindical Severino Aznar. A nivel de microclimatología de la calle, es uno de los conjuntos más agradables y conseguidos de Zaragoza, ciudad que por sus peculiaridades climáticas no es propicia a las concepciones urbanísticas de edificios exentos y

grandes espacios libres tipo Romareda o el mismo Universitas. Aquí en Severino Aznar, las viviendas se disponen en bloques en forma de L unos a continuación de los otros, dejando en medio unos espacios arbolados de uso público donde todavía se conserva una cierta vida de relación que no se limita tan sólo a los niños o a los ancianos. Todos estos bloques en L quedan resguardados por el N y W por otra L más grande dispuesta en forma inversa a la anterior, con lo cual el resguardo respecto al cierzo es total y dada la escasa altura de los edificios y la dimensión de los espacios libres en todas las épocas del año hay zonas al sol —al menos en las horas centrales— y abundante sombra. Algo parecido sucede en la mitad occidental del grupo, aunque aquí no se trata de bloques en L sino en forma de herradura prolongada por el lado libre (NE). Los efectos climáticos son bastante similares. Los ayantos y acacias pierden pronto la hoja, permitiendo aprovechar los últimos rayos de sol del otoño e introduciendo la vegetación en las viviendas sin perjudicar la insolación invernal.

Donde se logra la máxima insolación en viviendas, así como la máxima luminosidad, es en las torres recientemente construidas de Universitas. Las veinte alturas de la torre más elevada la convierten en un mirador privilegiado de Zaragoza, pero climáticamente deben reforzar su aislamiento frente al cierzo y el sol. A nivel calle no se pueden crear espacios vivenciales agradables si no es con una adecuación que hasta ahora no se ha realizado y, por ello, la vida transcurre necesariamente dentro de casa o lejos de ella, en la vecina Ciudad Jardín, donde hay una calidad ambiental de la que carecen todas estas torres pese a estar habitadas por familias que económicamente pueden clasificarse como media alta, mientras que la Ciudad Jardín originariamente se pensó para obreros allá por los años 1936.

Sin embargo, en el momento actual, un estudio de los niveles de renta de la Ciudad Jardín, complementado con el estudio realizado en 1980 por el Colegio de Arquitectos sobre el mismo tema, revela que se va produciendo una sustitución de su población originaria por otra de superior standing, lo que evidencia el innegable atractivo de este tipo de planteamientos urbanísticos en la sociedad actual.

A nivel de todo el polígono, en 1975, un 169 17% de la población tenía ingresos superiores a 850.000 ptas. En las torres este porcentaje estaba próximo al 27%; en la Ciudad Jardín se situaba en torno al 16%; y en Severino Aznar en torno al 10%. Las cifras son por sí suficientemente elocuentes sobre todo si se tiene en cuenta que en su origen se pensaron para las clases más modestas de la sociedad y que en este 16% no se contabilizan las utilidades no residenciales tales como guarderías, estudios, etc., que igualmente revelan un proceso de sustitución de más alto standing que se va a acelerar por el envejecimiento de la población.

Efectivamente, tanto la Ciudad Jardín propiamente dicha como el grupo Severino Aznar, con casi medio siglo el primero y con un cuarto el segundo, dan edades medias de las más elevadas de Zaragoza (por encima de los 38 años) lo que representa un elevado porcentaje de ancianos que en pura lógica biológica van a favorecer el proceso de sustitución, lo que se traducirá en un incremento de las densidades por la incorporación de matrimonios con hijos jóvenes. En el grupo Severino Aznar, por el contrario, los hijos nacidos en los primeros años de ocupación de las viviendas las van abandonando, con lo cual la edad media se incrementa y disminuye la fecundidad pero no es previsible la sustitución a corto plazo. De hecho, está perdiendo población.

En definitiva, el polígono 24 está en pleno proceso de cambio. De una primitiva dedicación agrícola, bordeado por el ferrocarril de Cariñena, pasa en 1936 a albergar la Ciudad Jardín con una población y densidad muy similares a las actuales (111 hab./Ha.). La segunda actuación residencial viene un cuarto de siglo más tarde (Severino Aznar) y se pasa de 1 a 2 ó 4 alturas sin jardines individuales con densidades de 459 hab./Ha. La última, ya en plena década de los setenta, ha llevado a las torres que darán densidades seguramente no muy superiores pero con un menor cuidado del entorno espacial a nivel escena urbana.

Trama, textura y granulado han evolucionado con el tiempo en un polígono que ya está perfecta-

170 mente conectado con el tejido urbano y que ha perdido el carácter aislado que tuvo hasta hace un cuarto de siglo.

Polígono 25

El polígono 25 no es uno de los más populosos de la ciudad (14.442 hab. en 1977) ni tampoco es uno de los más extensos (19, 94 Has.), pero sí puede definirse como uno de los más homogéneos de Zaragoza, tanto desde el punto de vista morfológico como socioeconómico o funcional.

Efectivamente, visto en fotografía aérea, pocos barrios de Zaragoza presentan tan gran homogeneidad en su textura, trama y granulado, lo cual no quiere decir que tengan formada sus vecinos una auténtica conciencia como barrio, que en este caso no existe, o está muy disipada, como normalmente suele suceder en todos los barrios habitados por clase media.

Sin embargo, los límites del polígono marcan claramente las diferencias respecto de los adyacentes, y bien podría haber contribuido esta diferenciación a crear una cierta cohesión interna.

Separado por el oeste del vecino polígono de la Ciudad Jardín por la calle Franco y López, de gran circulación, que representa un borde visual inequívoco, porque de la carencia casi absoluta de vegetación se pasa a la concepción más o menos generosa en verde de la Ciudad Jardín.

Por el sur, la Avda. de Valencia no deja de ser otro borde fácilmente identificable no sólo por la circulación sino incluso por las vallas de protección peatonal que jalonan buena parte de su trazado. A mayor abundancia, el edificio singular de Torresol, ya en el vecino polígono, contribuye a remarcar la diferencia desde el punto de vista morfológico, porque en el polígono 26 (Gran Vía-Bretón) la pervivencia de algunas antiguas parcelas de planta baja o planta baja y una, hace que las densidades sean más bajas y el contraste social entre los antiguos moradores y los que ocupen las casas de renovación sean más ostensible.

Por el este, el breve tramo del ferrocarril, que estos días se está cubriendo, ha formado una barrera real desde todos los puntos de vista. La Hermandad de la Sopa, recientemente derribada y sustituida por edificios de más de ocho alturas, representaba la diferencia entre un frente pionero allende el ferrocarril y el borde último de lo que no había tenido fuerzas para salvarlo. En cualquier caso, el ferrocarril podía haber contribuido a dar coherencia al barrio, al igual que sucede, aunque con otras características y condicionantes, con su límite noroccidental a lo largo de la actual calle Santander. Esta calle, sobre ser amplia y de doble sentido de circulación, fue hasta la supresión del ferrocarril de Cariñena un espacio ferroviario que contribuyó a recalcar las diferencias espaciales entre el polígono 19 y el por entonces incipiente barrio de Salamanca.

La calle Duquesa de Villahermosa, por el norte acaba de completar una diferenciación morfológica respecto al vecino barrio de las Delicias, al que siempre se le consideró con un carácter más obrero.

Topográficamente es un polígono sumamente regular. Fuera ya de sus límites, las calles de Santander y Villahermosa marcan el escarpe de la terraza en la que se encuentra emplazado todo el polígono. Esta terraza del Ebro, potente, de buena capacidad portante, no presenta problemas especiales para la construcción.

El barrio enlaza Delicias con toda la mitad meridional de la ciudad. Las calles de García Sánchez y Franco y López cumplen este papel, son auténticas sendas interiores pero sin diferencias sensibles en cuanto a la utilización comercial de las mismas. Mientras que García Sánchez desarrolló ya hace años una gran profusión de tiendas, en Franco y López la presencia de las instalaciones deportivas de Ciudad Jardín y del colegio Baltasar Gracián han impedido esta proliferación. Hasta la reciente aparición de las galerías comerciales de la plaza de Roma, la calle García Sánchez fue no sólo el centro comercial del barrio, sino también una calle con establecimientos especializados incluso a nivel ciudad, pero en los que se ha dejado sentir la unidireccionalidad del tráfico y la prohibición de aparcamientos.



La gran densidad de tráfico de García Sánchez «parte en dos» la homogeneidad del barrio de Salamanca, caracterizado al igual que Delicias por su gran densidad comercial.

Junto a estas dos grandes vías de tráfico, la calle Escosura es otra de las vías que corre paralela a las anteriores y que posiblemente con la ocupación total del parque Roma y una vez completada la renovación del polígono 20, verá reforzado su papel de paso. Ahora es una calle llena a partes iguales de talleres del automóvil y clubs nocturnos. En todas ellas, el predominio corresponde todavía a las edificaciones inmediatamente posteriores a la guerra española realizadas de acuerdo con las previsiones del plan de ensanche de Zaragoza. Son manzanas cerradas con patio interior no practicable y normalmente con cuatro o cinco alturas más la baja, pero ya comienzan las renovaciones, y especialmente en la plaza de Roma, en Santander y en las proximidades del ferrocarril van surgiendo nuevos edificios de más de ocho alturas, a la par que se sustituyen los pequeños talleres de antaño por nuevos establecimientos de corte más moderno.

Como consecuencia de esta progresiva renovación, el barrio va creciendo. Entre 1975 y 1977 tuvo un aumento de casi un 3% (407 hab.), pero todavía refleja en sus estructuras demográficas la huella de la época principal de su construcción y la media de edades es superior a la zaragozana (más de 33 años), con un porcentaje de personas a punto de jubilarse muy superior a la mayoría de los barrios zaragozanos (27% de más de 55 años), cuando el vecino polígono de Ciudad Jardín apenas llega al 21% y en Delicias sólo son un 18%.

En los niveles de ingresos, el barrio de Salamanca da un standing superior al vecino Delicias y próximo a la Ciudad Jardín (18% de más de 850.000 pesetas en 1975), pero se advierte un mayor predominio del sector terciario en detrimento de construcción y secundario, así como un ele-

172 vado porcentaje de titulados de grado medio y superior.

La densidad es bastante elevada (724 hab. por Ha.), y es lógico que así sea porque no aparecen espacios verdes en todo el polígono. Únicamente el Parque Móvil y el Colegio Baltasar Gracián rebajan algo la densidad de una zona, en la que si los niños no tuvieran que salir de ella para ir al colegio, no reconocerían lo que es el césped.

La vida en las calles es imposible. A la elevada densidad residencial se une una fuerte motorización y una disposición francamente mala frente al cierzo. Por otra parte, en verano las calles son excesivamente anchas, con lo cual tan sólo en equinoccios el microclima puede resultar agradable.

En resumen, barrio de clase media, con fuerte motorización, elevada densidad, textura, trama y granulado homogéneo y relativa homogeneidad en casi todos sus aspectos, con tendencia al crecimiento por renovación.

Polígono 40

El polígono 40, denominado Avenida Madrid-Parque Palomar, es no sólo uno de los polígonos zaragozanos más complejos, sino también uno de los que ha experimentado una mutación más profunda en la última década, porque en 1970 ni la Bombarda estaba ocupada, ni el Parque tenía el carácter de tal, ni se habían levantado toda la serie de viviendas que ahora orlan la avenida de Navarra, ni mucho menos todos los bloques de diez alturas que situados al S y SW del parque darán una cabida de población que al menos va a duplicar la actual, metamorfoseando totalmente —y a peor— la estampa semirural del polígono que dibujara Yarza, que se desarrollara en el Plan Parcial de 1964 con viviendas de dos alturas, que se recogería en el Plan General de Larrodera con las mismas características y que posteriormente ha acabado en bloques de diez plantas más garajes que prácticamente se «han comido» al Parque (ahora denominado de Delicias), a cambio de la

cesión de unos terrenos que no han añadido prácticamente nada al patrimonio municipal ni mucho menos a la calidad de vida del barrio en el que se inserta.

La superficie total del polígono está en torno a las 64 Has. Si se pregunta a los vecinos de Delicias que conocen la división en polígonos de la ciudad, cuál es el elemento más importante de todo el polígono 40 desde el punto de vista urbanístico, casi invariablemente responden «el Parque Palomar», y, sin embargo, actualmente, los terrenos propios del Parque solamente representan 3,5 Has. Es el 5,46 % de la superficie del polígono, con lo cual malamente puede considerarse el Parque Palomar como equipamiento importante a nivel ciudad, cuando casi se queda pequeño a nivel polígono, y, sin embargo, como es el único parque de todo el barrio, hasta el mismo nombre de Parque Delicias ha sido bien admitido.

El problema de esta asimilación del polígono 40 con el Parque es que hasta fechas bien recientes, toda la superficie que ahora mismo está ya urbanizada y casi concluida de edificar tenía un carácter casi rural, sin las actuales vallas de separación del Parque, con lo que la gente identificaba Palomar con parque a nivel de casi todo el polígono, y la verdad es que no le hubiera venido mal a un barrio de más de cien mil habitantes como es el conjunto de Delicias, con densidades elevadas y sin una sola zona verde interior, haber dispuesto de todo el polígono 40 con esta finalidad recreativa, pero no ha sido así.

Morfológicamente, el polígono 40 dista mucho de ser homogéneo. Ni su génesis ha sido coetánea, ni sus realizaciones reponen a una misma impronta arquitectónica o urbanística, ni la cualificación socioprofesional de sus habitantes responde a unas mismas premisas. Esto es debido a múltiples causas, pero una de las más importantes es precisamente la desconexión entre las diferentes áreas pobladas del polígono, y no es extraño que sea así, porque entre la Avenida de Navarra en el Portazgo, y la avenida de Madrid en el cruce con la calle de la Rioja (antiguo Requeté Navarro), hay una distancia suficiente como para que aquélla sea una de las salidas de la ciudad, mientras que ésta



En primer término, las Delicias; al fondo, la Bombarda emergiendo y dominando el horizonte.

constituye una parte perfectamente engarzada en el tejido urbano de las Delicias.

La delimitación del polígono aparece perfectamente clara. No hay ribetes ni matices que pudieran aconsejar o sugerir otra delimitación. Los bordes son perfectamente claros y constituyen auténticas barreras. Por el Norte, la avenida de Navarra, con cuatro carriles de circulación en cada sentido, mediana central y gran intensidad viaria, hubiera diferenciado perfectamente ambos extremos de la calzada aun cuando no hubiera existido la diferenciación de usos tan enorme que existe en la realidad entre un área residencial y recreativa, como el Parque Palomar y viviendas de la margen meridional de la avenida, y la dedicación industrial y ferroviaria de la Tudor, y estación de clasificación y mercancías de Renfe.

Por el Oeste, también otra de las grandes

vías de penetración a la ciudad (Vía de la Hispanidad), aunque con menor intensidad de tráfico, marca una diferenciación bastante clara respecto al vecino Barrio Oliver. Por el Este, la Avenida de la Rioja no constituye en cuanto a su densidad de tráfico un obstáculo importante, pero aquí las diferencias en cuanto a la utilización del suelo se marcan ostensiblemente entre el carácter recreativo del Parque Palomar y la utilización residencial con edificación en manzana cerrada del vecino polígono de la Plaza de Huesca. Finalmente, por el sur, la avenida de Madrid, que en sí misma constituye una barrera fácilmente perceptible, sin embargo no ha bastado para introducir diferencias morfológicas entre las márgenes septentrional y meridional de la misma. De hecho, avenida de Madrid pares no difiere demasiado de avenida de Madrid impares, y por ello las hemos cartografiado formando una única unidad.

De hecho, esta parte del polígono 40 recayente a la *avenida de Madrid*, es no sólo la de poblamiento más antiguo sino también la que presenta mayores densidades (967 hab./Ha.) y mayor parecido socioprofesional y morfológico con el barrio de las Delicias. Su edificación en manzana cerrada es similar a la del conjunto de la avenida de Madrid, pero como esta parte de la avenida se ha edificado más tardíamente, el tamaño medio de las viviendas es más reducido, y mayor la altura de los edificios, sin que aparezca apenas renovación, puesto que nunca ha llegado a tener la densidad de edificación de los vecinos polígonos 19, 20 ó 21 y, en consecuencia, da unas densidades de las más elevadas de Zaragoza y, al mismo tiempo, una edad media de su población que es bastante más joven que la de aquellos polígonos, por la sencilla razón de que en ellos siguen viviendo todavía muchos de sus primitivos moradores hoy día jubilados.

En otros aspectos, tales como la utilización comercial de los bajos, este fragmento de la avenida de Madrid es similar en todo el resto del Delicias renovado. Por sus efectivos totales de población (6.075 personas en 1977), constituye la unidad más importante del polígono en 1977, pero hay que tener en cuenta que la ocupación de la Bombarda estaba a medio camino y que con las viviendas posteriormente realizadas en avenida de Navarra y espacio comprendido entre avenida Madrid y Parque Palomar, los mayores contingentes poblacionales se van a desplazar en otro sentido.

Constituye *La Bombarda*, en el apéndice más septentrional y occidental del polígono, otra unidad perfectamente definida y con una morfología urbana radicalmente distinta. Toda ella se ha realizado de una sola vez, por la misma promotora e incluso se han utilizado los mismos materiales y tipologías de edificación para todo el conjunto. Tampoco hay grandes diferencias entre las viviendas, lo que se ha traducido en una cierta homogeneidad en la composición socioprofesional, aun cuando estos datos no están muy completos por cuanto en 1975 la Bombarda estaba a medio ocupar. Con todo, la muestra existente basta para poner de manifiesto el carácter sumamente joven de sus habitantes (24 años de edad media) que se pone de

manifiesto en el hecho de que el 74 % de los mismos tiene menos de 35 años. En estas cifras puede influir y, de hecho, creemos que ha tenido su influencia, la circunstancia de que los primeros que ocuparon las viviendas fueron los matrimonios que estaban esperando para casarse a su terminación, mientras que los matrimonios ya consolidados nunca tienen tanta urgencia para cambiarse. Esto puede subir un poco la edad media, pero con todo es uno de los barrios más jóvenes, con escasa proporción de rentas por encima de las 800.000 ptas. anuales y con una elevada proporción de trabajadores del sector servicios y más concretamente de la enseñanza.

Morfológicamente se trata de bloques en altura o torres exentas salpicadas por espacios interiores de servicios o zona verde. Su localización en la terraza alta del polígono y el carácter de frente pionero de cara al cierzo, le hacen ser uno de los barrios zaragozanos más azotados por el incómodo viento del NW, sin que en la distribución de sus bloques de edificación aparezca una especial preocupación por afrontar este evento, salvo una disposición en diente de sierra de las fachadas que aumentan la rugosidad de las mismas y, en consecuencia, pueden frenar la fuerza del cierzo a nivel de pequeños espacios vivenciales en la calle; pero, en general, la vida transcurre en las viviendas, porque ni la vegetación ni la escena urbana, recargada de vehículos particulares y tráfico, sugieren otra posibilidad.

En el resto del polígono, aparecen igualmente distribuidos otros núcleos poblacionales que normalmente responden a actuaciones de entidades particulares, tales como la de Tudor, para sus empleados en las proximidades de la fábrica, con una curiosa red de tendedores exteriores, la de la Caja de Ahorros, en unas viviendas que permanecieron desocupadas hasta fechas bien recientes, etc. Se trata en todos los casos de viviendas de granulado intermedio, en bloques, con espacios libres interiores no demasiado generosos, pero que contaban con la proximidad de los pinos del Parque Palomar y alrededores, y que tiene el denominador común de ubicarse en huecos del terreno, apareciendo por lo tanto ocultas de vistas en su mayor parte y relativamente protegidas del viento, consiguiéndose de esta manera espacios vivenciales recoletos que van

a contrastar más con las nuevas edificaciones que ahora se levantan, las cuales quedan en la cima de la terraza muchas de ellas, elevando sus diez alturas por encima de los escasos pinos que han quedado y sin adaptarse en absoluto al bello movimiento del suelo que presenta este polígono como consecuencia de su evolución geomorfológica.

Esencialmente, todo el polígono corresponde a un nivel de terrazas del Ebro bastante elevado con respecto al de la Tudor y estación de ferrocarril. Y, aunque algo menos, también presenta una cierta elevación respecto de la avenida de Madrid. En definitiva, se trata de una terraza elevada, relativamente plana en su parte superior, y formada de gravas potentes que dan una buena capacidad portante a todo el conjunto.

Esta terraza elevada ha sido posteriormente rebajada localmente por la erosión del agua, dando como resultado un cierto movimiento del relieve que deja en lo más alto el actual Parque Palomar, con una depresión intermedia, aprovechada por las viviendas de la Tudor, y una nueva elevación, aunque algo menor que la anterior, en la que se han edificado la mayor parte de las nuevas viviendas en bloques y torres (en régimen de comunidad, muchas de ellas).

Finalmente queda una tercera zona elevada que corresponde al límite occidental del polígono, hacia Oliver y Bombarda, para llegar al cual desde Palomar hay que salvar la incisión fluvial anteriormente descrita. Estas barranqueras no tienen habitualmente demasiada importancia, pero en ocasiones puede plantear problemas, como sucede en los sótanos de la Bombarda, donde las inundaciones están bastante relacionadas con la depresión que procedente de Oliver festonea el barrio por el oeste actuando sobre los yesos infrayacentes.

En definitiva, el polígono 40 se configura como una amalgama de unidades, esbozadas en parte como proa de la ciudad frente al cierzo y la zona rururbana, en parte como una continuación de la ciudad a lo largo de sus grandes vías de salida y penetración, pero en las que la posibilidad de configurar el gran parque de las Delicias se ha venido abajo como consecuencia de las numerosas edificaciones recientes. El parque solamente representa la veinteaava parte del polígono.

Polígono 42: Delicias-Plaza de Huesca

El origen del barrio de las Delicias no está tan íntimamente ligado a la aparición de los tranvías como el zaragozano barrio de las Fuentes, pero lo que no cabe ninguna duda es que, en su desarrollo, la presencia de este medio de transporte ha contribuido de forma notable, confiriéndole una vitalidad y una fisonomía propias.

Pero si esto es verdad a nivel de todo el barrio de las Delicias próximo al ferrocarril (polígonos 19, 20 y 21), todavía se acusa más esta presencia en el polígono 22, en el que una línea de tranvías lo delimitaba por el N (a lo largo de la carretera de Navarra, en la que se inscribía el tranvía que llevaba hasta el Portazgo) y por el S (donde, siguiendo la Avda. de Madrid, una segunda línea venía a dar la vuelta en torno a la Plaza de Huesca). Todavía para todos los viejos vecinos del barrio que toman el sol en ella, es un lugar entrañable en el que desde la desaparición del viejo tranvía parece que ya se ha perdido una parte importante de su morfología tradicional. Parece incluso como si la disposición semicircular de la misma y de la calle posterior (Campoamor y Zapata) hubieran sido específicamente diseñadas con este fin, y sin embargo su diseño responde en este caso a un accidente geomorfológico, de tan gran transcendencia en el trazado de muchas calles de Delicias, como es la disposición de las terrazas fluviales del Ebro.

Efectivamente, el trazado de las calles Sangeñis, Capitán Pina, Unceta, etc., se hace siguiendo los sucesivos planos ofrecidos por las terrazas fluviales. Aquí, en el polígono 42, el escarpe de la terraza describe también una forma casi semicircular dejando más de 4 metros de desnivel, lo que ha favorecido el trazado semicircular del viario y, por añadidura, ha contribuido a la diferenciación microclimática del polígono respecto al conjunto de Delicias. En esta diferenciación microclimática los principales componentes son el trazado del viario y la posición respecto al conjunto zaragozano.



El proceso de renovación, la Avenida Madrid trasluce todavía el pasado pero multiplica su densidad poblacional.

Topográficamente, la cota más alta del polígono la dan por el sur la Avda. de Madrid, que constituye el límite meridional del polígono, y por el W la calle de la Rioja en su confluencia con la Avda. de Madrid. Los puntos más deprimidos los marca la Avda. de Navarra, que constituye el borde septentrional del polígono. Con la excepción, ya apuntada, de la disposición semicircular del viario en torno a la plaza de Huesca, el resto de las calles, unen, siguiendo las líneas de máxima pendiente, las avenidas de Navarra y de Madrid. El único engarce paralelo a la Avda. de Navarra es la calle San Antonio Abad, siguiendo igualmente en casi todo su trazado el escarpe de la terraza, de tal forma que la Avda. de Navarra se sitúa varios metros por debajo de San Antonio, la cual a su vez queda resguardada de los vientos del NW por el «tapón» del vecino Parque Palomar, que queda varios me-

tros más elevado. La consecuencia es que en todo el polígono no hay un solo tramo de calle enfrentado al «cierzo» y por ello, climáticamente, en invierno goza de ciertas ventajas con situación del NW.

Pero si la situación del NW puede verse dulcificada por la disposición del viario y topografía, en situación de anticiclón o en las precipitaciones de gran intensidad horaria ocurre lo contrario.

En invierno, a la presencia próxima de las arterias de gran circulación (Avda. de Navarra y de Madrid), así como la mayor elevación de las viviendas recayentes a Avda. de Navarra, y la elevada densidad de las Delicias en su conjunto, dan como resultado una mayor concentración de contaminantes en cotas bajas con mayor persistencia de nieblas. En verano, la estrechez de las calles palia

algo la fuerte insolación, pero la vegetación es escasa, y como muchas calles de las que cortan perpendicularmente, y por lo tanto con gran pendiente, el gran escarpe de la terraza, no están asfaltadas, el resultado suele ser grandes acumulaciones de agua y barro en San Antonio Abad, y alguna inundación de bajos.

En cuanto a la morfología urbana, se distinguen dos subunidades bastante claras: *la Avda. de Navarra e inicios de la Avda. de Madrid*, casi totalmente renovada, con más de ocho alturas, y el *resto del polígono*, cuyo centro es la plaza de Huesca, con viviendas procedentes de las primitivas parcelaciones y donde todavía pervive algo del carácter rural que tuvo el barrio con vaquerías dentro del mismo.

La densidad residencial total del polígono es de 562 habitantes/Ha., que está bastante próximo al conjunto de Delicias, aunque hay una diferencia notable entre la Avda. de Navarra (452 habitantes/Ha.) y el resto del polígono (634 habitantes/Ha.) que a primera vista no se explica muy bien dado el granulado más grueso de la primera, pero que puede justificarse en relación con los huecos no habitados todavía y con el elevado coeficiente de ocupación del Delicias tradicional que ahora entra en renovación.

En esta primera unidad tradicional, las viviendas renovadas tienen normalmente cuatro alturas y sus ocupantes pertenecen a clases obreras (tan sólo un 9% con ingresos superiores a 800.000 ptas. en 1975) con elevada tasa de fecundidad, que queda contrarrestada a nivel de unidad con el elevado grado de envejecimiento de la población residente en el caserío no renovado. En todo caso se trata de viviendas no excesivamente amplias, lo que contribuye a aumentar la densidad residencial. Como la circulación, fuera de las vías perimetrales y de los engarces entre las avenidas de Navarra y de Madrid, no es demasiado intensa y quedan va-

rias calles sin asfaltar, esto permite incluso una cierta pervivencia de la vida de «pueblo» en la calle, aunque la mayor parte de sus vecinos van para ello al vecino Parque Palomar.

Aquí, en torno a la calle de la Rioja, las nuevas edificaciones en altura, aprovechando las vistas y proximidad del Parque, van a elevar sustancialmente la densidad del polígono, a la par que se prolonga la orla de mayor altura en la edificación que ahora mismo afecta ya a toda la Avda. de Navarra. Microclimáticamente este crecimiento en altura puede ser beneficioso frente al cierzo para el resto del polígono no renovado. De todas formas, el Parque Palomar se quedará excesivamente pequeño para la gran acumulación de edificios construidos en los últimos años, pero así y todo constituye la única zona verde para el conjunto de Delicias actual hasta la hipotética apertura del Hospital Psiquiátrico al uso como parque público.

La segunda de las áreas del polígono, que genéricamente puede denominarse como *Avda. de Navarra*, acumula usos del suelo muy diferentes. Por una parte, existe un innegable papel residencial que se manifiesta en las nuevas viviendas construidas y en buena parte ocupadas por matrimonios jóvenes de clase media baja (15% de ingresos superiores a 850.000 ptas.), y por otro, su fácil enlace con las carreteras de acceso a la ciudad, han propiciado la implantación de establecimientos especializados en suministro a la provincia, terminales de autobuses y líneas de transportes, hostelería, etc...

En definitiva, se trata de un polígono que en breve plazo va a presentar dos facetas tradicionalmente distintas según se trate de las vías perimetrales (en avanzado grado de renovación en altura) y el interior, que sigue conservando, aunque modificados, algunos rasgos de su carácter primigenio incluso con población del sector primario, que tiende a desaparecer en breve plazo.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente ¹⁷⁹

La población total residente en esta zona se eleva actualmente a 106.000 habitantes, lo que representa un 18 % del total de vecinos de la Ciudad. Al ser un conjunto poblacional amplio, el equilibrio entre las constantes demográficas es estable, y así, la distribución por sexo de los habitantes se sitúa con el 49 % de residentes masculinos y el 51 % de femeninos.

Esta zona es la más poblada entre las consideradas para el estudio de barrios y distritos, y, además, es la zona de mayor crecimiento sostenido en los últimos quince años.

Evolución reciente de la población total

Años	1965	1970	1975	1979
Zona VIII	56.623	76.722	95.820	106.000
Índice: 1965 = 100	100	135	169	187
Índice Ciudad	100	119	134	146

Como puede apreciarse en los datos adjuntos, el índice de crecimiento de la población total de la zona supera ampliamente al conjunto de Zaragoza. Para ayudar a caracterizar los procesos de crecimiento de las zonas y polígonos de la Ciudad, se ha establecido una doble clasificación que ayuda a apreciar el comportamiento de estos espacios respecto al crecimiento de la Ciudad. Dentro de la década considerada se han distinguido los períodos 1965-70 y 1970-75, lo cual permite comparar el incremento de población de una zona respecto a la Ciudad en los dos períodos. Así, por ejemplo, el índice de crecimiento del polígono 20, que ha sido superior a la Ciudad en el último período, se le califica de crecimiento reciente, y si por el contrario, el crecimiento se dio en el período más alejado, se incluye entre las zonas de crecimiento detenido. Los cuadrantes que se incluyen a continuación permite conocer tanto el comportamiento de las zonas de la Ciudad como la evolución de los polígonos de la zona en estudio.

Período 1965-1970
Crecimiento de la ciudad: 19, 3 %

		Superior	Inferior
Período 1970-1975 Crecimiento de la ciudad: 12,5 %	Inferior	Zona: X Polígonos: 19, 20, 21, 22 1	Zonas: I, II, VI, VII, XI Polígonos: 23 2
	Superior	Zonas: III, IV, V, VIII Polígonos: 42 4	Zona: IX Polígonos: 24, 25, 40 3

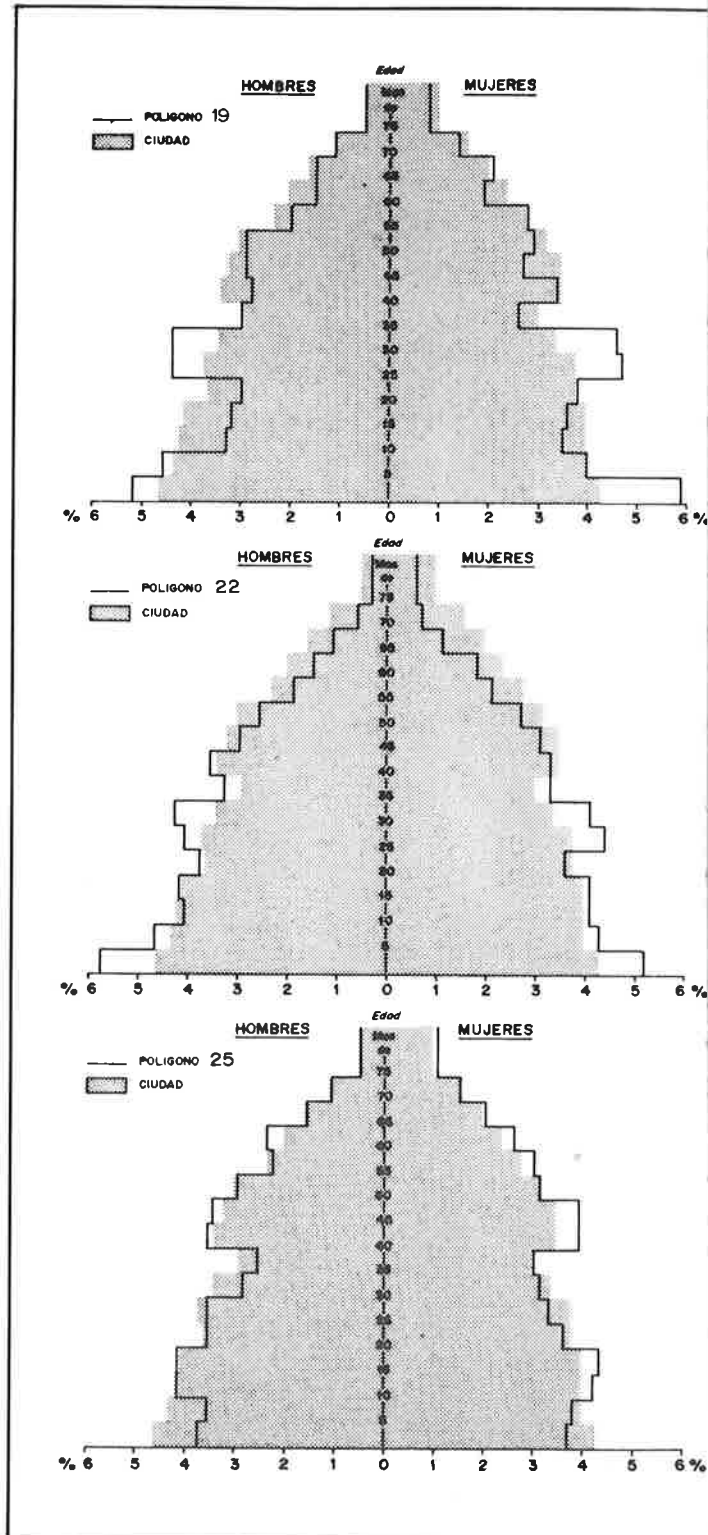
1. Crecimiento detenido
2. Estancamiento o retroceso
3. Crecimiento reciente
4. Crecimiento sostenido

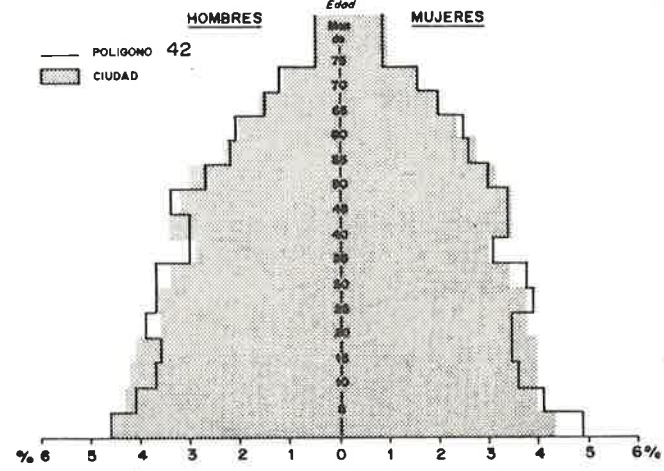
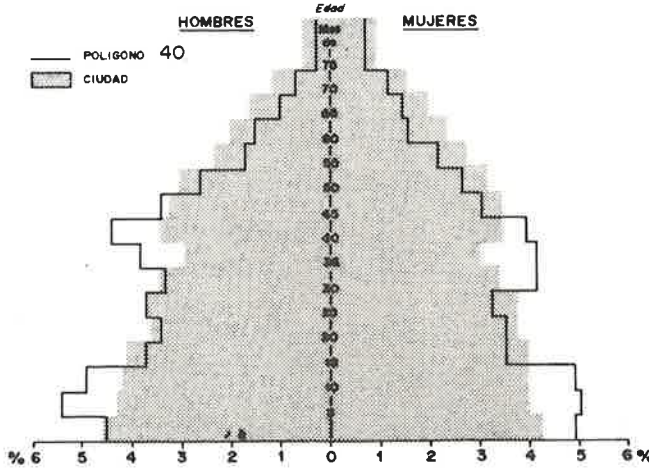
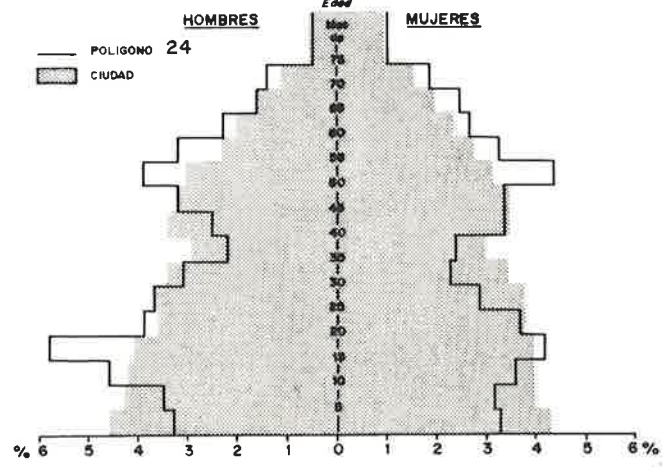
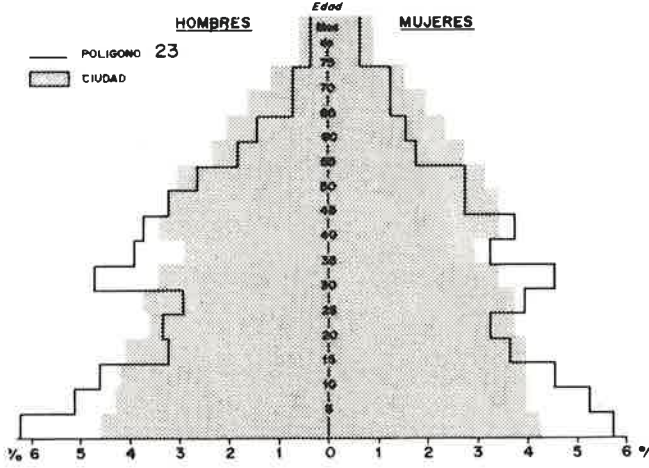
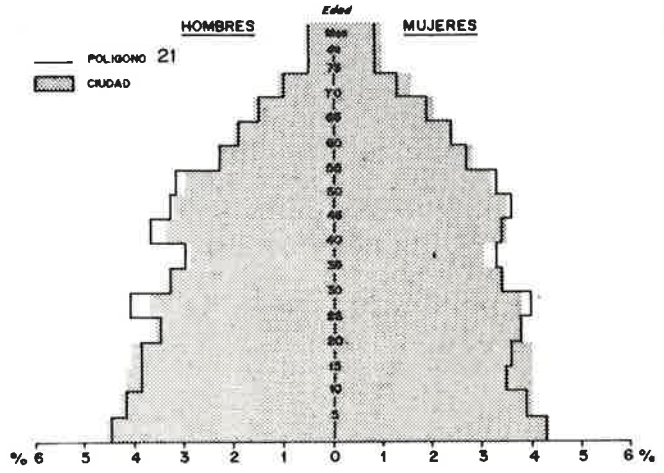
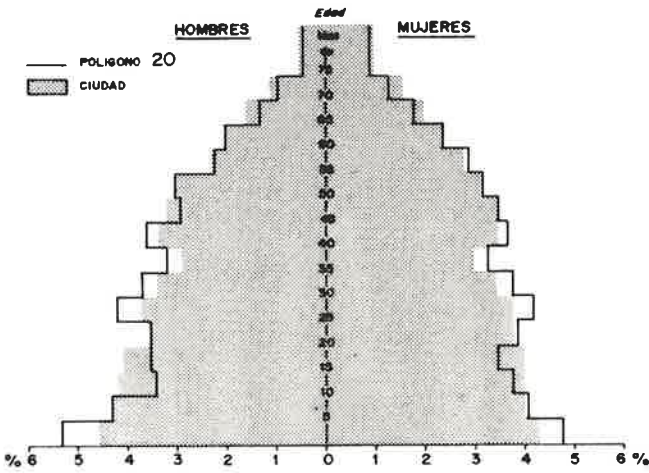
Origen de la población y años de residencia en la zona

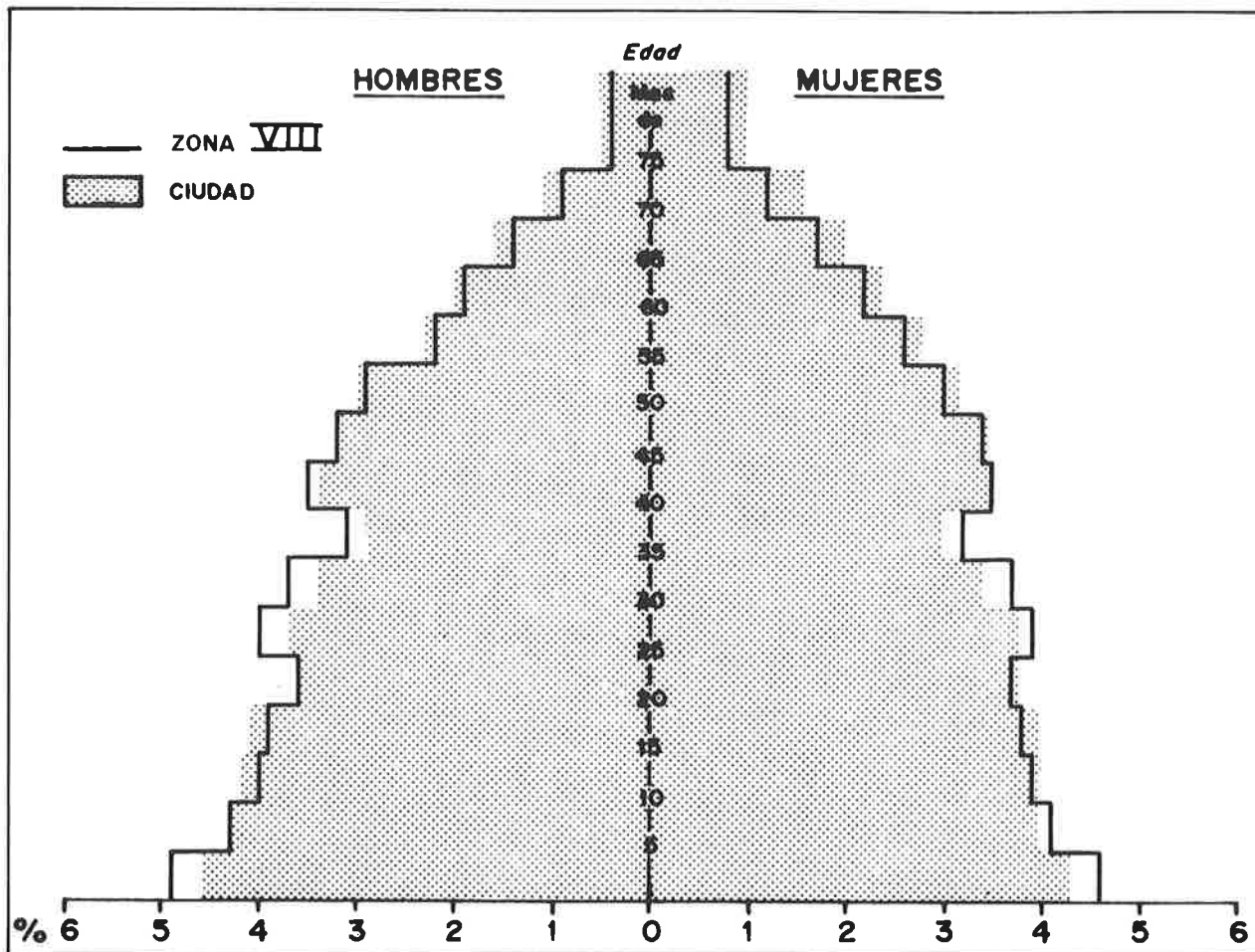
En conjunto se trata de una población asentada y con parecido período de vecindad que el promedio de Zaragoza. Respecto al origen de los residentes, la mayoría son nacidos en Aragón (80 %), y de éstos, el 46 % son nacidos en la propia Ciudad, porcentaje ligeramente inferior al conjunto de la Ciudad. Comparando estos dos niveles —zona y Ciudad— se observa mayor proporción relativa de castellanos en la zona y de andaluces en el polígono 23, así como en las áreas de la Bombarda y en la Bozada.

Grado de asentamiento

	Nacido	Menos de 5 años	De 5 a 15 años	Más de 15 años	Total
Zona VIII	46	9	20	25	100
Ciudad	48	9	19	24	100







Entre estas dos magnitudes (origen y años de residencia) existe un grado de relación, y en el caso de Delicias, la zona de la Bozada y polígono universidad mantienen la población más «nueva» (menos de cinco años de residencia en Zaragoza).

Estado civil, familias y hogares

Tomando como referencia el último Padrón de Habitantes (1.975), la población residente en la zona presentaba la calificación padronal que se adjunta y que no difiere sensiblemente del promedio de la Ciudad. Para esa época existían algo más de 30.000 cabezas de familia y 2.254 transeuntes.

Calificación padronal

	% Zona VIII	% Ciudad
Solteros	45,2	46,7
Casados	49	47
Viudos	5,5	5,9
Separados	0,3	0,4

Respecto a los niveles de convivencia, existían al 31-12-75 1.170 colectivos (comunidades, residencias, etc.), y el resto de vecinos se agrupan en su convivencia en hogares y familias. El tamaño medio del hogar es ligeramente superior al hogar predominante en la Ciudad, como se muestra en la distribución de los hogares según el número de

personas que los componen. El área con mayor predominio de hogares numerosos es el de Alférez Rojas, y la que mantiene hogares más reducidos es la de Ciudad Jardín.

Tamaño del hogar

Hogares con:	% Zona VIII	% Ciudad
1 persona	9	12
2 personas	21	23
3 personas	24	22
4 personas	25	22
Más de 4 personas	21	21
Total	100	100

Composición familiar

	% Zona VIII	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	3	2
Ancianos y adultos	8	9
Ancianos	6	8
Adultos, adolescentes y niños	10	10
Adultos y adolescentes	11	11
Adultos y niños	31	27
Adultos	24	24
Otra composición	7	9
Total	100	100

En lo que concierne a la Composición familiar, la zona de Delicias mantiene análoga distribución que el conjunto de la Ciudad, pero con un mayor predominio de familias compuestas de adultos y niños.

Estas situaciones diferenciales en el tamaño del hogar y en la composición del mismo ya son características de una población que mantiene unas constantes demográficas positivas, como se muestra en el próximo apartado.

Estructura demográfica

Las pirámides de población son suficientemente expresivas del conjunto poblacional al que representan. No obstante, conviene complementarlas con la comparación numérica para mayor precisión. En su conjunto, la zona de Delicias mantiene una población ligeramente más joven que el resto de la Ciudad, pero son sobre todo los polígonos 22, 23 y 24 los que aparecen con mejores índices de juventud —sobre todo los dos primeros—, cuya edad media de la población no llega a los 30 años. Descendiendo al nivel de áreas, las que poseen población más joven son la de Parcelación Barcelona y el barrio de la Bozada, mientras que el área de la calle Borao-Avda. Madrid mantiene la población más envejecida.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona VIII	% Ciudad
Niños (hasta 15 años)	26,4	26
Jóvenes (15 a 24 años)	16	15
Adult. jóvenes (25 a 44 años)	28	27
Adult. mayores (45 a 64 años)	22	22
Viejos (más de 64 años)	8	1+
Total	100	100

Para establecer una comparación numérica entre la estructura de la zona y de la Ciudad, en el cuadro adjunto se incluyen los porcentajes de los grupos de edad en que se han agrupado ambas poblaciones, y en donde puede apreciarse un índice de envejecimiento mayor en la Ciudad.

En resumen puede decirse que en la zona de Delicias predomina una población joven con posibilidades de autotrecimiento demográfico.

Población económicamente activa

Establecidas las principales características demográficas del conjunto poblacional de la zona

Situación de los residentes respecto al trabajo

	Trabaja	Parado	Servicio militar	Jubilado	Rentista	Menor estudiante	Sus labores	Otros	Total
Zona VIII	33,5	1,17	1,1	7,2	0,1	30,2	25,8	0,93	100 %
Ciudad	33	1	1	8	—	31	25	1	100 %

Delicias, tiene interés señalar la situación laboral de la población residente. Para conocer la cuantía de habitantes de la zona que habitualmente realizan labores productivas, se comienza por distinguir las diferentes situaciones en que se encuentran los vecinos respecto al trabajo, las cuales se incluyen en la tabla adjunta.

De la comparación entre los datos de la zona y de la Ciudad se deduce que la composición de los residentes respecto al trabajo es similar en ambos conjuntos.

Suele ser costumbre agrupar la población activa en sectores de actividad económica, de forma que pueda conocerse su importancia relativa, pues la mayor preponderancia de uno de ellos es factor que establece diferencias entre las zonas de la Ciudad.

En el cuadro que se adjunta se incluye la población activa de la zona, distinguiendo el sexo y los sectores de actividad, desglosando la construc-

ción del sector industria. La comparación con el promedio de la Ciudad indica que la población activa de las Delicias tiene mayor participación en industria, mientras que el sector servicios es menor que el promedio de la Ciudad. Esta situación no es homogénea dentro de la zona, y así, en el grupo Alférez Rojas y la Parcelación Vicente, más de la mitad de la población activa tiene dedicación preferente en industria, mientras que el área de Ciudad Jardín y el polígono 19 la población activa participa fundamentalmente en el sector servicios.

Por último, la población económicamente activa (no se computa en este concepto la dedicación al estudio y a las labores del hogar, aunque puedan ser también auténticos trabajos) puede clasificarse según el régimen de remuneración que mantiene.

Comparando los conceptos del cuadro adjunto se advierte una menor proporción de autónomos en Delicias, que se traduce en una mayor proporción de población activa asalariada.

Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población de derecho	Población activa × 100
							Población de derecho
Hombres	244	12.402	2.771	11.447	26.864	46.990	57,2 %
Mujeres	10	2.502	78	4.415	7.005	48.830	14,3 %
Total	254	14.904	2.849	15.862	33.869	95.820	35,3 %
% Total	0,75	44	8,41	46,84	100		
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100	528.240	35 %

Categoría socio profesional de la población activa

	% Zona VIII	% Ciudad
Empresario que emplea personal	4,59	5
Empresario que no emplea personal, trabajador por cuenta propia	6,95	8
Asalariados	86,65	85
Trabajo familiar sin remuneración	1,81	2
Total	100	100

Población futura

Debido a la importancia que reviste la cifra de población para cualquier cálculo de demanda de servicios y equipamientos, se ha establecido una previsión de la población futura de la zona en base a la probabilidad de crecimiento natural, la capacidad de acogida de nuevos vecinos y a las expectativas socioeconómicas. Las cifras de previsión de población futura vienen clasificadas por edad y sexo, lo cual permite establecer los niveles de saturación de los equipamientos específicos.

El porcentaje de crecimiento previsto hasta 1990 es aproximadamente la mitad que el actual en el último decenio.

Población futura total calculada

	1980	1985	1990
Hombres	53.413	58.074	63.027
Mujeres	54.968	59.595	64.575
Total	108.381	117.669	127.602

Resumen

La evolución reciente de la población total de la zona muestra que ha sido constante desde 1965, si bien los distintos polígonos y áreas que la

forman han tenido diferente comportamiento. Sólo 185 la población del polígono 23 ha crecido a menor índice que la Ciudad, y los polígonos 24, 25 y 40 lo han hecho sólo en el último quinquenio. El resto de la zona ha mantenido un crecimiento sostenido, logrando que la zona se sitúe entre las de mayor crecimiento de la Ciudad, con todas las consecuencias que esto implica.

Como sucede en el resto de las zonas, la mayoría de población residente es aragonesa de nacimiento. No obstante, en algunas áreas de asentamiento reciente (Bombarda y Bozada) existe mayor proporción relativa sobre la Ciudad de nacidos en Andalucía.

Tomando los años de residencia en el municipio como índice de asentamiento, las poblaciones más «nuevas» aparecen en el polígono 23. No obstante, considerando el conjunto de la zona, Delicias tiene una situación similar al resto de la capital.

Respecto a la composición de los hogares y al tamaño de los mismos, se constata una mayor proporción de los formados por adultos y niños, así como una dimensión mayor de los hogares en Delicias, siendo ambos datos indicadores de una población joven.

La estructura demográfica de la zona se define como la correspondiente a una población joven en su conjunto si exceptuamos a los residentes en el polígono 19 y al 25. Respecto a la composición de los habitantes por grupos de edad, predominan los adultos-jóvenes (25 a 44 años).

La participación de la población en las tareas productivas es similar a la que se da en el promedio de la Ciudad, si bien, al considerarla por sectores productivos, resalta una mayor proporción de activos en industria, así como un mayor predominio de asalariados.

La previsión de población para la zona de Delicias indica que la cifra de habitantes de 1965 se duplicará antes de 1985, con todos los problemas que ello puede suponer en una zona de excesivo macizamiento y déficit actual de equipamiento.

LOS EDIFICIOS

Esquema actual de la ocupación del suelo

Para establecer una primera aproximación a la realidad territorial de la zona en estudio, se presentan a continuación un resumen de las principales magnitudes físicas que se utilizan en el análisis del medio físico urbano.

La superficie total de la zona delimitada como Delicias representa el 8 % de la extensión de la Ciudad y contiene al 18 % de los habitantes de la capital.

El resto de cifras globales más significativas son:

SUPERFICIE TOTAL	2.931.400 m ²
— Dotaciones	
Estación Portillo	116.300
Parque Palomar	35.000 151.300 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	2.780.100 m ²
— Suelo	2.314.957 m ²
VIALES Y OTROS	465.143 m ²
<hr/>	
SUELO	2.314.957 m ²
— Solares	720.940 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	1.594.017 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(En sótanos, bajos y alturas)	3.493.278 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	10.484.800 m ³

Los datos aportados anteriormente se refieren al conjunto de la zona, y su composición difiere de la composición que presentan los polígonos y áreas incluidos en ella. Los datos correspondientes a estos niveles espaciales inferiores deben consultarse en el anejo correspondiente.

Edificación

Según la estadística inmobiliaria, la superficie construida en la zona (en sótanos, bajos y alturas) está materializada en 3.459 edificaciones de toda condición y uso.

Número de plantas en edificios según año de construcción

Año de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10	Total	%	% Ciudad
Ant. 1941	369	688	155	62	38	5	1	1	2	—	1	1.322	38,2	45
1941-1950	44	83	67	22	50	10	—	—	1	—	—	277	8	11
1951-1960	40	82	48	114	210	24	4	5	—	1	—	518	15,3	19
1961-1970	37	31	40	47	784	56	41	43	21	11	45	1.156	33,4	21
Desp. 1970	3	1	3	11	75	15	16	15	11	15	11	176	5,1	4
Total	493	885	313	256	1.157	110	62	64	35	27	57	3.459	100	100
%	14,2	25,6	9	7,4	33,4	3,5	1,8	1,8	1	0,7	1,6	100		
% Ciudad	38	21	7	7	16	4	2	2	1	1	1	100		

Una primera clasificación de los edificios de la zona según el número de plantas y el año de construcción, muestra que los edificios más frecuentes son los de cinco plantas y que predominan las construcciones anteriores a 1941, seguidas de las realizadas en la década de los años sesenta.

Para facilitar la comparación de la zona en el conjunto de la Ciudad, se incluyen en los márgenes del cuadro adjunto los porcentajes de la distribución de los edificios de la Capital. Fácilmente se aprecia que la tipología de edificación es distinta en los dos conjuntos, tanto en altura como en antigüedad.

Otra clasificación de la superficie construida (3.493.278 m²) puede hacerse según la situación de ésta en los edificios.

Distribución de la superficie construida

% Superficie construida en:	% Zona VIII	% Ciudad
Sótano	3,93	5
Planta baja	23,2	34
Altura	72,87	61
Total	100	100

Comparando los porcentajes de la zona VIII con los correspondientes al conjunto de la Ciudad se observa un mayor peso de Delicias en la construcción en altura y menor dedicación en planta baja.

Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana

La utilización prevista de la superficie construida entre los principales usos indica que la zona de Delicias es fundamentalmente residencial, pues el 73,5% de su superficie construida se dedica aparentemente a vivienda, porcentaje muy superior al promedio de la Ciudad, siendo inferior en el resto de usos clasificados en el cuadro adjunto.

Como viene haciéndose en el análisis de otras zonas, se realiza aquí la comparación entre la condición urbana de los edificios (la finalidad para la que fueron construidos) y el uso funcional a que se dedican realmente. Se trata, pues, de constatar si existe algún grado de congruencia entre el uso actual y el destino para el que se creó la edificación.

Ubicación de usos según condición urbana del edificio

	19	20	21	22	23	24	25	40	42	Zona VII	Ciudad	
Uso de viviendas	En edificios de viviendas	99	98,8	98,9	99,4	96,4	90,5	99,9	99,5	99,2	98,8	87,7
	En viviendas unifamiliares	0,3	0,9	1,1	0,6	0,65	9,5	0,1	0,5	0,7	0,97	11,0
	En otros	0,7	0,3	—	—	2,95	—	—	—	0,1	0,23	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% dedicado a uso vivienda		43,4	68,4	84,6	77,2	69	71,4	68,8	74	65,4	73,5	56
Uso de industria	En bajos comerciales	2,2	33,6	65,4	60,9	10,9	47	69,5	100	72,5	43	18,9
	En naves de una planta	11,3	35,8	15	21,3	4,3	—	9,7	—	10,2	17	35,4
	En edificios industriales	86,5	30	17	16	84,8	39	20,8	—	12,4	38,8	44,5
	En otros	—	0,5	2,6	1,9	—	14	0,3	—	4,9	1,2	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% Dedicado a uso industrial		23,3	7,5	3,4	4,26	10,7	0,4	5,67	1,5	8,6	6,1	13

Dada la significación de esta información urbanística, en el cuadro adjunto se incluyen datos referentes a los distintos polígonos que constituyen la zona en estudio. De su examen se deduce:

1. Respecto al uso de vivienda, la mayoría de los polígonos mantienen este uso en edificios de vivienda, distinguiéndose únicamente un mayor porcentaje en viviendas unifamiliares en el polígono 24.
2. En lo que concierne al uso industrial, los polígonos de la zona presentan menor dedicación de la superficie construida en industria que el promedio de la Ciudad, excepto el polígono 19, que sobrepasa ampliamente este porcentaje. Respecto a la correcta ubicación del uso industrial (teóricamente debería estar instalada en naves y edificios industriales), los polígonos 42, 25, 21 y 22 presentan altos porcentajes de industrias funcionando en bajos comerciales.

Superficie construida por usos

M ² por usos	% Zona VIII	% Ciudad
Vivienda	73,5	59
Industria	6,1	10
Servicios (ofic., comer., públ.)	9	10
Almacén	5,7	7
Otros	5,7	14
Total	100	100

Viviendas

La información disponible indica que actualmente existen en la zona unas 29.000 viviendas, el 74 % de las cuales pertenecen a sus actuales ocupantes y el resto se reparte entre las diferentes modalidades de alquiler.

Clasificación de la vivienda por tamaño y antigüedad

189

	Antes de 1941	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	Después de 1970	Total	%	% Ciudad
Menos de 31 m ²	195	14	52	43	—	304	1	2
De 31-60 m ²	1.607	295	1.137	5.945	491	9.475	32,7	31
De 61-90 m ²	1.086	555	2.219	9.180	3.498	16.538	57,1	46
De 91-120 m ²	231	217	436	794	524	2.202	7,7	12
Más 120 m ²	133	49	69	90	93	434	1,5	9
Total	3.252	1.130	3.913	16.052	4.606	28.953	100	100
%	11,2	3,9	13,5	55,4	16	100		
% Ciudad	18	8	17	44	13	100		

El tamaño medio de la vivienda en la zona es de 88 m², pero este promedio varía según los polígonos. Así, excepto los polígonos 21 y 40, que superan ampliamente la media de la zona, el resto mantiene viviendas cuyo promedio de superficie es inferior al de la Ciudad (82 m²).

Al igual que se hizo con los edificios, la doble clasificación de las viviendas de la zona según su tamaño y año de construcción, da una información clara sobre el parque de viviendas.

Tanto en el cómputo total de la zona como en los niveles inferiores de polígonos, se aprecia una cierta relación entre la edad de las viviendas y la extensión de las mismas, en el sentido de que dentro de ciertos intervalos, cuanto más modernas, son más reducidas.

Utilizando como referencia los últimos veinte años, en la tabla adjunta puede comprobarse que las viviendas de la zona son más recientes que el conjunto de la Ciudad, sobre todo en el polígono 40. En lo concerniente a la dimensión, la distribución por tamaño de la zona Delicias presenta sus valores más altos en los intervalos de viviendas más reducidas, como se había apuntado anteriormente.

Respecto a la ayuda oficial para la construcción de viviendas, el 49,1 % de las existentes en la zona son subvencionadas. Mayores porcentajes que este promedio presentan los polígonos 40, 20, 25 y 21. Los polígonos 24 y 23 presentan un porcentaje muy bajo de viviendas subvencionadas.

EL TRABAJO

En el apartado dedicado a la población se señalaban ya algunas características de la población activa residente en la zona de Delicias.

En este apartado se completará esa información y se analizará el tipo de actividad que se desarrolla en las diferentes demarcaciones y, consiguientemente, los puestos de trabajo localizados en la zona y la proporción en que son ocupados por la población activa residente en la zona.

Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa

La participación de la población residente en las tareas productivas se clasificó en el apartado de Población según sectores productivos. Ahora se desglosan en una división más amplia, cuyos porcentajes correspondientes a la zona y a la Ciudad se incluyen a continuación.

Distribución por actividad de la empresa

Actividades	% de Zona	% de Ciudad
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,74	2,1
2. Explotación de minas y canteras	0,07	0,1
3. Industrias manufactureras	43,51	40,0
4. Electricidad, gas y agua	0,44	0,6
5. Construcción	8,41	8,5
6. Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	15,53	15,1
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	8,47	6,2
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a la empresa	3,88	4,7
9. Servicios comunales, sociales y personales	18,95	22,7
Total	100	100

De la simple comparación entre los dos distribuciones se deducen mayores proporciones de población activa residente con dedicación a la industria manufacturera y una menor participación relativa en servicios comunales y sociales. En el polígono 40 esta singularidad señalada para la zona se acentúa más, llegando la población activa de manufactureras al 48 %. El área de Parque Palomar es la que detenta mayor proporción de activos residentes dedicados al comercio.

Centros de actividad localizados en la zona

Como primera información sobre los tipos de actividad que se desarrollan actualmente en la zona, se adjunta un resumen del número de establecimientos con usos agrícolas e industriales, sin disintuir su dimensión.

Actividades	Zona VIII	%	% Ciudad
Primario y extractivas	1	0,38	4,2
Alimentación	15	5,7	10,0
Textil	71	27,5	16,0
Madera	47	18	21,1
Químicas	7	2,66	5,7
Vidrio	11	4,18	3,5
Industrias básicas	101	38,4	36,8
Eléctrico	10	3,8	1,4
Total	263	100	100

Puestos de trabajo en la zona

Los centros de actividad que actualmente existen en la zona (tanto de industria como de servicios) requieren para su funcionamiento la participación de la población activa. Estos puestos de trabajo localizados en la zona se distribuyen de forma

diferente en los distintos polígonos. En la zona de Delicias se sitúan el 9 % de los puestos de trabajo de toda la Ciudad, con mayor localización en los polígonos 21 y 26 (44 % de los puestos de la zona).

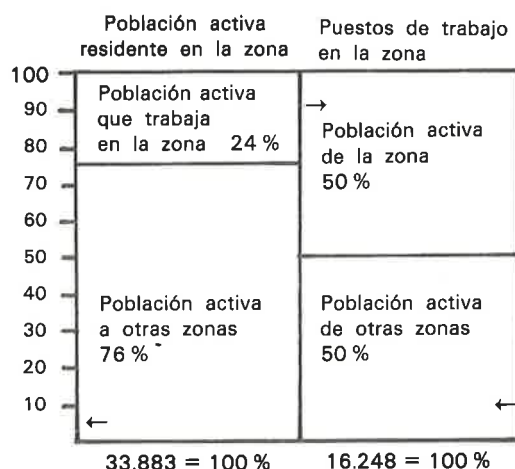
Puestos de trabajo localizados en la zona

1970	1975	Incremento	%	% Incremento Ciudad
16.718	16.248	-470	-3	11

La evolución de los puestos de trabajo en la zona ha sido negativa en el quinquenio 1970-75, sobre todo debido a la pérdida en los polígonos 20, 22 y 25.

Flujos laborales. Índice de cobertura población activa residente/puestos de trabajo

Como se viene señalando en todo el apartado, conviene distinguir entre población activa residente en la zona y población activa que trabaja en ella.



Población activa residente en la zona	33.883
Población activa residente que trabaja fuera de la zona	25.694
Población activa residente que trabaja en la zona	8.189
Población activa procedente de otras zonas	8.059
Puestos en la zona	16.248
Puestos ocupados por activos residentes en la zona	50,4 %
Puestos ocupados por activos residentes en otras zonas	49,65 %

Es claro que los 34.000 activos que residen en Delicias no pueden trabajar en los 16.000 puestos de trabajo que tienen los establecimientos de la zona. Además, por diversos motivos de especialización, más de ocho mil activos procedentes de otras zonas ocupan puestos en la zona de estudio.

Estas dos circunstancias hacen que exista una fuerte corriente diaria de entradas y salidas por motivos de residencia-trabajo.

El cuadro numérico y el gráfico adjunto ayudan a resumir esta información de flujos laborales.

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Educativo

Dotaciones en equipamiento educativo (curso 1977-78)

Número de puestos por clase de centro					
Enseñanzas	Estatal	No estatal	Total	No estatal y subvencionada	No estatal y no subvencionada
Preescolar (2-5 años)	505	2.185	2.690	1.155	1.535
E.G.B. (6-13 años)	3.985	4.510	8.495	8.045	450
Enseñanza especial	25	—	25	25	—
Total	4.515	6.695	11.210	9.225	1.985
%	40	60	100	82	18
Formación profesional			880		
BUP y COU			682		

194 **Población actual y prevista para la zona en edad escolar**

Grupos de edades	Actual		Prevista	
	1975	1978	1980	1985
2 y 3 años	3.674	3.969	4.166	4.106
4 y 5 años	3.469	3.802	4.024	4.191
2 a 5 años	7.143	7.771	8.190	8.297
6 a 13 años	12.656	13.904	14.736	16.564
14 a 16 años	4.530	4.826	5.023	5.609

Esquema funcional de entradas y salidas de alumnos en la zona. Tasa de escolarización

E. G. B.	Curso 1975/1976
Población residente en edad escolar obligatoria (6 a 13 años)	12.656
Población residente-escolarizada	12.344
Tasa de escolarización	97 %
Puestos escolares en la zona	8.495
— Población escolarizada de otras zonas ..	803
Oferta real de puestos	7.692
— Población escolarizada	12.3444
Salidas obligadas de alumnos	4.652
Salidas reales de alumnos	6.299

Supuestos sobre tasas de escolaridad y reasignación de alumnos a sus zonas de origen

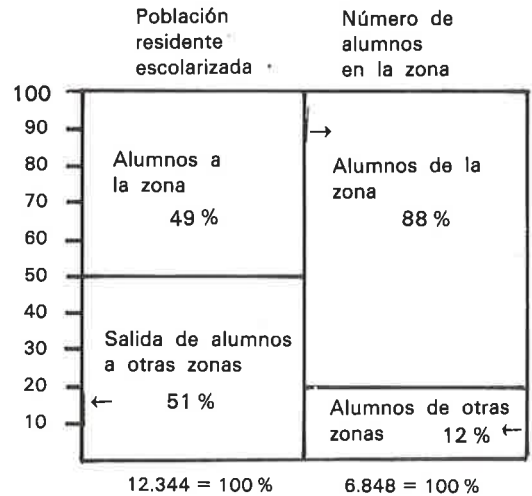
A. Que los traslados entre zonas de los alumnos de EGB no superen el valor medio de la ciudad (30 %).

B. Que las tasas de escolaridad de los alumnos de EGB por edades se mantengan en el promedio de la ciudad.

C. Que las tasas de escolaridad en preescolar alcancen valores del 60 % en 1985.

D. Que la práctica totalidad de los alumnos de preescolar reciban la enseñanza en su propia zona.

E. Que la población de 14 a 16 años se escolarice en Formación Profesional y BUP, obligatoriamente con una tasa de 98 %.



	Hasta 1980	De 1980 a 1985
Déficit bruto Preescolar	1.772	2.249
Déficit bruto EGB	5.946	7.738
Déficit bruto FP y COU	3.360	3.935

Índice de cobertura actual del equipamiento educativo y déficits previstos

195

Grupos de edades	1975		1978		1980		1985			
	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Pobl.	Tasa	Alum.
2 y 3 años	3.674	8	289	—	4.166	25	1.042	4.106	—	1.232
4 y 5 años	3.469	63	2.177	—	4.024	85	3.420	4.191	90	3.707
2 a 5 años	7.143	35	2.466	2.690	8.190	54	4.462	8.297	60	4.939
6 a 13 años	12.656	97	12.344	8.495	14.736	98	14.441	16.564	98	16.233
14 a 16 años	4.530	—	—	1.562	5.023	98	4.922	5.609	98	5.497

Comercial y servicios

El equipamiento comercial de Delicias aparece equilibrado en su conjunto respecto a la población residente, si se relaciona con los promedios de la Ciudad. No obstante, existen zonas con déficit de equipamiento comercial cotidiano, sobre todo las de reciente construcción. La tabla que se incluye compara las diversas agrupaciones de comercios existentes dando por resultado valores ligeramente inferiores en el caso de la zona en estudio.

Tamaño y disposición del equipamiento comercial

La clasificación de los comercios según la superficie de los mismos ayuda a definir la importancia del equipamiento comercial. Aunque el dato realmente significativo es la cifra de ventas, al no poder establecer una estimación fiable de las ven-

Tamaño en m ²	% Zona VIII	% Ciudad
Menos de 50 m ²	45,17	48
De 50 a 100 m ²	30,52	26
Más de 100 m ²	24,30	26
Total	100	100

tas por comercio, se ha preferido utilizar el tamaño de los locales como indicador de su importancia.

En el caso de Delicias predomina un tipo de comercio medio —como puede comprobarse en la tabla adjunta—, siendo los locales pequeños (menos de 50 m²) menos frecuentes que en el resto de la Ciudad.

Respecto a la disposición del comercio (locales individuales o galerías y mercadillos) en la zona de Delicias, el 30 % del comercio cotidiano está localizado en mercadillos de barrio y galerías de alimentación.

A pesar de la importante masa de población residente, en los recorridos efectuados para reconocer el equipamiento se ha constatado la existencia de 771 locales cerrados en bajos comerciales, así como un grado de ocupación bajo de las galerías comerciales.

Principales centros y calles comerciales. Valoración.

En la zona de Delicias se dan prácticamente todas las especialidades comerciales existentes en la Ciudad. Al ser una zona extensa, se está creando una identidad comercial propia, configurándose en torno al polígono 21 una polarización de centro comercial. Asimismo, calles como Delicias y Avda. Madrid funcionan como centros comerciales.

Dotaciones localizadas en la zona

	Establecimientos			Est./1.000 hab.	
	N.º	%	% Ciudad	Zona VIII	Ciudad
Alimentación	781				
Restaurantes, cafés, bares	222				
No alimenticio	165				
1. Total cotidiano	1.168	47,8	52	11,45	11,62
Vestido y calzado	284				
Muebles, accesorios y utensilios domésticos	293				
2. Total no corriente y duradero	577	23,6	22	5,66	4,83
Automóviles, motores, simil.	47				
Uso personal con inversión	88				
Otros	47				
3. Total equipamiento ocasional y especializado	182	7,45	9	1,78	1,89
Servicios de reparación	200				
Servicios artesanos	172				
Servicios personales directos	80				
Lavado, limpieza y teñido	30				
4. Total talleres y servicios artesanos	482	19,7	15	4,73	3,33
5. Total servicios financieros	35	1,43	2	0,34	0,40
Total equipamiento comercial y servicios	2.444	100	100		

Utilizando un índice de valoración comercial que tiene en cuenta el número de puntos de venta y la clase de especialidad comercial, se ha llegado a una valoración de las zonas y calles de la Ciudad, correspondiéndole a la zona de Delicias el 19% del valor total de la Ciudad.

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

197

Por su importancia para la comprensión de la situación y problemática actual de la zona, comenzaremos su estudio socio-urbanístico con el de la evolución del sistema de poblamiento producido sobre este espacio urbano por la acción de distintos agentes sociales. La identificación de éstos, y de su influencia sobre la evolución de nuestras unidades espaciales (áreas, polígonos urbanísticos y conjunto de la zona), constituye, pues, el primer objetivo de este capítulo.

Los primeros habitantes de la zona son en su mayoría agricultores, cultivadores de las tierras regadas por los distintos ramales de la acequia del Plano y la Romareda, sobre el extenso territorio situado entre las carreteras de Valencia y Madrid. Desde principios de siglo, la zona queda separada del centro urbano por el ferrocarril, localizándose en sus alrededores algunas industrias entre las que destaca la de «Carde y Escoriaza», dedicada a la construcción de material móvil de ferrocarriles y transporte urbano, así como la fundición de «Averyly». También en torno a las carreteras —y en especial la de Madrid— van surgiendo edificios residenciales, lo mismo que sucede sobre la red de caminos agrícolas por lo que respecta a las «torres» donde residen los agricultores: Camino del Terminillo, sobre cuyo trazado se establece en los años 60 la prolongación de la Avda. de Valencia (hoy Avda. de Gómez Laguna) y Camino de la Mosquetera que atraviesa la zona en dirección SO-NE, sirviendo de importante vía de transporte de los productos del regadío hacia el Mercado Central.

Parcelistas, industriales, tranviarios... y munícipes

Centrándonos en el desarrollo residencial, en el Plano de 1925 aparecen dos áreas con este uso, apoyadas en otras tantas parcelaciones. La más importante es la que se desarrolla sobre las calles de Delicias y Sangenis, con un trazado parcelario y viario similar al actual, aunque el modelo de ocupación a base de casitas de una o dos plantas con huertos, en nada se parezca al supercongestionado de hoy, cuando sobre una trama pensada para viviendas unifamiliares (y para los niveles de tráfico de los años 20), la capacidad residencial se multi-

Cuadro 1. Evolución de la población (1940-1979). Superficie y densidad (1979)

Polígonos	Evolución 1940-1979					Superficie Has.	Densidad 1979	
	1940		1979		Creci- miento %		viv/ha.	hab./ha.
	hab.	%	hab.	%				
Pol. 19 — Estación-P. Roma	1.217	11,6	5.791	5,5	376	29,74	52	195
Pol. 20 — Unceta	2.166	20,7	18.852	17,8	770	26,96	233	623
Pol. 21 — C./ Delicias	2.011	19,2	19.700	18,6	880	31,62	209	623
Pol. 22 — C./ Barcelona	529	5,1	22.220	21,0	4.100	52,04	110	427
Pol. 23 — Bozada-Univérsitas	179	1,7	2.030	1,9	1.034	31,6	38	65
Pol. 24 — Ciudad Jardín	1.783	17,1	4.395	4,1	147	21,24	66	207
Pol. 25 — C./ Salamanca	338	3,2	14.763	13,9	4.268	19,94	226	740
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	477	4,6	8.729	8,2	1.730	64,00	33	136
Pol. 42 — Plaza Huesca	1.753	16,8	9.480	8,9	441	16,44	168	577
Total Zona	10.453	100	105.960	100	914	293,14	109	361

plica por 8,8 (ver en cuadro 1, polígono 21). En este proceso densificador, identificamos el primer agente socio-urbanístico en la *producción del barrio*: los «parcelistas» que obtienen considerables plusvalías, sea vendiendo terrenos con expectativas de aprovechamientos multiplicados por cifras como el citado 8,8, sea mediante promoción propia de las nuevas construcciones.

Volviendo al plano de 1925, encontramos otra zona habitada con características similares a las de Delicias, aunque de menor dimensión, que es el barrio de la Romareda Alta, situado entre la vía de empalme de la M.Z.A. y la estación de esta línea (hoy El Portillo), con la estación de Cariñena, en los alrededores de Carde y Escoriaza, terrenos del actual polígono 19. La comparación de este modo de ocupación con el actual —alta densidad y elevado «standing» (bloques «Parque Roma») sobre terrenos industriales y ferroviarios convertidos en residenciales— nos permite completar la definición de otro de los agentes fundamentales, junto a los «parcelistas», del desarrollo socio-urbanístico posterior: los patronos de industria que compensan y capitalizan el cierre o traslado de sus establecimientos mediante las plusvalías que extraen de la

superintensiva ocupación residencial de los terrenos que aquéllos ocupaban. Operaciones obviamente imposibles o muy difíciles de no contar esos agentes —como han contado— con amplísimas connivencias en las instancias oficiales responsables del control del desarrollo urbano, es decir, los sucesivos ayuntamientos de la dictadura franquista.

Dentro de esta estrategia y forma de actuación hay que incluir las peculiares de la Compañía de Tranvías de Zaragoza, S. A. Esta compañía, monopolista hasta fechas muy recientes del transporte público zaragozano, lo es también, paralelamente, de las decisiones en materia de expansión urbana de la Ciudad. Este monopolio permite a un ente privado operaciones de las que extrae enormes beneficios, a base de lanzar líneas por las vías radiales de salida de Zaragoza (como evidentemente sucede en la zona con la prolongación de las mismas desde la plaza de Huesca hasta los Enlaces), para luego ir rellenando de edificación —bajo su control— los terrenos situados en los alrededores de las sucesivas paradas del transporte público.

El negocio es claro para esa empresa privada que tiene, en sus manos, la creación de líneas de



transporte urbano de acuerdo con sus intereses y, al mismo tiempo, capital suficiente para comprar a bajo precio terrenos agrícolas, cuya revalorización «urbanística» depende totalmente de la existencia de esas líneas. Este agente «tranviario» coincide en la zona literalmente con el «industrial» del polígono 19, extendiendo su dominio hacia el proceso de urbanización a ambos márgenes de la Avda. de Madrid, con particular incidencia en la margen izquierda, en las manzanas comprendidas entre la arteria y el antiguo Camino del Manicomio, calle de Barcelona, terrenos del actual polígono 21, donde se produce un doble «récord»: el de densificación (población multiplicada por 41, como puede verse en el cuadro n.º 1) y el de carencia de espacios públicos y equipamientos, tal como se analiza más abajo. Récord que supone la expresión en el espacio de los agentes del capital (en las diferentes acepciones que hemos ido asignándoles) en su convergencia con los ayuntamientos de la dictadura. Para el estudio de la evolución posterior a 1940, época del pleno esplendor de esos agentes

y sus cómplices oficiales, que «organizan» el espacio a su antojo y beneficio (salvo la que para ellos tendría que ser sonrojante excepción de la Ciudad Jardín), nos basaremos en los datos recogidos en los dos cuadros adjuntos: en el cuadro n.º 2 se da cuenta del porcentaje de viviendas construidas por decenio entre 1941 y 1979 con respecto al total de las existentes en cada polígono en este último año; y en el cuadro n.º 3, basado en el anterior, pueden analizarse con mayor claridad los procesos de ocupación de las distintas áreas, en % de crecimiento intercensal.

El relleno y sus agentes

A partir de esos datos podemos apreciar un extraordinario crecimiento durante la década 1940-50 del polígono 25 (entre la Avda. de Valencia y la ya desaparecida Estación de Cariñena), mientras sigue el relleno del polígono 42, ya iniciado en las décadas anteriores a partir del estableci-

200 miento del giro tranviario en torno a la actual plaza de Huesca. Ambos procesos deben relacionarse con el de estar limitadas ambas áreas con grandes arterias, donde se comienza a construir con alturas proporcionales al ancho de las calles. La densifica-

ción del polígono 25 continúa en la década de los 50, en la que se aprecia también un altísimo y alarmante incremento (aunque parece que nadie se alarmó demasiado) en terrenos del polígono 21. En la década se producen crecimientos menos espec-

Cuadro 2. Viviendas según año de construcción (en %)

Polígonos	Viviendas 1979	Anteriores a 1941	1941-50	1951-60	1961-70	1971-79
Pol. 19 — Estación-P. Roma	1.532	21,0	2,8	3,3	29,8	43,1
Pol. 20 — Unceta	6.284	11,5	2,7	3,5	52,3	30,0
Pol. 21 — C./ Delicias	6.611	10,2	3,0	8,5	54,5	23,8
Pol. 22 — C./ Barcelona	5.712	2,4	0,5	16,1	57,8	23,2
Pol. 23 — Bozada-Univérsitas	1.194	8,8	1,8	1,3	51,5	36,5
Pol. 24 — Ciudad Jardín	1.395	40,6	0,4	29,5	5,1	24,4
Pol. 25 — C./ Salamanca	4.501	2,3	9,2	29,0	42,2	17,3
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	2.108	5,5	—	4,6	71,1	18,8
Pol. 42 — Plaza Huesca	2.756	18,4	8,9	12,0	47,9	12,8
Total Zona	32.093	10,1	3,5	12,2	50,1	24,1
Ciudad	174.268	17,1	7,5	15,9	41,1	18,4

Cuadro 3. Evolución intercensal del n.º de viviendas (1940-1979) (en %)

Polígonos	1940-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1979
Pol. 19 — Estación-P. Roma	13,4	14,0	109,9	75,5
Pol. 20 — Unceta	23,5	24,4	296,0	42,9
Pol. 21 — C./ Delicias	20,6	64,4	250,6	31,2
Pol. 22 — C./ Barcelona	20,6	561,0	304,8	30,2
Pol. 23 — Bozada-Univérsitas	20,9	12,6	430,1	57,5
Pol. 24 — Ciudad Jardín	1,1	72,0	7,2	32,2
Pol. 25 — C./ Salamanca	403,9	251,6	104,1	20,9
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	0,9	83,6	703,3	23,2
Pol. 42 — Plaza Huesca	48,2	43,8	122,0	14,6
Total Zona	34,7	89,3	193,5	31,8

taculares pero significativos en la margen de la Avda. de Madrid correspondiente al polígono 40, así como el 24, merced a la construcción del Grupo «Severino Aznar», de proporciones al menos no disonantes respecto a la vecina Ciudad Jardín.

Los 60 son los años de definitivo macizamiento en casi todas las áreas de la zona con especial incidencia en las márgenes de las grandes arterias que la limitan o cruzan; caso de los polígonos 40, 22, 20 y 21, por lo que respecta a la Avda. de Madrid, y del 23 a favor de la urbanización de la Avda. de Gómez Laguna.

El intenso movimiento inmigratorio que se produce en la época, con la consiguiente demanda masiva y acuciante de viviendas, hace que se desaten las apetencias especulativas de «parcelistas» e «industriales-tranviarios» en el sentido más arriba explicado, planteándose una carrera hacia los beneficios privados rápidos que en este caso no pueden calificarse más que de desenfundada Carrera, en efecto, irrefrenable puesto que quienes podían «ordenar» (tómese en el mejor de los sentidos), frenar o controlar (nuevo recuerdo a los ayuntamientos franquistas), evidentemente no quisieron hacerlo, por evidente y a veces física coincidencia con los beneficiarios del desmadre. Este llega al extremo de hacer imposible la ejecución del planeamiento de segundo grado previsto en el Plan General de 1968, y por supuesto cualquier freno —de acuerdo con la estrategia propugnada en el mismo— a la tendencia a rellenar huecos inter-radiales, que inevitablemente consolida el crecimiento en «mancha de aceite» de la Ciudad. Desde la perspectiva actual, puede afirmarse que, por lo que respecta a nuestra zona, la tendencia más bien se afirma que se frena, por el hecho paradójico de que el Ayuntamiento sigue otorgando licencias durante la redacción del P. G., en contra de la estrategia de éste, y —por lo visto sólo teóricamente— en contradicción con los intereses generales de la Ciudad. Así, como puede verse en el cuadro n.º 2, entre 1961 y 1979 se construyen el 74 % de las viviendas de la zona. E incluso con el Plan General aprobado, ya en los 70, puede verse en el mismo cuadro cómo la densificación continúa, superándose las ya de por sí altas previsiones del Plan General (con densidades de 400 y 500 habitantes/Ha)

en cifras considerables: más de 6.000 en el polígono 20 y el 25; más de 4.000 en el 22; 3.500 en el 21; 2.500 en el 42. Sólo queda en realidad por macizar el polígono 40 por un lado y el 23 por otro; pero para éste (junto al 22 y al 28) hay un Plan Parcial aprobado con capacidad para 30.000 habitantes, que colmatan sobre ambas márgenes la avenida Gómez Laguna. De manera que hoy por hoy, por la desdichada (desde el punto de vista de los intereses generales y públicos, claro) acción de nuestros muy particulares agentes socio-urbanísticos, sólo queda en la zona una parte del polígono 40 como posible soporte de espacios libres y equipamiento para una población de más de 100.000 habitantes. Porque, lógicamente, la peculiar «política urbanística» que la Ciudad en general y esta zona en primer término, han sufrido, han dejado una secuela de problemas de casi imposible solución. Aquí se han cebado las fuerzas dominantes en el incalificable sistema «urbanístico» según el cual han podido edificarse —sin ningún control ni sanción alguna, cuando no con honores y medallas— cuantas viviendas pudieran desearse, sin previsiones ni cesiones para equipamientos y —«normalmente»— sin urbanización previa por parte de los promotores, que —sistemáticamente— pasan el cargo de tales detalles a los vecinos compradores de viviendas.

Un monumento al urbanismo desconocido

El estudio de los déficits de equipamientos y servicios —problema muy grave de la zona— se aborda a partir de las cifras recogidas en el cuadro n.º 4, en términos de metros cuadrados edificados con destino a los diferentes usos por vivienda, y referencia a los distintos polígonos. Los graves problemas derivados del comportamiento de los agentes sociales dominantes, traducido en el imperio incontrolado de la construcción de viviendas *sin urbanismo* (en el sentido noble de la palabra), quedan plasmados en cifras de penosa elocuencia: así en las de la columna b), en las que se constata la carencia total de dotaciones educativas en los polígonos 9 y 23, junto a cifras increíbles como el metro cuadrado por vivienda del polígono 22 (con una población de más de 22.000 habitantes), o el 1,8 del polígono 21, con casi

Cuadro 4. Edificación destinada a equipamientos y servicios

Polígonos	Equipamientos y servicios (m ² /vivienda)							
	a	b	c	d	e	f	g	h
Pol. 19 — Estación-P. Roma	13,8	—	—	—	5,2	6,9	—	—
Pol. 20 — Unceta	11,1	4,0	—	—	1,0	1,0	—	—
Pol. 21 — C./ Delicias	10,5	1,8	—	—	1,8	—	—	—
Pol. 22 — C./ Barcelona	6,2	1,0	—	—	—	2,1	—	—
Pol. 23 — Bozada-Universitas	0,9	—	—	—	—	—	5,4	—
Pol. 24 — Ciudad Jardín	2,9	13,6	—	—	1,9	—	6,8	—
Pol. 25 — C./ Salamanca	9,8	2,1	—	—	1,1	—	—	—
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	7,6	1,7	2,5	—	—	—	—	—
Pol. 42 — Plaza Huesca	8,5	1,1	2,1	—	1,1	—	—	—
Total Zona	9,7	2,4	0,3	—	1,2	0,9	0,5	—
Ciudad	16,3	11,3	2,1	0,3	4,7	4,5	3,7	05

CLAVE

a = Comercio; b = Enseñanza; c = Hoteles; d = Deporte; e = Oficinas; f = Público; g = Religioso; h = Espectáculo

Cuadro 5. Análisis de las dotaciones comerciales y de servicios colectivos

Polígonos	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Pol. 19 — Estación-P. Roma	6,9	3,5	2,1	0,2	5,8	2,8	15,4	—	1,73	214	43
Pol. 20 — Unceta	6,8	6,6	1,6	0,2	8,4	5,7	20,9	0,53	2,65	—	—
Pol. 21 — C./ Delicias	22,0	9,7	2,5	0,4	12,6	7,6	42,2	1,52	0,51	3.283	103
Pol. 22 — C./ Barcelona	7,5	2,4	0,6	0,1	3,1	2,2	12,7	0,90	0,90	5.555	41
Pol. 23 — Bozada-Universitas	20,2	2,9	1,0	—	3,9	10,8	35,0	—	—	—	47
Pol. 24 — Ciudad Jardín	7,3	1,1	0,5	0,5	2,1	3,2	12,5	6,83	6,83	244	7
Pol. 25 — C./ Salamanca	10,3	6,4	2,9	0,4	9,7	5,4	25,4	0,68	1,35	—	268
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	7,8	3,3	0,7	1,6	5,6	2,2	15,6	1,15	1,15	727	58
Pol. 42 — Plaza Huesca	12,1	6,2	2,6	0,1	8,9	3,1	24,2	3,16	1,05	593	316
Total Zona	11,0	5,4	1,7	0,3	7,4	4,5	23,1	1,32	1,51	1.277	59
Ciudad	12,2	5,1	2,0	0,4	7,5	3,5	23,2	1,97	2,73	523	35

CLAVE:

Comercio. — (Establecimientos por 1.000 hab.). a = Com. cotidiano; b = Com. ocasional; c = Com. especial; d = Servicios financieros; e = Índice de centralidad (b+c+d); f = Talleres y servicios varios; g = Índice total (a+b+c+d+f).

Servicios colectivos. — h = Serv. ancianos; i = Recreo y ocio (h-i referidos a establecimientos por 1.000 hab.); j = Habitantes por banco (de sentarse); k = Habitantes por árbol «urbano».



20.000. Sin hablar de la total carencia en la zona de instalaciones deportivas y locales de espectáculos, así como bibliotecas o de cualquier especie de centro cultural.

En el cuadro n.º 5 se completa el amargo repaso con cifras nada anecdóticas como los 1.277 habitantes por cada banco de sentarse (en el conjunto de la Ciudad, que está mal, hay uno por cada 523 zaragozanos), con total carencia en los polígonos 20, 23 y 25; o los 59 habitantes por árbol urbano (Ciudad, 35).

Casi ni por castigo pueden concebirse índices más bajos de calidad del medio urbano. En el mismo cuadro n.º 5 se ha establecido, en base a las dotaciones comerciales, un índice de centralidad (columna e), según el cual destaca (12,6) el entor-

no de la calle Delicias (polígono 21), seguido por encima del 7,5 de la zona, de los polígonos 25 (9,7), 42 (8,9) y 20 (8,4). Los servicios comerciales aparecen muy concentrados, dispuestos en calles —corredor de intenso tráfico, que aprieta materialmente a los peatones contra los escaparates de las tiendas. Estamos ante otro efecto de la ausencia de la más elemental concepción global de esta ciudad de más de 100.000 habitantes (que como tal puede considerarse, «amurallado» como está el barrio por grandes arterias, ferrocarril y autopista), cuyo centro de equipamientos y servicios se sitúa más allá de esas murallas, en esa «otra ciudad» (Zaragoza) donde residen los controladores de los resortes de su funcionamiento y capitalización. Una gran ciudad sin plan, ni estructura, ni entidad política, ni «derecho a la ciudad», ni monumentos (¿o será toda ella un monumento al urbanismo desconocido?).

Cuadro 6. Características sociológicas de la población

Polígonos	Grado de arraigo		Instrucción	Rango ocupacional			g) Categoría socio-profesional		
	a	b	c	d	e	f	Alta	Media	Baja
Pol. 19 — Estación-P.Roma	48,9	21,1	10,3	2,78	27,21	9,79	26,8	34,6	38,6
Pol. 20 — Unceta	45,0	21,3	3,1	1,75	30,04	17,20	11,5	38,6	49,9
Pol. 21 — C./ Delicias	45,6	18,7	2,5	1,56	30,22	19,37	8,5	36,3	55,2
Pol. 22 — C./ Barcelona	45,6	21,3	1,6	1,00	32,70	32,60	5,2	32,6	62,2
Pol. 23 — Bozada-Univérsitas	48,2	22,5	6,4	2,03	28,13	13,84	14,2	32,4	53,4
Pol. 24 — Ciudad Jardín	50,3	9,8	5,5	1,70	29,30	17,28	17,3	41,0	41,7
Pol. 25 — C./ Salamanca	45,6	16,6	5,2	1,83	28,11	15,35	16,5	39,8	43,7
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	47,1	17,9	1,4	1,31	30,65	23,44	6,3	39,4	54,3
Pol. 42 — Plaza Huesca	47,1	18,9	3,1	1,94	28,95	14,89	12,0	37,8	50,2
Total Zona	46,1	19,2	3,4	1,60	30,13	18,88	11,0	36,9	52,1
Ciudad	47,6	9,5	5,4	1,86	29,30	15,78	14,6	36,7	48,7

CLAVE:

a = % de nacidos en la ciudad.

b = % de inmigrantes con menos de 10 años de residencia en Zaragoza.

c = % de residentes con titulación media o superior.

d = % de empresarios (empleadores) residentes en las áreas.

e = % de asalariados.

f = Nivel de proletarización (relación *e/d*).

g = Categorías socio-profesionales según nivel de ingresos, en % .

Vivir en las Delicias

En los cuadros 6 y 7 se ofrece información por un lado sobre algunas características sociológicas de la población y por otro de las condiciones de las viviendas y servicios en las mismas, como índices complementarios (respecto a los de equipamientos y servicios) de la calidad de vida de esta zona en que se concentran casi el 9 % de los habitantes de Aragón. Obsérvese en la columna f) del cuadro 6 la acusadísima diferencia en el índice de proletarización entre los distintos polígonos, desde el 9,79 del 19 (Plaza de Roma), hasta el 32,60 del 21, o el 23,44 del 40, posiciones extremas por abajo y por arriba respecto al índice del conjunto de la Ciudad (15,78). Lo mismo sucede respecto a

la clasificación de habitantes según categoría socio-profesional. Espacialmente puede hablarse —en términos generales— de dos subzonas con distinta composición de clase. Clases medias y altas predominan en todo el límite este y sur de la zona (Parque de Roma y fachadas, a las avenidas de Valencia y Gómez Laguna), mientras el resto de la zona en todo el cuadrante noroccidental se caracteriza como predominantemente ocupado por asalariados de nivel bajo y medio-bajo. Por otra parte, la columna b) del cuadro 6 nos muestra en el conjunto de la zona un índice muy elevado de inmigrantes recientes, con menos de 10 años de residencia en Zaragoza. En el cuadro 7 pueden contrastarse los datos sobre composición social con distintos índices de calidad de vida. Las diferencias vuelven a

Cuadro 7. Las viviendas y sus dotaciones de servicios

Polígonos	Características de las viviendas			Servicios en las viviendas			
	Propiedad %	5 o más habita- c. %	Más de 90 m ² %	Agua caliente %	Baño completo %	Calefac- ción %	Teléfono %
Pol. 19 — Estación-P. Roma	47	65	20	74	87	67	70
Pol. 20 — Unceta	52	45	2	57	83	39	56
Pol. 21 — C./ Delicias	56	40	2	52	79	27	52
Pol. 22 — C./ Barcelona	36	41	1	54	86	22	54
Pol. 23 — Bozada-Univérsitas	46	49	18	57	78	34	57
Pol. 24 — Ciudad Jardín	60	58	12	66	85	45	74
Pol. 25 — C./ Salamanca	53	57	6	71	93	44	72
Pol. 40 — Av. Madrid-Palomar	38	47	2	64	91	34	54
Pol. 42 — Plaza Huesca	44	47	5	56	79	37	56
Total Zona	49	47	5	59	85	35	59
Ciudad	44	50	13	58	80	37	60

ser notorias, con viviendas, más pequeñas y con menos habitantes en el cuadrante «proletario» y de inmigración reciente como diferenciador de niveles de calidad de vida entre las subzonas, más claro en este caso que el de los servicios en las viviendas, en las que se uniformizan ostensiblemente los índices, de acuerdo con una tendencia general a la «standarización» de las pautas de consumo.

La problemática de «vivir en las Delicias» (que se aborda con documentos propios de los movimientos de base en el capítulo siguiente) exige avanzar aquí una referencia a los planteamientos y evolución en cuanto a actitudes de ese vecino-robot, asalariado de clase entre media-baja y media, inmigrante relativamente reciente, al que la vida en su barrio le ofrece conflictos, a veces muy graves, tales como los que hemos ido subrayando: carencia de equipamientos, urbanización a costa de los vecinos, ninguna autonomía como barrio, avidez especulativa sobre los escasos espacios libres que en la zona quedan... hasta los escándalos de Construcciones «Cinca», las vallas de «Criado y Lorenzo», la guerra del Psiquiátrico, etc. Frente a la

pasividad que respecto a tales problemas conviene a los agentes dominantes, surge un cuarto agente social. Primero son vecinos «concienciados» más o menos encuadrados en organizaciones políticas, así como en movimientos cristianos de base (en particular la J.O.C., que llegó a ser desautorizada como agente socio-urbanístico por la jerarquía católica). Movimientos ciudadanos que, sobre la forzosa clandestinidad, debían soportar cotidianamente la incompreensión de muchos vecinos («parcelistas» densificadores, enriquecidos y satisfechos), además de la «natural» confrontación de clase con los poderosos especuladores «de fuera» y sus aliados oficiales.

Más o menos «legales» a partir de 1971, se enfrentan con sus muy escasos medios al poderoso tándem financiero-municipal, recibiendo numerosos varapalos, junto a las permanentes descalificaciones por rojerío, subversión, crítica destructiva (quizás por oposición a la obviamente estimada como «muy constructiva» de los otros), así como una sonada suspensión por «actividades licenciosas»...

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

El barrio según sus vecinos

(Texto de la Asociación)

El barrio del Castillo se extendía desde el Portillo hasta el Portazgo. Al iniciarse la parcelación al otro lado de la vía, se fueron formando otros barrios: Mosquera hasta la calle Unceta, Esplanada hasta Don Pedro de Luna (antes Arias).

El Castillo estaba separado por una acequia del barrio de Delicias, que estaba formado por la calle de su nombre y adyacentes, del de Terminillo, que abarcaba de la calle Barcelona hacia arriba, y del de la Bozada.

Como la línea de tranvías terminaba junto a la calle Delicias, se le llamó línea Delicias; por lo cual el pueblo llamó al sector que se encuentra después de pasar la vía del tren los barrios de Delicias. De aquí se impuso este nombre.

Al desarrollarse la ciudad, influyendo las tres estaciones del tren: Madrid, Caminreal y Utrillas; y las fábricas: Escoriaza, Florencio Gómez, Tudor y Criado y Lorenzo, por orden de antigüedad.

En la primera población predominaban los ferroviarios, seguidos de labradores con tierras propias, vaqueros y las diversas profesiones de la industria.

Durante la guerra civil aumentó la población con gente procedente del ámbito rural de la región y muy especialmente de Soria, que ya no volvieron a sus lugares de origen.

A partir del año 1950 se inicia el crecimiento masivo, dirigido por los «nuevos ricos», procedentes del estraperlo, labradores pudientes que vendieron sus tierras para venir a la ciudad, obreros bien situados en empresas que inician sus años de las «vacas gordas» en las que trabajaban 14 ó 16 horas diarias, empleados, técnicos e intelectuales. Este fenómeno origina un barrio más rico, pero destruye urbanística y sociológicamente el antiguo barrio. Los nuevos vecinos son individualistas, presumen de lo que no son, y van a «lucirse» al centro de la ciudad sin preocuparse de los problemas

del barrio en el que habitan; teniéndose «a menos» de relacionarse con los antiguos vecinos. De esta forma se origina la muerte del barrio para convertirse en ciudad.

Las primeras edificaciones eran parcelas de aproximadamente 160 m², 8 m de fachada por 20 m de profundidad, y que salvo raras excepciones consistían en: la parte habitada, que eran construcciones de una sola planta de una extensión de 40 ó 60 m², y el resto de la superficie destinado para huerto.

En estos huertos se cultivaban hortalizas y frutas, entre éstas sobresalían las parras y las higueras, sin que faltara en ninguna casa un gallinero y unas jaulas para criar conejos.

De este tipo de edificación hay que excluir las de los labradores y vaqueros, que eran mucho más grandes.

En la Avda. de Madrid las construcciones eran de dos o tres y hasta cuatro plantas, y alguna de planta y piso que pertenecían a los más ricos; estas edificaciones de la Avda. de Madrid eran de alquiler y habían sido construidas por albañiles, su superficie de vivienda eran de una tamaño similar a las de las parcelas.

Las construcciones de las parcelas las hacían sus propios dueños, ayudados por sus vecinos, pues había una ayuda mutua independientemente de su ideología política o religiosa. Estos propietarios de las parcelas compraron el terreno para pagarlo en 20 años.

Es de notar la diferencia de planificación de calles, de la de Delicias hacia abajo, que fueron las primeras, al disloque que existe más arriba, edificado a lo loco.

En 1936 la población de los barrios de Delicias era de más de 35.000 personas, asistida por tres médicos, 4 practicantes y 3 comadronas que vivían en el barrio.

Religiosa.—Había un cura, sin iglesia con una pequeña capilla en un local dependiente de la parroquia del Portillo y con un convento de Carmelitas.

Enseñanza.—2 colegios nacionales, 2 municipales, 2 de religiosos (Escolapios y Paúles), todos de enseñanza primaria; y 3 particulares de párvulos de 3 a 5 años.

Cultural-recreativo.—3 casinos políticos con teatro, banda de música, baile, charlas y juegos, y un centro de la JOC (Juventud Obrera Católica) similar a los casinos aunque más pequeño y solamente para chicos.

Deporte.—Equipo de fútbol de Escoriaza (en 1.ª regional) con campo propio, abierto a todos los del barrio, y el Delicias sin campo y en 2.ª ó 3.ª regional.

Festejos.—Cada barrio tenía su junta y organizaba las fiestas en fechas diferentes.

En 1940 desaparecieron los casinos y las Juntas de los barrios por razones políticas; el temor y el hambre invadió el barrio.

En 1941 se organizó una junta que unía todos los barrios y se instituyó la fiesta del barrio el día 16 de agosto, festividad de S. Roque, que se proclamó patrón del barrio de Delicias.

Con la Seguridad Social aumentó la asistencia sanitaria, aunque los centros asistenciales estaban fuera del barrio, con las dificultades que esto conllevaba.

Cultura.—Solamente la JOC realizó un gran esfuerzo en sus terrenos, destacando la creación de la Escuela Profesional de Aprendices (actualmente S. Valero), con la ayuda de la parroquia y de Cáritas.

La JOC también inició competiciones deportivas para los jóvenes, pero en los años 50 fue duramente atacado y finalmente cerrada en 1962 por la misma jerarquía de la Iglesia.

A pesar de que en 1950 existía gran cantidad de campos en Delicias, la especulación del suelo con complicidad de Ayuntamiento, la disolución de la Junta del Barrio y la falta de planificación municipal, dejaron al barrio sin plazas, colegios, centros culturales, recreativos y deportivos y, como consecuencia, sin una cultura cívica. La fauna de hormigón para el gobierno de los poderosos.

Propuesta vecinal de ordenación urbanística (1)

El presente estudio tiene como objeto la ordenación urbanística de los terrenos actualmente libres pertenecientes a la parcelación denominada «Criado y Lorenzo».

Dichos terrenos (unas 4,9 Has.) se hallan enclavados dentro del Polígono 22 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, en el barrio de Delicias, polígono conflictivo, si los hay, en los últimos años, presa del capital especulativo y reivindicación constante de las Asociaciones Familiares del barrio y del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón-Rioja.

A modo de introducción presentamos las características fundamentales del polígono y los conflictos más importantes surgidos en torno al mismo.

El Polígono 22, cuya extensión se acerca a las 50 Has., está delimitado por la Prolongación de Requeté Navarro, Prolongación de Duquesa de Villahermosa, Vía de la Hispanidad y Avda. de Madrid.

Tiene en la actualidad aproximadamente 21.439 habitantes (datos de 1976), a los que habría que añadir¹ los cerca de 3.500 habitantes que se prevé habitarán las viviendas actualmente en construcción. En su mayoría proceden de la emigra-

ción, bien directamente, bien a través de su permanencia inicial en otros barrios más periféricos de la ciudad, fundamentalmente Oliver y Valdefierro. Gran parte de la población pertenece a la clase industrial, si bien existen núcleos de empleados, funcionarios, profesionales y pequeños comerciantes e industriales, que caracterizan al barrio como una mezcla de proletariado y pequeña burguesía, aunque con predominio del primero. El sector tiene un carácter marcado de asentamiento, como ocurre con la mayor parte del barrio de Delicias, siendo muy pequeño el índice de movilidad.

Desde el punto de vista urbanístico, el polígono 22 se caracteriza por una carencia total y absoluta de los servicios más elementales para desarrollar una vida humana y digna. Desde una infraestructura deficientísima (red viaria, servicio de agua y vertido, electricidad...) hasta la falta total de zonas verdes, zonas deportivas, centros de BUP y Formación Profesional, centros culturales y asistenciales, pasando por una absoluta insuficiencia de puestos escolares de EGB, preescolar y guarderías.

No ha existido en el polígono, de reciente expansión, más planificación que el afán de lucro del capital especulativo, ávido de aumentar sus plusvalías explotando las necesidades más elementales de las familias emigradas, como es la vivienda, y convirtiendo al sector en un enjambre, donde los habitantes de

la zona viven hacinados, carentes de las mínimas condiciones de vida. Y como cómplice del capital especulativo, el Ayuntamiento de la ciudad, infringiendo permanentemente las normas urbanísticas y contraviniendo a los intereses de la mayoría de los ciudadanos. El polígono 22 es un ejemplo típico de cómo el capital especulativo ha sustituido al hombre y de la corrupción administrativa que ha presidido la política municipal de los últimos tiempos.

De conflicto en conflicto

Los conflictos hay que situarlos en los mismos orígenes del polígono. El Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (Plan Larrodera), aprobado por el Ministerio de la Vivienda en 1968, redujo las 16,5 Has. de zona verde (6,50 de carácter público y 10 de carácter privado) que preveía el Plan Yarza de 1959 a 5,6 has. de zona verde pública, infringiendo manifiestamente la Ley 158/63 de 2 de diciembre sobre «Modificación de Planes de Ordenación y Proyectos de Urbanización cuando afecten a Zonas Verdes o Servicios», que exige expresamente la aprobación por el Consejo de Ministros, previo informe favorable del Consejo de Estado.

(1) Trabajo redactado por un grupo de profesionales con la colaboración total de la Asociación del barrio, que se transcribe aquí en sus extremos sustanciales como ejemplo del máximo valor (desgraciadamente excepcional en nuestra Ciudad) de *planificación popular*.

Aspecto éste que no se cumplió en el referido «Plan Larrodera», siendo, en lo que se refiere a este punto, nulo de pleno derecho, de acuerdo con el Art.º 47 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Ayuntamiento de la ciudad, lejos de exigir en su día la modificación del Plan, asumiendo la defensa de la mayoría de los ciudadanos, concedió —y sigue concediendo— licencias de construcción en la zona, eliminando prácticamente la posibilidad de recuperar para los vecinos esas casi 11 Has. de zona verde «desaparecida» en el Plan Larrodera.

Lo que sí señala el Plan General de 1968, en su Programa de Actuación, es que el desarrollo de la planificación urbanística del polígono 22 debe hacerse a través de un plan parcial, que es calificado de urgente redacción, debiendo haberse iniciado su redacción en 1969 y ejecutado dentro de los 5 años siguientes a la aprobación del Plan General. Y de acuerdo con la norma 3.2.1 del citado Plan, *todo* el polígono debe ser objeto de un *único* plan parcial.

Sin embargo, no solamente se ha dado largas a la redacción del plan parcial, sino que el 9 de mayo de 1974 el Excmo. Ayuntamiento Pleno, presidido por el caracterizado hombre de Alianza Popular, Horno Liria, aprobó un dictamen por el que «se autorizaba a la Dirección General de Sanidad y a D. Cipriano Briceño Martínez para que redacten a sus expensas el proyecto de ordenación de los terrenos delimitados por las calles de Prolon-

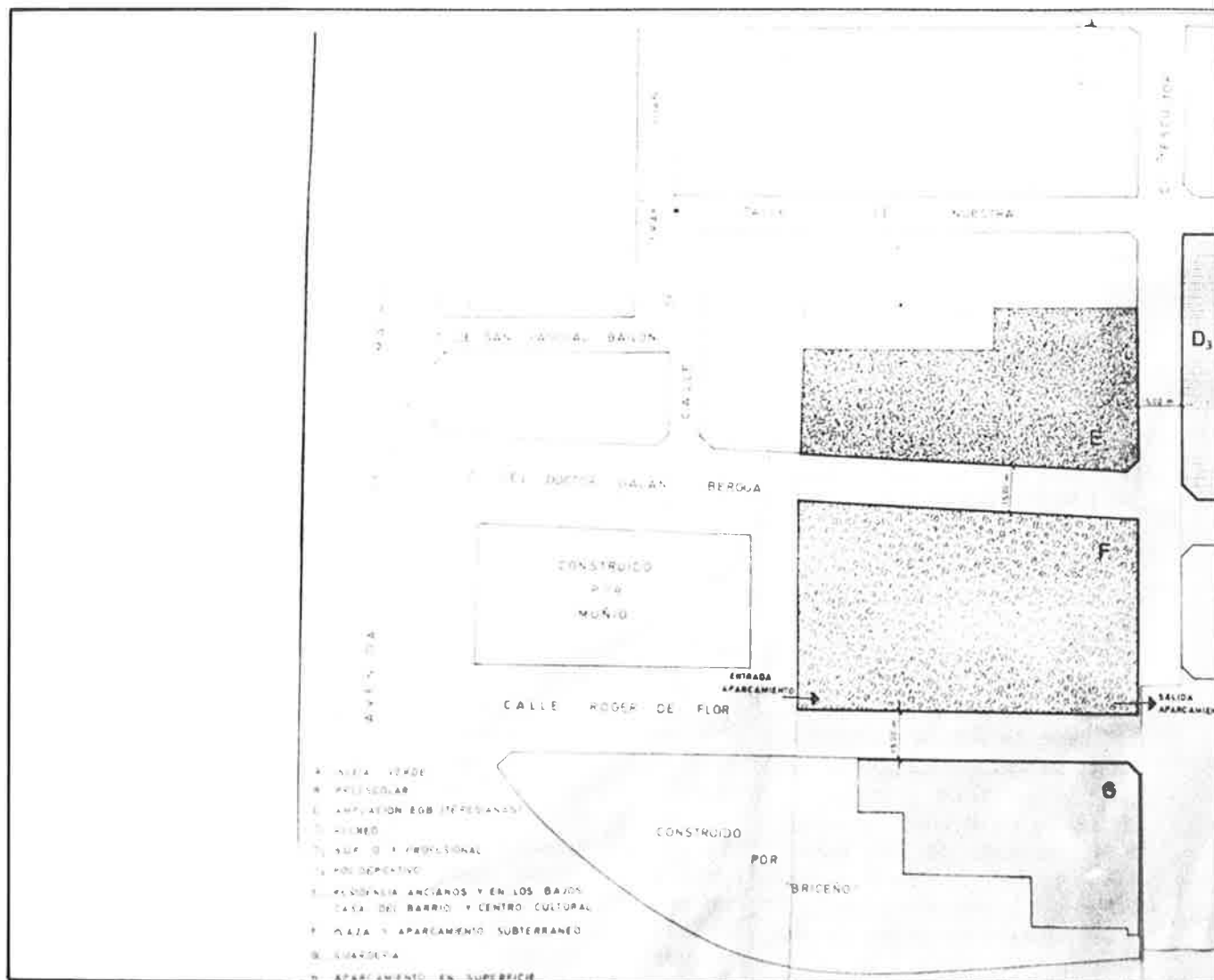
gación de Requeté Navarro, Prolongación de Duquesa de Villahermosa, Prolongación de Andrés Vicente y Nueva Apertura». Acuerdo que divide el polígono en dos zonas, infringiendo la citada norma 3.2.1. del Plan General. ¿Objetivos? Sin duda, facilitar la especulación con los terrenos del Siquiátrico, uno de los bocados más apetecibles para un caracterizado hombre de inmobiliarias como es el Sr. Briceño, y para la Dirección General de Sanidad, que entiende que el Patrimonio Nacional del Estado debe ser objeto de especulación, como cualquier propiedad privada, en palabras del arquitecto de la Delegación Provincial de Hacienda.

Curiosamente, este dictamen se aprobó justamente un mes después que el Sr. Horno Liria encomendara la redacción del plan parcial a uno de los arquitectos municipales, que no gozó nunca de la confianza de las Asociaciones Familiares del barrio. Plan que todavía no ha sido presentado al Pleno Municipal, con lo que la proliferación de licencias ha sido permanente en la zona, apoyándose en que buena parte del polígono es suelo urbano. Pero el referido arquitecto municipal sí que fue capaz en un tiempo récord de redactar un Estudio de Detalle de Alineaciones de la mayoría del polígono, excluidos los terrenos del Siquiátrico que ya estaban desgajados del mismo. La aprobación de la Ley Reformada del Suelo, en mayo del 75, sirvió de «base jurídica» (¿?) a un desastre urbanístico que, eludiendo la supervisión del Ministerio de la Vivienda, trataba

de «legalizar» la construcción ilimitada de viviendas en la zona y en concreto en los terrenos libres de Criado y Lorenzo, donde se iban a ubicar unas 800. La presión de Criado y Lorenzo, cuyo Consejero-Delegado es José M.ª Escoriaza, no podía ser más manifiesta. Aprobado el Estudio de Detalle, ¿qué sentido tendría redactar el Plan Parcial?

Este Estudio de Detalle fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en agosto de 1975 y de forma definitiva el 11 de diciembre del mismo año, a pesar de las alegaciones presentadas por las Asociaciones Familiares del barrio y por el Colegio de Arquitectos. Fue necesaria la reacción firme de los vecinos de Delicias, que celebraron una asamblea de más de 1.000 personas y salieron en manifestación por las calles del barrio, junto con los cambios producidos tras la muerte de Franco y las advertencias formuladas por la Comisión Provincial de Urbanismo, para que, al fin, el 12 de febrero de 1976 el Pleno del Ayuntamiento aceptase el recurso de reposición, previo al contencioso, presentado por las entidades antes citadas, anulando la aprobación del anterior Estudio de Detalle de Alineaciones.

Todavía habría que añadir otros desastres urbanísticos de la zona, como la construcción del ilegal y mastodóntico «edificio Cinca» y la licencia concedida a Unipresa y Brizisa para construir varios bloques de viviendas, sin suficiente servicio de vertido, solucionando esta insuficiencia mediante la construc-



ción en los bajos de los edificios de unas cisternas para la recogida de las aguas pluviales, con graves peligros para sus habitantes desde el punto de vista sanitario y urbanístico.

Ordenación urbanística de la parcelación

En el plano adjunto aparece la ordenación urbanística tal

como la concebimos, al cual vamos a aludir en esta exposición.

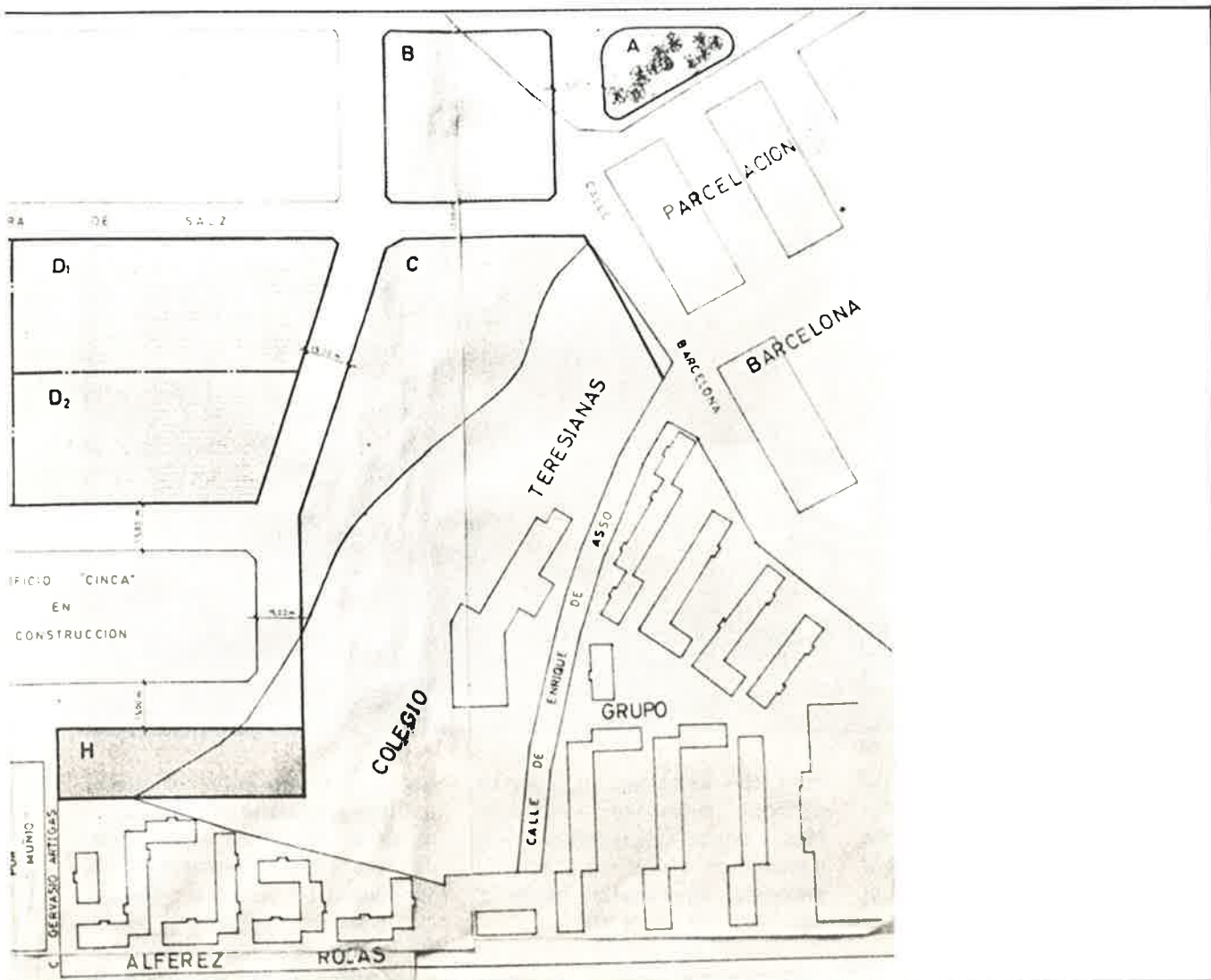
Es obvia la necesidad de prolongar las calles Roger de Flor, Galán Bergua, Ntra. Sra. del Salz y Escultor Palao para facilitar el acceso a los distintos servicios y evitar el aislamiento de determinados edificios ya construidos.

La parcela A) es un nudo de tráfico que, por su estrechez, es

desaprovechable desde el punto de vista de equipamientos.

La parcela B) la destinamos a zona escolar, en su modalidad de preescolar, como respuesta al déficit existente en esta modalidad, que supera los 1.100 puestos escolares.

La parcela C) es contigua al edificio de las MM. Teresianas, hoy destinado a centro de EGB.



Dadas las necesidades del polígono en este aspecto, dedicamos esta parcela a ampliación de dicho centro. Aspecto éste que no significa nuestra aceptación al sistema de enseñanza privada, sino que, considerando que la enseñanza debe ser pública (que no es lo mismo que estatificada), no entramos en el problema del paso de la enseñanza privada al sistema de enseñanza pública.

La parcela D) la configuramos como una zona escolar de grado medio. ¿De BUP o de F.P.? Teniendo en cuenta que ambas son necesidades apremiantes para el sector y que no tenemos superficie para ubicar dos centros; teniendo en cuenta que en el próximo barrio de Oliver se han convertido dos antiguas filiales en centros de BUP y que se está construyendo en la actualidad un nuevo centro de

esta modalidad en el «Alto de Carabinas», nos inclinamos por un centro de Formación Profesional, si bien serían necesarios estudios sociológicos más precisos para determinar el destino final de este centro.

Dentro de la parcela D) señalamos tres sub-zonas:

La D1, destinada a recreo de los escolares al aire libre, pero



con un destino público fuera de las horas lectivas, tanto para juegos y deportes por parte de los niños del barrio como para la celebración de espectáculos al aire libre destinados a todo el barrio.

La D2, destinada a aulas y demás servicios del centro, con los bajos diáfanos para esparcimiento de los escolares en tiempos de lluvia.

La D3, destinada a polideportivo cubierto, centro de desarrollo físico de los escolares y de la juventud del barrio en general.

La parcela E), desde un punto de vista estético, debe destinarse a efectuar el cierre de man-

zana. Sin embargo, en lugar de construir viviendas —solución fácil y además especulativa— la destinamos a una residencia de ancianos, inexistente hasta el momento en el sector.

Dentro del patio de manzana configuramos una nave central cerrada, destinada a salón de actos para la celebración de actividades culturales. Un gran auditorium para conferencias, cine, teatro, recitales de música, conciertos... destinado a todo el barrio.

En los bajos del edificio ubicamos la Casa del Barrio y de la Cultura, centro de promoción de los vecinos, pulmón de la vida asociativa, punto de convergen-

cia de los intereses colectivos. La Casa del Barrio y de la Cultura es un punto de convivencia, de formación, de encuentro, de expresión, de lucha en común. De todos los vecinos del barrio, sin olvidar importantes sectores marginados, como son los jóvenes y la mujer.

La parcela F) es una plaza ajardinada, destinada al esparcimiento fundamentalmente de los niños y ancianos.

Sin tráfico en su interior y con tráfico reducido en su exterior, está rodeada de una verja y seto para dotarla de mayor seguridad y además como elemento de embellecimiento. Poblada de árboles de poca raíz, pero con capacidad de dar abundante

sombra, césped pisable y andadores de lajas de piedra que armonicen con el conjunto. Dentro de la plaza configuramos una zona infantil, con juegos propios de la edad, y dos carasoles en hondonada que les resguarde del viento destinados a los ancianos. Esta plaza, si bien no es el equipamiento más importante de la zona, sí la consideramos como un símbolo de cómo, en un urbanismo auténticamente humano, las necesidades de los más marginados de la sociedad deben prevalecer sobre cualquier criterio.

Debajo de la plaza ubicamos un aparcamiento subterráneo de cuatro plantas con una doble finalidad: suplir las deficiencias de aparcamiento de superficie de la zona y atender una necesidad colectiva de la ciudad, encontrándose en una zona de acceso de enorme tráfico. En un futuro pensamos que, si se logra un transporte público cómodo, rápido y eficaz, cederá el tráfico privado, siendo necesario, en las entradas de la ciudad, numerosos aparcamientos subterráneos, para servicio de los automovilistas que llegan a la misma.

Sin embargo, consideramos que hay que evitar un aprovechamiento privado de este servicio. Consideramos que debe tener un carácter municipal o vecinal y que con sus ingresos podrían financiarse buena parte de los diferentes servicios colectivos.

La parcela G) la destinamos a guardería, desde los 0 a los 5 años, con planta baja diáfana para refugio y esparcimiento de

los niños en tiempos de lluvia y con jardines en la parte posterior.

La parcela H) va destinada a regulación de manzana y aparcamientos de superficie.

Nuestro lema: encuentro entre generaciones

Al terminar esta memoria, no es difícil argumentar el lema que ha presidido nuestro trabajo. Dos son los destinatarios fundamentales de esta zona urbanística: los niños y los ancianos. Los más pequeños, tan necesitados siempre de un desarrollo físico y síquico equilibrado, quedan marginados en la sociedad capitalista por su falta de rentabilidad. Los mayores, estrujados ya hasta el máximo a lo largo de su vida, son abandonados como seres «inútiles» que nada tienen que aportar ya al desarrollo económico. Es la lógica implacable del capital para quien el hombre queda reducido a un factor de la producción. Lógica que es necesario romper, sustituyéndola por una organización social en que el hombre pase a ser el verdadero centro.

Pero, no reducimos este espacio urbanístico a un encuentro de niños y ancianos, que se vería materializado en la plaza ajardinada. Si bien estos sectores, en nuestra opinión, son prioritarios por su marginación actual, nuestros objetivos alcanzan a todos los sectores populares del barrio. Son también los jóvenes, la mujer, los adultos en general. Es el barrio como colectividad el verdadero destinatario. El carácter funcional de todos

los servicios y la gestión democrática de los mismos puede romper el aislacionismo habitual de los ciudadanos y facilitar su promoción colectiva.

Un lugar de encuentro, que sea al mismo tiempo de proyección hacia el entorno más cercano (el barrio) y hacia toda la vida municipal. No concebimos un encuentro enriquecedor, entre los hombres, si no es al mismo tiempo factor importante de transformación social. Lo contrario sería individualizarnos, aunque fuera como pequeña colectividad. Queremos ser un pequeño germen que desarrolle la lucha colectiva de los ciudadanos por una sociedad socialista.

Somos conscientes de las dificultades que conlleva. Sin unos hombres capaces de promover esta acción colectiva que preconizamos, capaces de ser germen de unidad entre los vecinos, todo quedaría en mera pieza de museo. Pero creemos que en el interior del pueblo existen esos hombres que se han ido curtiendo en situaciones harto difíciles. Hay que crear las condiciones que faciliten esa tarea. El urbanismo, tal como lo concebimos, es casi determinante. Un urbanismo que tenga como centro el hombre. Conseguirlo plenamente dentro de un contexto capitalista es una empresa meramente ideal y utópica. Sentar las bases que nos conduzcan hacia nuestros objetivos, tiene visos de posibilidad. Intentarlo, es tarea de todos los hombres conscientes que tienen una fe firme en el pueblo y en sus posibilidades de cambiar la sociedad.

ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

Inventario de recursos

a) Dotaciones para la tercera edad

Residencia Ntra. Sra. de Montserrat. C./ Franco y López, 23. Zaragoza-5. Telf. 352460. Es femenina. Dependencia: Parroquia de Ntra. Sra. de Montserrat. Gestión: Una religiosa y el administrador. N.º de plazas: 8. Servicios y actividades: la residencia tiene 3 dormitorios, enfermería, sala de estar-comedor con TV, una salita para la religiosa, cocina con galería y patio y aseos.

Las actividades son las propias de cualquier hogar, ya que son las mismas ancianas las que realizan todas las tareas (limpieza, cocina, lavado y plancha). Régimen: Pueden recibir y hacer visitas libremente, lo mismo que pasar unos días o pequeñas temporadas con sus familiares. Los horarios son flexibles y el ambiente es completamente de «familia».

Condiciones económicas: 6.350 ptas. por persona al mes.

Condiciones de admisión: Que la anciana pueda valerse por sí misma. Tienen preferencia las que se encuentran más «solas». Deben solicitarlo a la parroquia o al administrador o bien entrar en contacto, de alguna forma, con la residencia, la religiosa encargada, etc.

Club Ntra. Sra. de Montserrat. C./ Dronda, s/n. Zaragoza-9 (Ciudad Jardín). Telf. 256167.

Es masculino. Dependencia y gestión: Parroquia de Ntra. Sra. de Montserrat. Servicios y Actividades: Salón de juegos, TV, bar. Hacen también algunas excursiones. Horario, de 14 a 20,30.

Condiciones económicas: Cuota mensual de 10 ptas. Condiciones de ingreso: Ser jubilado por edad, enfermedad o accidente. Solicitarlo a la Parroquia. N.º de socios: Alrededor de 120. Diariamente acuden hasta que se llena el club.

Hogar del jubilado «Almudena». Masculino. C./ Escosura, 34-36. Zaragoza-5. Telf. No tiene.

Dependencia: Parroquia de Ntra. Sra. de la Al-
mudena. Gestión: Junta formada por los socios.
Servicios y actividades: Salón con bar, juegos de
mesa. Hacen algunas excursiones. Horario de 9 a
13 horas y de 15 a 21. Condiciones económicas:
Cuota mensual de 20 ptas.

Condiciones de ingreso: Edad mínima de 65
años o jubilados. Solicitarlo al presidente de la
Junta Directiva. N.º de socios: alrededor de los
110. Suelen acudir diariamente unos 60. El núme-
ro de plazas es ilimitado, por el momento, y se
admite a todo el que lo solicita, teniendo en cuen-
ta los requisitos anteriores.

Femenino. C./ Martín Cortés, 20 (se entra por
Escosura). Zaragoza-5. Telf., no tiene. Dependencia:
Parroquia de Ntra. Sra. de la Almodena. Ges-
tión: Junta formada por los socios.

Servicios y actividades: Salón con TV, juegos
de mesa. Hacen algunas excursiones. Horario, de
15 a 20,30 horas o 21 horas.

Condiciones económicas: Cuota mensual de
25 ptas. Condiciones de admisión: A partir de los
60 años, pero hay flexibilidad según sea la situa-
ción de la persona que lo solicita. N.º de socios:
alrededor de los 200. Normalmente acuden de 50
a 70. El número de plazas actualmente es ilimita-
do. Hay que solicitarlo a la presidenta de la Junta
Directiva.

Hogar del jubilado «Delicias». C./ Unceta,
30-32. Zaragoza-10. Telf. 344834. Masculino.

Dependencia y Gestión: Departamento de
Obras Sociales de la Caja de Ahorros de Zaragoza,
Aragón y Rioja. Servicios y actividades: Salón de
lectura, sala de juegos, salón de tertulia y música,
sala de TV, bar, consultorio médico (de 4 a 6 días
alternos). Las actividades que se realizan en el Ho-
gar están distribuidas en comisiones:

- Comisión de cultura: organiza concursos,
festivales, conferencias, charlas...
- Comisión de excursiones.
- Comisión de dominó.
- Comisión de guiñote.
- Comisión de ajedrez.

— Club de petanca «Delicias». Federados en
la Federación Aragonesa de Bolos.

— Peña Taurina. «Tendido 5». Federados en
la Federación Nacional Taurina.

— Peña quinielista del Hogar Delicias.

— Rondalla del jubilado Delicias. Los martes y
jueves da un concierto en el Hogar al que pueden
acudir señoras. También actúan fuera del centro en
diferentes actos y festivales.

— Las señoras también pueden participar en
las excursiones y se organizan uno o dos festivales
al año dedicados exclusivamente a ellos.

Horario, de 14,30 a 20,30 horas. Condiciones
económicas: Una cuota mensual de 40 ptas. Con-
diciones de ingreso: Edad mínima de 65 años o
estar jubilado y ser cliente de la entidad. Solicitarlo
en la Agencia de la Caja donde el interesado tiene
abierta su libreta o cc. N.º de socios: 625, de los
que en verano suelen acudir alrededor de los 250,
y en invierno aproximadamente 350. Las plazas
son limitadas. Criterio de selección: prioridad riguro-
sa por el orden de solicitud a excepción de los
ex-funcionarios de la Caja y de los mayores de 80
años, que entran inmediatamente. El Hogar está a
cargo de una Asistente Social que trabaja para el
mismo la jornada completa.

Hogar del jubilado «Beato Maximiliano Kolbe».
C./ Alférez Rojas, s/n. Zaragoza-9. Telf. 331944.
Mixto. Dependencia: Parroquia de San Francisco
Javier. Gestión: El Párroco.

Servicios y Actividades: Salón con bar, TV y
radio, juegos de mesa. Hacen también algunas ex-
cursiones. Horario, de 14,30 a 20 horas. Condi-
ciones económicas: Cuota mensual de 50 ptas. Con-
diciones de admisión: mayor de 65 años o jubila-
do. Solicitarlo al párroco. N.º de socios, alrededor
de 65, acuden diariamente de 20 a 25. Todos los
socios son de la parroquia. Como hay plazas sin
cubrir, de momento, se admite a todo el que lo
solicite, teniendo en cuenta los requisitos ante-
riores.

Club de Ancianos Ntra. Sra. de Guadalupe. C./
Roger de Flor, 6. Zaragoza. En la actualidad, el Ho-
gar está cerrado, próximamente volverá a abrirse
en este nuevo domicilio y reestructurado de forma
diferente. En principio, se piensa que será depen-

216 diente del Ministerio de Sanidad y SS con una capacidad real de 500 socios, pero al igual que en los otros dos hogares de Sanidad y SS (C./ Bote-rón y Cardenal Cisneros) el número de plazas es ilimitado.

Club de ancianos Ntra. Sra. de Begoña. C./ Daroca, 34, bajo. Zaragoza-10. Teléf. 331919. Mixto. Dependencia: Parroquia de Ntra. Sra. de Begoña. Gestión: Junta del club.

Servicios y actividades: Un salón, bar, sala de TV y biblioteca, juegos de mesa, petanca, peña taurina. También hacen excursiones. Horario: de 14 a 20 horas. Condiciones económicas: cuota mensual de 30 ptas. Condiciones de ingreso: Edad mínima de 65 años. Solicitarlo a la dirección del club. N.º de socios alrededor de los 150, de los que acuden diariamente de 70 a 80, aproximadamente. Tienen preferencia, para hacerse socios del club, los de la parroquia, pero se admiten de toda la zona.

Residencia de Ancianos «Madre de Dios de Begoña». C./ Borja, 31. Zaragoza-10. Telf. 318600. Mixto, con matrimonios. Dependencia: Parroquia de Ntra. Sra. de Begoña. Gestión: Una Junta de seglares de la Parroquia. Dirección: Una religiosa. N.º de plazas 40. La residencia consta de salón estar, sala TV, comedor, despacho, dormitorios con aseos incorporados, enfermerías, terrazas, cocinas, despensas, lavandería, estancia para las religiosas. Actividades: de momento ninguna. Tienen completa libertad para salir y entrar, incluso para pasar algunos días con sus familiares. La colaboración en los quehaceres de la residencia es voluntaria. Condiciones económicas: Del 75 al 80 % de la pensión que se tenga, sin contar las pagas extraordinarias. No se exige declaración de bienes.

Condiciones de admisión: Tener 65 años y estar jubilado. Es preferente ser de la parroquia, encontrarse en una situación de necesidad económica o de soledad. Se admiten solicitudes, pero las plazas están cubiertas por el momento. De los actuales residentes, unos 22 son de la parroquia y 18 de fuera. Es importante mencionar que algunos de ellos son enfermos crónicos.

b) Minusvalidez psíquica

Colegio Nacional «José María Mir». C./ Camino de la Mosquetera, s/n. Zaragoza-9. Telf. 331797. Posee un aula de Educación Especial con 25 chicos. Es masculina. Comprende a niños desde 7 años hasta 14 años. El profesor no es especializado. El criterio con que se lleva esta clase es el siguiente: Se admiten a chicos que llevan un retraso escolar serio, producido bien porque son subnormales (de coeficiente intelectual superior a 50-60, se exige en cada caso el certificado de un médico en el que conste el grado de subnormalidad que tiene), o bien porque acusan ciertos retrasos motrices; tienen algunos trastornos de expresividad, son diléxicos, acusan trastornos emocionales, etc.

Si un chico llega a alcanzar el nivel escolar adecuado, al curso siguiente se incorpora a la clase de EGB que le corresponde. Este aula está plentamente integrada al resto del colegio; tienen el recreo comunes, el comedor y otra serie de actividades.

Observaciones sobre las dotaciones inventariadas

Construido el inventario de los centros que están ubicados en la zona 8, vamos a analizar si la función que realizan es con vistas a cubrir las necesidades que tiene la población de esta zona, siendo por tanto centros para el barrio, o por el contrario, su ubicación en la zona es accidental, ya que están orientados hacia un sector de población mucho más amplio (a nivel de Zaragoza ciudad, e incluso con ámbito provincial).

Tercera edad

— Residencia Ntra. Sra. de Montserrat. Esta residencia se creó precisamente para acoger a algunos ancianos de la parroquia que lo necesitaban. No resultó así y, en la actualidad, la ocupan ancianos de diferentes lugares. Por tanto, no puede considerarse centro de zona aunque, en principio, se creara con este fin.

— Club Ntra. Sra. de Montserrat. Sí puede considerarse como centro para la zona, ya que su función real es atender algunas de las necesidades que tienen los ancianos de la parroquia. Generalmente estos clubs parroquiales, si tienen plazas, admiten a todos los ancianos que lo solicitan, aunque vivan en otros lugares.

— Hogar del Jubilado «Almudena». Puede considerarse también centro para la zona, ya que se ha creado y funciona para atender una necesidad de los ancianos (as) de la parroquia.

— Hogar del Jubilado «Delicias». En este caso es más dudoso especificar si es o no centro para la zona. En la práctica, los ancianos que diariamente acuden son, en su mayoría, de la zona por su proximidad. Pero a la hora de entrar (las plazas son limitadas y están cubiertas) no tienen prioridad los que viven en la zona, sino que se siguen criterios más amplios, de forma que tiene igualdad de oportunidad otro anciano que viva en otro sector.

— Hogar del Jubilado «Beato Maximiliano Kolbe». Podemos considerarlo centro de zona, ya que se ha creado para atender una necesidad de los ancianos de la parroquia y realmente son parte de éstos (ya que no acuden todos) los que integran el Hogar.

— Club de Ancianos Ntra. Sra. de Guadalupe. Considerado como Hogar dependiente de Sanidad y SS, no puede considerarse únicamente como centro para la zona, ya que el número de plazas es ilimitado y todo el que lo solicita (si es pensionista de la SS) se le admite. Ahora bien, como tantas veces se ha reiterado, lógicamente acuden a él los de la zona por su proximidad.

— Club de Ancianos Ntra. Sra. de Begoña. Se puede considerar como centro de zona, ya que tanto el motivo de crearlo como las personas que lo forman son los ancianos de la parroquia.

— Residencia de Ancianos «Madre de Dios de Begoña». Puede considerarse como centro para la zona, pero con algunas reservas. Se ha creado para atender una necesidad entre los mayores de

la parroquia. En este sentido sí es un centro de zona. También lo corrobora el hecho de que a la hora de entrar, una de las prioridades es ser de la parroquia. Pero de hecho, los ancianos que hoy están acogidos en la residencia son de diferentes lugares. Luego, en la actualidad, no podemos considerarla totalmente al servicio del barrio o de la zona.

— El Servicio Social a domicilio para pensionistas de la SS. Depende del Hogar de Sanidad y SS de la c./ Boterón, 2, para toda esta zona o sector (ver más ampliamente la ficha de este centro en el Sector 1). Ahora bien, quizás el nuevo Hogar de Sanidad y SS, que se va a abrir en esta zona, asuma parte del «Servicio a domicilio». En tal caso, todo el sector 8 (Delicias) pasaría a depender de él.

El Servicio Social a domicilio para ancianos dependiente de Cáritas. Comprende a todo Zaragoza, por tanto, afecta también a esta zona (ver más ampliamente la ficha de Cáritas que corresponde a la zona 1).

Minusvalidez psíquica

— Colegio Nacional «José María Mir». Tiene un aula de EE con 25 chicos. No podemos considerarlo como centro para la zona. Criterio de admisión: se admite a todo el que lo solicita, siempre y cuando tenga posibilidades de encajar en el «aula», pero no se considera su lugar de residencia.

Propuestas de asistencia Social para la zona

Como visión más global, ver las propuestas generales de Asistencia o Acción Social para los diferentes sectores de población. Ahora, concretamente, señalamos algunas cuestiones que son de interés para la zona.

**Mayores de 65 años, total ciudad por zonas y zona VI, por polígonos
(en % sobre población total)**

Zona II	Zona III	Zona IV	Zona V	Zona VI	Zona VII	Zona VIII	Zona IX	Zona X	Zona XI	Zona Ciudad	Total
18,02	12,85	8,52	8,44	6,83	11,31	6,89	8,02	9,09	8,15	11,71	9,51

↓

Pol. 19	Pol. 20	Pol. 21	Pol. 22	Pol. 23	Pol. 24	Pol. 25	Pol. 40	Pol. 42	Total zona
8,95	8,11	8,71	5,71	6,10	10,99	9,60	6,47	9,45	8,02

Tercera edad

(Ver tablas correspondientes.)

La primera tabla está referida únicamente al sector Delicias. En ella destaca el porcentaje de mayores de 65 años en relación con el total de población de la zona, al igual que los diferentes porcentajes existentes en los polígonos que integran la zona.

La segunda tabla muestra el porcentaje de mayores de 65 años a nivel del total ciudad, a la vez que destaca los porcentajes obtenidos en cada una de las zonas o sectores en que hemos dividido la ciudad.

Si nos fijamos en la tabla primera, el porcentaje de mayores de 65 años para el total zona es de 8,02 %. Considerando los diferentes polígonos, sobrepasan este porcentaje los polígonos 19, 20, 21, 24, 25 y 42. Dentro de éstos cabe destacar el 24, con un porcentaje de 10,99 %, y el 25, con un porcentaje de 9,60 %. Le sigue el 42 con un 9,45 %. Por el contrario, tienen porcentajes bastante más bajos que el del total zona los polígonos 22, 23 y 40.

Si los ordenamos de menor porcentaje a mayores, tenemos:

P. 22 P. 23 P. 40 P. 20 P. 21 P. 19 P. 42 P. 25 P. 24
5,71% 6,10% 6,47% 8,11% 8,71% 8,95% 9,45% 9,60% 10,99%

Coincide que los polígonos 22, 23 y 40 son de construcción o renovación reciente (parte se está construyendo actualmente) con una gran mayoría (casi exclusiva) de población joven. Los polígonos 20, 21 y 19 podemos considerarlos como intermedios, en ellos se mezcla lo «antiguo» con lo «nuevo» y tienen una población comprendida dentro de un intervalo de edades amplio (abarca tanto población «joven» como de edades «más avanzadas»).

Por último, los polígonos 42, 25 y 24 están casi en su totalidad construidos dentro de edades relativamente altas.

Con respecto a la tabla 2, vemos que el porcentaje de mayores de 65 años en la ciudad es de 9,15 %. Comparándolo con el de la zona 8 (8,02 %), este último resulta algo inferior, pero no es muy notable la diferencia. Si nos fijamos en el conjunto de las zonas, este sector tiene un porcentaje con un valor intermedio, de manera que no cabe señalar nada significativo.

Se ha elegido el criterio de «mayores de 65 años» y no el de «jubilado» por las razones siguientes:

— La mujer, generalmente, trabaja en su hogar y no tiene jubilación, y puede, en algunos casos, estar discriminada de ciertos servicios o actividades a las que tiene derecho.

Hay un período de varios años, cuando ya está cercana la jubilación, que la persona tiene que ir

gradualmente modificando su régimen de vida, actividades, etc., con vistas a ir adaptándose a su próxima y nueva situación de «jubilado». Los centros y servicios deben extenderse también a estas personas que han entrado ya en un proceso de cambio.

La zona 8 tiene 7.687 personas mayores de 65 años. Los Servicios Sociales que se necesitarían en la zona, en una primera fase y a nivel orientativo, serían en relación con:

— Hogares. La zona tiene actualmente 7 clubs (3 masculinos, 1 femenino y 3 mixtos). El número de plazas, contando con el Hogar de la SS de próxima apertura, sería de un 29,53 %. Ahora bien, es importante señalar que los socios que realmente acuden a los clubs suponen un 16,91 % aproximadamente. En el primer porcentaje se ha considerado la suma total del número de socios existentes entre todos los clubs de la zona. Y en el segundo únicamente se ha considerado la suma del número de socios del conjunto de los clubs que diariamente acuden a los mismos. También cabe destacar que el índice de cobertura al basarse en la suma total del número de socios existente puede conllevar algún error, ya que a veces los clubs engloban dentro del número de socios a aquellas personas que de alguna forma les ayudan económicamente aunque no sean mayores de 65 años. También ocurre en algunos clubs que el número de socios es alto y no está en proporción con sus instalaciones, esto nos puede conducir a considerar un mayor índice de cobertura del que existe realmente en la práctica. También se da con frecuencia el hecho de que una persona sea socia de dos o tres clubs al mismo tiempo.

Hechas estas salvedades y partiendo de un índice de cobertura igual a 29,53 %, se propone:

— Reconvertir los clubs de la zona para la zona exclusivamente.

— Impulsar para que aumente el número de socios en aquellos clubs que todavía no han llegado al número de socios «óptimo».

— Por el contrario, no admitir a más socios e intentar que su número disminuya en aquellos

clubs en los que hay una gran desproporción entre el número de socios y las capacidades reales de los mismos. Adecuar el número de socios de cada club a sus instalaciones.

— Un nuevo club de unas 500 plazas aproximadamente y ubicado preferentemente en el polígono 42, ya que este polígono no está dotado de ningún centro de estas características y tiene un porcentaje de mayores de 65 años relativamente alto 9,45 %. Con este nuevo club se conseguirá para la zona un i_c de un 36,03 %, que lo consideramos aceptable para una primera fase. Es importante señalar que quedan polígonos sin dotar de clubs, y otros lo tienen, pero por sus dimensiones no cubren las necesidades de los propios polígonos.

Por todo esto es necesario ir analizando lo que queda sin cubrir para fases sucesivas.

— Servicio a domicilio. Tiene una gran dimensión social y humana, por tanto se debe impulsar y potenciar mucho más en nuestra ciudad (ver más ampliamente en la propuesta general sobre 3.^a edad y en las fichas de los Hogares de la SS c./ Boterón, sector 1; c./ Cardenal Cisneros, sector 4).

Se propone que el nuevo club dependiente de Sanidad y SS que se va a abrir en la zona, asuma este servicio orientado exclusivamente para esta zona y dotado de medios económicos suficientes al igual que de profesionales capaces de llevarlo a efecto con todo «su sentido».

Residencias. La zona cuenta con 48 plazas de residencia. El hecho es que no está ocupadas en su totalidad por personas de este sector, sino que algunas proceden de muy diversos puntos de nuestra ciudad e incluso de fuera. Lo que se propone en una primera fase es:

— La creación de 100 nuevas plazas de residencia exclusivamente para la zona. La forma de distribución: en una residencia o en dos más reducidas e incluso creando «miniresidencias». Es una cuestión que sólo se puede resolver estudiando en profundidad las posibilidades que tiene en cuanto a terrenos disponibles, edificios o viviendas a utilizar, etc., la zona 8. Es mejor solución el crear residen-



cias reducidas en las que las relaciones entre las personas son mucho más cálidas y el ambiente es como en «familia», pero no puede olvidarse la realidad concreta de la zona y qué posibilidades reales nos ofrece.

— El reconvertir las plazas existentes actualmente (48) para la zona de manera exclusiva. Es un proceso largo, ya que, de momento, todas las personas que las ocupan tienen que continuar. El cambio se irá dando lentamente si a la hora de cubrir las plazas vacantes que se van originando lo hacen únicamente personas de la zona.

El índice de cobertura actual (son 23 p. los ocupados por personas de la zona) es de $i_c = 0,30\%$. Considerando como efectivo las 148 p. que se proponen el $i_c = 1,92\%$. La OMS recomienda de 7 a 10 plazas de residencia por 100 ancianos, como se ve aun en el caso de conseguir

ese número de plazas (148) para la zona, es muy inferior al propuesto por la OMS.

Educación Especial

La zona tiene un aula de EE para hipoacústicos, pero, por lo expuesto en el comentario anterior, no puede considerarse que cumpla una función en la zona exclusivamente.

Una vez determinado el número de centros de enseñanza de EGB que la zona necesita, cada centro debería tener 3 aulas de Educación Especial: una de preescolar, otra que corresponde aproximadamente a la primera etapa de EGB y otra que correspondería a la segunda etapa de EGB. Los niños que acceden a estas aulas suelen tener dificultades en el aprendizaje y su rendimiento escolar es menor al normal. Las causas pueden ser múltiples:

minusvalías físicas, deficiencias mentales leves y muy leves (borde-lines), niños de ambientes muy retrasados culturalmente, niños con trastornos emocionales, con dislexias, con disgrafías, etc. Una vez recuperado el rendimiento normal (que es factible en muchos casos) el niño se incorpora a su aula correspondiente del Centro. Las clases de EE son consideradas como «clases de apoyo», el número de alumnos por aula como máximo es de 12, y deben estar llevadas por profesionales especializados. Así orientadas, no tienen por qué ser «aulas marginadas» dentro del Centro, cumplen una función de «nivelación» y «atención personalizada» para aquellos niños que en un momento determinado lo necesitan, pero insistiendo mucho en su carácter abierto de participación con el resto del colegio y de constante intercambio de alumnos. Es importante señalar que también acudirán a ellas niños con niveles de inteligencia normales, pero que se encuentran en algunas de las situaciones anteriormente citadas, luego no cabe el posible miedo de que lleguen a ser considerados por todos como «las clases de los tontos».

Enfermos crónicos

En la zona 8 podemos considerar que hay 1388 enfermos crónicos de un total de población de la zona de 101.199 hab. (datos de 1977, ver cuadro general). En esta cifra hemos incluido los paralíticos, mancos, poliomielíticos y parapléjicos (considerar los diferentes apartados del cuadro general).

En la actualidad, no hay nada en la zona para enfermos crónicos, únicamente cabe señalar que la residencia «Madre de Dios de Begoña» tiene alguna persona de estas características, ya que presentan una situación angustiosa por no haber centros específicos para ellos.

Se propone por tanto:

— Una residencia para la zona, con 50 plazas internas y 10 plazas para externos como máximo (ver propuesta general para enfermos crónicos). Así alcanzaríamos un índice de cobertura del 4,32 %

que aunque es bajo, lo consideramos aceptable 221 para una primera fase.

A nivel general

Se propone: Un «Centro de Zona Multifuncional», que sea por una parte «Centro Social» de información, divulgación, orientación y coordinación y, por otra, «Centro Cultural». Es característica esencial el estar en relación muy directa con la población de la zona.

Centro Social de Información : Recurrirán a él todas las personas de la zona que necesitan informarse sobre cualquier cuestión: tramitación de pensiones, becas, solicitudes de plazas escolares, diversos certificados...

Información y Divulgación: Al tiempo que mentalización sobre cuestiones de interés para todos y que tengan una gran incidencia social así:

— Orientación y planificación familiar, subnormalidad, tercera edad, alcohol y toxicomanías, enfermedades mentales, minusvalías, etc.

Orientación: Se encauzará cada caso hacia los Servicios adecuados.

Coordinación: Entre todos los Servicios, de forma que recoja la panorámica Preventiva, Asistencial y de Promoción Social que tiene nuestra ciudad.

— Como Centro Cultural. Tendrá como funciones básicas:

a) Promocionar y fomentar la cultura popular en la zona.

b) Coordinar dentro de la zona las actividades culturales que se realicen.

c) Este «Centro Multifuncional» estará en contacto con los «Centros de Reunión y Asociación» que haya en su zona. (Ver en Anejo la propuesta general sobre niños, jóvenes y adultos.)

222 **Conclusión final**

Con la escasez de Servicios Sociales que hay para los distintos sectores de población, parece fuera de lugar comentar si éstos están orientados o no hacia las zonas. En la práctica, no pueden estarlo en la mayoría de los casos, ya que son tantas las necesidades sin cubrir que hay que atender primero las que presentan mayor urgencia, ya que no se puede excluir a nadie de su servicio por no residir en la zona hacia la que se orienta, cuando la suya carece de tal servicio. Ahora bien, el hacer en el trabajo presente tanto hincapié en la sectorización se debe a dos razones importantes:

Una de ellas es ir analizando los servicios que cada zona tiene y qué función cumplen, para que en la medida de lo posible (aunque hoy por hoy hoy resulte una utopía) ir ordenando los servicios

de forma adecuada a las necesidades, ya que de seguir así, podrá darse el hecho de tener en algunas zonas un superávit de plazas en determinados servicios mientras que otras están en déficits de los mismos (esto ya ocurre con las plazas escolares de EGB).

En otra línea, es esencial ir creando conciencia de que no sólo es urgente cubrir las necesidades, en su conjunto, a nivel de ciudad, sino que éstas deben atenderse allí donde se crean, pensando sobre todo en las personas, sujetos de estas necesidades, de manera que consigamos unos Servicios Sociales lo más «cercaños» posible, en los que, verdaderamente, cuente la «calidad humana» del servicio que se presta. En este sentido, se propone la «sectorización», siempre que sea posible, como medio eficaz contra la masificación, el desarraigo y, en definitiva, contra la «deshumanización».

ANEJOS

Zona 8. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 19		Polígono 20		Polígono 21		Polígono 22		Polígono 23	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	5,292	5,953	5,311	4,702	4,518	4,390	5,872	5,225	6,208	5,71
5-9	4,608	4,057	4,392	4,021	4,213	3,941	4,770	4,381	5,164	5,21
10-14	3,395	3,528	3,449	3,759	3,996	3,574	4,138	4,138	4,615	4,56
15-19	3,219	3,660	3,589	3,413	3,968	3,635	4,278	4,114	3,296	3,68
20-24	3,020	3,858	3,504	3,820	3,585	3,846	3,800	3,692	3,351	3,24
25-29	4,410	4,718	4,276	4,197	4,124	4,035	4,185	4,447	2,967	3,90
30-34	4,476	4,652	3,796	3,759	3,363	3,430	4,395	4,114	4,725	4,50
35-39	3,087	2,690	3,236	3,285	3,097	3,330	3,393	3,355	3,956	3,24
40-44	2,844	3,461	3,619	3,644	3,708	3,430	3,617	3,318	3,736	3,79
45-49	2,954	2,734	2,932	3,431	3,391	3,680	3,036	3,111	3,241	2,74
50-54	2,954	2,998	3,066	3,114	3,258	3,336	2,685	2,732	2,692	2,74
55-59	2,028	2,888	2,281	2,847	2,342	2,758	1,977	2,113	1,813	1,75
60-64	1,587	1,962	2,038	2,397	1,903	2,420	1,523	1,869	1,428	1,59
65-69	1,521	2,183	1,393	1,752	1,598	1,909	1,185	1,190	0,769	1,26
70-74	1,190	1,411	1,046	1,253	0,010	1,376	0,623	0,754	0,769	1,20
75-79	0,595	0,771	0,511	0,979	0,605	1,038	0,426	0,642	0,549	0,65
80 y más	0,463	0,815	0,444	0,730	0,438	0,738	0,295	0,590	0,219	0,65
Total	4.535		16.437		18.015		21.338		1.820	

Polígono 24		Polígono 25		Polígono 40		Polígono 42		Total Zona 8	
% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
3,309	3,309	3,868	3,796	4,582	4,905	4,697	4,903	4,902	4,680
3,230	3,521	3,619	3,811	5,411	5,046	4,194	4,183	4,378	4,140
3,627	4,633	4,267	4,296	4,389	3,725	3,500	3,623	3,543	3,998
4,289	5,877	4,296	4,389	3,725	3,500	3,623	3,543	3,998	3,823
3,786	3,918	3,697	3,605	3,401	3,598	3,989	3,588	3,641	3,717
2,912	3,706	3,697	3,398	3,739	3,219	3,726	3,954	4,011	3,979
2,303	3,124	2,921	3,177	3,359	4,118	3,783	3,874	3,710	3,727
2,462	2,223	2,643	3,063	3,893	4,132	3,086	3,188	3,160	3,269
3,494	2,515	3,669	3,954	4,427	3,935	3,051	3,451	3,573	3,569
3,468	3,283	3,576	3,975	3,401	3,008	3,417	3,417	3,236	3,409
4,447	0,971	3,070	3,135	2,600	2,656	2,788	3,097	2,981	3,078
3,362	3,203	2,386	3,092	1,743	2,136	2,228	2,640	2,211	2,633
2,700	2,329	2,422	2,600	1,560	1,546	2,103	2,594	1,903	2,244
2,594	1,694	1,610	2,094	1,012	1,447	1,520	2,091	1,406	1,759
1,932	1,456	1,125	1,546	0,716	1,180	1,280	1,600	0,971	1,268
1,164	0,688	0,605	1,047	0,463	0,871	0,651	0,971	0,544	0,907
1,085	0,370	0,448	1,118	0,238	0,534	0,342	0,994	0,379	0,783
3.777		14.035		7.114		8.749		95.820	

Zona 8. Datos básicos de estructura demográfica, por áreas y polígonos

	Edad media (1)	Grado juventud			Grado envejecimiento		
		men. 15	men. 25	men. 35	may. 44	may. 54	may.
Area 44: Plaza de Roma	26,1	34,46	46,66	70,06	16,86	7,66	3,8
Area 45: c./ Borao-Avda. Madrid	38,0	20,83	36,70	46,17	43,17	29,43	16,1
Area 46: Resto Polígono-c./ Santander	31,8	24,66	38,23	58,42	29,29	17,08	8,1
Total Pol. 19 = Delicias-Estación	31,7	26,83	40,59	58,85	29,06	17,42	8,9
Area 47: Unceta-Eslava	33,5	23,47	40,10	54,95	33,43	19,57	10,2
Area 48: Delicias-Renovación	32,0	26,06	39,94	56,20	29,57	17,28	7,6
Total Pol. 20 = Delicias-Unceta	32,3	25,64	39,96	56,00	30,20	17,66	8,0
Total Pol. 21 = Calle Delicias	32,9	24,63	39,67	54,63	31,79	18,12	8,6
Area 50 (1): Parcelación Vicente-Av. Madrid (imp.)	29,8	28,19	43,22	61,37	24,89	13,46	5,8
Area 51: Grupo «Alfárez Rojas»	31,2	25,66	49,26	56,28	30,31	15,04	5,9
Area 52: Parcelación Barcelona	25,5	34,56	46,06	71,53	15,89	8,07	3,4
Area 53: Manicomio-Resto Polígono	30,0	29,00	43,96	60,77	24,78	14,10	7,1
Area 54 (1): La Bozada-«Univérsitas»	28,3	30,62	44,81	63,31	21,05	10,84	4,9
Total Pol. 22 = Delicias-c./ Barcelona	29,6	28,53	44,41	61,56	24,74	13,18	5,6
Area 54: La Bozada (2)	29,9	30,56	44,96	59,22	26,37	13,51	6,8
Area 55: Resto Polígono-«Univérsitas»	27,1	34,20	45,31	66,88	17,42	10,23	3,9
Total Pol. 23 = Bozada-«Univérsitas»	29,2	31,48	45,05	61,15	24,12	12,69	6,0
Area 56: Grupo «Severiano Aznar»	37,5	17,53	39,77	46,12	46,39	25,87	11,1
Area 57: Ciudad Jardín	38,7	20,60	34,34	45,55	43,93	31,31	17,4
Area 58: Salesianos-Resto Polígono	29,4	27,33	43,28	62,76	22,54	11,70	5,4
Total Pol. 24 = Ciudad Jardín	35,1	21,64	39,53	51,58	37,70	22,52	10,9
Total Pol. 25 = c./ Salamanca	33,9	23,62	39,61	52,81	33,85	20,09	9,5
Area 50: Avda. Madrid (pares)	31,0	29,68	43,57	55,78	27,18	14,73	6,9
Area 82: La Bombarda	24,7	31,35	47,17	74,78	11,98	4,69	2,3
Area 83: Palomar	34,1	25,47	42,03	52,86	33,75	22,29	12,7
Total Pol. 40 = Avda. Madrid-Palomar	30,1	29,83	44,06	58,50	25,09	13,42	6,4
Area 84: Avda. Navarra (impares)	32,2	25,96	39,96	57,12	29,66	18,08	8,8
Area 85: Plaza de Huesca	33,1	25,14	40,25	54,74	32,66	19,39	9,6
Total Pol. 42 = Delicias-Pza. Huesca	32,8	25,41	40,16	55,51	31,70	18,97	9,4
Total Zona 8 = Delicias-Ciudad Jardín	31,9	26,10	41,28	56,71	29,70	16,99	8,0

Tasa mascul. (2)	Hogar medio	Indice fecun. (3)	Indice reemp. (4)	Tasa depenc. (5)
91,32	3,424	0,653	2,032	0,621
90,24	3,090	0,433	0,925	0,585
91,34	3,043	0,588	1,485	0,488
91,02	3,173	0,580	1,430	0,557
97,45	2,968	0,551	1,257	0,509
95,30	3,271	0,532	1,255	0,509
95,65	3,216	0,535	1,255	0,509
96,56	3,236	0,492	1,204	0,500
101,02	3,538	0,583	1,533	0,515
99,06	4,189	0,334	1,114	0,461
100,53	3,768	0,860	2,574	0,613
104,17	3,603	0,562	1,644	0,567
97,79	3,483	0,648	1,623	0,551
100,82	3,638	0,586	1,530	0,520
99,56	3,271	0,696	1,315	0,597
93,67	3,143	0,504	1,927	0,616
98,04	3,238	0,638	1,443	0,602
94,71	3,449	0,329	0,771	0,402
93,73	2,836	0,429	0,939	0,615
109,86	3,259	0,528	1,722	0,492
99,31	3,203	0,442	1,055	0,484
92,04	3,325	0,444	1,094	0,497
95,63	3,700	0,470	1,170	0,579
108,18	3,249	0,620	3,546	0,509
78,40	3,488	0,416	1,155	0,618
96,95	3,622	0,499	1,357	0,569
89,00	3,145	0,494	1,389	0,535
95,09	3,277	0,551	1,207	0,534
93,09	3,233	0,531	1,262	0,534
96,23	3,350	0,524	1,284	0,517

CLAVE

$$(1) \text{ EDAD MEDIA} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_i}{N}$$

$$(2) \text{ TASA DE MASCULINIDAD} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

$$(3) \text{ INDICE DE FECUNDIDAD} = \frac{\text{Población menor de 5 años}}{\text{Población total}}$$

$$(4) \text{ INDICE DE REEMPLAZAMIENTO} = \frac{\text{Población de 15 a 39 años}}{\text{Población de 40 a 64 años}}$$

$$(5) \text{ TASA DE DEPENDENCIA} = \frac{\text{Menores de 15 años + Mayores de 64 años}}{\text{Población de 15 a 64 años}}$$

Zona 8. Población según su origen, por áreas y polígonos

	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel
Area 44: Plaza de Roma	1.066	802	149	60	55
Area 45: c./ Borao-Avda. Madrid	993	597	311	43	42
Area 46: Resto Polígono-c./ Santander	1.392	817	365	83	127
Total Pol. 19 = Delicias-Estación	3.451	2.216	825	186	224
Area 47: Unceta-Eslava	2.133	1.162	705	78	188
Area 48: Delicias-Renovación	10.745	6.228	3.161	447	909
Total Pol. 20 = Delicias-Unceta	12.878	7.390	3.866	525	1.097
Total Pol. 21 = Calle Delicias	14.498	8.216	4.370	509	1.403
Area 50 (1): Parcelación Vicente-Av. Madrid (imp.)	11.000	6.271	3.211	377	1.141
Area 51: Grupo «Alfárez Rojas»	2.414	1.671	556	73	114
Area 52: Parcelación Barcelona	1.428	842	367	76	143
Area 53: Manicomio-Resto Polígono	1.184	677	351	52	104
Area 54 (1): La Bozada-«Univérsitas»	493	270	138	24	61
Total Pol. 22 = Delicias-c./ Barcelona	16.519	9.731	4.623	602	1.563
Area 54: La Bozada (2)	1.052	643	259	74	76
Area 55: Resto Polígono-«Univérsitas»	331	235	57	14	25
Total Pol. 23 = Bozada-«Univérsitas»	1.383	878	316	88	101
Area 56: Grupo «Severiano Aznar»	1.279	840	298	46	95
Area 57: Ciudad Jardín	808	480	202	26	100
Area 58: Salesianos-Resto Polígono	948	581	229	43	95
Total Pol. 24 = Ciudad Jardín	3.035	1.901	729	115	290
Total Pol. 25 = c./ Salamanca	10.978	6.396	3.086	565	931
Area 50: Avda. Madrid (pares)	4.671	2.802	1.279	198	392
Area 82: La Bombarda	752	467	188	15	82
Area 83: Palomar	127	81	36	9	1
Total Pol. 40 = Avda. Madrid-Palomar	5.550	3.350	1.503	222	475
Area 84: Avda. Navarra (impares)	2.206	1.345	588	707	166
Area 85: Plaza de Huesca	4.648	2.775	1.324	160	389
Total Pol. 42 = Delicias-Pza. Huesca	6.854	4.120	1.912	267	555
Total Zona 8 = Delicias-Ciudad Jardín	75.146	44.198	21.230	3.079	6.639

Origen España - Distribución por regiones

Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Totales
1,939	73,822	—	12,673	3,739	0,831	0,277	0,900	2,146	3,670	100
1,269	78,809	0,158	10,079	1,904	0,158	0,238	1,349	1,904	4,126	100
1,331	80,555	—	9,722	1,620	0,983	0,347	1,215	0,752	3,472	100
1,511	77,865	0,045	10,785	2,391	0,699	0,293	1,150	1,534	3,722	100
2,452	79,264	—	11,742	1,449	1,263	0,557	1,040	1,003	1,226	100
2,615	79,147	0,066	11,704	1,392	0,721	0,331	1,679	0,883	1,907	100
2,213	79,166	0,055	11,710	1,401	0,811	0,368	1,573	0,903	1,795	100
2,359	81,244	0,056	10,843	1,098	0,767	0,336	0,975	0,812	1,507	100
4,282	77,997	0,042	11,869	1,375	0,595	0,368	1,056	0,758	1,652	100
4,089	80,925	0,067	9,218	0,703	0,838	0,301	0,905	0,804	2,145	100
3,952	77,314	0,054	11,640	1,136	1,624	0,216	1,136	0,920	2,003	100
2,992	78,723	0,066	13,430	0,797	1,130	0,265	0,731	0,598	1,263	100
1,633	80,555	0,163	9,640	0,980	2,777	0,326	1,960	0,490	1,470	100
4,057	78,487	0,052	11,520	1,206	0,821	0,337	1,045	0,760	1,719	100
4,179	78,507	—	9,552	1,343	0,970	0,223	1,492	2,164	1,567	100
1,121	74,215	0,224	12,556	1,121	0,672	0,896	1,345	1,121	6,726	100
3,415	77,435	0,055	10,302	1,287	0,895	0,391	1,455	1,903	2,855	100
1,001	85,380	—	6,678	1,001	0,534	0,267	0,534	0,600	2,002	100
2,354	82,702	0,102	10,133	1,330	0,204	0,204	0,614	0,716	1,637	100
1,433	75,477	0,079	12,022	1,273	0,398	0,716	1,831	1,114	5,652	100
1,500	81,345	0,053	10,184	1,179	0,402	0,402	0,991	0,804	3,135	100
1,901	79,666	0,058	11,357	1,632	0,486	0,442	1,081	1,342	2,031	100
2,477	79,805	0,085	11,737	1,127	0,683	0,529	0,990	1,025	1,537	100
4,365	74,603	0,198	11,904	2,083	0,892	0,297	2,876	1,091	1,686	100
—	81,410	—	10,256	1,282	0,641	—	—	4,487	1,923	100
2,693	79,093	0,099	11,728	1,268	0,712	0,484	1,239	1,111	1,567	100
3,145	79,754	0,108	9,544	2,277	0,831	0,325	0,939	0,542	2,530	100
2,505	79,236	0,153	11,131	1,466	0,750	0,392	1,295	1,108	1,960	100
2,710	79,402	0,139	10,623	1,726	0,776	0,370	1,181	0,926	2,143	100
2,648	79,486	0,065	11,224	1,389	0,727	0,373	1,165	0,980	1,936	100

Reg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla Nueva y Vieja; Reg. 5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Asturias; Reg. 9 = Murcia-Valencia; Reg. 10 = Vascongadas-Navarra.

Zona 8. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

	Nacido	Más 19	15-
Area 44: Plaza de Roma	53,466	12,400	3,60
Area 45: c./ Borao-Avda. Madrid	47,119	22,730	5,30
Area 46: Resto Polígono-c./ Santander	46,210	19,117	4,9
Total Pol. 19 = Delicias-Estación	48,864	17,905	4,6
Area 47: Unceta-Eslava	42,830	19,904	5,80
Area 48: Delicias-Renovación	42,830	17,844	5,40
Total Pol. 20 = Delicias-Unceta	44,959	18,184	5,5
Total Pol. 21 = Calle Delicias	45,606	17,790	6,10
Area 50 (1): Parcelación Vicente-Av. Madrid (imp.)	43,752	14,211	6,8
Area 51: Grupo «Alfárez Rojas»	55,848	21,657	10,4
Area 52: Parcelación Barcelona	45,050	10,112	6,9
Area 53: Manicomio-Resto Polígono	44,627	13,447	6,5
Area 54 (1): La Bozada-«Univérsitas»	43,062	15,629	5,20
Total Pol. 22 = Delicias-c./ Barcelona	45,604	14,884	7,2
Area 54: La Bozada (2)	47,244	19,324	4,10
Area 55: Resto Polígono-«Univérsitas»	51,198	10,021	4,7
Total Pol. 23 = Bozada-«Univérsitas»	48,241	16,978	4,3
Area 56: Grupo «Severiano Aznar»	55,592	34,149	5,40
Area 57: Ciudad Jardín	48,484	31,010	4,8
Area 58: Salesianos-Resto Polígono	45,532	18,887	7,4
Total Pol. 24 = Ciudad Jardín	50,330	28,170	5,9
Total Pol. 25 = c./ Salamanca	45,571	21,268	7,3
Area 50: Avda. Madrid (pares)	47,379	16,198	6,40
Area 82: La Bombarda	44,774	12,655	6,6
Area 83: Palomar	51,592	29,936	5,00
Total Pol. 40 = Avda. Madrid-Palomar	47,090	15,982	6,40
Area 84: Avda. Navarra (impares)	47,728	18,594	4,60
Area 85: Plaza de Huesca	46,788	20,468	5,20
Total Pol. 42 = Delicias-Pza. Huesca	47,091	19,865	5,00
Total Zona 8 = Delicias-Ciudad Jardín	46,126	18,174	6,20

10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	Total
6,000	10,266	5,333	5,000	3,933	100
7,576	9,550	1,578	2,841	3,235	100
8,710	7,692	2,771	6,108	4,411	100
7,497	9,062	3,285	4,829	3,925	100
11,942	10,136	3,870	2,985	2,469	100
9,632	11,804	3,584	3,883	2,404	100
10,013	11,528	3,632	3,735	2,415	100
11,729	10,169	3,630	3,008	1,876	100
11,958	12,300	4,751	4,193	2,016	100
7,419	2,406	0,601	0,768	0,835	100
10,219	17,924	5,136	2,621	1,979	100
10,613	15,491	3,691	3,691	1,845	100
8,452	10,845	8,771	6,060	1,913	100
10,971	11,589	4,245	3,594	1,832	100
7,788	14,842	1,322	3,747	1,542	100
8,496	6,535	1,307	11,764	5,882	100
7,967	12,747	1,318	5,769	2,637	100
2,051	0,727	1,191	0,463	0,330	100
7,777	3,434	1,111	2,121	1,212	100
8,463	6,896	3,840	6,034	2,899	100
5,718	3,521	2,065	2,779	1,429	100
9,162	8,143	3,377	3,377	1,752	100
12,698	10,787	2,231	2,789	1,420	100
12,176	11,121	2,301	3,068	7,286	100
7,006	0,636	3,184	2,574	—	100
12,496	10,612	2,263	2,825	2,259	100
6,848	12,349	3,690	4,080	2,093	100
10,133	8,733	3,456	3,152	2,023	100
9,075	9,898	3,531	3,451	2,045	100
10,196	10,164	3,498	3,474	2,077	100

Zona 8. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	
Polígono 19	39	102	113	116	145	426	368	150	1.426	
Delicias- Estación	%	2,734	7,152	7,924	8,134	10,168	29,873	25,806	10,518	100
Polígono 20	142	403	342	445	577	1.548	1.327	373	5.107	
Delicias- Unceta	%	2,780	7,891	6,696	8,713	11,298	30,311	25,983	7,303	100
Polígono 21	141	475	413	533	654	1.652	1.382	335	5.557	
Calle Delicias	%	2,537	8,547	7,432	9,591	11,768	29,728	24,869	6,028	100
Polígono 22	193	361	184	750	686	2.176	1.156	365	5.849	
Delicias- C./ Barcelona	%	3,299	6,171	3,145	12,822	11,728	37,202	19,764	6,240	100
Polígono 23	12	31	25	51	52	185	137	79	562	
Bozada- «Universitas»	%	2,135	5,516	4,448	9,074	9,252	32,918	24,337	14,056	100
Polígono 24	29	117	99	111	160	213	315	104	1.142	
Ciudad Jardín	%	2,539	10,245	8,669	9,719	14,010	18,651	27,583	9,106	100
Polígono 25	129	422	295	453	536	1.043	1.042	366	4.220	
Calle Salamanca	%	3,056	10,000	6,990	10,734	12,701	24,715	24,691	8,672	100
Polígono 40	70	116	84	245	218	694	416	135	1.964	
Avda. Madrid- Palomar	%	3,564	5,906	4,276	12,474	11,099	35,336	21,181	6,873	100
Polígono 42	81	247	212	266	257	793	681	177	2.702	
Delicias- Plaza Huesca	%	2,997	9,141	7,846	9,844	9,511	29,348	25,203	6,550	100
Total Zona 8	836	2.274	1.767	2.970	3.285	8.730	6.824	2.084	28.529	
Delicias- Ciudad Jardín	%	2,930	7,970	6,193	10,410	11,514	30,600	23,919	7,304	100

CLAVE

1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 8. Hogares según tamaños, por polígonos

Polígonos	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	
Polígono 19	Número	171	320	330	295	175	61	24	17	1.426
Delicias- Estación	%	11,991	22,440	23,141	20,687	12,272	4,277	1,683	1,192	100
Polígono 20	Número	538	1.174	1.226	1.223	558	236	62	40	5.107
Delicias- Unceta	%	10,534	22,988	24,006	23,947	10,926	4,621	1,214	0,783	100
Polígono 21	Número	579	1.245	1.413	1.306	620	243	86	37	5.557
Calle Delicias	%	10,419	22,404	25,427	23,501	11,157	4,372	1,547	0,665	100
Polígono 22	Número	353	981	1.452	1.602	829	385	126	99	5.849
Delicias- C./ Barcelona	%	6,035	16,772	24,824	27,389	14,173	6,582	2,154	1,692	100
Polígono 23	Número	77	116	99	161	56	27	8	8	562
Bozada- «Universitas»	%	13,701	20,640	17,615	28,647	9,964	4,804	1,423	1,423	100
Polígono 24	Número	164	262	259	224	115	51	33	28	1.142
Ciudad Jardín	%	14,360	22,942	22,679	19,614	10,070	4,465	2,889	2,451	100
Polígono 25	Número	386	952	965	978	504	242	80	47	4.220
Calle Salamanca	%	9,146	22,559	22,967	23,175	11,943	5,734	1,895	1,113	100
Polígono 40	Número	120	361	411	554	305	127	51	21	1.964
Avda. Madrid- Palomar	%	6,109	18,380	20,926	28,207	15,529	6,466	2,596	1,069	100
Polígono 42	Número	312	618	636	628	303	119	51	23	2.702
Delicias- Plaza Huesca	%	11,547	22,871	23,538	23,242	11,213	4,404	1,887	0,851	100
Total Zona 8	Número	2.700	6.029	6.791	6.971	3.465	1.491	521	320	28.529
Delicias- Ciudad Jardín	%	9,464	21,132	23,803	24,434	12,145	5,226	1,826	1,121	100

Zona 8. Estado civil, por polígonos

Polígonos	Hombres	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
		993	1.111	51	6	2.161
Polígono 19 Delicias- Estación	Mujeres	1.056	1.108	206	4	2.374
	Total	2.049	2.219	257	10	4.353
	%	45,181	48,930	5,667	0,220	100
	Hombres	3.726	4.124	160	15	16.415
Polígono 20 Delicias- Unceta	Mujeres	3.496	4.087	770	37	8.390
	Total	7.222	8.211	930	52	16.415
	%	43,996	50,021	5,665	0,316	100
	Hombres	4.105	4.512	203	25	8.845
Polígono 21 Calle Delicias	Mujeres	3.717	4.516	883	41	9.157
	Total	7.822	9.028	1.086	66	18.002
	%	43,450	50,149	6,032	0,366	100
	Hombres	5.349	5.133	210	19	10.711
Polígono 22 Delicias- C./ Barcelona	Mujeres	4.699	5.133	210	19	10.711
	Total	10.048	10.276	950	58	21.332
	%	47,102	48,171	4,453	0,271	100
	Hombres	450	439	12	—	901
Polígono 23 Bozada- «Univérsitas»	Mujeres	411	411	64	3	919
	Total	861	880	76	3	1.820
	%	47,307	48,351	4,175	0,164	100

	Hombres	961	877	39	5	1.882
Polígono 24	Mujeres	802	877	206	10	1.895
Ciudad Jardín	Total	1.763	1.754	245	15	3.777
	%	46,677	46,438	6,486	0,397	100
	Hombres	3.198	3.362	151	16	6.727
Polígono 25	Mujeres	3.175	3.361	735	37	7.308
Calle Salamanca	Total	6.373	6.723	886	53	14.035
	%	45,407	47,901	6,312	0,377	100
	Hombres	1.718	1.712	66	6	3.502
Polígono 40	Mujeres	1.598	1.715	286	13	3.612
Avda. Madrid-Palomar	Total	3.316	3.427	352	19	7.114
	%	46,612	48,172	4,947	0,267	100
	Hombres	1.965	2.164	79	10	4.218
Polígono 42	Mujeres	1.921	2.167	419	23	4.530
Delicias-Pza. Huesca	Total	3.886	4.331	498	33	9.748
	%	44,421	49,508	5,692	0,377	100
	Hombres	22.465	23.434	971	102	46.972
Total Zona 8	Mujeres	20.875	23.415	4.309	207	48.806
Delicias-Ciudad Jardín	Total	43.340	46.849	5.280	309	95.778
	%	45,250	48,914	5,512	0,322	100

Zona 8. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos	Agricult. Industria Construc. Servicios				Total
	Hombres	Mujeres	Total	%	
Polígono 19 Delicias- Estación	Hombres	7	408	85	675
	Mujeres	1	70	1	294
	Total	8	478	86	969
	%	0,519	31,018	5,580	62,881
Polígono 20 Delicias- Unceta	Hombres	51	2.059	465	2.024
	Mujeres	—	447	15	749
	Total	51	2.506	480	2.773
	%	0,877	43,132	8,261	47,728
Polígono 21 Calle Delicias	Hombres	52	2.408	569	2.072
	Mujeres	3	483	17	813
	Total	55	2.891	613	2.885
	%	0,853	44,863	9,512	44,770
Polígono 22 Delicias- C./ Barcelona	Hombres	49	3.338	741	2.156
	Mujeres	3	483	17	813
	Total	52	4.021	758	2.984
	%	0,665	51,452	9,699	38,182
Polígono 23 Bozada- «Universitas»	Hombres	15	222	82	195
	Mujeres	1	28	1	75
	Total	16	250	83	270
	%	2,584	40,387	13,408	43,618

	Hombres	1	443	76	495	1,015
	Mujeres	1	77	2	242	322
	Total	2	520	78	737	1,337
	%	0,149	38,893	5,833	55,123	100
	Hombres	31	1,456	298	1,877	3,662
	Mujeres	—	296	12	758	1,066
	Total	31	1,752	310	2,635	4,728
	%	0,655	37,055	6,556	55,731	100
	Hombres	12	1,030	208	817	2,067
	Mujeres	1	188	6	259	454
	Total	13	1,218	214	1,076	2,521
	%	0,515	48,314	8,488	42,681	100
	Hombres	26	1,268	227	1,533	3,054
	Mujeres	—	230	7	397	634
	Total	26	1,268	227	1,533	3,054
	%	0,851	41,519	7,432	50,196	100
	Hombres	244	12,402	2,771	11,447	26,864
	Mujeres	10	2,502	78	4,415	7,005
	Total	254	14,904	2,849	15,862	33,869
	%	0,749	44,004	8,411	46,833	100

Zona 8. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos	Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Hombres	7	6	398	5	85	192	111	80	292	1.176
Mujeres	1	—	68	2	1	81	17	22	174	366
Total	8	6	466	7	86	273	128	102	466	1.542
%	0,518	0,389	30,220	0,453	5,577	17,704	8,300	6,614	30,220	100
Hombres	51	2	2.019	39	466	630	512	223	659	4.601
Mujeres	—	—	446	2	15	302	32	43	374	1.214
Total	51	2	2.465	41	481	932	544	266	1.033	5.815
%	0,877	0,034	42,390	0,705	8,271	16,027	9,355	4,574	17,764	100
Hombres	52	3	2.379	28	597	652	509	162	751	5.133
Mujeres	3	—	482	1	17	340	17	35	423	1.318
Total	55	3	2.861	29	614	992	526	197	1.174	6.451
%	0,852	0,046	44,349	0,449	9,517	15,377	8,153	3,053	18,198	100
Hombres	49	5	3.317	23	741	700	544	130	784	6.293
Mujeres	3	—	683	4	17	367	21	29	412	1.536
Total	52	5	4.000	27	758	1.067	565	159	1.196	7.829
%	0,664	0,063	51,092	0,344	9,681	13,628	7,216	2,030	15,276	100
Hombres	15	—	221	1	82	53	37	15	90	514
Mujeres	1	—	27	1	1	23	3	6	43	105
Total	16	—	248	2	83	76	40	21	133	619
%	2,584	—	40,064	0,323	13,408	12,277	6,462	3,392	21,486	100

	Hombres	1	1	433	9	76	123	98	60	214	1.015
Polígono 24 Ciudad Jardín	Mujeres	1	—	77	—	2	80	8	11	143	322
	Total	2	1	510	9	78	203	106	71	357	1.337
	%	0,149	0,074	38,145	0,673	5,833	15,183	7,928	5,310	26,701	100
	Hombres	31	2	1.440	14	298	525	395	252	707	3.664
Polígono 25 Calle Salamanca	Mujeres	—	1	293	3	12	264	30	40	424	1.067
	Total	31	3	1.733	17	310	789	425	292	1.131	4.731
	%	0,655	0,063	36,630	0,359	6,552	16,677	8,983	6,172	23,906	100
	Hombres	12	2	1.024	4	208	282	199	57	279	2.067
Polígono 40 Avda. Madrid- Palomar	Mujeres	1	—	188	—	6	110	11	14	124	454
	Total	13	2	1.212	4	208	282	199	57	279	2.067
	%	0,515	0,079	48,076	0,158	8,488	15,549	8,330	2,816	15,985	100
	Hombres	26	1	1.027	10	220	386	313	110	329	2.422
Polígono 42 Delicias- Pza. Huesca	Mujeres	—	—	228	3	7	157	14	28	199	636
	Total	26	1	1.255	13	227	543	327	138	528	3.058
	%	0,850	0,032	41,039	0,425	7,423	17,756	10,693	4,512	17,266	100
	Hombres	244	22	12.258	133	2.773	3.543	2.718	1.089	4.105	26.885
Total Zona 8 Delicias- Ciudad Jardín	Mujeres	10	1	2.492	16	78	1.724	153	228	2.316	7.018
	Total	254	23	14.750	149	2.851	5.267	2.871	1.317	6.421	33.903
	%	0,749	0,067	43,506	0,439	8,409	15,535	8,468	3,884	18,939	100

CLAVE

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 8. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos	Empresa		Cuenta propia	Trabajo fijo	Trabajo eventual	Empresa familiar		Total
	Empresa	Inactivos				familiar	Inactivos	
	Hombres	113	106	876	41	27	998	2.161
	Mujeres	13	20	285	32	18	2.006	2.374
	Total	126	126	1.161	73	45	3.004	4.535
	%	2,778	2,778	25,600	1,609	0,992	66,240	100
	Hombres	256	351	3.707	144	59	3.519	8.036
	Mujeres	31	46	1.028	59	36	7.201	8.401
	Total	287	397	4.735	203	95	10.720	16.437
	%	1,746	2,415	28,806	1,235	0,577	65,218	100
	Hombres	250	434	4.129	169	58	3.809	8.849
	Mujeres	31	72	1.097	49	48	7.868	9.165
	Total	281	506	5.226	218	106	11.677	18.014
	%	1,559	2,808	29,010	1,210	0,588	64,821	100
	Hombres	191	321	5.381	202	59	4.558	10.712
	Mujeres	23	41	1.345	49	48	9.117	10.623
	Total	214	362	6.726	251	107	13.675	21.335
	%	1,003	1,696	31,525	1,176	0,501	64,096	100
	Hombres	36	42	393	21	12	397	901
	Mujeres	1	6	89	9	4	810	919
	Total	37	48	482	30	16	1.207	1.820
	%	2,032	2,637	26,483	1,648	0,879	66,318	100

	Hombres	57	79	809	25	39	873	1.882
	Mujeres	7	15	254	18	22	1.577	1.893
	Total	64	94	1.063	43	61	2.450	3.775
	%	1,695	2,490	28,158	1,139	1,615	64,900	100
	Hombres	225	319	2.897	110	57	1.119	6.727
	Mujeres	32	56	896	43	26	6.255	7.308
	Total	257	375	3.793	153	83	9.374	14.035
	%	1,831	2,671	27,025	1,090	0,591	66,790	100
	Hombres	88	138	1.703	59	21	1.493	3.502
	Mujeres	5	14	401	17	10	3.164	3.611
	Total	93	152	2.104	76	31	4.657	7.113
	%	1,307	2,136	29,579	1,068	0,435	65,471	100
	Hombres	154	225	1.911	65	38	1.824	4.217
	Mujeres	16	32	533	23	21	3.903	4.528
	Total	170	257	2.444	88	59	5.727	8.745
	%	1,943	2,938	27,947	1,006	0,674	65,488	100
	Hombres	1.370	2.015	21.806	836	370	20.590	46.987
	Mujeres	159	302	5.928	299	233	41.901	48.822
	Total	1.529	2.317	27.734	1.135	603	62.491	95.809
	%	1,595	2,418	28,947	1,184	0,629	65,224	100

Zona 8. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

	Polígono 19	Polígono 20	Polígono 21	Polígono 22	Polígono 23	Polígono 24	Polígono 25	Polígono 40	Polígono 42
m ² construidos	206.650	551.296	1.057.222	566.731	116.109	116.359	466.543	144.724	267.644
Almacén	7	5	4	7	3	3	8	7	8
Comercio	8	11	6	6	8	3	9	9	8
Enseñanza	—	4	1	1	—	14	2	2	1
Hoteles	—	—	—	—	—	—	—	3	2
Industria	23	7	3	4	11	—	6	1	9
Deportes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficinas	3	1	1	—	—	2	1	—	1
Público	4	1	—	2	—	—	—	—	—
Religioso	—	—	—	—	5	7	—	—	—
Espectáculos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Vivienda	43	68	85	77	69	71	69	74	65
Otros usos	12	2	1	2	4	—	5	2	6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Zona 8. Edificios, viviendas, volumen y solares, por polígonos

	Polígono 19	Polígono 20	Polígono 21	Polígono 22	Polígono 23	Polígono 24
N.º de edificios	125	663	928	433	128	391
N.º de viviendas	1.199	5.462	6.034	5.479	1.068	1.199
% viviendas protección oficial	47	58	55	43	13	8
Volumen edificado m ³	681.738	1.675.389	3.070.643	1.668.169	354.073	370.052
M ² solares	7.654	18.073	15.171	47.407	161.845	64.845

Total Zona 8	% en sótano	% en p. baja	% en altura
493.278	3,9	23,2	72,9
6	20,8	75,1	4,1
8	12,5	83,0	4,5
2	10,4	36,2	53,4
—	3,8	76,7	19,5
6	6,6	85,6	7,8
—	—	—	—
1	18,2	38,2	43,6
1	3,8	40,2	56,0
1	18,0	34,4	47,6
—	2,4	94,5	3,1
73	0,01	5,6	94,3
3	30,5	52,7	16,8
100	—	—	—

Polígono 25	Polígono 40	Polígono 42	Total Zona 8
288	111	410	3.477
4.267	1.711	2.534	28.953
57	64	45	49
399.953	435.174	829.600	10.484.800
6.112	387.869	9.933	718.081

Zona 8. Edad de la edificación, por polígonos (en %)

Años	Pol. 19	Pol. 20	Pol. 21	Pol. 22	Pol. 23	Pol. 24	Pol. 25	Pol. 40	Pol. 42	Total Zona
Antes 1936	18	10	6	4	3	10	1	7	5	7
1936-1940	45	31	27	18	34	75	5	11	32	31
1941-1950	4	6	8	4	8	1	18	1	18	8
1951-1960	7	8	11	23	3	13	42	19	20	16
1961-1970	19	35	42	45	50	1	28	62	23	33
Después 1970	6	9	6	6	2	—	5	—	2	5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Zona 8. Viviendas según años de construcción

Años de construcción	Pol. 19	Pol. 20	Pol. 21	Pol. 22	Pol. 23	Pol. 24	Pol. 25	Pol. 40	Pol. 42	Total Zona 8
Antes de 1941	322	722	675	136	105	566	103	115	508	3.252
1941-1950	43	170	199	28	22	6	416	1	254	1.130
1951-1960	51	218	563	920	16	412	1.306	97	330	3.913
1961-1970	457	3.286	3.601	3.304	615	71	1.899	1.498	1.321	16.052
Después 1970	326	1.066	996	1.091	310	144	543	—	130	4.606
Total	1.199	5.462	6.034	5.479	1.068	1.199	4.267	1.711	2.534	28.953

Zona 8. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

Ciclos de uso y tipos	Pol. 19	Pol. 20	Pol. 21	Pol. 22	Pol. 23	Pol. 24	Pol. 25	Pol. 40	Pol. 42	Total Zona 8
1. Cotidiano	40	129	433	167	41	32	152	68	115	1.168
2. No corriente y duradero	20	124	192	53	6	5	95	29	59	577
3. Ocasional y especial	12	31	49	13	2	2	43	6	25	182
4. Talleres y servicios	16	108	150	48	22	14	79	19	29	482
5. Servicios financieros	1	3	7	1	—	2	6	14	1	35
Total	89	395	831	282	71	55	375	136	229	2.444

Zona 8. Edificios según número de plantas, por polígonos

N.º de plantas por edificio	Pol. 19	Pol. 20	Pol. 21	Pol. 22	Pol. 23	Pol. 24	Pol. 25	Pol. 40	Pol. 42	Total Zona 8
1	11	83	118	93	34	92	7	11	44	493
2	23	189	223	48	22	246	9	20	105	885
3	29	69	101	22	5	1	12	1	73	313
4	19	31	49	44	12	48	16	1	36	256
5	29	213	380	167	54	1	175	37	101	1.157
6	3	14	21	12	1	2	27	20	10	110
7	5	16	10	10	—	1	9	9	2	62
8	1	12	14	15	—	—	17	3	2	64
9	2	7	2	5	—	—	9	7	3	35
10	1	4	2	14	—	—	2	1	3	27
Total	125	662	928	433	128	391	288	110	394	3.459

Zona 8. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Pol. 19	Pol. 20	Pol. 21	Pol. 22	Pol. 23	Pol. 24	Pol. 25	Pol. 40	Pol. 42	Total Zona 8
Primario y extractivo	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Alimentación y bebidas	3	—	4	3	3	—	2	—	—	16
Textil, vestido y calzado	1	13	29	6	—	—	2	3	13	46
Madera y muebles	—	11	15	3	—	—	2	3	13	46
Químicas, caucho y plástico	—	2	4	—	—	—	1	—	—	7
Vidrio y cerámica	—	2	1	—	—	1	5	—	2	10
Industrias básic. y de comple.	4	19	22	7	1	—	23	—	25	100
Electricidad, gas y vapor	—	1	6	—	—	—	3	—	—	10
Total	8	48	82	19	4	1	39	6	56	260

Zona 8. Índice de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

	Categoría socio-profesional			Nivel de instrucción % estudios superiores
	Alta	Media	Baja	
Area 44: Plaza de Roma	51,3	30,8	17,8	19,5
Area 45: c./ Borao-Avda. Madrid	15,0	32,8	52,2	5,8
Area 46: Resto Polígono-c./ Santander	15,7	38,9	45,4	7,6
Total Pol. 19 = Delicias-Estación	26,8	34,6	38,6	10,3
Area 47: Unceta-Eslava	4,8	37,4	57,8	1,8
Area 48: Delicias-Renovación	12,9	38,8	48,3	3,4
Total Pol. 20 = Delicias-Unceta	11,5	38,6	49,9	3,1
Total Pol. 21 = Calle Delicias	8,5	36,3	55,2	2,5
Area 50 (1): Parcelación Vicente-Av. Madrid (imp.)	6,3	33,6	60,0	1,8
Area 51: Grupo «Alfárez Rojas»	4,8	33,7	61,5	1,4
Area 52: Parcelación Barcelona	5,9	34,4	59,7	1,8
Area 53: Manicomio-Resto Polígono	3,7	28,8	67,5	1,2
Total Pol. 22 = Delicias-c./ Barcelona	5,2	32,6	62,2	1,6
Area 54: La Bozada	7,2	33,2	59,6	1,3
Area 55: Resto Polígono-«Univérsitas»	50,6	34,9	14,5	21,4
Total Pol. 23 = Bozada-«Univérsitas»	14,2	32,4	53,4	6,4
Area 56: Grupo «Severiano Aznar»	10,5	47,4	42,1	3,1
Area 57: Ciudad Jardín	15,8	34,8	49,4	4,6
Area 58: Salesianos-Resto Polígono	26,1	37,9	36,0	9,2
Total Pol. 24 = Ciudad Jardín	17,3	41,0	41,7	5,5
Total Pol. 25 = c./ Salamanca	16,5	39,8	43,7	5,2
Area 50: Avda. Madrid (pares)	6,2	37,5	56,3	1,3
Area 82: La Bombarda	7,1	50,8	42,1	2,1
Area 83: Palomar	3,5	33,3	63,2	0,7
Total Pol. 40 = Avda. Madrid-Palomar	6,3	39,4	54,3	1,4
Area 84: Avda. Navarra (impares)	15,7	38,8	45,5	4,8
Area 85: Plaza de Huesca	10,4	37,3	52,3	2,3
Total Pol. 42 = Delicias-Pza. Huesca	12,0	37,8	50,2	3,1
Total Zona 8 = Delicias-Ciudad Jardín	11,0	36,9	52,1	3,4

Condiciones de la vivienda	Servicios en la vivienda							Total vivienda
	5 o más habitac.	>90 m ²	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Garage	Teléfono	
46	83	51	100	99	99	70	88	
43	69	12	52	68	24	1	59	
51	52	3	72	92	74	2	66	
47	65	20	74	87	67	22	70	
48	35	1	40	65	14	1	45	
53	47	3	61	87	44	3	58	
52	45	2	57	83	39	3	56	
56	40	2	52	79	27	—	52	
47	38	1	54	86	23	—	54	
1	47	1	61	90	26	—	64	
38	47	—	43	88	27 ^a	—	55	
59	32	3	59	79	11	2	44	
36	41	1	54	86	22	—	54	
48	33	2	42	70	13	1	47	
39	95	66	99	98	98	90	88	
46	49	18	57	78	34	23	57	
73	54	9	76	92	28	—	79	
64	60	18	56	67	33	2	64	
41	63	15	62	93	80	15	75	
60	58	12	66	85	45	5	74	
53	57	6	71	93	44	3	72	
41	41	1	62	91	22	—	58	
29	74	4	78	98	99	—	35	
—	80	17	22	46	2	—	66	
38	47	2	64	91	34	—	54	
44	55	6	67	87	58	1	63	
44	44	5	51	75	26	2	52	
44	47	5	56	79	37	2	56	
49	47	5	59	85	35	3	59	

Zona 8. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos	Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Eleme.	B. Super.	F. Profé.	T. Medio	T. Super	Total
Hombres	26	424	639	256	204	100	135	130	1.914
Mujeres	45	524	902	288	160	34	91	56	2.100
Total	71	948	1.541	544	364	134	226	186	4.014
%	1,768	23,617	38,390	13,552	9,068	3,338	5,630	4,633	100
Hombres	119	2.161	3.090	792	444	282	173	100	7.161
Mujeres	257	2.648	3.512	667	281	57	139	52	7.613
Total	376	4.809	6.602	1.459	725	339	312	152	14.774
%	2,545	32,550	44,686	9,875	4,907	2,294	2,111	1,028	100
Hombres	191	2.471	3.673	788	359	303	149	84	8.013
Mujeres	361	3.091	3.815	647	236	77	130	48	8.405
Total	552	5.562	7.488	1.430	595	380	279	132	16.418
%	3,362	33,877	45,608	8,709	3,624	2,314	1,699	0,803	100
Hombres	235	3.345	4.178	849	342	350	95	68	9.462
Mujeres	446	3.676	4.304	630	199	97	123	39	9.514
Total	681	7.021	8.482	1.479	541	447	218	107	18.976
%	3,588	36,999	44,698	7,794	2,850	2,355	1,148	0,563	100
Hombres	11	286	299	75	36	17	26	33	783
Mujeres	35	328	300	54	41	11	29	14	812
Total	46	614	599	129	77	28	55	47	1.595
%	2,884	38,495	37,554	8,087	4,827	1,755	3,448	2,946	100

	Hombres	20	428	690	268	145	88	60	73	1.772
Polígono 24 Ciudad Jardín	Mujeres	47	565	761	201	104	15	37	23	1.753
	Total	67	993	1.451	469	249	103	97	96	3.525
	%	1.900	28.170	41.163	13.304	7.063	2.921	2.751	2.723	100
	Hombres	104	1.534	2.447	807	589	278	245	181	6.185
Polígono 25 Calle Salamanca	Mujeres	220	2.068	3.075	726	375	58	168	77	6.767
	Total	324	3.602	5.522	1.533	964	336	413	258	12.952
	%	2.501	27.810	42.634	11.836	7.442	2.594	3.188	1.991	100
	Hombres	53	1.022	1.504	310	110	113	40	17	3.169
Polígono 40 Avda. Madrid- Palomar	Mujeres	135	1.153	1.601	235	72	27	28	6	3.257
	Total	188	2.175	3.105	545	182	140	68	23	6.426
	%	2.925	33.846	48.319	8.481	2.832	2.178	1.058	0.357	100
	Hombres	75	1.093	1.695	439	196	150	96	54	3.798
Polígono 42 Delicias- Pza. Huesca	Mujeres	174	1.388	1.889	383	122	48	67	26	4.097
	Total	249	2.481	3.584	822	318	198	163	80	7.895
	%	3.153	31.424	45.395	10.411	4.027	2.507	2.064	1.013	100
	Hombres	834	12.764	18.215	4.579	2.425	1.681	1.019	740	42.257
Total Zona 8 Delicias- Ciudad Jardín	Mujeres	1.720	15.441	20.159	3.831	1.590	424	812	341	44.318
	Total	2.554	28.205	38.374	8.410	4.015	2.105	1.831	1.081	86.575
	%	2.950	32.578	44.324	9.714	4.637	2.431	2.114	1.248	100

ANEJOS

DICCIONARIO URBANISTICO

La pretensión de este diccionario es ofrecer al ciudadano de la calle unos conceptos claros sobre los términos más importantes de la legislación urbanística.

Se ha querido aunar la precisión técnica con la sencillez expositiva. Estas metas resultan difícilmente conciliables, porque normalmente el lenguaje técnico (jurídico en este caso) es usado como síntoma de hegemonía o instrumento de dominio sobre las personas no iniciadas en la técnica, es decir, casi todo el mundo.

Normas claras y sencillas, comprensibles por la mayoría, serían condición indispensable para hacer del urbanismo una actividad generalizada y cotidiana. Al contrario, los tiempos no parecen ir por ahí. Se ha reformado la Ley del Suelo, se publican largos reglamentos, se anuncian nuevas reformas, pero la ciudad continúa agobiada de problemas y sus habitantes con la sensación de no poder hacer nada positivo para remediarlos. Y menos mal que, en los últimos tiempos, determinados grupos ciudadanos y profesionales han jugado a la contra, impidiendo no pocos desmanes urbanísticos.

Hora es ya de pasar a la acción directa y de recuperar la ciudad para sus habitantes.

Acción pública

Acto por el que cualquier persona puede dirigirse a la Administración y a los Tribunales de Justicia para exigir y reclamar el cumplimiento de las Leyes y Planes de Urbanismo. La denuncia por obras que se consideren ilegales puede hacerse mientras se ejecutan y hasta un año después de su terminación.

Actuación aislada

Expropiación realizada en suelo urbano, exclusivamente, para obtener terrenos destinados a uso público o equipamientos comunitarios

Actuación urbanística urgente (ACTUR)

Expropiación realizada por el Instituto Nacional de Urbanización en las grandes ciudades para urbanizar los terrenos y poner suelo edificable en el mercado, abaratando los solares.

Adaptación

Cambio de la clasificación del suelo ordenado conforme a la Ley de 12 de mayo de 1956, a los tipos de suelo

previstos en la Ley de 2 de mayo de 1975.

Alineación

En términos urbanísticos, es la línea que deben de seguir los edificios a fin de que ninguno sobresalga a la calle más que los demás. Dichas líneas las define el Plan General para el suelo urbano y los planes parciales para el suelo urbanizable.

Aprobación definitiva

Aprobación que los organismos competentes otorgan a los planes y proyectos, con la que termina la tramitación administrativa. Para que el plan o proyecto tenga fuerza de obligar, debe ser publicada la aprobación definitiva en el Boletín Oficial expresando los recursos que caben contra la misma.

Aprobación inicial

Acto por el que la Administración, que ha procedido a encargar la redacción del Plan de Urbanismo a técnicos competentes, decide que, en principio, sea aprobado inicialmente al objeto de

someterlo a información pública y proceder, a la vista de las alegaciones presentadas, a aprobarlo provisionalmente con las modificaciones precisas.

Aprobación provisional

Acto administrativo (del Ayuntamiento o Diputación) que envía el plan o proyecto al organismo que ha de aprobarlo definitivamente (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Comisión Provincial de Urbanismo), después de resolver las reclamaciones que se hayan producido durante la información al público.

Aprovechamiento medio

Técnica de difícil aplicación para distribuir los beneficios y cargas del planeamiento en el suelo urbanizable programado. Según esta técnica todo el suelo calificado como urbanizable programado debe tener el mismo aprovechamiento aun cuando los usos, volúmenes y situación sean diferentes. Si un sector tiene un aprovechamiento mayor que el medio, se incluye en el mismo a propietarios de terrenos destinados a viales, equipamientos, zonas verdes, etc.; a los propietarios de zonas con aprovechamiento menor que el medio se les disminuye las cargas o gastos de urbanización. Una vez igualados los aprovechamientos, todos los propietarios del suelo urbanizable programado deberán ceder obligatoria y gratuitamente el 10 % del aprovechamiento medio del sector al Ayuntamiento.

Cédula urbanística

Es un documento administrativo, expedido por el Ayuntamiento, en el que se reflejan las circunstancias urbanísticas de una finca, tales como la zona en que está situada, destino, estado de urbanización, altura y volumen edificable.

Comisión central de urbanismo

Máximo órgano consultivo de la Administración Central en materia de

planeamiento y urbanismo. Debe emitir informe antes de que se apruebe el Plan Nacional de Urbanismo, los Planes Directores Territoriales de Coordinación y los Planes Generales de capitales de provincia y poblaciones con más de 50.000 habitantes. Su composición es amplia, con representantes de los Ministerios, Corporaciones Locales, Centrales Sindicales, etc. y que preside el subsecretario de Urbanismo y Vivienda.

Comisión provincial de urbanismo

Organo provincial colegiado, presidido por el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, dependiente de la Diputación General de Aragón y que tiene como misión orientar, fomentar e inspeccionar el planeamiento y desarrollo urbano. Esta Comisión otorga la aprobación definitiva a los planes, programas de actuación urbanística, normas complementarias y subsidiarias, proyectos de delimitación del suelo urbano y de urbanización de la Provincia.

Su composición es la siguiente: Presidente, el de la Diputación Provincial de Zaragoza; un Vicepresidente designado por la Diputación General de Aragón y once vocales (3 representantes de la Administración del Estado, 1 representante de la Diputación Provincial, el Alcalde de la capital, 2 Alcaldes más de la provincia, el Director de la Ponencia Técnica de la propia Comisión y 3 profesionales de libre designación por parte del Presidente de ésta).

Compensación

Sistema de ejecución de un plan parcial en el que los propietarios constituyen la Junta de Compensación, que urbaniza los terrenos y distribuye entre sus miembros los solares edificables presentando al Ayuntamiento, para su aprobación, el proyecto de compensación.

Construcción clandestina

Edificación que carece de licencia municipal. Generalmente se levantan estas construcciones en los barrios periféricos de las grandes ciudades cuya población está compuesta de personas que han tenido que salir de sus pueblos en busca de cualquier trabajo y que han edificado ellos mismos sus viviendas.

Contribuciones especiales

Pagos a cargo de las personas especialmente beneficiadas por una obra, instalación o servicio ejecutado por el Ayuntamiento, quien puede repercutir, como máximo, el 90 % del coste total.

Cooperación

Sistema de ejecución de un plan parcial en el que el Ayuntamiento urbaniza los terrenos con cargo a sus propietarios, y éstos obtienen solares edificables cuando se aprueba el proyecto de reparcelación.

Densidad

Porcentaje máximo de habitantes o usuarios por unidad de superficie, generalmente la hectárea, determinado en el Plan General, según la diferente zonificación del territorio. Como norma general, los planes parciales no pueden superar la densidad de 75 viviendas por hectárea.

Derecho de superficie

Es el derecho de construir sobre el suelo ajeno, de conformidad a los planes de ordenación, obteniendo la propiedad de lo edificado, durante el plazo concedido. Este no puede ser superior a 75 años en los terrenos de la Administración, ni exceder de 99 años en los terrenos particulares.

Diputación General de Aragón

Creada por Real Decreto-Ley 8/1978, de 17 de marzo, es el máximo órgano de gobierno regional preautonómico de Aragón. El Estatuto de Autonomía que

en su día se apruebe señalará las competencias que a dicho organismo le correspondan.

En la actualidad destacan entre las materias que la Administración del Estado le ha transferido las relativas a actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, turismo y, especialmente, urbanismo.

Edificio fuera de ordenación

Construcción edificada antes de aprobarse el plan general o parcial que resulta disconforme con el mismo, una vez aprobado. La Ley prohíbe realizar en ella obras de aumento de volumen, consolidación, modernización u otras que incrementen su valor y solamente autoriza las pequeñas reparaciones que exigen la higiene y la conservación.

Equipamiento

Conjunto de servicios urbanísticos (transporte, zonas verdes, guarderías, enseñanza, salud, cultura, etc.) que deben tener los planes de ordenación, para lograr una calidad de vida digna y equilibrada.

Estudio de detalle

Tipo de planeamiento urbanístico cuya finalidad es completar o adaptar determinaciones de aspectos concretos (como alineaciones, rasantes, volúmenes) de los planes generales para el suelo urbano, así como de los planes parciales o de las normas subsidiarias del planeamiento. Por su carácter, el estudio de detalle no puede modificar el aprovechamiento de los terrenos.

Estudio económico-financiero

Documento que deben contener los planes generales y los planes parciales y que consiste en un estudio del coste que supone la ejecución del Plan y de los medios con que se cuenta para llevarlo a cabo, no pudiendo aprobarse el plan si de este estudio se deduce que no existen posibilidades reales para su ejecución.

Expropiación

Sistema de actuación por el cual la Administración priva al particular de su propiedad abonándole el justo precio que le corresponda. La Administración lleva a cabo la obra urbanizadora y los propietarios no participan en este proceso de ejecución ni en las plusvalías resultantes. El sistema de expropiación se aplica en casos de urgencia o de necesidad, siendo preferentes los otros sistemas (compensación y cooperación). También puede emplearse la expropiación como sanción por el incumplimiento de obligaciones o cargas urbanísticas de los particulares.

Gastos de urbanización

Son todos aquellos desembolsos que deben efectuar los propietarios afectados por un plan para poder llevarlo a la práctica, tales como el coste de las obras de vialidad, saneamiento, suministro de agua y energía eléctrica, alumbrado público, arbolado y jardinería, proyectos y, en general, todo tipo de indemnizaciones que procedan como consecuencia de la ejecución del plan.

Gestión urbanística

Modo de desarrollar los planes y lograr que no se queden sin ejecutar. Principalmente corresponde a la Administración por tratarse de una función eminentemente pública, sin perjuicio de la participación de los particulares mediante los diversos sistemas de actuación establecidos.

Información previa

Fase anterior a la aprobación inicial, en la que se ponen de manifiesto por la Administración urbanística actuante, durante el plazo de un mes, los trabajos, criterios y soluciones generales del planeamiento elaborados por el equipo redactor de un Plan General, Normas Complementarias y Subsidiarias, o Plan Especial de Reforma Interior que afecte a un barrio consolidado, a fin de que se presenten sugerencias u otras

alternativas de planeamiento por cualquier persona o entidad.

Infracción urbanística

Incumplimiento de cualquiera de las Leyes, Planes y Normas que se refieren a temas urbanísticos y del suelo. La infracción lleva consigo o una sanción, o una indemnización o bien el cumplimiento forzoso de la norma infringida. Todo ello, previa instrucción de un expediente en el que el infractor puede defenderse.

Infraestructura

Conjunto de redes de comunicación, abastecimiento de agua, suministro de energía eléctrica, alcantarillado, etc., que son necesarias para el establecimiento de un núcleo de población sobre un territorio.

Instituto Nacional de Urbanización

Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo cuya misión es adquirir terrenos, urbanizarlos y lanzarlos al mercado, actuando así como mecanismo regulador del mercado de solares, finalidad que no se ha conseguido por la lentitud en la gestión y la escasa incidencia del suelo urbanizado.

Junta de compensación

Sociedad que se constituye para ejecutar un plan parcial por el sistema de compensación, por propietarios que representen al menos el 60 % de la superficie total del polígono o unidad de actuación. Sus fines más importantes son: urbanizar los terrenos y distribuir justamente los beneficios y cargas del plan entre los afectados. Esto se logra mediante la confección y aprobación de las bases y proyecto de compensación.

Justiprecio

Indemnización, en dinero o en terrenos, que, por consecuencia de la expropiación urbanística, paga la

Administración al particular expropiado por la privación de un bien de su propiedad.

Licencia

Acto por el que la Administración autoriza al particular el ejercicio de una actividad, comprobando previamente que se ajusta a la ordenación vigente. La Ley del Suelo sujeta a previa licencia, que generalmente deben dar los Ayuntamientos, todos los actos de edificación y uso del suelo. La licencia debe otorgarse siempre que el proyecto se ajuste a la Ley del Suelo y a los planes de ordenación; en otro caso, debe denegarse.

Memoria

Documento que contienen los planes de ordenación que justifica y explica la necesidad y oportunidad del nuevo planeamiento, con una exposición del problema urbano, las hipótesis sobre el porvenir vistas desde el actual perfil sociológico y económico, junto con la previsión de las etapas en que se prevé la realización del plan. También debe incluir la descripción del proceso de participación popular en la elaboración del plan.

Normas complementarias de planeamiento

Disposiciones dictadas por la Administración para regular aspectos o problemas concretos no contemplados en un plan urbanístico, o que hayan surgido con posterioridad a la aprobación del plan, y que la urgencia de su remedio no permita esperar a la modificación o revisión del planeamiento.

Normas subsidiarias de planeamiento

Ordenación que sustituye a un plan general, para poblaciones con pequeño crecimiento o dinamismo urbano. Se componen de los documentos y planos necesarios para las previsiones que establezcan.

Ordenanza

Regulación detallada de las condiciones de construcción, de la que se deducen las características de los edificios y su situación en las parcelas edificables.

Parcelación

División de un terreno en parcelas o unidades aptas para ser transformadas en solares en los que se pueda edificar, previa aprobación de un Plan General para suelo urbano, o de un plan parcial para suelo urbanizable.

Parcela Mínima

La superficie más pequeña de terreno que se puede edificar como finca independiente con arreglo a las normas de un plan o sus ordenanzas.

Patrimonio histórico-artístico

En sentido urbanístico, partes antiguas de las ciudades, edificios de estilo tradicional o de arquitectura notable, detalles de la construcción como portadas, aleros, verjas, etc., que hemos recibido de anteriores generaciones como expresión de su forma de vida y gusto estético. Su progresiva destrucción atenta contra el sentido histórico de nuestra propia vida.

Plan de etapas

Previsiones que deben contener los planes de ordenación acerca de los plazos en que se llevará a cabo su ejecución. Los planes generales fijarán dos etapas de cuatro años para su desarrollo. En cuanto a los planes parciales, el plan de etapas señalará los plazos para la ejecución de las obras de urbanización y edificación.

Plan de reforma interior

Es un plan especial cuyo objetivo es la obtención de una mejora en la calidad de vida de determinadas zonas urbanas mediante el saneamiento de barrios insalubres, descongestión, consecución de dotaciones urbanísticas y de servicios

públicos y, en general, de cualquier otra operación encaminada a esta actividad.

Plan director territorial de coordinación

Plan que señala para un territorio determinado, generalmente una región, los usos y actividades a que deberá destinarse el suelo, las limitaciones impuestas por la defensa nacional y el interés público y las medidas a adoptar para la defensa del medio ambiente y del patrimonio histórico-artístico, todo ello de acuerdo con los principios establecidos en el Plan Nacional de ordenación y en la planificación económica.

Plan especial

Plan que no persigue la ordenación del territorio en todos los aspectos, sino solamente en aspectos determinados: ordenación de recintos y conjuntos artísticos, protección del paisaje, de las vías de comunicación, conservación del medio rural, reforma interior, saneamiento, etc. Estos planes serán desarrollo de los Planes Generales, de los Planes Directores Territoriales de Coordinación y de las Normas Subsidiarias de planeamiento.

Plan General

Aquel que se aprueba para ordenar urbanísticamente el territorio que abarca uno o varios Municipios. En él se señalarán las diferentes clases de suelo que pretende regular, los elementos más importantes de la estructura general que se adopte para dicho suelo (tales como comunicaciones, espacios libres, servicios públicos...) y, en general, las normas para el desarrollo del mismo. Constituye la base fundamental del sistema urbanístico español.

Plan nacional de urbanización

Plan que fija los principios que orientarán el desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional, en

coordinación con la planificación económica y social.

Plan parcial

Instrumento planificador que desarrolla *detalladamente* la ordenación de un sector del suelo urbanizable de acuerdo con las determinaciones establecidas en el Plan General, Normas Subsidiarias de planeamiento, o en los Programas de Actuación Urbanística. No podrán redactarse Planes Parciales sin Plan General previo o Normas Subsidiarias.

Plano del estado actual

Plano en el que se refleja detalladamente la situación en que se encuentra la superficie que va a ser objeto de ordenación mediante un Plan o Norma urbanística.

Plano de zonificación

Plano que deben contener los planes generales y los planes parciales y que refleja las zonas en que se divide el territorio planeado, es decir, las extensiones de terreno a las que se asigna un mismo uso.

Polígono

Superficie en que se divide el territorio que comprende un determinado Plan de Urbanismo, con la finalidad de facilitar y hacer posible su ejecución o cumplimiento. Cada polígono debe tener extensión suficiente para que se puedan realizar las cesiones de suelo que exija el plan, para que se puedan distribuir equitativamente los beneficios y las cargas y para que se justifique técnica y económicamente la autonomía de la actuación.

Programa de actuación urbanística

Instrumento de planeamiento que desarrolla las previsiones del plan general para el suelo urbanizable no programado, convirtiéndolo en suelo urbanizable programado. Deberá

contener todas las previsiones que establece el plan general para el suelo urbanizable programado: usos, aprovechamiento medio, etc., y se desarrollará mediante planes parciales.

Proyecto de delimitación

Instrumento de planeamiento que sirve para fijar el suelo urbano en los municipios que carecen de plan general y de normas subsidiarias de planeamiento. Solamente el suelo incluido en el proyecto podrá ser objeto de edificación; el resto será no urbanizable.

Proyecto de urbanización

Es un estudio muy concreto de realización de obras para llevar a la práctica las infraestructuras y poder cumplir los Planes Generales Municipales (sólo en su suelo urbano), los Planes Parciales y, en caso de no existir éstos, las Normas Subsidiarias del planeamiento. Nunca podrán modificar dichos Planes.

Rasante

Es la inclinación que debe tener una calle o camino. Las normas relativas a rasantes se contienen en el Plan General para el suelo urbano y en los Planes Parciales para el suelo urbanizable. También se pueden prever o reajustar rasantes por un Estudio de Detalle, pero siempre sin modificar las previsiones del Plan.

Registro municipal de solares

Es un registro administrativo que trata de dar a conocer los solares sujetos a edificación forzosa y que persigue el objetivo de fomentar la edificación para la cual da posibilidades de adquirir por su valor urbanístico los solares incluidos en el mismo que no sean edificados por sus propietarios.

Reparcelación

Procedimiento para repartir con equidad los beneficios y cargas del

planeamiento, cuando sean desiguales, entre los propietarios afectados, siempre que el sistema de actuación no sea el de compensación o expropiación.

Retranqueo

Distancia que deben guardar las edificaciones a la alineación oficial o a los límites del solar, conforme a las normas de un plan o sus ordenanzas.

Revisión de planes

Modificación global de los planes cuando sus previsiones quedan desfasadas por la realidad. Tiene los mismos trámites que la aprobación. El Plan General debe prever las circunstancias que, de producirse, obligan a su revisión.

Ruina

Situación legal de una edificación, que se declara por el Ayuntamiento en tres supuestos: a) que la edificación tenga un daño que no se pueda reparar técnicamente por los medios normales; b) coste de reparación superior al 50 % del valor actual del edificio, excluido el solar; c) circunstancias urbanísticas que aconsejaren la demolición del mismo. El propietario deberá proceder a la demolición total o parcial, y si no lo hace será el Ayuntamiento quien lo ejecutará a costa de aquél. Respecto de los arrendatarios, supone la terminación del contrato sin derecho a indemnización.

Sector

Unidad del suelo urbanizable programado señalada por el Plan General para su desarrollo mediante un plan parcial.

Sistema de actuación 1

Sistema de ejecución de los planes, es decir, conjunto de normas a las que deberá ajustarse la ejecución del plan en cada polígono concreto y que se refieren al modo de costear los propietarios las obras de urbanización, a la distribución

de beneficios y cargas y al grado de participación de la administración y los particulares en la gestión. La ley señala tres sistemas posibles: cooperación, compensación y expropiación.

Sistema de actuación 2

La elección del sistema que se aplicará en cada polígono corresponde a la administración, siendo preferentes los de cooperación y compensación y aplicándose el de expropiación solamente por razones de urgencia o necesidad. La elección se hará en el plan, en el programa de actuación urbanística o al delimitarse el polígono. Si los propietarios que representen el 60 % de la superficie total del polígono solicitasen la aplicación del sistema de compensación, la Administración lo acordará, previa audiencia de los demás propietarios del polígono.

Sistemas generales

Comunicaciones, espacios libres y equipamiento comunitario que deben establecer los planes generales. Junto con la zonificación, definen la estructura del territorio ordenado.

Solar

Superficie de suelo urbano apta para la edificación que esté urbanizada con arreglo a las normas del Plan y, caso de que éste no exista o no las concrete, se precisará que además de contar con acceso rodado, abastecimiento y evacuación de agua y electricidad, la vía a que la parcela de frente, tenga pavimentada la calzada y encintado de aceras, y que tenga señaladas alineaciones y rasantes si existiera Plan de ordenación.

Suelo no urbanizable

Es el constituido por los terrenos que el Plan General no incluya en suelo urbano o urbanizable y los espacios que el plan determine para otorgarles una especial protección, en razón de su valor agrícola, forestal o ganadero, sus

recursos naturales, valores paisajísticos, históricos o culturales o para la defensa de la fauna, la flora o el equilibrio ecológico. Solamente se podrán realizar en ellos construcciones destinadas a explotaciones agrícolas, servicios de obras públicas, o instalaciones de interés social para el medio rural, así como edificios aislados destinados a viviendas unifamiliares, siempre que no puedan dar lugar a un núcleo de población.

Suelo urbanizable

Es el terreno que el Plan General declara apto, en principio, para ser urbanizado, previa la aprobación de un Plan Parcial.

Suelo urbanizable no programado

Terreno que, sin bien el Plan General Municipal declara, en principio, que puede ser objeto de urbanización, para que efectivamente pueda ser urbanizado se requiere la aprobación del correspondiente Programa de Actuación Urbanística.

Suelo urbanizable programado

Aquel que debe ser urbanizado según un programa que ya se contiene en el propio plan general y que se desarrollará mediante planes parciales.

Suelo urbano

En los municipios con Plan es el constituido por terrenos que éste defina por contar con acceso rodado, luz, suministro y evacuación de agua, o por estar edificado al menos en dos terceras partes de su superficie, y por los terrenos de suelo urbanizable que vayan contando con dichos servicios en la ejecución del planeamiento. En los municipios sin plan, es el suelo que, además de contar con los servicios citados, o por estar edificado al menos en la mitad de su superficie, se incluya en un Proyecto de Delimitación.

Suspensión de licencias

Acto por el que la Administración

declara que durante un plazo no concederá licencias de edificación o parcelación en determinados terrenos, porque se estudia, tramita o reforma un Plan General, Parcial, Especial o Estudio de Detalle. La suspensión de estas licencias se produce también mientras se tramita, y hasta que se apruebe, el proyecto de reparcelación.

Unidad de actuación

Delimitación de terrenos efectuada en suelo urbano para ejecutar un plan, cuando no sea posible dividirlos en polígonos. Debe permitir, al menos, la distribución justa de los beneficios y cargas entre los propietarios.

Urbanismo concertado

Concesión que hace la Administración a los particulares, mediante un concurso, de la facultad de redactar y ejecutar programas de actuación urbanística en suelo urbanizable no programado. Este tipo de urbanismo contiene el peligro de permitir una especulación a muy alto nivel, ya que sólo pueden acceder al mismo grandes sociedades inmobiliarias que cuenten con muchos medios técnicos y financieros.

Uso

Utilidad a que deben destinarse los terrenos y edificios conforme a las previsiones del planeamiento.

Valor inicial

Es el del terreno donde no se ha ejercido ninguna acción urbanística. Con arreglo a este valor se tasarán los terrenos clasificados como suelo no urbanizable. Se determinará este valor teniendo en cuenta el uso agrícola que existe o que es posible en un terreno y el precio que éste puede alcanzar al venderlo para su explotación agrícola.

Valor urbanístico

Es el que tienen los terrenos en relación con las posibilidades de aprovechamiento resultante del

planeamiento. Se tasará con arreglo a este valor los terrenos clasificados como suelo urbano o urbanizable en todas sus categorías.

Vial

Vía pública que puede ser tanto una calle, como una avenida o una carretera.

Volumen edificable

Son los metros cúbicos que se pueden edificar sobre cada metro cuadrado de suelo. Lo fijan los planes. Es importante de cara a determinar el aprovechamiento medio de un terreno y también influye mucho en el precio del mismo, que será mayor cuanto mayor sea el volumen edificable que le señale el plan.

PROPUESTA GENERAL DE ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

Al plantear tanto a nivel de zona como a nivel general unas propuestas de Asistencia Social a diferentes sectores de población, es indispensable hacer unas aclaraciones que centren todo este contenido dentro de su contexto.

El concepto de Asistencia Social no está referido únicamente a sectores de población marginados, ni con un sentido estrictamente asistencial y de «parqueo». La Asistencia Social se centra dentro de todo un contexto de Bienestar Social, como una política global.

Aspectos sobre el contenido global de esta política:

— Se integra en diferentes áreas: desarrollo urbano y social, la salud, la educación, el nivel y la calidad de vida, el ocio, el deporte.

— Va dirigido al conjunto de la población.

— En cuanto a la forma de tratar las necesidades sociales abarca la acción preventiva, la asistencial y la promoción social.

— En cuanto a su función, establece la síntesis entre las necesidades sociales del conjunto de sectores de la población y los recursos de las diversas áreas.

La política de Bienestar Social debe integrarse como parte sustancial de la planificación a todos los niveles (nacional, regional, provincial y local).

Características que configuran la política global de Bienestar Social:

— Es universal e igualitaria. Por tanto se refiere al conjunto de la población sin discriminaciones.

— Tanto a nivel preventivo como asistencial y de promoción social exige investigación y planificación.

— Carácter participativo. Es necesario crear cauces donde se integren la acción de los políticos, organizaciones populares y técnicas.

— Carácter autónomo. Basado en el «principio de autodeterminación» como contraposición a un centralismo rígido, desvinculado de las realidades concretas.

— Una política contra la «marginación social». Basada en una «integración diferenciada».

— Una política contra la «deshumanización». En contrapartida con la actual valoración del hombre «exclusivamente» en cuanto «ser productivo».

Así vemos que la «Asistencia Social» es, en definitiva, la «Acción Social» que se desprende de la política de «Bienestar Social». Por tanto abarca al conjunto de sectores de la población y se integra en las diferentes áreas (educación, sanidad, deportes, ocio, urbanismo, etc.). Con todas las características ya mencionadas.

Actualmente en nuestro país sigue prevaleciendo el criterio de «Asistencia Social» como sustitutivo de «Beneficencia» con un contenido bastante parecido (marginador, paternalista, pasivo...).

Es importantísimo tomar conciencia de la urgente necesidad de crear una política global de Bienestar Social que responda al conjunto de aspiraciones sociales de nuestros pueblos (y en su seno de los individuos, grupos y comunidades) en relación a sus condiciones de vida y de convivencia.

Las propuestas que se presentan, tanto a nivel de zona como a nivel general, sólo tienen una validez orientativa. Intentan reflejar diversos aspectos de la situación actual, en nuestra ciudad, de algunos sectores de su población. Y, por otra parte, intentan indicar algunos de los Servicios Sociales que estos sectores de nuestra población necesitan. El objetivo final que se persigue con todo es «La toma de conciencia de la urgente necesidad de una Acción Social Global para nuestra ciudad, en relación con el conjunto de su población».

Así orientadas, conviene destacar:

— Que no se han señalado todos los sectores de nuestra población.

— Que no se han señalado tampoco todas las áreas (con los servicios socia-

les que se integran) que afectan a cada uno de los sectores.

— Que el tratar cada sector de población por separado, ha sido únicamente como método de trabajo. Pero siempre teniendo muy presente su integración con «el conjunto».

— En relación con las propuestas finales, es preciso señalar que para cada «sector» se propone un Plan de Acción Social que no hay que considerarlo aisladamente, sino dentro de un Plan Global de Acción Social para el conjunto de la población. Y que tanto en los estudios previos como en los planes, programas, etc., es imprescindible la participación activa de todas las asociaciones de base.

— El Ayuntamiento es el «eje clave» en relación con la Acción Social a nivel local. Hay que conseguir que el «municipio» recupere unas competencias propias y exclusivas de manera real, no «simbólica», gracias a las cuales pueda elaborar y ejecutar de forma programada su propia política de Bienestar Social, que integre todos los recursos (humanos, materiales, institucionales, financieros) que existan en la ciudad (sean estatales, privados o propiamente municipales), para cubrir racional y coherentemente las necesidades de su población.

En primer lugar nos referimos a tres grandes sectores de población, que son: los niños, jóvenes y adultos. Vamos a mencionar algunos de los Servicios Sociales que necesitan.

Niños

Según el número de niños con que cuenta la zona, y teniendo como base las necesidades concretas que presentan, se debe programar el número de servicios.

Guarderías. Para niños a partir de los 40 primeros días, con unos horarios que cubran las necesidades de las madres que trabajan.

Jardines de infancia. Para niños de 2

a 5 años inclusive y con las mismas características anteriores.

Escuelas de EGB. Fomentar las estatales o públicas que escolaricen a la totalidad de los niños de la zona. Cada escuela debe tener tres aulas de Educación Especial (ver propuestas de Asistencia Social en cada zona).

Es muy importante que la estructura de la escuela vaya evolucionando y llegue a ser diferente. Menor número de alumnos en clase, métodos psicopedagógicos nuevos, enseñanza más personalizada para cada niño, que la meta de la educación no sea el acumular un gran número de conocimientos teóricos e incluso lo más rápidamente posible, sino el desarrollo de la personalidad de cada niño, mediante una asimilación de conocimientos vinculados con su vida misma, entorno familiar, de amigos, etc.

Las escuelas de EGB tienen que convertirse en Centros Culturales para la zona con una serie de actividades encaminadas a este fin, en horas extraescolares.

Clubs de alguna forma vinculados a las escuelas y orientados a fomentar una serie de actividades culturales, recreativas, deportivas: baile, música, dibujo, cine infantil, lectura de cuentos, guiñol, representaciones teatrales hechas por ellos, diferentes juegos, iniciación en algunos deportes, pequeñas competiciones, etc. Son fundamentales las zonas verdes con juegos para niños y parques infantiles.

Otro aspecto, que actualmente está sin cubrir y tiene mucha importancia, es cómo resolver el cuidado de los hijos durante las vacaciones, para las madres que trabajan. Con vistas a solucionar esta situación, que cada vez es más frecuente, se plantea la necesidad de crear unos servicios concretos, según las necesidades de cada zona e insistiendo en que estén al alcance de todos. La propuesta se orientaría hacia la creación de parques infantiles vigilados, en los cua-

les las madres pudieran dejar a sus hijos con la plena garantía de que son atendidos. Los niños durante estas horas podrían jugar, hacer algo de deporte, etc. Se podrían utilizar en principio, para este fin, aquellas escuelas que posean espacios (tanto al aire libre como cubiertos) y un mínimo de instalaciones (ya que en vacaciones permanecen cerradas, sin uso para nadie). Algunas guarderías cumplen una función a este nivel pero con dos serios inconvenientes: su coste (son caras en su mayoría) y que sólo abarcan hasta niños de 5 años.

Jóvenes

Los jóvenes de cada zona deben tener próximos sus centros de enseñanza. Esto requiere un estudio previo para conocer las necesidades reales y determinar el número de los mismos y su localización.

Instituto de Enseñanza Media BUP para chicos y chicas. Como antes se indicó en la escuela de EGB, debe ser un centro de formación y de cultura para el barrio o la zona, estar abierto a él, teniendo una serie de actividades encaminadas a este fin.

Centros de formación profesional. Mixto también, que capaciten a nivel teórico y práctico para el ejercicio de un oficio o profesión. El centro debe cumplir la característica anterior, y en esta línea estaría el organizar para adultos, sobre diferentes oficios, cursos acelerados de capacitación o reciclaje, al igual que otras actividades.

El otro grado de estudios, «los universitarios», sobrepasan el nivel de las zonas.

Es importante destacar cómo con la actual estructura de la enseñanza, en este segundo nivel (BUP) hay jóvenes que se ven obligados a abandonar sus estudios. Una causa importante es la económica (este segundo nivel es «caro») y las plazas de instituto son muy

limitadas); por otra parte, como la enseñanza no es personalizada, chicos con problemas de diferente índole, no pueden alcanzar los niveles exigidos y tienen que abandonar.

En relación con los centros de «formación profesional», cumplen una función socio-laboral muy importante, pero actualmente no están bien potenciados.

Casa de la juventud. Orientada a conseguir una relación entre los jóvenes del barrio a través de una serie de actividades culturales, recreativas y deportivas: cine, representaciones teatrales, biblioteca, sala de lectura, reuniones, charlas, mesas redonda, debates sobre temas actuales de interés para todos, sala de baile, sala de juegos, bar.

Los jóvenes tienen que participar activamente en la «vida del barrio» a todos los niveles.

Adultos

Se deben crear en el barrio:

Centros para adultos. En uno de ellos podría tener su sede la «Asociación de vecinos», que desarrolla, entre otras, una serie de actividades en orden a la mejora urbana del barrio y de los Servicios Sociales para sus vecinos, la participación en el Ayuntamiento, en la planificación y gestión de la acción municipal en los barrios etc.

Es importante conseguir que la mujer llegue a participar de manera activa y al mismo nivel que el hombre en el «vida del barrio» y, en general, «de la ciudad». Estos centros deben recoger todas las iniciativas de grupos, instituciones y asociaciones (feministas) relacionadas con la mujer y organizar una serie de actividades en orden a conseguir su promoción familiar, laboral, legal, social, etc.

Otras actividades a desarrollar en estos centros serían: las charlas de in-

formación diversa, coloquios y reuniones sobre temas o problemas que les afecte a cualquier nivel, tertulias en las que los vecinos se conocen y se tratan.

Dentro de las actividades culturales, recreativas y deportivas podemos incluir: música, juegos, diversos deportes, cine, T.V., competiciones, teatro, peñas, bar.

En definitiva, estos centros son un medio a través del cual se refuerzan las relaciones de vecindad y sirven para que se informen y participen los vecinos en la «vida del barrio».

— *Servicios Colectivos*, en los inmuebles, a partir de cierto número de viviendas, siempre en conjuntos residenciales: lavandería, sala de reunión, taller (bricolage, pintura, escultura, unidad de recuperación y clasificación de basuras).

— *Cooperativas* (multifuncionales) de Unidad Vecinal y de Barrio, con locales gratuitos.

— *Intercambio* de objetos, servicios, convivencia, con paneles de calle gratuitos.

Como final cabe destacar dos cuestiones importantes: a) La necesidad de que los centros de enseñanza de cada zona (escuelas de EGB, institutos, escuelas de formación profesional...) se conviertan en centros culturales de la propia zona. b) La necesidad de crear, en los barrios, los Clubs o Centros para Tercera Edad, adultos, jóvenes y niños.

En la actualidad, prácticamente no hay nada hecho a este nivel y son indispensables para establecer unas relaciones humanas entre los vecinos.

La forma de concebirlos, en principio, sería como unos «Centros de Reunión y Asociación» que abarcaran al conjunto: Club de infancia (de alguna forma vinculado a las escuelas), Casa de la juventud, Centro para adultos, Hogar para la Tercera Edad. Y con una serie de servicios comunes: comedor, biblioteca, sala de reuniones, sala para cine y teatro... que ayudaran a crear una comunicación entre generaciones; pero con otras acti-

vidades específicas para cada grupo (siempre en la línea de una integración diferenciada). Estaría abierto permanentemente.

En cada zona deberán crearse varios «Centros» de estas características, pero el determinar su número exacto requiere un «estudio previo».

Ancianos

Se han considerado incluidos dentro de la Tercera Edad a todas las personas (hombres y mujeres) mayores de 65 años. No se trata de marcar un límite estricto con los años, que determine exactamente cuándo se empieza a pertenecer a esta etapa. El criterio es mucho más amplio; en torno a unos años (que varían según cada caso) las personas, paulatinamente, van modificando su forma de vida, condicionadas por factores sociales (la jubilación), biofísicos (trastornos de locomoción...) y biopsíquicos (disminución de memoria, mayor emotividad...), y van entrando a formar parte del sector de población que denominados Tercera Edad.

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Zaragoza (capital), con 528.179 habitantes (en 1975), tiene mayores de 65 años 50.207 habitantes, que representa un 9,51 % de su población (ver cuadro «Mayores de 65 años en Zaragoza»).

Cabe destacar a nivel general que la zona 1 tiene un porcentaje del 18,02 %, muy alto en relación con el del total de la ciudad, 9,51 %. Le sigue la zona 2 con un 12,85 %. Como porcentajes bajos en comparación con el del total ciudad 9,51 %, tenemos los de las zonas 5, con un 6,83 %, y 7, con un 6,89 %. Está más ampliamente tratado en las propuestas de Asistencia Social de cada zona en relación con la Tercera Edad.

Ponderación de la situación actual de Zaragoza en relación a la Tercera Edad

El inventario de centros ya está realizado para cada zona. Falta mencionar las «Aulas de la Tercera Edad». Han comenzado el curso pasado a funcionar. Horario: lunes, miércoles y viernes, de 4,30 a 6,30 horas, se reservan martes y jueves para actividades culturales, seminarios, excursiones, gimnasia, talleres de terapia ocupacional. Dependencia: Ministerio de Cultura en colaboración con Cáritas. Local: secretaría y aulas en el Centro Pignatelli, c./ Marina Moreno, 6. Zaragoza-8. Teléfono 214250. Mixto. Condiciones económicas: matrícula 2.000 ptas., hay becas. Matriculados: aproximadamente 125 personas; en principio están orientadas para toda la ciudad.

Vamos a destacar algún aspecto importante de la actual «Asistencia» a la Tercera Edad.

Los organismos públicos y, en este caso, más concretamente el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social han creado unos Servicios que, en principio, son muy insuficientes para las necesidades actuales y en los que no se ha tenido muy en cuenta valores tales como «el mantener a la persona en su propio hogar, si ella lo desea, o en el sector donde siempre ha residido y le unen unos lazos afectivos muy fuertes; el que conviva con otras personas en las residencias o clubs dentro de un ambiente familiar y cálido, evitando todo lo que sean grandes residencias y clubs en los que hay un número ilimitado de socios...». Todo esto determina la «calidad humana» del servicio que se presta.

Contamos, hoy por hoy, con un gran número de Servicios, que son dependientes de parroquias, patronatos, institutos religiosos, Cáritas y otras entidades (cajas de ahorros), que se han visto

obligadas a realizar una «función de suplencia» por la escasa organización de Servicios Sociales por parte de la Administración Pública.

Cuál debería ser la asistencia social en relación con la Tercera Edad

A nivel de zona, ya se han señalado algunos de los Servicios que son necesarios, tales como:

Hogares o Clubs. Tienen como base, de todas sus funciones y actividades, crear unas relaciones humanas entre los vecinos que acuden a ellos.

Partiendo de todas aquellas actividades que son ya «clásicas» en los hogares, vamos a fijarnos en algunas funciones nuevas que deben coordinarse con el «Centro de Zona» para realizar actividades en torno a lo referente a la Tercera Edad:

— A nivel de informar, orientar, mentalizar: charlas sobre dietética, régimen de vida, en qué ocupar el «tiempo libre», etc.

— A nivel preventivo: sobre todo aquello que en alguna medida evita que se contraigan unas determinadas enfermedades.

— A nivel de rehabilitación: siempre que sea muy sencilla y factible de que ellos mismos la puedan realizar en sus hogares (ejercicios respiratorios, etc.).

— «Las Aulas para la Tercera Edad» podrían llevarse a los diferentes sectores de nuestra ciudad, impartándose allí, en los propios clubs (en cada zona se eligirá el que reuniera más condiciones, pero con la participación de los restantes).

— Otra función que tienen que asumir es participar en todas las actividades del barrio y en general de la ciudad. Es muy positivo que no se siguieran manteniendo aislados, sino que llegaran a ser centros activos de participación ciudadana.

— Es muy importante también que los clubs se responsabilicen de informar y divulgar todas las actividades que tienen, si no las personas no se enteran y no acuden.

— Quizás otro servicio a fomentar más en los clubs sería el de comedor, de forma que las personas que lo quieren o necesitan puedan pasar el día prácticamente en él.

— Hay que estudiar la integración o vinculación de estos hogares con los centros de «Reunión y Asociación», para que los ancianos convivan con el resto de sus vecinos pertenecientes a otras edades.

Servicio a domicilio. Ya se ha comentado en varias ocasiones la necesidad de potenciar este Servicio a nivel de zona. Debería ser un Servicio al que pudieran optar todas las personas mayores que, por sus años, tienen limitadas sus capacidades, y necesitan de una ayuda, no queriendo dejar de vivir en su hogar.

Actualmente tiene un sentido muy restringido que debería ampliarse. Necesita de mayor difusión y divulgación. Por el número de personas que hoy por hoy lo solicitan, se deduce que la mayoría lo desconoce.

Es un Servicio con una gran «calidad humana». No se trata sólo de prestar una ayuda material (limpieza, comida...). Sino que tiene una finalidad mucho más profunda: «Estar con la persona, escucharla, hablar con ella», «darle afecto», «estimularla y motivarla para que se sienta útil y con ganas de vivir», «impulsarla para que realice alguna actividad, se relacione con los demás, etc...». Este Servicio hace posible que el anciano no se separe de lo «suyo» (su casa, sus muebles, sus costumbres, etc.), y precisamente en este respeto a la personalidad y forma de vivir de cada anciano, es donde radica su «valor».

Residencias. Teniendo muy presente todo lo que anteriormente se ha expuesto. Se necesitan miniresidencias ubicadas en cada una de las zonas o sectores, para no desarraigarse a las personas

de sus ambientes, que permitan una participación activa de todos sus miembros en la gestión y en el mantenimiento de las mismas, con una serie de actividades encaminadas a conseguir un ambiente cálido y «de familia» entre ellos y con una proyección hacia el barrio para que continúen sintiéndose «útiles» en su comunidad.

Teléfono gratuito. Tiene como objeto que el anciano, aun viviendo sólo, no se sienta aislado y pueda comunicarse con los demás siempre que quiera.

Promoción de empleo, con la intención de que el anciano que pueda preste un servicio a su comunidad. Se le pueden encomendar tareas de animación y sobre todo devolverle su antiguo rol de «maestro», dando clase de aquellos conocimientos que le ha proporcionado la experiencia, en las escuelas o en los centros del barrio, etc. Estas ocupaciones serían a tiempo parcial y con una cierta remuneración.

Servicios colectivos. En los inmuebles a partir de cierto número de viviendas, siempre en conjuntos residenciales: lavandería, comedor, sala de reunión, taller (bricolage, pintura, etc.)

Este puede ser otro «servicio» para personas y matrimonios mayores, de características muy positivas. Tiene todas las ventajas de vivir en el propio hogar, teniendo a la vez resuelto la comida, el lavado y planchado de ropa e incluso la limpieza del hogar. Por otra parte, el tener unos servicios comunes (comedor, taller, sala de reuniones...) ayuda a la convivencia y a que se establezcan unas relaciones de vecindad. En principio estas viviendas no deberían ser concebidas para personas «mayores» exclusivamente, sino para todas aquellas que lo deseen.

Espacios al aire libre, donde los ancianos puedan pasear, sentarse y practicar algunos juegos (petanca, etc.).

Los Servicios Sanitarios son otro aspecto de mucha importancia al plantearse una Asistencia Global a la Tercera

Edad. No vamos a desarrollar este tema, pero sí citar algunos servicios o actividades que son de especial urgencia:

— Actividades y Servicios orientados a realizar una medicina preventiva en la Tercera Edad.

— Deben existir: Unidades Geriátricas dentro de los Hospitales Generales o bien un Hospital Geriátrico para toda la ciudad, que atienda las enfermedades agudas, intervenciones quirúrgicas... con gran movilidad de camas.

— Residencias Asistidas, como continuación del hospital. En ellas se continúa la recuperación de los enfermos, una vez que han superado la fase propiamente aguda.

— Hospital de Día. Es el eslabón siguiente. Estos centros son para aquellas personas que una vez superada la fase de internamiento tienen que seguir con unos determinados tratamientos de recuperación.

— Por último, los ambulatorios de la SS tendrían que tener consultas de Geriátrica.

Propuestas finales

— Es necesario elaborar un «Plan de Acción Social en relación con la Tercera Edad». Para ello, por una parte, hay que coordinar a todos los órganos de la Administración Pública que tienen incidencia en esta materia. Y por otra, hay que coordinar también a todas las entidades de Iniciativa Privada, que están en las mismas condiciones.

— Este Plan tiene que estar bien fundamentado en unos estudios previos y englobar todas las áreas que afectan a la Tercera Edad.

— En relación con los Servicios que hemos mencionado, no se ha pretendido separar al «anciano» del resto de la población. Por tanto, todos aquellos Servicios, que puedan compartir con los demás, deben hacerlo. Así los clubs-hogares hay que estudiar la forma de inte-

garlos a los «Centros de Reunión y Asociación».

— Para cada zona se ha propuesto una residencia de válidos, como máximo de 100 plazas. Quizás pueda resultar algo «masiva» pero siendo realistas y ponderando mucho la dificultad de conseguir terrenos, no se ha desestimado la idea. Ahora bien, si se ve factible, en determinadas zonas poder tenerlas más pequeñas e incluso que puedan vivir en pisos (grupos de 10 personas aproximadamente) es mucho mejor, ya que son soluciones con más «calidad humana» (mayor relación entre todos, ambiente más cálido...).

— En relación con el Hospital de día, son bastantes los sectores de población que lo necesitan: minusválidos, enfermos mentales, ancianos, personas con enfermedades crónicas... Como es un Servicio que debe estar sectorizado, en principio se tendería a crear un solo «hospital de día», por zona, y multifuncional. Es decir, que integrara de forma diferenciada a todas las personas que lo necesitan de cada sector.

Enfermos crónicos

Consideramos como enfermo crónico a toda persona que no puede valerse por sí misma y necesita de una asistencia continuada. Como el concepto es quizás amplio vamos a intentar concretar más.

Llamamos crónicos a los minusválidos físicos que forzosamente necesitan de ayuda. Ahora bien, hay muchos minusválidos que con un adiestramiento adecuado pueden «valerse por ellos mismos», éstos no se consideran enfermos crónicos. A las personas que tienen una enfermedad crónica en un grado tal, en el que forzosamente también necesitan ayuda.

Muchos enfermos crónicos son personas ancianas, en las que coinciden una

serie de circunstancias (muchos años, una o varias enfermedades crónicas al tiempo e incluso se han quedado paralíticos, hemipléjicos, parapléjicos, etc.).

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Si nos fijamos en el cuadro general, como enfermos crónicos figuran 5.392 personas en la ciudad. Esta cifra hay que ampliarla con otros apartados que figuran también: paralíticos, poliomiélticos, hemipléjicos y mancos, resultando un número de 7.695 personas, aproximadamente 8.000. Es cierto que no todos los paralíticos, poliomiélticos... los podemos considerar como enfermos crónicos, pero también es cierto que las cifras de este cuadro suelen ser muy bajas (quedan personas sin declarar). Por tanto se pueden compensar ambos efectos y tomar como válida, a nivel orientativo, la cifra de 8.000 enfermos crónicos en nuestra ciudad.

Ponderación de la situación actual en nuestra ciudad de los enfermos crónicos

En relación a Servicios Sociales son casi inexistentes en nuestra ciudad. Quizá sea una de las Acciones Sociales prioritarias, puesto que nos encontramos con una situación insostenible.

En la actualidad hay:

— Dos Residencias de los Hermanos de la Cruz Blanca con 15 plazas para mujeres y 36 plazas para hombres. (Está en proyecto una más).

— Una Residencia de Cáritas con 44 plazas mixtas. (Más ampliamente tratadas en los inventarios de Centros de sus zonas correspondientes, 9, 6 y 3.)

— Hogar DOZ en Tarazona, dependiente de la Diputación Provincial, con 150 plazas.

Al ser tan escaso el número de plazas, los hospitales tienen un grave problema a la hora de dar de alta a enfermos de estas características y alargan su estancia todo lo que pueden. Hay que intentar resolver esta situación con urgencia.

El Servicio a domicilio que, en principio, no tiene por qué ser para enfermos crónicos, en la práctica lo es, porque son los que están más necesitados de asistencia en este momento.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación con los enfermos crónicos

Vamos a enumerar algunos Servicios y Actividades que pueden orientar a la hora de elaborar un plan de Acción Social para los enfermos crónicos:

Servicios y Actividades preventivos y de rehabilitación, para evitar en lo posible que las personas lleguen a estos grados de invalidez.

Residencias. No necesitan demasiado montaje sanitario. Reforzar, eso sí, el equipo de ATS y médicos. Pero deben asemejarse más a una concepción de residencia que de hospital. Tiene mucha importancia la rehabilitación, no sólo por la recuperación que el enfermo va teniendo (si es algo «recuperable») o porque no le deja retroceder más (si es prácticamente irrecuperable), sino sobre todo porque le infunde un ánimo a la persona, dándole un mínimo de esperanza de que «no está todo perdido». La vida hay que hacersela muy variada, como objetivo a conseguir: tender a motivarles «por todo» y «con todo». Deben ser mixtas. Con espacios verdes. No deben estar fuera de la ciudad, sino que,

por el contrario, tienen que ser «abiertas» y convivir con el resto de la zona.

Estas residencias podrían tener un número de plazas reservadas para enfermos crónicos que viven con sus familias y que necesitan de unos tratamientos o bien les sirve como lugar de estancia y convivencia con otras personas, todo o medio día. Es muy importante este Servicio cara a las familias, ya que les permite continuar, al menos en parte, con su habitual ritmo de vida y de trabajo. Bajo este aspecto podrían considerarse como «Residencias de día» también.

La Ayuda a Domicilio. En algunos casos será conveniente pero en general no. Es muy arriesgado que una persona enferma crónica con su necesidad de asistencia continuada permanezca sola parte del día y la noche, ya que este Servicio cubre unas horas, pero nada más.

Otra situación a tener en cuenta sería la de aquellos enfermos crónicos que viven con sus familias y solicitaran una «Ayuda a domicilio», justificando su imposibilidad de asistir a una «residencia de día» y siempre que las familias tengan unos motivos reales.

Sería conveniente disponer de camas para ellos en caso de tener un período agudo de su enfermedad crónica, en hospitales generales.

Propuestas finales

Es muy importante, quizás de lo más urgente, el crear un «Plan de Acción Social» en relación con el enfermo crónico. Basado en un estudio previo que analice la situación actual (cuantificar el número exacto, edades, sexo), las necesidades que presentan y con qué posibilidades se cuenta (en primera fase y a más largo plazo) para cubrirlas.

Vamos a proponer a nivel orientativo, en relación con la «creación de residencias» (puesto que es uno de los Servicios más urgentes), el número aproxima-

do de las que se necesitarían en Zaragoza. En estos momentos contamos en la ciudad con 95 plazas de residencia para enfermos crónicos y éstos son aproximadamente 8.000. Hay que tener en cuenta que un número muy considerable de camas de algunos hospitales generales están también ocupadas por ellos. No porque deban estar ahí, sino porque tal y como está hoy la situación no cabe otra solución.

Se propone: una residencia para enfermos crónicos por zona, con 50 plazas internas y 10 externas (como residencia de día). Con esta propuesta habrá en toda la ciudad 660 plazas de residencia. Son pocas, ya que se necesitarían alrededor de las 1.500 plazas por lo menos, pero como una primera fase puede ser aceptable.

Disminuidos físicos (no sensoriales)

Incluimos aquí los disminuidos físicos motóricos, tales como paralíticos, poliomiélicos, hemipléjicos, parapléjicos, espinas bífidas.

Las causas de estos minusválidos físicos pueden ser congénitas (como en el caso de espinas bífidas) o adquiridas. Estos últimos, bien por enfermedad (poliomielíticos, hemipléjicos...) o por accidente (amputaciones de extremidades, parálisis, etc.).

Es muy importante señalar que los disminuidos físicos tienen una «capacidad intelectual» igual al resto de las personas. Por tanto, no cabe hacer ningún tipo de discriminación justificada por temores infundados acerca de esta cuestión.

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Si nos fijamos en el cuadro general, a nivel de «total ciudad», tenemos alrede-

— Hay muy poca acción de rehabilitación; de momento sólo existe en la Seguridad Social y en el Clínico, pero es insuficiente (tardan mucho en dar día y hora, los períodos de rehabilitación son más cortos de lo que tendrían que ser, porque hay muchos esperando).

— Hay que potenciar y reorganizar los Servicios, en relación a la formación profesional y al empleo. El SEREM con el PPO ha organizado cursos de formación profesional (encuadernación). También hay algunos centros de empleo protegido y una «reserva de puestos de trabajo para disminuidos físicos en determinadas empresas». Todo esto, actualmente, no funciona como debiera y no se cubren ni con mucho las necesidades reales.

Ponderación de la situación actual de los disminuidos físicos en Zaragoza

— Faltan acciones encaminadas a conseguir que los disminuidos físicos utilicen y vayan a los mismos centros y lugares que los demás (suprimir barreras arquitectónicas para que puedan acceder a las mismas escuelas, usar los transportes públicos, etc.).

En relación con los Servicios Sociales existentes, cada zona tiene su inventario de centros que incluye los referidos a disminuidos físicos. Nos queda por tanto señalar aspectos generales que definan la actual «Asistencia»:

En primer lugar, el disminuido físico, hoy por hoy, está muy marginado del resto de la sociedad.

Es importante señalar que en el caso de «accidente de trabajo» sí existe una acción mucho más eficaz en cuanto a prevención y en cuanto a rehabilitación (las mutualidades tienen unos gimnasios muy bien preparados para recuperar a los accidentados), con vistas a conseguir que vuelvan a ser «útiles» para trabajar.

Las ayudas y prestaciones económicas, que actualmente recibe, son insuficientes por muchos motivos; su proyección es muy corta. Están orientadas al disminuido físico que lo solicita, sin más. No tienen poder de captación, ni continuidad. No existen unos Servicios organizados, para que todos los disminuidos físicos puedan integrarse plenamente en la sociedad. Podríamos enumerar como vacíos más notables:

— La falta de una acción encaminada a captar al mayor número de disminuidos físicos, para que logren salir de la situación de marginación y pasividad en que están y «hagan algo».

— Hay muy poca acción preventiva. Sobre todo en relación con los minusválidos físicos congénitos. Prestan algún servicio la Seguridad Social y la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja, pero es insuficiente.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a los disminuidos físicos

La asistencia social tiene que estar orientada a conseguir que el disminuido físico acceda y participe en la sociedad igual que los demás. Para ello hay que crear unos Servicios y emprender determinadas Acciones. Vamos a enumerar algunas de ellas.

Sanidad

— Medicina preventiva, eficazmente planificada y practicada, que evite todos los casos de disminución física que esté a su alcance.

— Rehabilitación física y psíquica. La física consiste en fisioterapia y aparatos apropiados, para minimizar lo más posible la disminución física (prótesis, sillas de ruedas, coches adaptados). La psíquica, orientada a conseguir la adecuación de la persona con su situación (que la acepte y la supere).

— La Seguridad Social debe incluir a todos los disminuidos físicos.

Educación

— Los disminuidos físicos deben acceder a los mismos centros que los niños no disminuidos físicos. Fomentar la escolarización de la totalidad de niños disminuidos físicos.

— Creación de medios asistenciales de enseñanza durante el período de rehabilitación en los centros sanitarios.

— Aulas de Educación Especial o Nivelación Escolar, en los centros de enseñanza para todos los niños que lo precisen, incluidos los disminuidos físicos.

— Creación de escuelas o talleres de formación profesional para que, una vez aprendido el oficio, el disminuido físico pase a trabajar en una empresa normal.

— Posibilitar el acceso del disminuido físico a los estudios medios y universitarios.

Laboral

— Conseguir la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a puestos de trabajo, siempre que las condiciones del disminuido físico no afecten en nada el ejercicio de tales puestos de trabajo.

— Debe aumentar la reserva de plazas para el disminuido físico en las empresas y que realmente se cubran.

Urbanismo

— Eliminación de las barreras arquitectónicas.

— Adaptación urgente de todos los edificios públicos, para que tenga acceso el disminuido físico (escuelas, bibliotecas, ateneos, espectáculos).

— Supresión de todos los bordillos y sustitución por vado en los cruces de calles y en todos los pasos de peatones.

— Pasamanos en ambos lados de escaleras y rampas.

— Que los teléfonos públicos (cabinas y centrales) sean accesibles a los disminuidos físicos.

— Accesibilidad a las viviendas, guardando las medidas oportunas en ascensores, puertas, pasillos, etc.

— Adaptación de la vivienda particular del disminuido físico a las necesidades originadas por su limitación (plantas bajas, aseos y cocinas adecuadas).

Transportes

— Adaptación de todos los transportes públicos para el disminuido físico.

— Reserva de parkings para aquellos cuyo medio de transporte esencial es el coche o vehículo similar.

A nivel general

— Que el ayuntamiento y entidades ciudadanas prevean por todos los medios la integración de los disminuidos físicos en las actividades laborales, culturales, recreativas y deportivas de la Comunidad.

Propuestas finales

— Confección urgente de un censo real, al igual que un estudio exhaustivo de las necesidades del sector.

— Elaborar un Plan de Acción Social en relación a los disminuidos físicos.

— Tienen que participar todas las Asociaciones de disminuidos físicos a la

hora de realizar estos trabajos, al igual que todos los organismos de la Administración Pública que tienen incidencia sobre este tema, SEREM, etc...

Minusválidos físicos sensoriales

Ciegos y deficientes visuales

Es erróneo considerar que la ceguera diferencia totalmente al individuo del resto de su comunidad. Esta consideración ha llevado a soluciones a menudo marginadoras. Los ciegos o los deficientes visuales son unos ciudadanos más, con unas ciertas limitaciones, pero que pueden y han de aportar toda su capacidad de trabajo y de imaginación a la sociedad en que viven.

Ponderación cuantitativa

Si nos referimos al cuadro general, vemos que hay 614 ciegos en la ciudad. La cifra es baja. La ONCE tiene censados el año 1979 (septiembre) 630, pero no todos los ciegos pasan por la ONCE, luego esta segunda cifra sigue resultando baja también. Faltan datos que nos permitan calcular su número real.

En relación con deficientes visuales, la cifra que resulta del cuadro general no es en absoluto válida, ya que están incluidas personas con pequeños defectos visuales y nosotros nos referimos a aquellas que únicamente tienen algunos «restos de visión».

La situación actual del ciego en Zaragoza

Tenemos los siguientes organismos y asociaciones:

— La ONCE. Con una organización de servicios y prestaciones para los invi-

dentes que les mantiene separados del resto de la población. Ahora concede también algunas becas de estudio para niños o chicos que no van a sus centros porque prefieren integrarse en los de videntes (seis casos en EGB) (ficha completa en el inventario de centros de la Zona 1).

— La «Asociación Aragonesa de Padres de hijos no videntes». Esta Asociación pretende la integración de estos niños no videntes con los videntes (escuelas, todo tipo de actividades...). Son ya bastantes los casos de integración escolar que se van registrando en nuestra ciudad gracias a «esta toma de conciencia».

— «Centro de orientación familiar del invidente». (Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.) Tiene dos finalidades: por una parte, orientar a las familias con hijos invidentes y, por otra, preparar el material técnico necesario para que estos niños invidentes puedan acceder a las escuelas normales (traducción al lenguaje de Braille de los textos y ejercicios escolares, cajas de cálculo...).

En relación con el invidente, nuestra ciudad presenta una problemática similar a la del resto del Estado Español. Vamos, por tanto, a señalar las conclusiones del comunicado final de las «Primeras Jornadas sobre la problemática de la integración social de los ciegos y deficientes visuales en Cataluña».

a) Aun siendo conscientes de la complejidad de los objetivos conseguidos por los ciegos dentro del Estado español, consideramos que las soluciones que hoy se nos ofrecen son en gran medida insuficientes, anacrónicas y a menudo marginadoras.

b) Por este motivo consideramos totalmente necesario hacer un urgente y profundo replanteamiento, buscando nuevas y más adecuadas soluciones a la problemática que actualmente afecta a los ciegos.

c) Es necesario que estas soluciones tengan como base el hecho de que la falta o deficiencia visual no han de ser motivo de marginación. En una sociedad más libre y democrática como la que hoy se está queriendo construir, es preciso que la persona ciega pueda participar plena y activamente como un ciudadano más.

d) Hay que iniciar inmediatamente un diálogo con aquellas instituciones en cuyas manos está la posibilidad y el deber de llevar a cabo los Servicios necesarios. Queremos expresar formal y explícitamente nuestra voluntad de establecer un diálogo que lleve a unas soluciones reales, referidas especialmente a la ONCE.

e) Aunque es fundamental la colaboración y coordinación de todos los invidentes del Estado español, consideramos básico un acercamiento mayor entre los centros de decisión y los problemas concretos. Por lo tanto, creemos necesario que las decisiones y planificación referentes a los ciegos de Cataluña y especialmente en lo que afecta a la acción social (enseñanza, reinserción laboral...) sean llevadas a cabo desde Cataluña.

Estas conclusiones denuncian la situación actual y marcan las bases para iniciar una nueva «Acción Social». Son completamente válidas para nosotros (cambiar únicamente Cataluña por Aragón), y sólo cabe ampliar algo más el concepto de la última conclusión, ya que partiendo de la autonomía regional, las ciudades que reúnan posibilidades deben elaborar y llevar a efecto sus planes de Acción Social referentes a los ciegos que viven en ellas. Este es el caso de Zaragoza.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a los ciegos y deficientes visuales

Las bases para un nuevo modelo de Acción Social ya se han señalado en el

apartado anterior. Vamos a enumerar solamente algunos de los aspectos fundamentales de esta problemática:

— Problemas generales de la integración. Esta tarea no es una cuestión nada simple y hay que ir avanzando poco a poco al principio, a nivel de experiencia. Surgirán problemas de la misma sociedad que no está estructurada para integrar a todas aquellas personas que en principio presentan unas limitaciones, sean de cualquier índole. También surgirán por parte de los ciegos, que debido a su falta de preparación, a todos los niveles, no están capacitados para integrarse.

— La integración a partir de la escuela. Este es el punto de partida para llegar a conseguir una completa integración. Por tanto valoramos positiva y necesaria la integración de todos los niños, en escuelas o parvularios de videntes, durante su etapa preescolar y escolar, siempre y cuando en estos centros se imparta una pedagogía activa (desarrollen en el invidente todas sus posibilidades individuales); se les asegure una ayuda técnica (traducción al lenguaje Braille...) y cuenten con aulas de Educación Especial o Nivelación Escolar para aquellos que teniendo bajo rendimiento escolar las necesiten por algún tiempo.

Tal y como está hoy día concebida la enseñanza y más en concreto las escuelas de EGB, es impensable (salvo excepciones) que puedan acoger a los invidentes, dándoles la ayuda técnica y personal que requieren. No obstante, hay que luchar para que así sea.

— La inserción laboral. Es también otra cuestión complicada, debido a los dos factores anteriormente citados. La sociedad que no le ofrece puestos de trabajo y los invidentes que, salvo excepciones, no están «cualificados» profesionalmente.

Lo cierto es que los ciegos pueden optar por una serie de profesiones, que son perfectamente compatibles con su

limitación y que la sociedad necesita. ¿Por qué reducirlos casi como única solución a la venta de cupones?

Esta situación hoy se agrava por el difícil momento de paro laboral que atravesamos, pero nuestro planteamiento es más a largo plazo, ya que también ahora nos encontramos con la falta de invidentes capacitados para desempeñar puestos de trabajo.

— La inserción social. El invidente no puede desenvolverse libremente por la ciudad (tamaño, circulación, prisas...) y esto le resta muchas posibilidades de participación en su vida social, cultural, política, etc. Puede ser una cuestión a analizar para descubrir si tiene alguna posible solución; en principio es lógico pensar que cuanto más sectorizadas estén estas actividades, tendrá mucho más fácil el acceso a ellas.

Propuestas finales

— La necesidad de que todas estas ideas y otras muchas se concreten en un «Plan de Acción Social para el invidente».

— Como principio básico a la hora de elaborar este Plan hay que tener en cuenta la coordinación y participación a todos los niveles de los propios invidentes y entidades implicadas en el tema, bien sean públicas o privadas.

— El plan tiene que ser operativo, es decir, que pueda llevarse a la práctica.

Sordos

En opinión popular, el sordo es la persona que no oye mucho, que se le ha de hablar fuerte para que oiga, que está envejeciendo... Pero lo cierto es que hay seres humanos que, bien en su nacimiento o al poco tiempo de nacer o a edades más avanzadas (traumatismos...), les falta o pierden la capacidad de percibir el sonido y todo lo que esto conlleva.

Son los que nosotros consideramos como «sordos» o «sordos profundos».

Debemos distinguir entre un «duro de oído» (un «hipoacústico», que oye poco y no todo) y un «sordo profundo» (que es el que no oye nada, muchas veces denominado «sordo-mudo»). Según el grado de deficiencia auditiva (ligera, mediana, severa y profunda) y en el momento de la vida de la persona que se produce esta pérdida, las consecuencias y problemática que presenta cada caso son muy diversas. La deficiencia auditiva afecta fundamentalmente a la comunicación humana. De ahí se deriva toda la problemática que presentan los sordos como individuos no oyentes en una sociedad de oyentes.

Ponderación cuantitativa

Si nos fijamos en el cuadro general, el número de sordos que hay en nuestra ciudad es de 1.429. Hemos incluido el apartado de mudos, ya que la mayoría lo son porque no oyen.

La cifra sólo tiene una validez orientativa y quizá resulte alta. Es muy probable que se hayan incluido dentro de este apartado personas «duras de oído» y no «sordas» según el criterio que anteriormente hemos señalado.

Problemática actual que presentan los «sordos» en Zaragoza

Forman un grupo aparte dentro de la sociedad. Centros para sordos:

— El colegio «La Purísima». Privado, para sordos. En él tiene su sede la «Asociación de padres», con un conjunto de actividades que se proyectan tanto dentro como fuera del colegio.

— La Agrupación de Sordomudos, con club y una serie de actividades for-

mativas, culturales, recreativas, deportivas...

— Los hipoacústicos tienen en algunos colegios nacionales (muy pocos), aulas de Educación Especial. (Ver ampliamente las fichas completas, en el inventario de centros de cada zona.)

— La capacitación profesional la adquieren en el colegio «La Purísima», que tiene algo de Formación Profesional, o a través de la «Agrupación» acuerdos con el SEREM y PPO para cursillos; o también trabajando con profesionales sordos (sastres, joyeros).

— Están consiguiendo cada vez más puestos de trabajo en empresas y otras entidades; se van abriendo el campo ellos mismos, las familias, amigos...

— Prácticamente todo lo existente es de Iniciativa Privada. Esto conlleva una serie de problemas: insuficiencia de Servicios y de recursos económicos para mantener los existentes, excesiva carga económica sobre las familias afectadas...

— Como en otros muchos grupos o sectores, no se sabe exactamente las necesidades reales de la población sorda de nuestra ciudad (faltan datos estadísticos sobre: número real existente, edad, sexo, situación laboral, familiar...).

— Hay que conseguir que los sordos no sean un mundo aparte. La diferenciación se manifiesta bien clara: «nosotros los sordos» y la sociedad (oyente).

— La situación de los sordos en Zaragoza es similar a la que tienen globalmente en todo el Estado español.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación con los «sordos»

Inmediatamente nos encontramos con el problema de la «integración»; la cuestión es complicada y admite diversas posiciones.

Una primera posición defiende que el niño sordo ha de recibir una educación especializada, en centros apropiados, con otros niños sordos como él. La técnica, la especialización y la atención individualizada caracterizan esta tendencia. Los profesionales especializados y con conocimientos técnicos son los que pueden ocuparse del niño.

Una segunda posición señala que se ha de integrar a los niños sordos en escuelas de «normoyentes», dándoles un apoyo reeducacional especializado o realizando un programa mixto de asistencia simultánea a aulas de Educación Especial y de normoyentes.

Y una tercera posición, que analiza y amplía la segunda. En la que se señala que no sólo se tiene que actuar a nivel educacional, sino también socialmente, intentando que el niño no se desarraigue, no se margine o lo marginen. Para ello, se necesita actuar en las familias, los centros de los barrios, las tiendas, el esparcimiento...

Partiendo de esta última posición, se debería elaborar un programa de «integración del sordo en sus respectivas comunidades de barrio o sector». En este intento recogeremos el modelo expuesto en el Congreso sobre la integración del sordo, de mayo de 1978, en Barcelona. Citando únicamente lo que es el «módulo básico» de este programa, ya que es lo suficientemente orientativo para entrever el sentido de esta «acción». Hay que afirmar que no se trata de aplicar un modelo de forma rígida, pues nos haría caer en unos planes y programas utópicos e ineficaces. Se trata, por el contrario, de descubrir el sentido de la nueva forma de actuar y, en esta línea, ir avanzando, adaptándose siempre a las posibilidades actuales (recursos, personal preparado...).

Las «Unidades Básicas de Acción» son el equipo de trabajo, formado por profesionales especializados (logopedas, pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales...), que lleva a término en un dis-

trito o barrio todo el trabajo necesario para que el sordo no se desvincule de la vida «normal» y participe en la vida de las instituciones ciudadanas de su comunidad. Vamos a señalar algunos aspectos de estas «Unidades»:

— El número de profesionales en el equipo no debe ser superior a 8, aunque depende del número de población atendida.

— En principio, se podría proponer tres o cuatro equipos en Zaragoza que abarcarían todas las zonas (a nivel de experiencia).

— En lo posible, estos profesionales son residentes en la misma zona geográfica que los sordos atendidos. Es preciso aprovechar todas las iniciativas; si hay un centro o un reeducador que trabaja con sordos y unos maestros de un jardín de infancia o escuela de EGB que quieren tener unos niños sordos en su escuela, es con ellos con quienes se empieza a trabajar, ofreciendo el asesoramiento necesario para la especialización. De esta manera se puede iniciar una «UBA».

— Este equipo tiene como funciones:

a) Tratar problemas de sordera profunda a todos los niveles (personal, familiar, de reeducación, integración...).

b) Tratar problemas de todo tipo de pérdida auditiva y problemas de lenguaje.

c) Sensibilizar al barrio o sector para que las instituciones, desde la escuela a la piscina, pasando por el tendero, aprendan a relacionarse con el sordo y éste con ellos.

d) El asesoramiento especializado a profesionales, grupos, instituciones del sector, que están interesados en integrar al sordo. Ya se han realizado experiencias en esta línea en una «Asociación de vecinos» de un barrio de Barcelona, con unos resultados muy positivos.

— Las «UBA» son conectadas con

los Centros de Salud Pública. Surge también el problema de reorganización de los Servicios Sanitarios.

— Se ha dedicado más atención al trabajo que es necesario hacer para ir consiguiendo la integración desde la primera etapa de la vida del sordo, por la importancia que tiene el inicio en el aprendizaje de unos códigos de comunicación compartidos en mayor o menor grado por todos. Si efectivamente se consiguiera que el sordo y su comunidad pudieran comunicarse como lo hacen con sus familias, amigos... podrían integrarse plenamente (escuelas, formación profesional, trabajo...), aunque siempre necesitasen un apoyo especializado.

Propuestas finales

Todo este conjunto de ideas podrían concretarse en un Plan de «Acción Social» para los sordos. Este Plan tendría que moverse en dos niveles; uno sería el ir creando una organización básica para que este nuevo modelo de Acción pueda empezar a realizarse, otro sería el de ir proporcionando los Servicios (más formación profesional, más puestos de trabajo...) que actualmente los sordos necesitan, teniendo muy presente que hoy por hoy forman un grupo «aislado» del resto.

Los subnormales

Una definición comprensible para todos: «Subnormales son los individuos que están por debajo de unos niveles de inteligencia, habilidad física y comportamiento que se consideran como normales».

Existen diferentes grados de subnormalidad:

«Border-line» o «límite» (representa el límite bajo de la normalidad), «leve».

«media» y «profunda». A medida que descendemos en la clasificación, los niveles de inteligencia, habilidad física y comportamiento van siendo cada vez más bajos, distanciándose por lo tanto más de los que se consideran como normales.

Ponderación cuantitativa de los subnormales que hay en Zaragoza

No existe un control estadístico que nos determine su número real. Del cuadro general se desprende que en Zaragoza hay unos 1.400 subnormales. La cifra es muy baja y ni siquiera sirve a nivel orientativo. Los datos, que figuran en este cuadro general, están sacados del padrón de 1975 y de su hoja complementaria. Como son las propias familias las que declaran que uno de sus miembros es subnormal, el número real existente sale muy distorsionado, ya que a veces lo ignoran (border-lines, leves), y otras no quieren aceptar que lo tienen y lo callan.

Según datos elaborados por ATADES, que corresponden al 31-12-77, en la ciudad había 2.960 subnormales (ver recuadro). De la misma fuente y con fecha correspondiente al 31-12-79, son 3.242 los subnormales de nuestra ciudad. Estas cifras incluyen: los que están o han estado en «Atades», además de los que constan en el «Centro Diagnóstico» y otros organismos. Como los medios con que se cuenta para hacer estos cálculos son deficientes (faltan datos, los existentes están muy dispersos, etc.), los valores obtenidos sólo son aproximados y resultan bajos, ya que muchos casos no se detectan. Constantemente están apareciendo «nuevos casos»: sobre todo, si aumentan las ayudas, subvenciones, etc.

Es un gran problema, no sólo en relación con este grupo, sino, en general, con todos, la falta de estudios estadísticos.

Ponderación de la situación actual de los subnormales en Zaragoza

Los Servicios Sociales, actualmente existentes, están reseñados en el inventario de Centros que se ha realizado en cada zona. Cabe destacar que:

— Hay una gran insuficiencia de Servicios. Hasta ahora casi exclusivamente existen centros escolares y son muchos los Servicios que se necesitan para una atención global de la subnormalidad.

— Las plazas escolares son también insuficientes y es grave la falta de puestos escolares adecuados para los «border-lines» y subnormales «leves». También es muy importante la falta de centros para subnormales «profundos».

— La actual Asistencia al subnormal está sostenida por asociaciones de iniciativa privada, formadas por personas en la mayoría de los casos afectadas por este problema, las cuales tienen que estar realizando una función de «suplencia» por la carencia casi total de una organización de Servicios Sociales por parte de la Administración Pública.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a la subnormalidad

Los subnormales constituyen un sector de nuestra población que no goza de las necesarias atenciones por parte del Estado y de los organismos competentes, quedando por tanto marginado con relación al resto de la población que consideramos normal.

Ya desde hace unos años y cada vez con mayor «conciencia», han ido surgiendo por todo el Estado español Asociaciones y diferentes Organizaciones de «ayuda al subnormal», pero todas ellas son de «Iniciativa Privada». En ocasión

nes para sus actuaciones y realizaciones concretas (creación de colegios, talleres, pago de mensualidades de los niños...) reciben subvenciones del Estado, al igual que de otras entidades (Cajas de Ahorros...). Debemos señalar que el SEREM, PIO, INP, Mutualidades, FNAS, etc., conceden becas anuales a subnormales, que en parte ayudan a resolver el problema económico de sus familias y de aquellos centros de enseñanza, dependientes de estas Asociaciones y que tienen escasísimos recursos de financiación.

Es algo muy positivo que cada vez más la propia sociedad tome conciencia del «problema del subnormal» y vaya creando cauces reales de Servicios y Asistencia a los mismos, pero esto no es suficiente. La atención global del subnormal en sus diferentes aspectos, Jurídico, Educativo, Sanitario y Laboral, como la de cualquier otro ciudadano que forme parte integrante de nuestra sociedad, *tiene que ser en última instancia competencia del Estado y es éste, a través de su «Administración», el que tiene que prestar una Asistencia real y efectiva al subnormal.*

Si concretamos más, en nuestra realidad aragonesa, serán los Organismos Autonómicos de nuestra Región los que, en coordinación con la Administración Central, les competa la atención a los subnormales, creando los Servicios necesarios y financiando los mismos. Y aún más, a nivel de Zaragoza ciudad, debiera ser el propio Ayuntamiento el encargado de coordinar las «acciones» dirigidas a los subnormales de nuestra ciudad. Las propias Asociaciones y otras Organizaciones ahora existentes tienen grandes dificultades, sobre todo económicas, para crear y mantener Servicios para el subnormal, ya que han sido creadas por Iniciativa Privada y aún continúan así. Su finalidad es ir solucionando, a través de realidades concretas (colegios, clubs, talleres, residencias) y en la medida de sus posibilidades (que por sus características no pueden ser muchas, aunque ponen su máximo esfuerzo), el problema de la subnormali-

dad. Deberían ser incorporadas y englobadas dentro del «Plan Global de Asistencia Social al Subnormal», que cada Región o Nacionalidad lleve a efecto a través de sus organismos competentes. No tendría ningún sentido (aunque en nuestra realidad ocurre con mucha frecuencia) la planificación de la Asistencia al subnormal, con lo que lleva de creación de Servicios, personal... sin tener en cuenta lo que hasta ahora hay, ya que nos llevaría a una multiplicidad de Servicios, seguramente mal atendidos y a una disparidad de fuerzas, que complicarían más la situación sin darle una solución real y efectiva.

Debemos, por el contrario, tener muy presente que esta Acción Social, bien planificada, basada en unos recursos de financiación adecuados, contando con personal profesional competente, que procure una coordinación entre todo aquello que actuará y lo que hoy ya está actuando, en línea con los objetivos que se pretenden alcanzar, será la única capaz de obtener unos resultados positivos y transformar la realidad hacia la cual se dirige, que en nuestro caso concreto será «el conseguir que los subnormales dejen de ser un sector de población marginado y comiencen a ser atendidos de por vida, con todos los derechos y garantías que les corresponden como miembros que son de nuestra sociedad».

Ahora vamos a centrar y concretar mucho más el problema, al intentar señalar los diversos aspectos de que consta la atención al problema de la subnormalidad.

Nivel de información y divulgación del problema

Es fundamental que el nivel de educación sanitaria de la población aumente en los aspectos siguientes:

— Conocer la existencia de la subnormalidad.

— De forma elemental y a grandes rasgos, saber lo que es un subnormal.

— Tomar conciencia de que todos corremos el riesgo de ser afectados por este problema y entre todos debemos resolverlo y conllevarlo.

— Asesorar y orientar para, en caso de tener un posible subnormal, saber dirigirse hacia los Servicios adecuados.

Estas funciones deben ser asumidas por los «Centros de Zona», ya que están en contacto inmediato y muy directo con su «población».

Nivel preventivo

Debemos destacar los «Consultorios de Prevención de la Subnormalidad». A ellos deberían recurrir todas aquellas personas que por sus antecedentes familiares o sus actuales condiciones (diabetes, edad...) pueden correr mayor riesgo a la hora de concebir un hijo. Las embarazadas que lo deseen deberían someterse a controles periódicos por parte de estos centros, que detectarían diversas irregularidades, que en muchas ocasiones se pasan por alto y pueden afectar de manera seria y grave al hijo engendrado.

Otra de las funciones de estos centros es el «diagnóstico y tratamiento precoz», pudiendo, en unas ocasiones, evitar que un niño sea un subnormal (alteraciones enzimáticas y metabólicas en niños de muy pocos meses) y, en otras, el mejorar las capacidades del niño subnormal obteniendo el máximo desarrollo de sus posibilidades.

Deben realizar estudios y trabajos de investigación dentro de este campo e incluir, dentro de sus objetivos, campañas de divulgación, orientación e información sobre «La prevención de la subnormalidad», ya que a lo que se debe tender, primordialmente, es a que cada vez «haya menos niños subnormales», evitando todos aquellos casos que estén a nuestro alcance. En esta línea tienen conciencia que para que la atención a los partos sea mucho mejor, ya que se

sabe con certeza que actualmente es una causa importante de subnormalidad.

Nivel de diagnóstico y tratamiento

Tienen mucha importancia a este nivel los «Centros de Diagnóstico y Orientación Terapéutica». Como funciones importantes podríamos citar:

— El diagnóstico de cada subnormal y su orientación terapéutica.

— Controles periódicos en todos los casos.

— Estudios de investigación, teniendo como base las historias médicas.

— Estudios estadísticos, ya que por estos Centros tendrían que pasar todos los subnormales de la ciudad.

— Campañas de orientación, divulgación e información sobre el tema, a nivel de ciudad, contando con «los Centros de Zona» como portavoces más inmediatos. Cooperar en las campañas a nivel provincial, regional o nacional que se realicen.

NIVEL ASISTENCIAL. (SERVICIOS SOCIALES DE ASISTENCIA AL SUBNORMAL.

Protección Legal. Lo primero que debe tener el subnormal para su integración en la sociedad es el «reconocimiento legal de su situación». Las leyes españolas deben contemplar específicamente al subnormal como tal, delimitando sus derechos y obligaciones según los diferentes grados de subnormalidad a los que se refieran.

Guarderías para niños subnormales con niveles medios, en edad comprendida desde los 6 a los 10 años, a partir de los cuales pasan a otros centros escolares.

Estas guarderías cumplen la misma función social que las referidas a niños normales, al tiempo que proporcionan un eslabón más al «proceso de normalización» que estos niños deben tener en

relación al resto de los niños de su edad. Si consideramos el caso cada vez más frecuente de que el hijo subnormal pertenece a una familia en que el padre y la madre trabajan fuera de casa. Los padres pueden llevar a su hijo a la guardería, lo mismo que llevan a los otros hermanos a los distintos colegios, guarderías... con similitud de horarios. Esto es muy importante.

Las guarderías, por tanto, prestan un gran servicio:

A los niños, primeramente; desarrollan sus capacidades, les van educando y adiestrando, ayudándoles en el proceso de socialización a convivir con «otros», en un círculo mucho más amplio que la familia. Y también a través de ellas surgen en estos niños sentimientos y actitudes muy positivas para el «proceso» de integración a que deben estar orientados (se sienten igual que el resto de los niños o hermanos, por el hecho de ir a una guardería como ellos).

A las familias, ya que les permite mantener sin alteraciones (necesidad de una persona dedicada expresamente al niño) el mismo ritmo de vida que anteriormente tenían. Esto tiene gran importancia y ayuda enormemente a ir consiguiendo la nueva estabilidad familiar en todos los niveles (personal, afectivo, de comunicación familiar...).

Colegios de Educación Especial. Preferentemente para subnormales medios en sus diferentes grados. Estos centros escolares deben estar atendidos por maestros especializados, monitores, asistentes sociales, un psicólogo y un psiquiatra. El número de alumnos por clase es muy reducido y la atención que éstos reciben, a todos los niveles, es mucho mayor que en un centro escolar para niños normales.

La función social que realizan estos colegios es de muchísima importancia en relación con los procesos de normalización e integración del subnormal en la

sociedad, ya que desarrollan al máximo su capacidad, de forma que llegue a conseguir comportamientos muy similares a los de una persona normal. Hay que tener siempre presente que existirá una diferencia y que cada subnormal, según sus posibilidades, alcanzará mayor o menor grado de asimilación.

Los colegios de Educación Especial encajan perfectamente con los niños subnormales de nivel medio, pero pueden ser un problema para los leves y «border-lines» o límites. Estos chicos son plenamente conscientes de su situación y se sienten marginados y en inferioridad de condiciones, al ir a un centro de educación especial. En muchos de estos casos, con una atención más personalizada pueden integrarse plenamente en la sociedad, y lo que debe intentarse desde el punto de vista psicopedagógico es que sufran el menor número de «traumas» posible, ya que pueden llegar a tener con relativa facilidad conductas desviadas, delictivas, sentimientos de rencor, agresión... que en muchas ocasiones son provocadas por sentirse rechazados, no queridos y, en definitiva, marginados por la propia sociedad.

Quizás, es todo lo anteriormente expuesto lo que ha conducido a plantearse que estos chicos necesitarían estar integrados en las escuelas normales, con una adecuada atención psicopedagógica por parte de los maestros y psicólogo del centro, pudiendo asistir simultáneamente en el mismo centro a alguna «clase de apoyo» en caso de serles necesaria. Esto les evitaría todo sentimiento de exclusión y marginación; pero tal y como está hoy la enseñanza en España, el que puedan ser atendidos en los centros normales es una utopía y por tanto hay que recurrir a los centros de Educación Especial como única solución.

Se desprende por tanto la *urgencia* de la propuesta ya mencionada a nivel de zona en relación con la Educación Especial.

Colegio de Cuidados Especiales. Son centros que están especialmente dedica-

dos a subnormales profundos, con unas capacidades muy limitadas, y por tanto los progresos que van realizando son también muy moderados y en algunos casos nulos.

Es importante conseguir de aquellos que están en condiciones de avanzar algo el «valerse por ellos mismos» y el adiestramiento en algún ejercicio manual elementalísimo que les distraiga.

Estos colegios realizan una gran función social cara a las familias. Ya que estos subnormales, por sus condiciones, sí que necesitan de una persona que esté constantemente a su cuidado. La problemática del subnormal en la familia se acentúa mucho, por la sujeción que les va a representar el cuidado de un ser así, sobre todo a la madre, que si no le ayudan creando Servicios adecuados por parte de la sociedad, se verá obligada a dejar en parte o totalmente sus anteriores actividades, con todo lo que esto puede suponer a nivel personal y familiar. Así con la creación de estos centros de atención al subnormal profundo, en régimen generalmente de media pensión, los miembros de la familia pueden continuar su habitual ritmo de vida y de trabajo, contribuyendo, de manera muy efectiva, a restablecer de nuevo el equilibrio familiar en todos los aspectos.

Talleres ocupacionales. Son muy útiles para el subnormal en sus diferentes niveles. Se consideran como una *terapia* obteniéndose los resultados siguientes:

— Se desarrollan sus capacidades al máximo.

— Le adiestra en un oficio o varios, que en el futuro le permitirá trabajar con un «puesto» en la sociedad, siempre que reúna condiciones para ello.

— Cuando el trabajo se realiza de forma productiva y se obtienen unos beneficios, el subnormal recibe un salario que le hace sentirse muy semejante al resto de las personas (proceso de normalización), reportándole gran satisfacción personal.

Estos talleres ocupacionales, preferentemente, forman parte de los centros escolares de Educación Especial, pudiéndose así alterar ambas actividades.

Talleres Protegidos. Para subnormales con niveles medio-alto y altos. Así como los talleres anteriores tenían como objetivo primordial servir de terapia para el subnormal, éstos ya tienen como cualquier otro taller un fin productivo, aunque su rentabilidad suele ser más baja. Los puestos de trabajo, todos o en parte, están ocupados por «disminuidos» (psíquicos o físicos) y tienen una especial protección estatal.

La necesidad de estos talleres es urgente con vistas a incorporar a todas estas personas con capacidad para ello, en la vida activa y productiva de la sociedad.

Es importante señalar que aquellas personas que consiguen alcanzar unos niveles de producción tales que pueden acceder a los puestos de trabajo que ofrece la industria, deben hacerlo, ya que el objetivo final que se persigue es «la integración total». Ahora bien, para aquellas que no consiguen superar estos niveles, los talleres protegidos les aseguran unos puestos de trabajo.

En la actualidad, tanto los talleres protegidos como los puestos de trabajo protegidos en la industria están contemplados en la legislación a nivel muy teórico, pues en la práctica se ha hecho muy poco por falta de viabilidad.

Residencias de adultos. Tienen una gran función social y en la actualidad hay un número muy reducido. (Zaragoza cuenta con una en Alagón.) De los mayores problemas que se les presenta a las familias es el futuro del miembro subnormal cuando sus padres falten o no puedan atenderle. Es por esto que las residencias son necesarias para poder resolver estas situaciones, que se dan de hecho con relativa frecuencia. A nivel general, los padres se sienten aliviados al saber que, aunque

ellos falten, su hijo subnormal será atendido de por vida.

Clubs de ocio y recreo. Para niveles medios y profundos.

Son muy necesarios, ya que los deficientes mentales deben realizar una serie de actividades recreativas que les divierta y entretenga, y de no ser proporcionadas con un enfoque especial para ellos, no podrían realizarlas.

Estos clubs deberían estar y de hecho están vinculados a los colegios, residencias, etc., y así se parte de un clima de conocimiento y amistad que favorece las relaciones.

Atención a las familias con hijos subnormales. Una vez que hemos ido enumerando todos los Servicios que deberían prestarse al deficiente mental a lo largo de su vida y que, en definitiva, repercuten también en la familia, como se señaló anteriormente, vamos a fijarnos en otros posibles Servicios, dirigidos sobre todo a la familia, tales como:

— Gabinetes de orientación en los centros de enseñanza, por supuesto a nivel de información y conocimiento de lo que es la subnormalidad, pero es importante destacar, fundamentalmente, la ayuda que podría prestarse a los padres y familia, a nivel personal, de pareja... para que puedan ir superando todas las dificultades que en sí entraña el tener un hijo subnormal. El apoyo psicológico, quizás de una forma continuada ayudaría mucho a resolver bien el problema.

— Ayudas económicas, mientras no sean gratuitos todos estos Servicios, las familias deben disponer del dinero necesario para poder acceder a ellos, bien sea a través de becas, ayudas económicas especiales, aumento en el salario, etc...

— Otro servicio a considerar sería: la «Ayuda a Domicilio», siempre que esté justificada la imposibilidad de asistencia del subnormal a un centro, y que la fa-

milia tenga motivos reales para solicitar este Servicio. Se ha mencionado sin prever si sería viable o no, ya que quizás resulte muy caro o no se disponga de personal para realizarlo, etc. Pero, a pesar de todo, consideramos que sería una buena ayuda a las familias que necesitan de una persona para atender al subnormal en determinados períodos de tiempo, y no la pueden tener (no tienen más hijos, carecen de recursos económicos para contratarla...).

a las 449 declaradas pero, aun con todo, es una cifra que no tiene validez, ni siquiera como ligera orientación. Es muy baja. No tenemos un control estadístico de los que actualmente hay en Zaragoza, así que lo dejamos sin resolver.

Ponderación de la situación actual en la ciudad de los enfermos mentales

Como Servicios podemos citar el «Hospital Psiquiátrico», una planta del «Hospital Clínico» y el Sanatorio Psiquiátrico «Villa Carmen», privado. No tenemos referencia de nada más, aunque queda abierta la posibilidad.

A nivel de Iniciativa Privada, la asistencia psiquiátrica funciona mejor (aunque es muy «cara» y no está al alcance de todas las personas), pero la dependiente de los Organismos Públicos presenta graves problemas.

La «enfermedad mental» ha sido y sigue siendo un «tabú» para nuestra ciudad. A nivel general, no se quiere hablar de ello, y se prefiere olvidarlo y ocultarlo. Esta táctica es la que se ha seguido durante muchos años, recluyendo a los «enfermos mentales» en unos hospitales de «por vida», apartándolos definitivamente del resto de las personas, consideradas como «normales».

Nuestra ciudad presenta un déficit casi total de asistencia psiquiátrica. Su situación es muy similar a la de todo el

conjunto del Estado español (salvo raras excepciones). Es por esto oportuno analizar, aunque sólo sea brevemente, la problemática global en sus diferentes aspectos.

En lo que se refiere a la infraestructura sanitaria, hoy, todavía, los organismos que oficialmente velan por la salud del país, y que actualmente están todos dentro del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, no han previsto la creación de centros para el tratamiento del enfermo mental, ni subvencionan los ya existentes, los cuales se encuentran bajo la tutela de los negociados de la Beneficiencia de las Diputaciones Provinciales. Estos organismos, una vez el enfermo ha ingresado en la Institución correspondiente, pasan la factura a la familia.

De otra parte, en los Ambulatorios de la SS aún no se ha reconocido la especialidad psiquiátrica. Existe tan sólo el especialista en neuropsiquiatría, el cual ofrece un tipo de asistencia básicamente farmacológica, sin tratar los aspectos psico-sociales del enfermo, los cuales son fundamentales en el origen y proceso de la enfermedad psíquica.

Propuestas finales

Es urgente la necesidad de que los Organismos Públicos competentes asuman la responsabilidad de elaborar un Plan de Acción Social en relación con la subnormalidad. Para ello se requiere de un estudio previo sobre la población subnormal de Zaragoza (cuantificar su número real, sexo, grados de subnormalidad, necesidades que presentan, etc.). Y a partir del estudio previo de la población organizar, en concreto, el número y la clase de Servicios Sociales que se necesitan exactamente.

Tanto en el estudio previo como en la planificación y organización de los Servicios, que en su totalidad componen la Acción Social global al problema de la subnormalidad, tienen que participar activamente todas aquellas personas y

asociaciones que en la actualidad están relacionadas directamente con este tema.

Todas las propuestas anteriores van encaminadas a «crear los Servicios que hoy en Zaragoza se necesitan en relación con la subnormalidad». El punto final es que los Servicios tienen que crearse, si no se consigue el objetivo fundamental de todo este proceso.

Enfermos mentales

Si consideramos la salud como el «estado de bienestar físico, psíquico y social», la enfermedad será, por tanto, la ausencia de salud. Así pues, no sólo la persona puede estar enferma, sino que deducimos, por la ausencia de bienestar social, que es la propia sociedad la que está «enferma».

En esta línea, la «enfermedad psíquica» podemos considerarla como la ausencia del bienestar físico, psíquico y social que, en mayor o menor grado, sufrimos todas las personas como miembros inmersos dentro de esta sociedad enferma. Son muy importantes los factores sociales, familiares, culturales, laborales y personales. Desterramos así la imagen que marca unas diferencias tajantes entre el «sano» y el «enfermo mental».

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Según el cuadro general, tenemos en la ciudad 449 enfermos mentales y 504 personas con problemas neurológicos. Parte de estas personas deben añadirse

En la actualidad la asistencia psiquiátrica actúa, fundamentalmente, para reducir momentos de crisis y para eliminar los síntomas cuando éstos son muy evidentes.

Hay que resaltar que una gran mayoría de la población residente en los Hospitales Psiquiátricos es crónica y con una tendencia muy marcada al «hospitalismo», a causa de numerosos años de internamiento y a una práctica asistencial de asilo desligada de una función rehabilitadora.

De otra parte, el exceso de jerarquización en los Centros dificulta cualquier proyecto renovador que se intente realizar.

El número de personal especializado está muy por debajo del que aconseja la OMS, pero hace falta destacar, especialmente, la falta de un estamento auxiliar que cumpla una función terapéutica, ya que en la mayoría de los Centros queda reducida a un papel de «vigilancia».

En cuanto a la problemática individual del enfermo mental hay que denunciar, de nuevo, las consecuencias que sufre una persona una vez que se le ha etiquetado de «enfermo mental». La nueva situación le supone la negación de los más elementales derechos humanos por parte de los que le circundan; no puede opinar, sus decisiones se ponen en entredicho, la familia se aleja de él progresivamente —si no lo hace de golpe—. Se encuentra, además, con la pérdida del trabajo o la imposibilidad de encontrar un empleo, salvo que se «esconda la verdad», etc. Todo ello con el soporte de unas leyes que lo invalidan totalmente y que no han previsto la creación de recursos para que el enfermo tenga la posibilidad de ir recuperándose y reincorporándose a la sociedad, partiendo de sus posibilidades.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a los enfermos mentales

Vamos a presentar un esquema en el que gráficamente se ve el modelo de Asistencia que requiere un enfermo

mental. Antes de explicarlo ligeramente, es importante señalar dos cuestiones:

Hay muy poca esperanza de recuperar a enfermos mentales que llevan muchos años en centros hospitalarios.

Partiendo ya de enfermos tratados con este nuevo modelo de asistencia psiquiátrica, hay que tender a que se independicen de todos los centros que son específicamente para ellos, y se vuelvan a integrar en su comunidad plenamente.

El modelo de Asistencia del esquema está completamente sectorizado. El Centro básico es el «Dispensario de zona». Es el foco de captación de las personas que presentan alteraciones psíquicas en grados muy diferentes (así se pueden comenzar los tratamientos muy al principio, evitando que lleguen a fases más avanzadas).

Este Dispensario se hace cargo de las «historias médicas» durante todo el proceso hasta darse de alta. Por tanto, el enfermo a partir del Dispensario accederá a diferentes Servicios que siempre le volverán a remitir a él. Los casos que lo requieran irán a urgencias de un Hospital General, o a un Hospital Psiquiátrico, pero siempre con estancias cortas (gran movilidad de camas). Una vez que ha finalizado la fase de internamiento (o bien para los casos en que no ha hecho falta) hay a nivel de zona una serie de Servicios, Hospital de Día, Residencia, Taller Protegido, Club, que están orientados a recuperar totalmente a la persona a todos los niveles, hasta conseguir que se desligue completamente de estos Centros, y se integre de nuevo en su comunidad.

Existen dos Servicios que no pasan por el Dispensario y están pensados para los enfermos mentales que llevan tantos años dentro de un hospital que no pueden salir de un ambiente parecido: son las Residencias de Post-cura y el Colectivo Agrícola, este último con una gran función rehabilitadora para es-

tos enfermos, basada en el quehacer de las tareas agrícolas.

Propuestas finales

— Un Plan de Acción Social en relación con el enfermo mental. El área que tiene mayor incidencia es la «sanitaria».

— Este Plan debe estar basado en «un estudio previo» que cuantifique su número en Zaragoza, detecte las necesidades reales, etc.

— Es imprescindible realizar el trabajo contando con la colaboración de todos los profesionales que trabajan directamente en este campo, y de los «enfermos».

— Derogación de la legislación vigente y estudio y promulgación de otra que respete los derechos del enfermo mental como persona.

— Cuando nos referimos a integrar de nuevo a las personas en su comunidad, nunca es en el sentido de «adaptar», sino de que vuelvan a participar activamente dentro de la misma.

A continuación señalaremos otros sectores de nuestra población que necesitan, al igual que los anteriores, unos planes de Acción Social que les «libere» de su situación actual de marginación.

Gitanos

Estamos acostumbrados a verlos por la ciudad sin despertar, en nosotros, el interés por descubrir su problemática. En Zaragoza ya está constituida la «Asociación La Paz». Es una asociación gitana. En ella trabajan gitanos y payos con vistas a ir resolviendo la situación actual de marginación del pueblo gitano. Tiene equipos y comisiones de trabajo, programas y planes elaborados, pero les falta medios económicos. Es urgente que los

Organismos Públicos asuman la responsabilidad de financiar e impulsar la Acción Social ya emprendida. No puede siempre la Iniciativa Privada estar «suplicando» los vacíos inmensos que no cubre la Función Pública.

No vamos a enumerar los Servicios Sociales que se necesitarían o cuál sería el modelo de Acción adecuado; esto puede oasar a segundo plano y, en el momento oportuno, elaborar un Plan de Acción Social en relación al pueblo gitano de nuestra ciudad, que, como ya antes se indicó, la «Asociación La Raz» tiene bastante trabajo adelantado.

Vamos por tanto a analizar la problemática del pueblo gitano y su relación con la sociedad «paya» para que sirva de punto de partida a todos los trabajos posteriores (está extraído de un comunicado enviado enviado por la oficina de divulgación de la Asociación Gitana).

«El centro nuclear del problema social gitano es un conflicto cultural entre una cultura mayoritaria, la de los payos, y otra minoritaria, la de los gitanos. Entre ambas culturas hay una mutua marginación. Es decir, hay un conflicto entre dos conjuntos de valores.

Nuestra propuesta es que ambos conjuntos de valores sean revisionados. Que ambas sociedades, paya y gitana, inicien una recíproca apertura. Que ambas partes se reencuentren en un plano real de comunicación de intereses, en el cual, el gitano sin perder su propia identidad, pueda convivir con el payo en un mismo grado de responsable libertad.

La sociedad paya

Ha de comprender la injusticia que supone querer imponer al gitano unos modos de ser y de pensar que son propios de una mayoría, pero que no necesariamente son válidos para toda criatura humana.

Ha de saber valorar positivamente lo distinto; con las grandes posibilidades

de profundización y enriquecimiento que el contraste de lo diferente puede suponer.

Ha de remover sus *prejuicios* frente al gitano; profundizando en real conocimiento de su forma de ser.

Ha de ofrecer opciones para una convivencia plural de valores igualmente legítimos.

Ha de sentirse responsable de la subsistencia de las culturas minoritarias; propiciando su desarrollo. Estableciendo también órganos que las protejan y las defiendan del peligro de aculturación.

La sociedad gitana

Ha de abandonar su apatía fatalista.

Ha de remover el inmovilismo de sus estructuras, dinamizándolas para que, las mismas, sean la base de la promoción solidaria.

Ha de detenerse, serenamente, para analizar qué es de su estado actual el componente intrínseco de su raza y de su idiosincrasia y qué es conjunto de defectos y lacras adquiridos como consecuencia de su especial forma de vivir durante siglos. Hay que denunciar y erradicar aquellos hábitos con que la marginación y el subdesarrollo le han ido marcando a lo largo de la historia.

Ha de aceptar, con clara conciencia de derecho y responsabilidades, las opciones que se le ofrezcan en este nuevo planteamiento; y la colaboración de las personas que acepten sus problemas como problemas propios.

Ha de tener conciencia clara, desde el principio, de que el proceso de cambio social de que estamos hablando ha de ser lento y, por supuesto, entraña serias dificultades.

Pero... ¿esto es utópico? No. Estamos hablando sencillamente de algo lejano y difícil.

Se dan precisamente en este momento, en España, las condiciones precisas para llevar a buen fin el cambio de planteamiento del problema gitano. Por una parte la sociedad española comienza a reconocerse plural, a valorar su plural diversidad como positiva. Por otra parte, grupos pequeños de gitanos activos en muchos puntos del territorio nacional comienzan a responsabilizarse del destino de su pueblo. Esto es suficiente.

Hay que aprovechar estas condiciones para formar equipos de trabajo mixtos. Es imprescindible que sean auténticos equipos. Uno de los problemas del pasado lo constituyó la existencia de individualidades muy destacadas, con mucho prestigio, a quienes beneficiaba la pasividad del pueblo gitano y su forma patriarcal de cultura. No. Es mucho mejor la formación de auténticos equipos. Grupos compenetrados son mucho más eficaces y democráticos que individualidades eminentes.

Quizás todo esto nos pueda servir como «planteamiento previo». Lo que sí es cierto, que todas esas pequeñas acciones que se emprenden en pro de los gitanos, «desde fuera» y con un desconocimiento de la problemática esencial de los mismos, sirven para muy poco. Hay que impulsar, con toda la fuerza, a entidades como esta Asociación, que «desde dentro», con conciencia de *todo* el problema, son capaces de ofrecer vías de auténtica solución.

En Zaragoza se calcula que haya unas 500 familias gitanas por lo menos, alrededor de 200 viven en chabolas y el resto, en su mayoría por el «casco viejo», en viviendas prácticamente de «derribo». Cada familia como término medio podemos calcular que tiene de 6 a 8 personas (miembros).

Delincuencia juvenil

Pocos problemas sociales existen con mayor implicación ideológica que el de

la delincuencia. Si se concibe al delincuente como un tipo antisocial, se le reprime. Si se estima que es un elemento inadaptado, se fuerza su integración. Si se le entiende como marginado, se le reeduca. Si se le contempla como una víctima, se le pretende redimir. Y si se cree que es un contestador nato, se le politiza.

En las instituciones de internamiento de delincuentes (que todavía pretenden estar justificadas en nuestro país), subyace una opción ideológica determinada, fácilmente detectable en sus declarados objetivos y en sus no tan declaradas prácticas represivo-reformistas.

Mientras algunas personas piensan que el «trabajo» es piedra angular en la reinserción social, dado que el delincuente toma el delinquir como forma de vida habitual, que debe sustituir por el trabajo, otros opinan que es mejor eliminar el concepto de «reinserción social» y sustituirlo por una nueva «situación relacional» que modifique la injusticia social sistemática (opresión, pobreza, inmigración apatencia consumista, desarraigo...).

Analizando más esta segunda postura, tendríamos que considerar el acto delictivo, en lo que tiene de expresión de protesta, como consecuencia de una opresión constante. La pobreza es un elemento condicionante de una conducta «ilegal». En una sociedad de consumo, los medios de comunicación de masas incitan a la adquisición de unos bienes presentados como asequibles a todos. Este deseo incrementado y un poder adquisitivo limitado dan lugar a un constante desequilibrio que cada cual soluciona a su manera.

Los focos más importantes de delincuencia se encuentran en las grandes ciudades industriales (la delincuencia en zonas rurales es muy escasa) que hay tenido que importar mano de obra de zonas rurales es muy escasa) que han macenado en sus extrarradios, en unas condiciones infrahumanas. Teniendo en

cuenta estas condiciones, no es de extrañar que la masa emigrada esté continuamente en la posibilidad del delito, puesto que la inmigración tal como se ha desarrollado produce el desarraigo, la inseguridad e inadaptación al medio ambiente. No es la personalidad del inmigrado la que sólo le lleva a la acción delictiva, sino también la situación social que se le obliga a vivir, y que produce un desequilibrio psicológico, y como consecuencia en algunos de ellos, la opción por la rebeldía.

El problema de la delincuencia es uno de los más urgentes a tratar de inmediato. Requiere unos estudios previos para poder planificar una «Acción Social» en base a *la prevención* de la delincuencia (de ahí la *necesidad* de llegar hasta el *fondo* de sus *causas*) y a conseguir una auténtica rehabilitación del delincuente.

En esta línea adelantamos como posible alternativa «La Acción Social desde el Barrio».

Vemos este planteamiento porque por muy positivo que sea el trabajo en las instituciones (que para que así fuera tendrían que transformarse la mayoría), si los barrios siguen estando en la misma situación de carencia, el trabajo dentro de la institución nos ha servido de muy poco, puesto que estos chicos tienen que volver a la sociedad, y más en concreto a su «comunidad de barrio». Luego como prioritario estará la «acción en los barrios» para conseguir que sus vecinos tengan unas condiciones de vida «dignas», en cuanto a:

- Infraestructura urbana.
- Servicios y equipamiento.
- Servicios sociales.
- Atención a las familias.
- Lucha contra el «paro».

Dar una alternativa desde los propios barrios es lo mismo que decir que cada barrio asuma e integre dentro de la comunidad al chico inadaptado. Para llegar a este objetivo hay que concretar un plan de trabajo dividido en etapas:

— A corto plazo. Desvelar a la conciencia del barrio y pública los graves problemas de los menores institucionalizados. Que el barrio ofrezca alternativas distintas que den salida a los jóvenes institucionalizados.

— A medio plazo: Que el barrio recupere a sus jóvenes.

— A largo plazo: Que el barrio asuma activamente dentro de su proceso de liberación el fenómeno delictivo.

Esto conllevará a una serie de Servicios por barrios o sectores que cubran las necesidades que, en cada uno de ellos, se planteen, atendidos por profesionales especializados (los asistentes sociales que trabajan en los barrios son esenciales a la hora de poner en marcha y mantener esta nueva forma de «Acción Social»).

Los transeúntes y vagabundos

Unicamente queremos reclamar que es urgente mejorar su situación en la ciudad. Se pasan los días sin que nadie ni nada les ofrezca alguna alternativa mejor. Tienen una problemática muy complicada. Son muchos los factores tanto personales como sociales que han influido, hasta conseguir que lleguen a estas situaciones.

Es cierto que su reinserción social es muy difícil, pero siempre cabe algo de esperanza.

Por tanto, la institución que acoge a estas personas en la ciudad y que es el «Albergue Municipal» tendría que reorganizarse de nuevo, en una línea completamente distinta a la actual.

Otro servicio existente es el comedor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (ver más ampliamente en el inventario de centros de la Zona 2).

En proyecto, una pequeña residencia con vistas a recuperar a algunos de ellos de nuevo, será dependiente de la parroquia de Sta. Mónica (Romareda). (Ver también en el inventario de centros de la Zona 9.)

Actualmente se calcula que son alrededor de los 180 los que de alguna forma se atienden en nuestra ciudad.

Alcohólicos

El alcohólico es la persona que para vivir necesita del alcohol y ha adquirido una dependencia hacia él. Las causas que conducen al alcoholismo pueden ser múltiples: ambientes donde se bebe mucho, problemas personales, familiares, sociales (laborales)... Es muy importante señalar que casi siempre se ha dicho que una persona es alcohólica porque es viciosa, o porque presenta problemas personales (falta de equilibrio, personalidad débil, inseguridad, etc.). La primera afirmación está trasnochada. La segunda puede ser cierta, pero no contiene toda la verdad de la cuestión. Nuestra sociedad, por una parte, engendra unas situaciones de injusticia (pobreza, paro, marginación, explotación, subdesarrollo...) que afectan de manera muy especial a algunas personas (quizás porque les toca vivirlas muy intensamente), produciéndoles unos desequilibrios psicológicos personales que les puede conducir a la bebida, por otra parte, hay una serie de problemas surgidos de la interrelación humana (comunicación, compenetración, comprensión, aceptación...), que pueden producir las mismas consecuencias.

Por tanto, la responsabilidad de ser alcohólico no está solamente en la persona que bebe, sino también en los «otros» y quizás con mayor fuerza en este segundo factor, puesto que la persona que bebe suele ser la más débil, por donde se rompen las tensiones. En muchos casos resulta ser la «víctima» de determinadas situaciones familiares, sociales...

La dependencia del alcohólico hacia el alcohol suele ser fisiológica (esto se corrige con las curas de desintoxicación) y psicológica; es su «válvula de escape» de todas las tensiones, por eso hay que descubrir en cada persona «algo» que le permita liberarse de sus tensiones, sin tener que recurrir al alcohol. Sería como desplazar su «dependencia psicológica» hacia otro lugar.

Podemos pensar que, en Zaragoza capital, haya de 8.000 a 10.000 alcohólicos, aunque no hay ningún tipo de control estadístico (la cifra está dada de forma muy aproximada por personas relacionadas con el tema).

Zaragoza tiene muy pocos Servicios para los alcohólicos, que forman un grupo completamente marginado dentro de nuestra sociedad.

Actualmente cuentan con:

— El Dispensario Antialcohólico dependiente del Centro de Salud Mental, que está abierto toda la jornada y lleva atendidos 700 casos aproximadamente.

— La «Asociación Aragonesa de Ex-alcohólicos», que partió del dispensario y cuenta con 200 socios numerarios más los colaboradores.

— Y para casos de «internamiento» cuentan con el hospital psiquiátrico, el clínico y la residencia psiquiátrica «Villa Carmen» (privada).

La Asistencia al alcohólico debe partir de la elaboración y ejecución programada de un Plan de «Acción social» para ellos.

A nivel orientativo podríamos proponer como necesario el montar en la ciudad tres Centros para alcohólicos, que acogiera cada uno alrededor de 3.000 alcohólicos «teóricos», que se reducirían en la práctica a 1.000, aproximadamente. Se ha pensado que estos Servicios no deben estar excesivamente sectorizados (a nivel de barrio, parroquia...), ya

que las personas afectadas prefieren no hacer pública su enfermedad y que sus vecinos no se enteren, acudiendo por tanto con mayor libertad si el Centro está más alejado.

Cada Centro podría disponer de un número de camas, para casos de «desintoxicación» y «crisis agudas». En régimen ambulatorio tendría consultas médicas (Psiquiatría), gabinetes de Psicología y Trabajo Social y Hospital de día. En él se incluirían toda clase de actividades y terapias (individual, de grupo, con enfermos, con familiares...) encaminadas a la rehabilitación y recuperación del enfermo, pudiendo acceder tanto los que están en régimen ambulatorio como los que están internados.

También tendría su sede la «Asociación de Ex-alcohólicos» del sector.

Como funciones del Centro aparte de las anteriormente citadas serían: Campañas de información y divulgación, de prevención, diagnóstico precoz y control estadístico y trabajos de investigación y planificación.

Toxicómanos

El actual Dispensario Antialcohólico lleva algunos casos, 15 ó 20, de toxicómanos enviados por el Juzgado de Peligrosidad Social.

La parroquia de Ntra. Sra. del Carmen ha creado una «Asociación contra la Toxicomanía», promovida por el padre de un toxicómano.

La verdad es que todavía no hay nada sobre Acción Social relacionada con la toxicomanía en Zaragoza, qué criterios seguir, qué alternativas ofrecer, etc.

Por tanto, lo primero a conseguir es profundizar en toda esta problemática. Así que aplazamos el comentario.

Zaragoza capital. Disminuidos físicos y psíquicos, por zonas (cifras absolutas)

Zonas		Paralítico	Ciego	Sordo	Mudo	Manco	Polio- mielítico	Hemi- pléjico	Enfermo crónico	Defectos visuales
1	N.º	90	59	82	4	17	36	19	435	1.115
(30.799 hab.)	%	2,92	1,92	2,66	0,13	0,55	1,17	0,62	14,12	36,20
2	N.º	80	55	124	14	35	50	36	483	1.651
(47.939 hab.)	%	1,67	1,15	2,59	0,29	0,73	1,04	0,75	10,08	34,44
3	N.º	120	72	171	10	35	65	27	637	2.330
(74.126 hab.)	%	1,62	0,97	2,31	0,13	0,47	0,88	0,36	8,59	31,43
4	N.º	159	66	140	22	42	67	20	616	1.626
(62.563 hab.)	%	2,54	1,05	2,24	0,35	0,67	1,07	0,32	9,85	25,99
5	N.º	114	45	104	6	18	33	12	398	1.504
(49.933 hab.)	%	2,28	0,90	2,08	0,12	0,36	0,66	0,24	7,97	30,12
6	N.º	73	66	109	9	24	24	18	468	1.078
(36.838 hab.)	%	1,98	1,79	2,96	0,24	0,65	0,65	0,49	12,70	29,26
7	N.º	84	16	49	12	16	20	2	248	379
(21.159 hab.)	%	3,97	0,76	2,32	0,57	0,76	0,95	0,09	11,72	17,91
8	N.º	214	88	242	32	48	74	37	1.015	2.805
(101.199 hab.)	%	2,11	0,87	2,39	0,32	0,47	0,73	0,37	10,03	27,72
9	N.º	150	68	144	6	32	66	30	493	2.422
(66.024 hab.)	%	2,27	1,03	2,18	0,09	0,48	1,00	0,45	7,47	36,68
10	N.º	119	53	109	15	26	52	15	420	1.067
(38.843 hab.)	%	1,72	1,36	2,81	0,39	0,67	1,34	0,39	10,81	27,47
11	N.º	67	26	24	1	24	10	3	179	206
(24.745 hab.)	%	2,71	1,05	0,97	0,04	0,97	0,40	0,12	7,23	8,32
Total ciudad	N.º	1.270	614	1.298	131	317	497	219	5.392	16.183
(554.168 hab.)	%	2,29	1,11	2,34	0,24	0,57	0,90	0,39	9,73	29,20

Fuente: Hoja complementaria al padrón de habitantes de 1975. Elaboración propia.

r ‰ respecto a totales de zona)

temofílico	Subnor. leve	Subnor. profundo	Epiléptico	Probl. psíquicos	Probl. neurológ.
—	58	45	19	33	35
—	1,88	1,46	0,62	1,07	1,14
1	62	40	15	49	58
0,02	1,29	0,83	0,31	1,02	1,21
1	93	64	36	48	69
0,01	1,25	0,86	0,49	0,65	0,93
2	78	53	44	40	41
0,03	1,24	0,85	0,70	0,64	0,66
1	79	51	24	36	29
0,02	1,58	1,02	0,48	0,72	0,58
—	92	34	27	35	40
—	2,50	0,92	0,73	0,95	1,09
—	37	31	14	15	21
—	1,75	1,47	0,66	0,71	0,99
4	150	88	51	76	118
0,04	1,48	0,87	0,50	0,75	1,17
3	94	62	32	63	50
0,05	1,42	0,94	0,48	0,95	0,76
4	66	39	21	41	37
0,10	1,70	1,00	0,54	1,06	0,95
—	32	30	4	13	6
—	1,29	1,21	0,16	0,53	0,24
16	841	537	287	449	504
0,03	1,52	0,97	0,52	0,81	0,91

INDICE

Zaragoza barrio a barrio

Pág.

CONTENIDO DEL ESTUDIO	7
APROXIMACION A LA CIUDAD	21
LA ALMOZARA	45
Evolución urbana y morfología	49
Planeamiento vigente	75
La población	79
Los edificios	86
Equipamiento y servicios	93
Análisis socio-urbanístico	97
El movimiento ciudadano	105
Acción y asistencia social	112
Anejos	121
DELICIAS	135
Evolución urbana y morfología	139
La población	179
Los edificios	186
El trabajo	190
Equipamiento y servicios	193
Análisis socio-urbanístico	197
El movimiento ciudadano	206
Acción y asistencia social	214
Anejos	223
ANEJOS	251
Diccionario urbanístico	
Propuesta general de acción y asistencia social	

NOTA DE LOS AUTORES

La idea que preside esta publicación es la de proporcionar una información básica sobre la ciudad, concebida como instrumento accesible para sus habitantes que son, en definitiva, los destinatarios de estos trabajos.

No se ha pretendido un análisis global de la Ciudad ni de su estructura urbana; el esfuerzo se ha dirigido a consolidar una información común para las diferentes partes del componente urbano de Zaragoza, que permita un conocimiento previo a estudios más profundos y detallados.

La conciliación de las demarcaciones administrativas, socioeconómicas y técnicas, con las áreas naturales y la funcionalidad de los barrios, ha obligado a que determinados análisis (evolución urbanística y morfología), en favor de otros, hayan tenido que someterse a unos grandes marcos de referenciación espacial no idóneos. Esto y que ambos temas requirieran investigación profunda ha abocado a sus autores a establecer un difícil compromiso entre lo divulgativo y lo científico.

Es en la referenciación de todos los estudios a pequeñas áreas coherentes de análisis, que ayuden a la difícil delimitación de Barrios, permitiendo a la vez cualquier otro tipo de agregación mediante agrupaciones más precisas, donde ha residido nuestro empeño de aportación al conocimiento de la ciudad.

ZARAGOZA
BARRIO A BARRIO